

Grado en

Filosofía



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

guías académicas 2012-2013

Edita:
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Realizado por: TRAFOTEX FOTOCOMPOSICIÓN, S. L.
SALAMANCA, 2012

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
1. INFORMACIÓN GENERAL	7
1.1. UBICACIÓN DEL CENTRO, TELÉFONOS SECRETARÍA Y DIRECCIÓN, DIRECCION WEB Y CORREO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN.....	9
1.2. PLANOS DE LOS EDIFICIOS	10
1.3. BIBLIOTECAS PRÓXIMAS.....	18
1.4. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	19
1.4.1. EQUIPO DE GOBIERNO	19
1.4.2. COMISIONES DE JUNTA DE FACULTAD	19
1.4.3. REPRESENTANTE EN COMISIÓN DE CONVALIDACIONES	19
1.5. DEPARTAMENTOS, PROFESORADO Y P.A.S.	20
1.5.1. DEPARTAMENTOS Y PROFESORADO DE LA FACULTAD	20
– Profesores Adscritos.....	20
– Profesores de otros Centros.....	21
– Becarios de investigación.....	21
1.5.2. PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS.....	21
1.6. FORMA DE ACTIVAR EL CORREO ELECTRÓNICO	22
1.7. UBICACIÓN AULAS DE INFORMÁTICA	22
1.8. DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES	23
1.9. BECAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES	23
1.10. REVISTAS.....	27
2. CALENDARIO ACADÉMICO	29
3. NORMAS Y ACUERDOS PARA LA PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD	33
4. NORMAS PARA LA MATRÍCULA	43
4.1. NORMATIVAS Y PLAZOS ADMINISTRATIVOS.....	45
· ANULACIÓN DE MATRÍCULA COMPLETA.....	45
· CANCELACIÓN DE MATRÍCULA DE UN SEMESTRE (Sólo GRADO)	45
· ANULACIONES DE ASIGNATURAS MATRICULADAS	45
· CAMBIOS ASIGNATURAS OPTATIVAS	45
· CONVOCATORIAS ESPECIALES	45
· RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS (GRADO).....	45
· CONVALIDACIONES LICENCIATURA	45

· RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN LICENCIATURA.....	45
· SOLICITUD DE EXÁMENES FIN DE CARRERA.....	46
· REVISIONES DE EXÁMENES.....	46
· TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN.....	46
· GRADO DE SALAMANCA.....	46
4.2. LISTADO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y DIRECCIONES DE INTERÉS.....	46
5. ESTUDIOS: GRADO EN FILOSOFÍA.....	49
5.0. INTRODUCCIÓN GENERAL.....	51
– Procedimiento de Admisión.....	51
– Competencias.....	52
– Perfil de Ingreso.....	54
– Perfil de Egreso.....	54
– Salidas y Perfiles Profesionales.....	56
5.1. ESTRUCTURA DEL GRADO EN FILOSOFÍA.....	57
5.2. ESTRUCTURA DESARROLLADA DEL GRADO EN FILOSOFÍA.....	58
5.3. TABLA DE LAS MATERIAS DEL GRADO Y DE LAS ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA.....	61
5.4. TABLA DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL GRADO POR CURSOS Y SEMESTRES.....	63
5.5. TABLAS DE EQUIVALENCIAS GRADO Y LICENCIATURA.....	65
5.6. ASIGNATURAS Y PROFESORES CURSO 2012-2013.....	68
6. HORARIOS.....	71
7. CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN.....	77
8. TUTORÍAS.....	83
9. FICHAS DE PLANIFICACIÓN DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS.....	87
– PRIMER CURSO: PRIMER SEMESTRE.....	89
– PRIMER CURSO: SEGUNDO SEMESTRE.....	124
– SEGUNDO CURSO: PRIMER SEMESTRE.....	158
– SEGUNDO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE.....	190
– TERCER CURSO : PRIMER SEMESTRE.....	227
– TERCER CURSO : SEGUNDO SEMESTRE.....	260
10. APÉNDICES.....	293
– REGLAMENTO DE EVALUACIÓN.....	295
– REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA.....	304

PRESENTACIÓN

En esta nueva edición de la *Guía de la Facultad de Filosofía* podrás encontrar la información necesaria que te ayudará a conocer mejor nuestro centro, sus diversos estudios, la organización de las asignaturas y sus diferentes temáticas, así como la estructura de los planes de estudio. Sin duda, podrá servirte para realizar con mayor facilidad los trámites administrativos, y posibilitará que conozcas de manera detallada la planificación global de la actividad docente. En ella encontrarás, además, múltiples informaciones que te permitirán participar en todos los aspectos de la vida académica universitaria.

Quisiera saludar a los estudiantes de nuestra Facultad y aprovechar, especialmente, para dar la bienvenida a todos aquellos que se incorporan por primera vez a nuestro centro; también a los profesores y al personal de administración que año tras año hacen posible que sigamos trabajando en un ambiente vivo y fecundo. A todos manifestaros el deseo y el compromiso de colaborar para que vuestros proyectos académicos y humanos se puedan desarrollar plenamente.

EL DECANO
Ricardo Isidro Piñero Moral

1

Información General



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

1.1. UBICACIÓN DEL CENTRO, TELÉFONOS SECRETARÍA Y DIRECCIÓN, DIRECCIÓN WEB Y CORREO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN

Centro: El Grado en filosofía es impartido en la Facultad de Filosofía.

Historia de la Facultad

Los estudios de Filosofía se incorporaron con entidad propia, con inclusión del Título de Licenciado, en los Planes de Estudio de la Universidad de Salamanca en el curso 1974/75 (BOE, 6/9/1974), dentro de la Facultad de Filosofía y Letras. El día 12 de Julio de 1978 (BOE, 22/9/1978) se crea la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, que incluía las secciones de Filosofía, Pedagogía y Psicología. En el inicio de los años noventa la división de esta Facultad dará lugar al nacimiento de las nuevas facultades de Psicología, Educación y Filosofía.

La nueva Facultad de Filosofía, creada en 1992 (BOE, 26/8/1992), se ubica desde el curso 1994/95 en el Edificio F.E.S. del Campus "Miguel de Unamuno", compartido con las facultades de Ciencias Sociales y de Economía y Empresa.

Ubicación: Edificio F.E.S. Campus "Miguel de Unamuno"
Paseo Francisco Tomás y Valiente, s/n

Teléfonos.: **Conserjería: 923 29 46 40 - 29 19 70**
Secretaría: 923 29 46 42
Decano: 923 29 46 43
Vicedecano y Secretario de Facultad: 923 294640-291970-294500 Ext. 3479
Vicedecana: 923 294640- 291970-294500 Ext. 3353
Delegación de Alumnos: 923 294500 Ext. 3390
Biblioteca: 923 29 31 40

Fax: Decanato: 923 29 46 44
Secretaría: 923 29 48 71

Página Web: <http://filosofia.usal.es>

Correo electrónico de información: adm.ffi@usal.es

1.2. PLANOS DE LOS EDIFICIOS

A) PLANO GENERAL

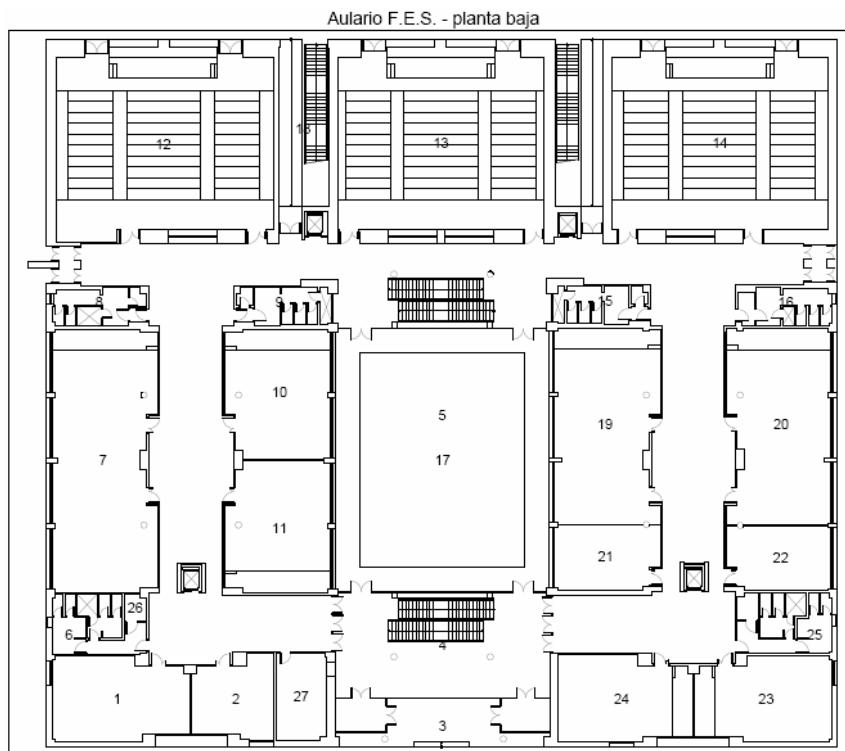


La Facultad de Filosofía se encuentra en el Campus Miguel de Unamuno compartiendo espacios con las Facultades de Ciencias Sociales y Economía y Empresa. Las dependencias de la Facultad se encuentran distribuidas en tres edificios contiguos:

- 1) El Aulario FES: En él se encuentran las Aulas, el Decanato y servicios comunes con las restantes facultades.
- 2) El edificio Departamental FES: En él se encuentran la Secretaría de la Facultad (Planta Baja), las dependencias administrativas del Departamento de Filosofía, Lógica y Estética (Planta Quinta), los despachos de los profesores de la Facultad (Plantas Tercera y Quinta) y servicios comunes con las restantes facultades. Las dependencias administrativas del Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política, se encuentran en el edificio de la Facultad de Derecho, anejo a la Biblioteca Francisco de Vitoria.
- 3) La Biblioteca Francisco de Vitoria: En ella se encuentran los fondos bibliográficos y hemerográficos de Filosofía, Ciencias Sociales, Economía y Empresa y Derecho.

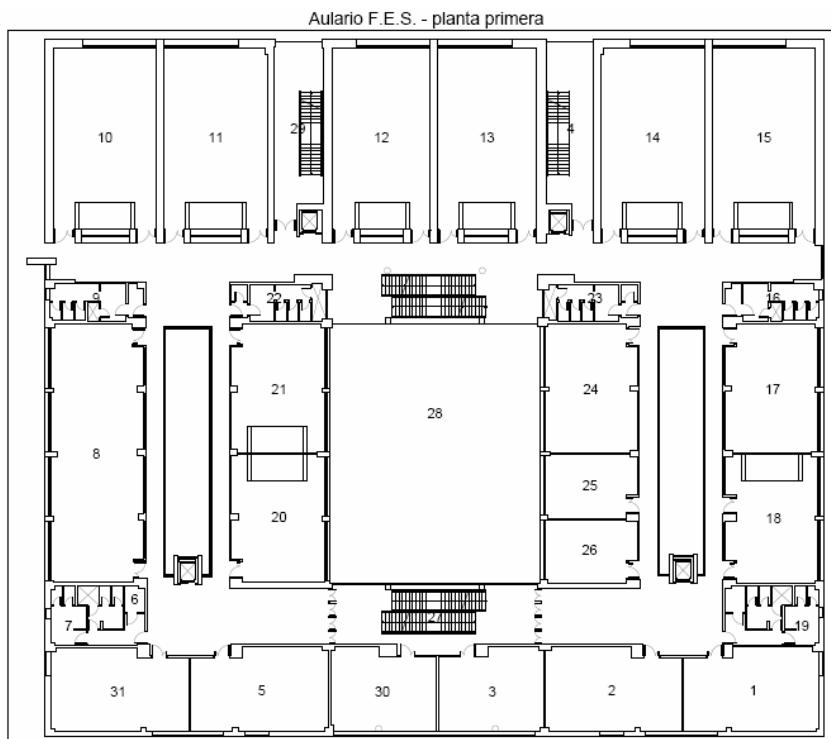
A continuación se ofrecen los planos, detallados por plantas, del Aulario y del Edificio Departamental, subrayando los espacios que actualmente ocupa la Facultad de Filosofía

B) AULARIO F.E.S.



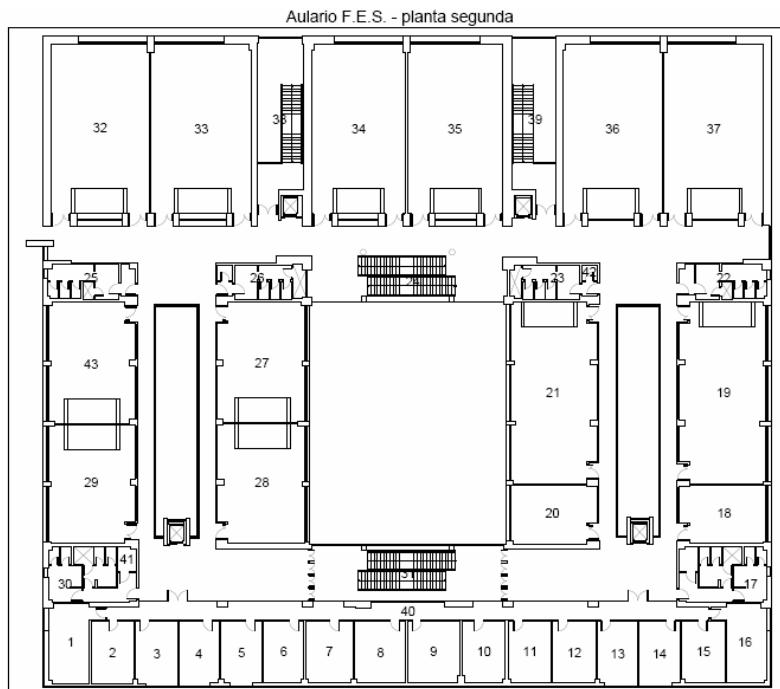
LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS (Planta Baja)

1 Fotocopiadora	10 Aula 005	19 Aula 011
2 Sala de profesores	11 Aula 004	20 Aula 009
3 Entrada principal	12 Aula 006	<u>21 Aula 012 (4º DE FILOSOFIA)</u>
4 Vestibulo y Escalera	13 Aula 007	22 Aula 010
5 Patio	14 Aula 008	23 Sala de Grados (013)
6 Servicios	15 Servicios señoras	<u>24 Aula 014 (1º DE FILOSOFIA)</u>
7 Aula 003	16 Servicios caballeros	25 Servicios
8 Servicios caballeros	17 Patio	26 Instalaciones
9 Servicios señoras	18 Escaleras de emergencia	27 Conserjería



LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS (Planta Primera)

1 Sala de I+D	12 Aula 110	23 Servicios señoras
2 Aula 102	13 Aula 111	24 Plató
3 Sala 103-A	14 Aula 112	25 Realización
4 Escaleras de emergencia	15 Aula 113	26 C.T.D.C.
5 Aula 104-A	16 Servicios caballeros	27 Escaleras
6 Instalaciones	17 Taller de Video (114)	28 Patio
7 Servicios	18 Aula 115-A y B	29 Escaleras de emergencia
8 Sala de lectura	19 Servicios	30 Sala 103-B
9 Servicios caballeros	20 Aula 106	31 Sala de Juntas 104-B
10 Aula 108	21 Aula 107	
11 Aula 109	22 Servicios señoras	

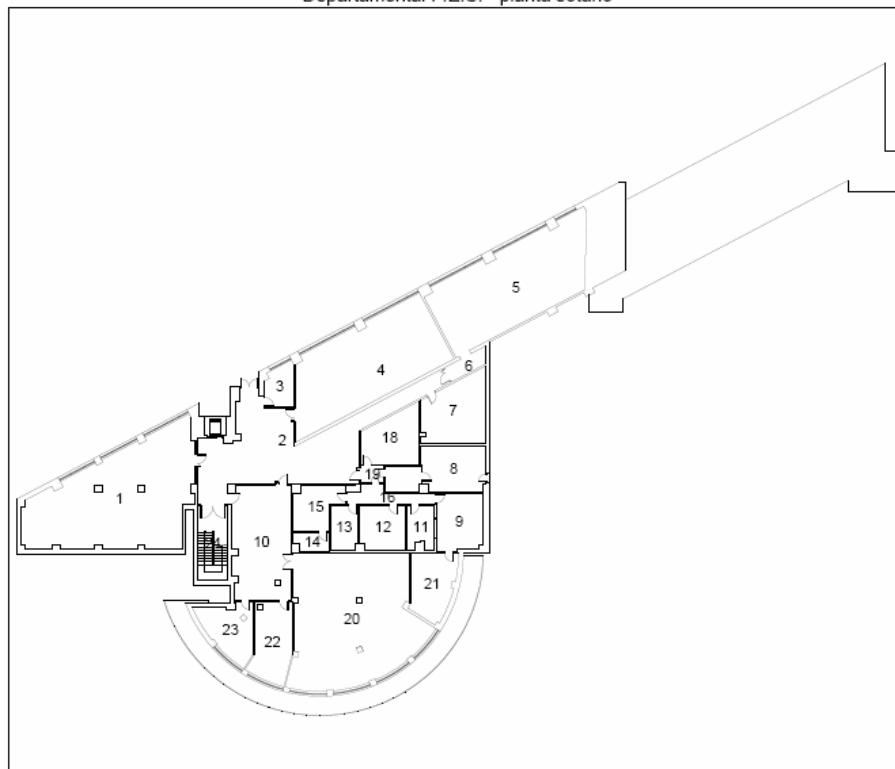


LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS (Planta Segunda)

1 Decano Economía y Empresa	16 Decano de CC. Sociales	31 Escaleras
2 Secretario Decano -----	17 Servicios	32 Aula 220
3 Secretario Economía y Empresa	18 Laboratorio Fotografía (227)	33 Aula 221
4 Vicedecano -----	19 Aula 226	34 Aula 222
5 Vicedecano -----	<u>20 Aula 229 (Máster Filosofía)</u>	35 Aula 223
6 Vicedecano -----	21 Aula 228	36 Aula 224
<u>7 Secretario de Filosofía</u>	22 Servicios Caballeros	37 Aula 225
<u>8 Decano de Filosofía</u>	23 Servicios Señoras	38 Escaleras de Emergencia
<u>9 Vicedecanato de Filosofía</u>	24 Escaleras	39 Escaleras de Emergencia
<u>10 Secretaria Decano de Filosofía</u>	25 Servicios Caballeros	40 Pasillo Decanatos
11 Vicedecano de CC. Sociales	26 Servicios Señoras	41 Instalaciones
12 Vicedecano de CC. Sociales	27 Sala de Comisiones (219)	42 Instalaciones
13 Vicedecano de CC. Sociales	<u>28 Semin. 218 (2º DE FILOSOFÍA)</u>	43 Aula 217-B
14 Secretario de CC. Sociales	<u>29 Aula 217-A (3º DE FILOSOFÍA)</u>	
15 Secretaria Decano de CC. Sociales	30 Servicios	

C) EDIFICIO DEPARTAMENTAL Y SECRETARÍAS

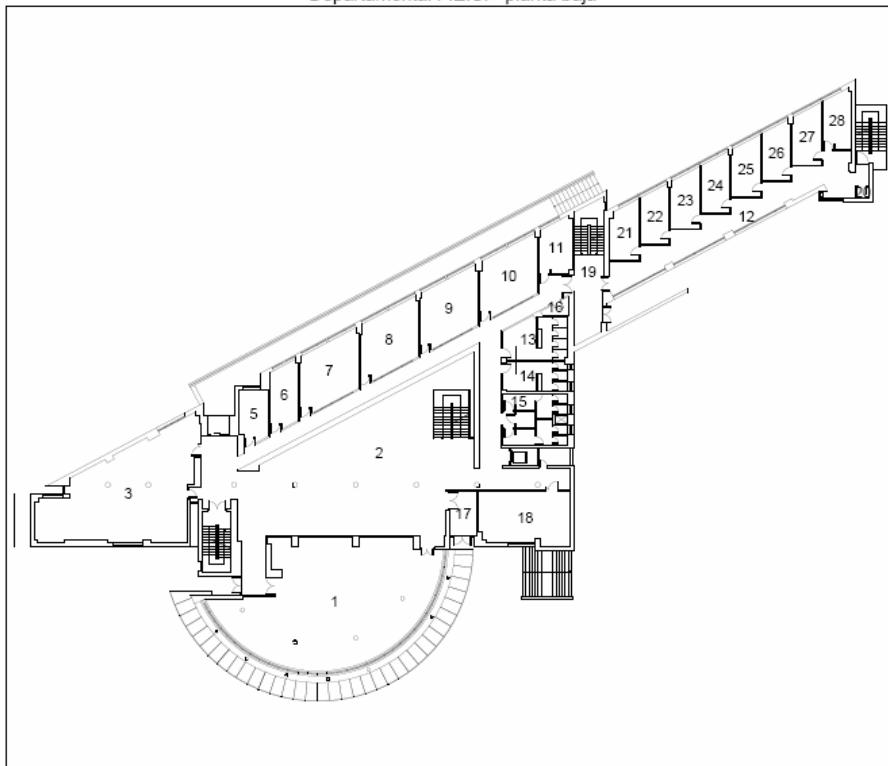
Departamental F.E.S. - planta sótano



LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS (Planta Sótano)

1 Aula de Informática nº 1	9 Control estudio de radio	17 Almacén
2 Vestíbulo	10 Vestíbulo	18 Archivo
3 Despacho	11 Estudio de radio	19 Vestíbulo
4 Aula de Informática nº 2	12 Control estudio de radio	20 Aula de Informática nº 4
5 Aula de Informática nº 3	13 Estudio de radio	21 Archivo
6 Pasillo	14 Instalaciones de radio	22 Técnicos de Aulas Informática
7 Archivo	15 Instalaciones de radio	23 Despacho
8 Archivo	16 Pasillo radio	24 Escalera

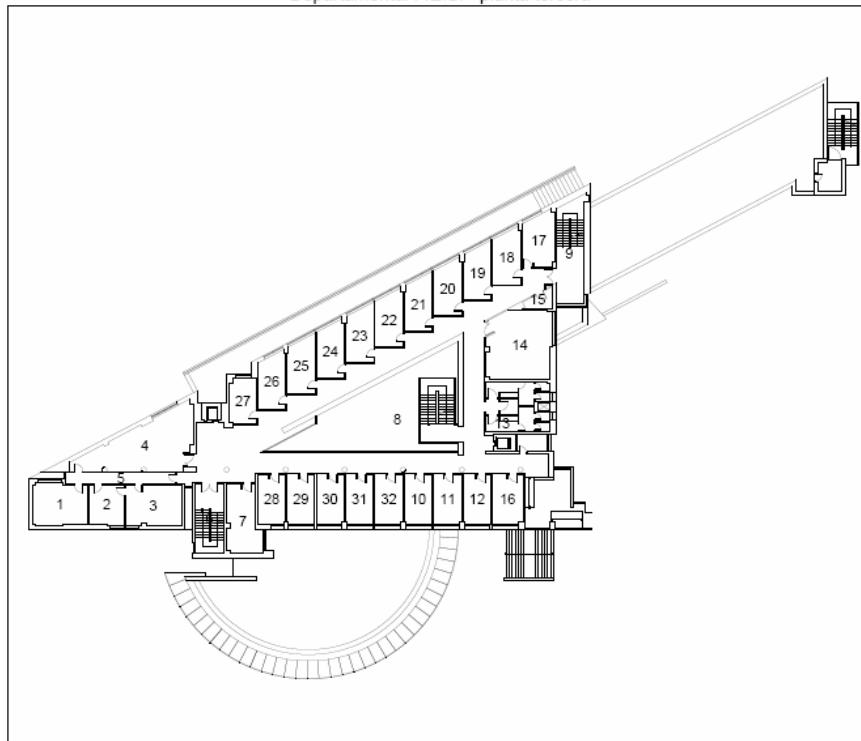
Departamental F.E.S. - planta baja



LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS (Planta Baja)

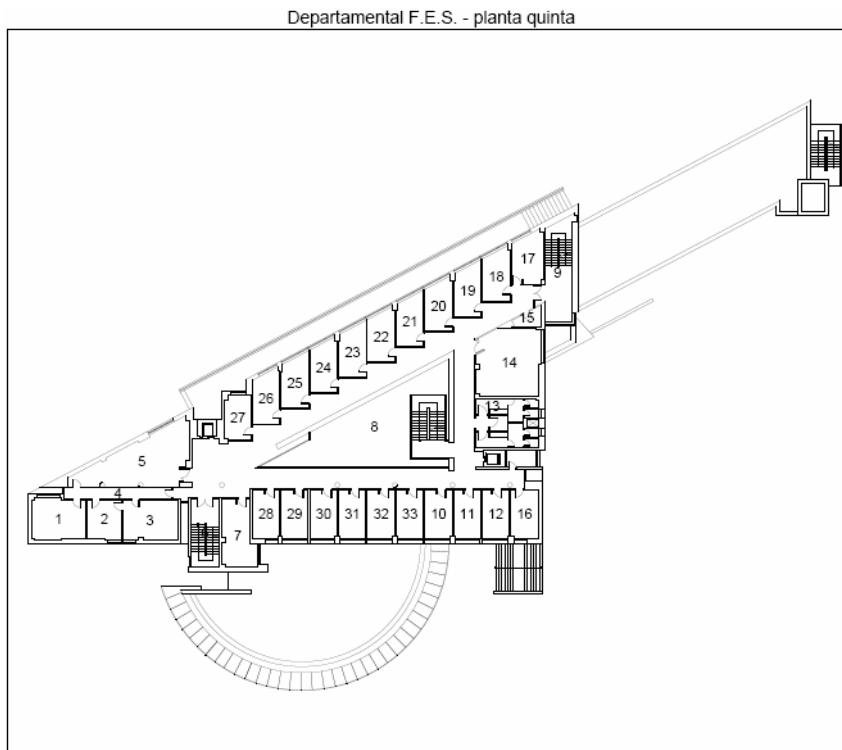
<u>1</u> Secretaría de Filosofía (A) y CC. Sociales (B)	11 Despacho 007	21 Despacho 008
2 Vestíbulo	12 Pasillo	22 Despacho 009
3 Secretaría de Economía y Empresa	13 Vestuario trabajadores	23 Despacho 010
4 Escaleras	14 Vestuario trabajadores	24 Despacho 011
5 Despacho 001	15 Servicios	25 Despacho 012
6 Despacho 002	16 Instalaciones	26 Despacho 013
7 Despacho 003	17 Entrada edificio	27 Despacho 014
<u>8</u> Delegación Alumnos de Filosofía	18 Conserjería	28 Despacho 015
9 Delegación Alumnos de Economía	19 Escaleras	
10 Delegación Alumnos CC. Sociales	20 Instalaciones	

Departamental F.E.S. - planta tercera



LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS (Planta Tercera)

1 Despacho 313	12 Despacho 302	23 Despacho 319
2 Despacho 312	13 Servicios	24 Despacho 318
3 Despacho 311	14 Seminario 326	25 Despacho 317
4 Seminario 314	15 Instalaciones	26 Despacho 316
5 Pasillo	16 Despacho 301	27 Despacho 315
6 Escaleras	<u>17 Desp. 325 (Maximiliano Hernández)</u>	28 Despacho 309
7 Despacho 310	<u>18 Desp. 324 (Domingo Hernández)</u>	29 Despacho 308
8 Pasillos	<u>19 Desp. 323 (Roberto Albares)</u>	30 Despacho 307
9 Escaleras	20 Despacho 322	31 Despacho 306
10 Despacho 304	21 Despacho 321	32 Despacho 305
11 Despacho 303	22 Despacho 320	



LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS (Planta Quinta)

1 Despacho 514 (Dtor. Dpto. Filosofía Lógica y Estética)

2 Despacho 513 (Secretaría Dpto. de Filosofía, Lógica y Estética)

3 Despacho 512

4 Pasillo

5 Seminario 515 (Becarios de Investigación)

6 Escaleras

7 Despacho 511 (Andrei Moldovan)

8 Pasillos

9 Escaleras

10 Despacho 504 (José M. Méndez)

11 Despacho 503 (Ana Cuevas)

12 Despacho 502 (José L. Molinuevo)

13 Servicios

14 Seminario 527

15 Instalaciones

16 Despacho 501 (Ricardo Piñero)

17 Despacho 526 (Enrique Bonete)

18 Desp. 525 (Teresa López)

19 Desp. 524 (Carmen Velayos)

20 Desp. 523 (Ángel Poncela)

21 Desp. 522 (David Jiménez y María Martín)

22 Desp. 521 (Reynner Franco)

23 Des. 520 (Antonio Notario)

24 Des. 519 (Obdulia Torres)

25 Des. 518 (Luciano Espinosa)

26 Des. 517 (José L. Fuertes)

27 Des. 516 (M^a Gracia Manzano)

28 Des. 510 (Francisco Baciero y Ignacio García Peña)

29 Des. 509 (Cirilo Flórez)

30 Des. 508 (Sebastián Álvarez)

31 Des. 507 (Miquel A. Quintanilla)

32 Des. 506 (Pablo García)

33 Des. 505 (M^a Carmen Paredes)

1.3. BIBLIOTECAS PRÓXIMAS

La Biblioteca “Francisco de Vitoria”:

La Facultad de Filosofía cuenta con una rica colección de fondos bibliográficos y hemerográficos integrados en la Biblioteca “Francisco de Vitoria” (ubicada en la Plaza de la Universidad de Bolonia), junto con los fondos de las facultades de Ciencias Sociales, Derecho y Economía y Empresa, y el Centro de Documentación Europea.

Los fondos de la Biblioteca de Filosofía superan los 30.000 volúmenes de monografías, siendo especialmente importantes los de Historia de la Filosofía Española, Historia y Filosofía de la Ciencia, Lógica, así como un importante fondo de obras de Historia de la Filosofía publicadas en el siglo XIX.

Los fondos hemerográficos presentan en torno a 150 publicaciones periódicas de la especialidad que se reciben regularmente y alrededor de 200 títulos de publicaciones periódicas muertas, contándose entre ellos algunas de las revistas de filosofía más importantes del siglo XIX, como la Revista Europea, Revista Contemporánea, Boletín-Revista de la Universidad de Madrid, Revista de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla, etc. Asimismo en la página *Web* de la universidad hay una sección de ‘revistas electrónicas’, que incluye un repertorio amplio de revistas de Filosofía.

La Biblioteca pone a disposición de sus usuarios una serie de hojas que contienen las normas de uso de la misma. Entre estas normas figura la obligación de presentar el *Camé Polivalente*, que se entrega al alumno en la Secretaría de la Facultad al realizar la matrícula, para poder utilizar el servicio de Préstamo Automatizado de libros.

Otras Bibliotecas de interés:

Además de la Biblioteca “Francisco de Vitoria”, existen en la Universidad una serie de Bibliotecas que por la afinidad temática de sus fondos con las materias de Filosofía pueden ser de gran utilidad para el alumno. Entre ellas, cabe mencionar las siguientes:

Área de Humanidades:

Biblioteca de la Facultad de Filología,
Biblioteca de las Facultades de Bellas Artes y de Psicología,
Biblioteca de la Facultad de Educación (Campus Canalejas), Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia.

Área de Bibliotecas Centrales:

1. **Biblioteca General de la Universidad**, ubicada en la C/Libreros, s/n (edificio histórico), contiene, entre otros, el fondo bibliográfico antiguo, compuesto por 2.774 manuscritos, 483 incunables y cerca de 60.000 obras impresas de los siglos XVI-XVIII, así como un fondo bibliográfico más reciente con importantes obras de temática filosófica;
2. **Biblioteca Santa María de los Angeles**, ubicada en la C/Libreros, 68, es la sede de la hemeroteca moderna con fondos de prensa desde 1976, y cuenta además con una confortable y bien dotada Sala de Lectura.

Las normas de funcionamiento y horario de cada una de estas Bibliotecas puede consultarse en sus correspondientes sedes. Lo más habitual es que haya en todas ellas un horario de apertura ininterrumpida en días laborales entre las 8'30 h. y las 21 h.

1.4. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

1.4.1. EQUIPO DE GOBIERNO

Decano: D. RICARDO ISIDRO PIÑERO MORAL
Vicedecano de Docencia y Relaciones Internacionales:
D. ANTONIO NOTARIO RUIZ
Vicedecana de Economía y Gestión:
D^a. PATROCINIO GIL APARICIO
Secretario: D. ROBERTO ALBARES ALBARES

1.4.2. COMISIONES DE JUNTA DE FACULTAD

Comisión de Economía

Presidente: D. Ricardo Isidro Piñero Moral
Vocales: (3 profesores, 2 alumnos)
D. Sebastián Álvarez Toledo
D. Luciano Espinosa Rubio
D. Maximiliano Hernández Marcos
D^a. Carlota Díaz Martín
D. Jaime Pereira Maroto
(Suplente: D. Héctor Martín Currius)
Administradora: D^a. Agustina Moyano Rodrigo
Secretario: D. Roberto Albares Albares

Comisión de Docencia

Presidente: D. Ricardo Isidro Piñero Moral
Vocales: (4 profesores y 3 alumnos)
D. Sebastián Álvarez Toledo
D. Enrique Bonete Perales
D. Pablo García Castillo
D^a. María del Carmen Paredes Martín
D^a. Carlota Díaz Martín
D. Hector Martín Currius
D. Jaime Pereira Maroto
Secretario: D. Roberto Albares Albares

1.4.3. REPRESENTANTE EN LA COMISIÓN DE CONVALIDACIONES

D. Pablo García Castillo

1.5. DEPARTAMENTOS, PROFESORADO Y P.A.S.

1.5.1. DEPARTAMENTOS Y PROFESORADO DE LA FACULTAD

La docencia de las asignaturas del Grado de Filosofía y la Licenciatura de Filosofía es impartida actualmente en su mayor parte por dos Departamentos:

Departamento de Filosofía, Lógica y Estética. Este departamento incluye las Áreas de Conocimiento de *Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, y Estética y Teoría de las Artes.*

Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política. De este departamento están adscritos a la Facultad de Filosofía 3 profesores del Área de Conocimiento *Filosofía Moral.*

Además de los profesores de estas Áreas de Conocimiento, adscritos a la Facultad, en ella imparten docencia profesores de otros Departamentos y Áreas ajenos a la Facultad.

– Profesores adscritos a la Facultad

ALBARES ALBARES, Roberto (Titular). Área de Filosofía.
 ÁLVAREZ TOLEDO, Sebastián (Titular). Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia.
 BACIERO RUIZ, Francisco Tadeo (Asociado). Área de Filosofía.
 BONETE PERALES, Enrique (Catedrático). Área de Filosofía Moral.
 CUEVAS BADALLO, Ana (Titular). Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia.
 ESPINOSA RUBIO, Luciano (Titular). Área de Filosofía.
 FLÓREZ MIGUEL, Cirilo (Catedrático). Área de Filosofía.
 FRANCO RODRÍGUEZ, Reynner (Ayud. Doctor). Área de Filosofía
 FUERTES HERREROS, José Luis (Catedrático). Área de Filosofía.
 GARCÍA CASTILLO, Pablo (Titular). Área de Filosofía.
 GARCÍA PEÑA, Ignacio. (Asociado) Área de Filosofía.
 HERNÁNDEZ MARCOS, Maximiliano (Titular). Área de Filosofía.
 HERNANDEZ SÁNCHEZ, Domingo (Titular). Área de Estética y Teoría de las Artes
 JIMÉNEZ CASTAÑO, David. (Asociado) Área de Filosofía.
 LÓPEZ DE LA VIEJA DE LA TORRE, Teresa (Catedrática). Área de Filosofía Moral.
 MANZANO ARJONA, María Gracia (Catedrática). Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia.
 MARTÍN GÓMEZ, María. (Asociado) Área de Filosofía.
 MOLDOVAN, Andrei (Ayudante). Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia.
 MÉNDEZ RODRÍGUEZ, José Manuel (Catedrático). Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia.
 MOLINUEVO MARTÍNEZ DE BUJO, José Luis (Catedrático). Área de Estética y Teoría de las Artes.
 NOTARIO RUIZ, Antonio (Titular). Área de Estética y Teoría de las Artes
 PAREDES MARTÍN, María del Carmen (Catedrática). Área de Filosofía.
 PIÑERO MORAL, Ricardo (Titular). Área de Estética y Teoría de las Artes.
 PONCELA GONZÁLEZ, Angel (Ayudante Doctor). Área de Filosofía
 QUINTANILLA FISAC, Miguel Angel (Catedrático). Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia

TORRES GONZÁLEZ, Obdulia (Contratado Doctor). Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia.
TUFANO, Giuseppe (Ayudante). Área de Filosofía.
VELAYOS CASTELO, Carmen (Titular). Área de Filosofía Moral.

– **Profesores de otros centros**

CASTRO SANTAMARÍA, Ana. Dpto. de Historia del Arte/Bellas Artes.
DIEGO AMADO, Carmen. Dpto. de Filología Inglesa.
LORENZO PINAR, Fco. Javier. Dpto. de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.
LUIS MARTÍN, Francisco de. Dpto. de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea
MARTÍN IGLESIAS, José Carlos. Dpto. de Filología Clásica e Indoeuropeo.
SÁNCHEZ SANTOLINO, Ana. Dpto. de Filología Moderna.
SESEÑA GÓMEZ, Marta. Dpto. de Lengua Española.
VÁZQUEZ MOZO, Miguel Angel. Dpto. de Física Fundamental.
VELASCO LÓPEZ, Mª Henar. Dpto. de Filología Clásica e Indoeuropeo.

– **Becarios de Investigación**

BENÉITEZ ANDRÉS, Rosa María. Área de Estética y Teoría de las Artes.
CABEZAS HERNÁNDEZ, Mª del Mar. Área Filosofía Moral.
CULEBRO JUÁREZ, MONTSERRAT. Área Filosofía Moral.
GRANADO GARCÍA, Adrián. Área de Filosofía.
RODRÍGUEZ GORDO, Carlos. Área de Filosofía.
SANTACROCHE MAYO, Christian. Área de Filosofía.
SUPELANO GROSS, Claudia. Área de Estética y Teoría de las Artes.
VALLE JIMÉNEZ, Dune. Área de Filosofía.

1.5.2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

GIL APARICIO, Patrocinio (Secretaría).
MOYANO RODRIGO, Agustina (Administradora).
PICORNELL LUCAS, Mª Francisca (Dpto. de Filosofía y Lógica y Estética).
VICENTE HERNÁNDEZ, Elena (Decanato).

1.6. FORMA DE ACTIVAR EL CORREO ELECTRÓNICO

La Universidad de Salamanca ofrece su servicio de correo electrónico gratuito a toda la comunidad universitaria (alumnos, profesores, investigadores y personal de administración y servicios).

Todos los usuarios de correo electrónico tienen la posibilidad de hacer uso de este servicio tanto desde dentro como desde fuera de la Universidad, siempre y cuando el ordenador personal disponga de una conexión Internet.

El usuario se compromete a utilizar el servicio de correo electrónico como apoyo a sus tareas de gestión, investigación o docencia y nunca con carácter lúdico personal.

No es necesario darse de alta en el servicio de correo electrónico. Todo usuario con alguna relación contractual con la USAL, tiene ya una cuenta de correo electrónico creada solo deberá acceder desde la dirección: "<https://correo.usal.es>" para activar su cuenta de correo con los siguientes datos.



- Nombre de usuario o login: será u+NIP (el NIP es el número que figura en el carné universitario polivalente. como se resalta en un círculo amarillo en la imagen Ejemplo: u1111)
- Contraseña inicial: los 8 primeros caracteres de su NIF (inserte un cero delante en caso necesario). En el caso de personas con Tarjeta de Residente o Pasaporte deberá introducir todos los dígitos que lo componen, en caso de contener letras mayúsculas, éstas deberán escribirse en mayúsculas.

Pasos a seguir:

Para poder activar la cuenta de correo nos conectaremos a la página de correo con nuestros datos iniciales, aparecerá una ventana en la que nos muestra las condiciones generales del uso del servicio de correo. Una vez **aceptadas**, nuestra cuenta de correo queda activada automáticamente pudiendo cambiar los datos iniciales (contraseña y alias).

1.7. UBICACIÓN AULAS DE INFORMÁTICA

Las aulas de informática, cuyo uso la Facultad de Filosofía comparte con las restantes facultades, se encuentran en la planta sótano del Edificio Departamental FES. Véase el plano correspondiente en las páginas anteriores.

1.8. DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

¿QUÉ ES LA DELEGACIÓN?

Es el máximo órgano representativo de los alumnos de la Facultad ante los diversos organismos competentes dentro y fuera de la Universidad.

¿QUIÉNES FORMAN PARTE DE LA DELEGACIÓN?

Forman parte todos los representantes de los alumnos de la Facultad, los cuales son designados a través de las elecciones anuales a:

Delegados de Curso

Consejo de Departamento

Junta de Facultad

Claustro Universitario

Comisiones de actividades extraordinarias

FUNCIONES DE LA DELEGACIÓN

Informar a los alumnos de sus derechos y deberes y de la forma de ejercerlos.

Ser portavoz de las demandas de los estudiantes ante los diversos órganos de gobierno.

Definir la posición de los alumnos en temas importantes y defenderlos ante las instituciones.

Informar a los alumnos de las becas, exposiciones, concursos, cursos, ofertas de empleo, congresos, intercambios y demás ofertas que lleguen de ella.

Coordinar y llevar a cabo todo tipo de actividades de interés para el alumnado.

LOCALIZACIÓN

La Delegación está situada en el edificio F.E.S. (planta baja), despacho 004 junto a las Delegaciones de Economía y Empresa y Ciencias Sociales. Puedes acercarte a la Delegación para solicitar cualquier tipo de información relacionada con la representación, el plan de estudios o bien hacernos saber tus sugerencias. Tenemos un casillero propio en la conserjería de este edificio.

Estamos a vuestra disposición durante el horario de clases o concertando una cita con cualquiera de los delegados de curso. Además podéis localizarnos a través del teléfono o mediante nuestro correo electrónico:

Tfno.: 923294500 Ext. 3390

E-Mail: delg_ffs@usal.es

La Delegación informa periódicamente de los temas de interés público a través del tablón de anuncios localizado frente al aula 014.

1.9. BECAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

Además de las Becas para la realización de Estudios universitarios en sus diversas modalidades (Ayuda Compensatoria, Ayudas de Residencia o Desplazamiento, Ayudas para gastos de Material Didáctico) contempladas ordinariamente dentro del Régimen General de Ayudas del M.E.C., existen otra serie de Becas complementarias de Estudios o de Investigación convocadas habitualmente tanto por la propia Universidad de Salamanca como por otras instituciones públicas o privadas, entre las cuales pueden ser de mayor interés para el alumno las que se mencionan a continuación. Para informarse de ellas debidamente conviene dirigirse a la Sección de Becas del Rectorado (Casa del Bedel, 2ª planta) o, en el caso de las de investigación, también al Vicerrectorado de Investigación.

1.9.1. BECAS COMPLEMENTARIAS DE AYUDA AL ESTUDIO

Para la realización de Estudios universitarios existen Becas y Ayudas complementarias:

a) Propias de la Universidad de Salamanca:

- Becas de matrícula para estudios de 1º, 2º y 3º ciclos
- Becas de intercambio con universidades extranjeras (entre ellas figuran las del programa Intercampus, con universidades Latinoamericanas, que se solicitan a través de un Departamento y bajo la firma de un Profesor del mismo)
- Becas de estudio en el extranjero durante el verano
- Becas de alojamiento en Colegios Mayores y Residencias Universitarias
- Becas de Comedor Universitario
- Becas de colaboración en Servicios de la Universidad de Salamanca

b) Becas de la Junta de Castilla y León.

Se dirigen sobre todo a alumnos de primer curso, y comprenden las tres modalidades del Régimen General de Ayudas al Estudio del M.E.C.: para gastos de Matrícula, o de Residencia, o de Desplazamiento.

c) Becas de intercambio con otras universidades

Programa SICUE: Becas 'Séneca' y 'Fray Luis de León'

Es un programa de intercambio limitado de alumnos entre universidades públicas españolas, ya sea dentro de la propia comunidad autónoma, ya sea dentro de todo el territorio nacional. Con este fin se convocan hacia el mes de enero o febrero las becas *Fray Luis de León* (para movilidad dentro de Castilla-León) y las becas *Séneca* (para movilidad dentro del territorio nacional). Ambas están dirigidas a alumnos de segundo ciclo con un buen expediente académico.

Becas de intercambio con universidades extranjeras

La Universidad de Salamanca, en el marco del Programa de Becas de Intercambio con universidades extranjeras, mantiene acuerdos en condiciones específicas con universidades de todo el mundo. Este programa comprende dos tipos distintos de Intercambio. En primer lugar, Becas de Intercambio para cursos completos o semestres, que permiten a los estudiantes realizar una estancia de un curso completo o un semestre para cursar estudios en la Universidad de Salamanca. En segundo lugar, Becas de Estudio durante el Verano, que permiten a los estudiantes realizar cursos de lengua española durante los meses de julio y agosto. La convocatoria y solicitud suele ser los meses de noviembre o diciembre.

Becas Erasmus

Se trata de un programa de ayudas financieras de la Unión Europea, cuyo fin es el de fomentar la movilidad de estudiantes y la cooperación en el ámbito de la enseñanza superior, que permite llevar a cabo un período de estudios en otro Estado miembro y recibir un reconocimiento pleno de dichos estudios en la Universidad de origen.

Las **ventajas** de disfrutar una beca de este programa son, aparte de las académicas, muy diversas:

posibilita el conocimiento activo de lenguas extranjeras.

facilita un contacto directo con la cultura de un país extranjero.

a nivel personal, supone la oportunidad de conocer otra cultura y ampliar el propio horizonte.

ante la perspectiva de un mercado único europeo, las Becas ERASMUS ofrecen mayores oportunidades de carrera profesional. La **duración** de las Becas ERASMUS que ofrece nuestra Facultad, suele ser de 6 ó 9 meses, todas ellas en países europeos. Las tasas académicas correspondientes al año que quiera ser cursado en el extranjero serán abonadas en la Universidad de Salamanca, y las asignaturas que quieran cursarse en el país de acogida, deberán ser convalidadas por otras que se ofertan en la Facultad de Filosofía de esta Universidad. Puesto que sólo en algunos casos las asignaturas de ambas Facultades coinciden, el expediente deberá ser confeccionado entre el alumno y el coordinador de las Becas ERASMUS de nuestra Facultad. La Beca ERASMUS no es incompatible con la beca del Estado, (Beca M.E.C.), ni con otras ayudas, excepto en el caso de las Becas de Colaboración e Investigación. Esta beca no está destinada a cubrir todos los gastos de los estudiantes durante el período de estudios en el extranjero, sino sólo lo que se refiere a la diferencia de coste del nivel de vida del país de acogida. Existe un crédito que concede "Caja Duero" (para mayor información al respecto, se puede contactar con el Servicio de Créditos de la Oficina Principal de dicha entidad, situada en la C/. Zamora). La Facultad de Filosofía de Salamanca tiene "contrato de Becas ERASMUS" con Facultades de diferentes países de Europa, tales como Portugal, Francia, Alemania, Italia, Irlanda y Dinamarca (entre otros). Los **criterios de concesión** de esta beca son académicos (expediente, cursos extraordinarios, certificados oficiales de idiomas, etc.). Es necesario, además, aprobar un examen del idioma que corresponde al país de destino, o presentar un certificado de la Escuela Oficial de Idiomas. La Beca ERASMUS sólo puede ser concedida en una ocasión con ayuda económica; el segundo año el alumno estará en condición de "Becario sin ayuda económica". Para aprobar el examen de la lengua del país de destino, en el caso de no poder presentar el certificado de la Escuela Oficial de Idiomas, es recomendable apuntarse a los cursos de idioma que propone la Universidad de Salamanca, que se imparten en el Servicio Central de Idiomas. Para ello se deberán rellenar las hojas que aparecen en el interior del sobre de matrícula. El **plazo de solicitud** de estas becas, que normalmente se comunica en el tablón de anuncios de la Secretaría de la Facultad de Filosofía, suele tener lugar entre los meses de enero y febrero. Cualquier información adicional sobre estas Becas puede obtenerse en la Secretaría de la Facultad, o bien dirigiéndose directamente al Coordinador de las mismas, el Sr. Vicedecano de la Facultad.

1.9.2. NORMAS COMPLEMENTARIAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA RELATIVAS AL REGLAMENTO DEL PROGRAMA ERASMUS

1. Composición de la *Comisión Erasmus* de la Facultad de Filosofía:
 - 1.1. Decano.
 - 1.2. Vicedecano Coordinador de Erasmus.
 - 1.3. Secretario Académico de la Facultad.
 - 1.4. Representante de la Facultad en la Comisión de Convalidación.
 - 1.5. Administrador del Centro.
2. La Comisión Erasmus de la Facultad de Filosofía deberá:
 - 2.1. Adjudicar las becas Erasmus de acuerdo con el baremo aprobado para toda la Universidad de Salamanca.
 - 2.2. Fijar a cada estudiante que disfrute de una Beca Erasmus, el plan de trabajo que deberá realizar en la Universidad de destino. Este plan de trabajo quedará formalizado en el correspondiente compromiso de estudio.
 - 2.3. Tramitar el reconocimiento académico de los estudios realizados por los becarios Erasmus en las Universidades de destino.
3. Los alumnos de la Facultad de Filosofía deberán cursar años o semestres completos en las Universidades de destino.

4. La equivalencia de créditos ECTS se hará de acuerdo al siguiente baremo:
 - 4.1. 1 curso completo de Salamanca = 60 créditos ECTS.
 - 4.2. 1 semestre de Salamanca = 30 créditos ECTS.
5. Los alumnos de la facultad de Filosofía que disfruten de una beca de movilidad en el marco del Programa Erasmus, no podrán convalidar por los estudios realizados en la universidad de destino ninguna asignatura que hayan suspendido previamente en la Universidad de Salamanca.

1.9.3. BECAS DE INVESTIGACIÓN

Existen básicamente dos tipos de Becas de investigación para un estudiante universitario:

- *Becas de Colaboración*, destinadas sólo a alumnos del último curso de la licenciatura;
- *Becas Predoctorales o de Investigación*, destinadas a licenciados, para llevar a cabo un trabajo de investigación conducente, por lo general, a la realización de una Tesis Doctoral (a veces sólo de una Tesina o Memoria de Licenciatura) en el marco de los estudios de Tercer Ciclo dentro de un Programa de Doctorado de un Departamento o de un Proyecto de Investigación financiado por el M.E.C. y siempre bajo la dirección de un Doctor o de un Profesor Doctor.

a) **Becas de Colaboración:**

El objetivo de estas Becas es iniciar al alumno a la investigación en un tema de su interés dentro de un área de un Departamento universitario y bajo la dirección de un Profesor. Son convocadas cada año por el M.E.C. normalmente durante el mes de septiembre, y su duración habitual es de 1 curso académico. La información sobre las condiciones de cada convocatoria suele hallarse a disposición de los interesados en las Secretarías de los Departamentos, así como en la Sección de Becas del Rectorado.

b) **Becas Predoctorales o de Investigación:**

Las Becas Predoctorales o de Investigación, destinadas a licenciados, son convocadas anualmente a comienzos de otoño (hacia septiembre-octubre) por:

- La Secretaría de Estado de Educación y Universidades del M.E.C.;
- La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León;
- La Universidad de Salamanca;
- Otras comunidades autónomas (Cantabria, País Vasco...)
- Por instituciones privadas como Cajamadrid (también hacia octubre), Banco de Santander Central Hispano...; en estos casos casi siempre con carácter homologable a las del M.E.C.

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León suele convocar cada año hacia el mes de octubre las **Becas de Formación de Personal Investigador** de la comunidad, cuya finalidad es la realización de la tesis doctoral, y están destinadas a la formación de docentes e investigadores en las universidades de Castilla y León, bajo la dirección de un Investigador o Profesor Doctor. La duración máxima es de 4 años naturales; habrán de renovarse anualmente.

Con carácter de 'complemento' de estas últimas el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Salamanca convoca también **Becas de Complemento** hacia el mes de enero, con las mismas características y condiciones que las becas de la Junta de Castilla y León. La información sobre convocatorias de estas Becas Predoctorales suele hallarse a disposición de los interesados en la Sección de Becas del Rectorado, así como en el Vicerrectorado de Investigación.

1.10. REVISTAS

Los profesores y alumnos de la Facultad publican tres revistas:

- La revista editada por los alumnos de la Facultad de Filosofía y financiada por la Delegación de alumnos.
- La revista "Factótum" de ensayo y filosofía está vinculada a la Facultad de Filosofía desde el año 2000, habiendo sido dirigida por alumnos de segundo y tercer ciclo de esta Facultad.

Dirección electrónica: redaccion@revistafactotum.com.

Página web: <http://www.revistafactotum.com>.

- La revista "Azafea. Revista de Filosofía", editada por el profesorado de la Facultad y dirigida actualmente por Cirilo Flórez Miguel, publica un número monográfico anual. Dirección electrónica: azafea@usal.es

2

Calendario Académico



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

CALENDARIO ACADÉMICO

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2012-2013 – Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado

SEPTIEMBRE 2012							
	L	M	X	J	V	S	D
						1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
1	24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE 2012							
	L	M	X	J	V	S	D
2	1	2	3	4	5	6	7
3	8	9	10	11	12	13	14
4	15	16	17	18	19	20	21
5	22	23	24	25	26	27	28
6	29	30	31				

NOVIEMBRE 2012							
	L	M	X	J	V	S	D
6				1	2	3	4
7	5	6	7	8	9	10	11
8	12	13	14	15	16	17	18
9	19	20	21	22	23	24	25
10	26	27	28	29	30		

DICIEMBRE 2012							
	L	M	X	J	V	S	D
10						1	2
11	3	4	5	6	7	8	9
12	10	11	12	13	14	15	16
13	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
	31						

ENERO 2013							
	L	M	X	J	V	S	D
14		1	2	3	4	5	6
15	7	8	9	10	11	12	13
16	14	15	16	17	18	19	20
17	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31			

FEBRERO 2013							
	L	M	X	J	V	S	D
17					1	2	3
18	4	5	6	7	8	9	10
1	11	12	13	14	15	16	17
2	18	19	20	21	22	23	24
3	25	26	27	28			

MARZO 2013							
	L	M	X	J	V	S	D
3					1	2	3
4	4	5	6	7	8	9	10
5	11	12	13	14	15	16	17
6	18	19	20	21	22	23	24
7	25	26	27	28	29	30	31

ABRIL 2013							
	L	M	X	J	V	S	D
8	1	2	3	4	5	6	7
9	8	9	10	11	12	13	14
10	15	16	17	18	19	20	21
11	22	23	24	25	26	27	28
	29	30					

MAYO 2013							
	L	M	X	J	V	S	D
11			1	2	3	4	5
12	6	7	8	9	10	11	12
13	13	14	15	16	17	18	19
14	20	21	22	23	24	25	26
15	27	28	29	30	31		

JUNIO 2013							
	L	M	X	J	V	S	D
15						1	2
16	3	4	5	6	7	8	9
17	10	11	12	13	14	15	16
18	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30

JULIO 2013							
	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	31				

SEPTIEMBRE 2013							
							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22

- Posible ampliación de actividad lectiva del 1º cuatrimestre a partir del 2º curso de grado.
- Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en CyL).
- Actividad lectiva del 1º cuatrimestre, al menos en 1º curso de grado.
- Actividad lectiva del 2º cuatrimestre.
- Periodos de vacaciones (pendiente de ajustar al calendario escolar de CyL).
- Ampliación para recuperación de pruebas finales.
- Límite de actas en primera convocatoria.
- Límite de actas en segunda convocatoria.
- Posibles fechas límite de actas TFG /TFM.

- El periodo de actividades lectivas de cada cuatrimestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del cuatrimestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas. En el caso de pruebas finales, la recuperación podrá diferirse a la semana del 24 al 29 de junio de 2013.
- Con el objetivo de coordinar la actividad docente, la Junta de Centro podrá fijar, dentro de las 18 semanas de actividades lectivas de cada cuatrimestre, periodos de especial atención a actividades tutoriales, a preparación y realización de pruebas con peso importante, a recuperación de pruebas de evaluación no superadas o mejora de calificaciones.
- En particular, la Junta de Centro aprobará, dentro de la programación docente de las asignaturas a incluir en la Guía Académica, la distribución coordinada de las pruebas de evaluación en primera y segunda convocatoria, explicitando sus características y evitando la concentración en las dos últimas semanas del cuatrimestre de pruebas con peso importante en la calificación, y separando por un periodo de al menos siete días naturales la 1ª y la 2ª convocatoria.
- A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: “Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial”.
- La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria.
- La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 21 de septiembre de 2012, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.
- Primer cuatrimestre:
 - 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 24 de septiembre de 2012 al 8 de febrero de 2013. Estas fechas se respetarán para el 1º curso de grado, pudiendo las Juntas de Centro decidir, por motivos justificados de la singularidad de su plan de estudios, sobre la anticipación del inicio hasta el 3 de septiembre para 2º curso y posteriores de grado o titulaciones de máster y doctorado. En ese caso, se procurará mantener la distribución homogénea de semanas por cuatrimestre, con una diferencia máxima de una semana, para lo que podrán situarse semanas no lectivas dedicadas a actividades de estudio o recuperación, y se notificará la fecha de inicio para esos cursos al Vicerrectorado de Docencia.
 - 1.2) Periodo de vacaciones de Navidad: entre el 22 de diciembre de 2012 y el 6 de enero de 2013, ambos inclusive.
 - 1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 9 de febrero de 2013. Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
- Segundo cuatrimestre:
 - 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 11 de febrero de 2013 al 21 de junio de 2013. En los cursos que hayan anticipado el inicio del primer cuatrimestre, podrán anticipar a su vez en consecuencia el inicio de este segundo cuatrimestre.
 - 2.2) Periodo de vacaciones de Pascua: entre el 28 de marzo y el 7 de abril de 2013, pendiente de ajustar al calendario escolar de Castilla y León.
 - 2.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 22 de junio de 2013. Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
- Las actas de calificaciones en segunda convocatoria, para ambos cuatrimestres, se presentarán como límite el 6 de Julio de 2013.
- Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluarán después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Tendrán también una primera convocatoria y otra segunda convocatoria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro, siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas. Las fechas fijadas por cada Centro tendrán como límite, para la presentación de las actas del TFG y TFM en sus dos convocatorias, dos de las siguientes tres fechas: 6 de julio, 27 de julio o 21 de septiembre de 2013, pudiendo cada centro adelantar la presentación de estas actas para facilitar la finalización de los estudios que concluyen con el TFG o TFM.

3

Normas y acuerdos para la programación docente de la Facultad



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

3.1. PROGRAMACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO 2012/2013

Programación docente del curso 2012/2013, aprobada por la Junta de Centro de la Facultad de Filosofía, en sesión ordinaria de 28 de mayo de 2012, a propuesta de la Comisión de Docencia, en la sesión celebrada el día 25 de mayo de 2012.

I) CRITERIOS GENERALES E INCIDENCIAS

Titulaciones adscritas al Centro

- Grado en Filosofía
- Licenciatura en Filosofía
- Máster en Estudios Avanzados en Filosofía
- Máster en Lógica y Filosofía de la Ciencia

Asimismo dependen del Departamento de Filosofía, Lógica y Estética, adscrito a este Centro, los siguientes programas de Doctorado:

- Doctorado en Filosofía
- Doctorado en Lógica y Filosofía de la Ciencia

Inicio de las actividades lectivas

Se fija el inicio de las actividades lectivas el día 24 de septiembre de 2012, tanto para los estudios de Grado como de Licenciatura en todos sus cursos.

Fiesta de la Facultad

La fiesta de la Facultad para el curso 2012-2013 se celebrará el día 26 de abril de 2013.

Horarios

La asignación de horas en el cuadro horario se realiza tratando de colocar, en general, la docencia de cada profesor en no más de cuatro días, e intentando evitar, en la medida de lo posible, que un mismo profesor tenga tres horas seguidas o cuatro alternas en un mismo curso y día.

Cambios en los horarios

La confección de los Horarios se hace tomando como base la distribución docente del curso actual, en la que se han introducido los ajustes exigidos por los cambios habidos en el profesorado que ha venido impartiendo las asignaturas en cursos anteriores y por las nuevas exigencias de la progresiva puesta en marcha del Grado en Filosofía. Sólo se admitirán cambios de manera excepcional, siempre que estén justificados, y se comuniquen antes de la confección de la Guía Académica. Dado el alto porcentaje de profesores de esta Facultad que imparten docencia fuera de la misma, y teniendo en cuenta que esta Facultad solamente gestiona dos titulaciones, siendo por ello más fácil realizar los cambios motivados por coincidencia de horarios, tendrán prioridad los cambios debidos a esta circunstancia.

I.1) GRADO EN FILOSOFIA (Cursos 1º, 2º y 3º)

Criterios Docentes: La distribución de la actividad docente y la realización de los cuadros horarios de las asignaturas del Grado se confeccionan siguiendo los siguientes criterios:

A) Básicas, Obligatorias y Optativas (6 créditos ECTS= 150 horas; Horas presenciales en el Aula: 50).

1. Cada semestre consta de 18 semanas, a razón de 3 horas semanales cada asignatura, para desarrollar las actividades académicas programadas, divididas de la siguiente manera:

Semanas 1-14: Desarrollo docente de clases magistrales, prácticas y seminarios, con un total de 42 horas.

Semanas 15-16: Pruebas finales de Evaluación Ordinaria (Primera Convocatoria). Aparte de estas pruebas se podrán realizar a lo largo del cuatrimestre otras pruebas durante el horario normal de la clase, siempre y cuando hayan sido especificadas en la Programación de la asignatura y publicadas en la Guía Académica, previa supervisión de la Comisión de Docencia del Centro.

Las fechas, horas y aula de las pruebas finales de Evaluación Ordinaria son fijadas por la Comisión de Docencia, y tendrán lugar en el aula donde se imparte la asignatura, en horario asignado a la misma y no superarán las dos horas de duración, excepto las asignaturas Básicas Transversales, cuyas pruebas se realizarán los viernes.

Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenderse a lo publicado en la Guía Académica.

La publicación de las calificaciones de evaluación Ordinaria deberá realizarse con 7 días de antelación a la fecha fijada para la evaluación Extraordinaria, al objeto de que el alumnado sepa con antelación suficiente si ha de realizar la evaluación Extraordinaria.

Durante estas semanas no se suspenden las clases, los profesores estarán a disposición de los alumnos en el aula durante el horario fijado para la asignatura, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, consultas, resolución de dudas, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc.

Semanas 17-18: Pruebas de Evaluación Extraordinaria (Segunda Convocatoria). Además, estas pruebas podrán diferirse a la semana del 24 y el 29 de Junio de 2013. Las fechas, hora y aula de las pruebas finales de Evaluación Extraordinaria son fijadas por la Comisión de Docencia, y tendrán lugar en el aula donde se imparte la asignatura, en horario asignado a la misma, (excepto las asignaturas Básicas Transversales, cuyas pruebas se realizarán los viernes) y no superarán las dos horas de duración.

Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenderse a lo publicado en la Guía Académica.

Durante estas semanas no se suspenden las clases, los profesores estarán a disposición de los alumnos en el aula durante el horario fijado para la asignatura, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, consultas, resolución de dudas, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc. Asimismo durante estas semanas, si así lo acuerdan profesores y alumnos, podrán dedicarse las horas de clase a completar, en su caso, contenidos de la asignatura, que no serán objeto de examen.

2. A cada asignatura se asignan tres horas semanales de clase. En estas horas el profesor decidirá el cómputo correspondiente a Teóricas, Prácticas y, en su caso, Seminarios, de acuerdo con la programación concreta de la asignatura que haya realizado y que se ha publicado en la Guía Académica. Las horas restantes (no presenciales) se computan por Actividades Académicas Dirigidas u otro tipo de Actividades, que necesariamente han de ser especificadas en la programación de cada asignatura y publicadas en la Guía Académica. Estas tres horas se distribuyen, como regla general, en dos días, a razón de una sesión de dos horas y otra de una, salvo por cuestiones de compatibilidad de horarios del profesor, en cuyo caso se asigna una hora durante tres días.
3. En relación con las Actividades Académicas Dirigidas y otras actividades, a realizar tanto por procedimientos convencionales como a través de plataformas digitales, están sujetas a las limitaciones y regulaciones que en su día aprobó la Junta de Facultad para las Actividades Académicas Dirigidas (Véase 3.2).

B) Grupos Teóricos y Prácticos

* En la Memoria de Verificación del Título de Grado en Filosofía (p. 246) se fijaba que los grupos de Teoría se formarían con enteros de 50 alumnos, y los grupos de seminarios y prácticas con enteros de 25 alumnos, por lo que el Plan de Estudios fijaba un grupo de Teoría y dos grupos de prácticas por asignatura. Con posterioridad a la aprobación del Plan el rectorado ha establecido para el presente curso

otros parámetros para establecer grupos teóricos y prácticos. En relación con este asunto, la Junta de Facultad en su sesión de 26 de enero de 2012, en el punto uno del orden del día, a solicitud del Vicerrectorado de Docencia, acordó suscribir lo aprobado al respecto para el presente curso (p. 37 de la Guía Académica 2011-12 del Grado en Filosofía), y de acuerdo con lo expuesto en la Memoria del Grado en Filosofía aprobada y remitida en su día a la ANECA: que **las asignaturas del Grado que tengan 50 alumnos tienen un grupo teórico y dos prácticos con 25 alumnos cada uno**. Asimismo, la Comisión de Docencia es consciente de que trasladar esto a los horarios puede significar aumento de profesorado o de horas en la dedicación del profesorado actualmente existente y, en todo caso, aumento de número de aulas. Dada la situación actual, con un profesorado sobrecargado de docencia y con escasez de aulas, por un lado, y por otro la pervivencia de dos planes de estudio (Licenciatura y Grado), la Comisión de Docencia considera que provisionalmente y mientras no se extingan totalmente los estudios de licenciatura, para intentar cumplir con lo comprometido en la Memoria de Grado, cada profesor encargado de una asignatura divida al inicio del curso al alumnado en dos grupos prácticos (A y B) y que asistan a clase presencial uno en las semanas impares y el otro las pares, y que el grupo que no tenga clase presencial en el aula realice algún tipo de actividad previamente programada y asignada en Biblioteca, On-line, etc., bien libremente, bien supervisados por algún becario o colaborador docente, o por otro profesor en caso de impartir la docencia de la asignatura más de un profesor.

I.2) LICENCIATURA EN FILOSOFIA (Curso 4º)

1. Módulos docentes: La realización de los cuadros horarios de las asignaturas se confeccionan siguiendo los siguientes módulos:
 - A) Troncales y Obligatorias (4 créditos teóricos y 2 prácticos). Dado que cada semestre consta de 14 semanas, se asignan tres horas semanales de clase. Las horas restantes (no presenciales) se computan por Actividades Académicas Dirigidas. Estas tres horas se distribuyen en dos días, a razón de una sesión de dos horas y otra de una, colocadas en la franja horaria de 9 a 12.
 - B) Optativas (3 créditos teóricos y 2 prácticos). Dado que cada semestre consta de 14 semanas, se asignan dos horas teóricas semanales de clase. Las horas restantes (no presenciales) se computan por Actividades Académicas Dirigidas. La franja horaria para estas asignaturas es de 12 a 14 horas, aprovechando además, en su caso, los huecos libres de la franja horaria de 9 a 12.
 - C) Libre disposición: De acuerdo con las sugerencias recibidas desde el Vicerrectorado, se han programado, en la medida de lo posible, todas las troncales, obligatorias y optativas en horario de mañana, dejando las tardes libres para que los alumnos puedan cursar asignaturas de Libre Disposición.
 - D) Actividades Académicas Dirigidas: Se han de programar, tanto si se realizan por procedimiento convencionales como a través de plataformas digitales, siguiendo las indicaciones aprobadas por la Comisión de docencia en la sesión celebrada el día 27 de abril de 2004 y ratificadas por la Junta de Facultad. (Véase 3.2).
2. Nueva asignación, a efectos de horario, de asignaturas optativas a cursos y cuatrimestres. "Extensiones y Aplicaciones de la Lógica" (4º curso, Primer semestre); "Cuestiones actuales de Filosofía del Lenguaje" (4º curso, Segundo semestre).
3. De esta forma, la estructura del presente curso es la siguiente:
Cuarto curso: Primer cuatrimestre: 8 asignaturas (3 troncales + 5 optativas).
Cuarto curso: Segundo cuatrimestre: 8 asignaturas (2 troncales + 6 optativas).
Relación entre oferta y número de asignaturas optativas a cursar por el alumno: 11 / 7.

I.3) EVALUACION DE ASIGNATURAS DE TRABAJO DE FIN DE MASTER

Las fechas que las correspondientes Comisiones Académicas de los másteres adscritos al centro han de tener en cuenta a la hora de programar la evaluación de sus TFM son las siguientes:

Primera Convocatoria: La evaluación ordinaria de los TFM de los másteres adscritos a este Centro, cuyos trámites administrativos dependan de su Secretaría se realizará entre los días 13 y 28 de junio de 2013, ambos inclusive, independientemente del lugar en que se impartan.

El plazo límite para la presentación de las actas es el día 6 de julio de 2013.

Segunda Convocatoria: La evaluación extraordinaria de los TFM del máster de Estudios Avanzados en Filosofía, cuyos trámites administrativos dependan de su Secretaría se realizará entre los días 8 y 19 de julio de 2013, ambos inclusive.

El plazo límite para la presentación de las actas es el día 22 de julio de 2013.

La evaluación extraordinaria de los TFM del máster de Lógica y Filosofía de la Ciencia, cuyos trámites administrativos dependan de la Secretaría se realizarán entre los días 2 y 10 de septiembre de 2013, ambos inclusive, independientemente del lugar en que se impartan.

El plazo límite para la presentación de las actas es el día 13 de septiembre de 2013.

I.4) PROGRAMA ESPECIAL INTEGRADO (PEI)

El profesorado que tenga matriculados en sus asignaturas estudiantes extranjeros matriculados en el programa PEI establecerá un sistema de evaluación y un período de calificación específico, al objeto de cumplir con las fechas de entrega de actas, que para las asignaturas del primer semestre es el 21 de diciembre de 2012, y para las del segundo semestre el día 24 de mayo de 2013.

I.5) INCORPORACIÓN DE ACUERDOS ANTERIORES RELACIONADOS CON LA DOCENCIA

Se acuerda incorporar a la presente programación los acuerdos tomados en años anteriores relacionados con la organización y tipificación de las Actividades Académicas Dirigidas (pp. 38-39 de la Guía Académica 2011-2012), así como los acuerdos sobre Evaluación acordados en sesión de la Comisión de Docencia de 2 de diciembre de 2009, y 15 de marzo de 2010 recogidos en las pp. 39-41 de la Guía Académica 2011-2012.

3.2. PROPUESTA DE REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS (NO PRESENCIALES) Y DE LAS CLASES PRÁCTICAS (PRESENCIALES)

(Acuerdos de la Comisión de Docencia de la Facultad de Filosofía celebrada el día 27 de Abril de 2004, ratificados en Junta de Facultad el día 21 de mayo de 2004, y actualizados el 12 de abril de 2006).

Organización de las Actividades Académicas dirigidas: (No presenciales)

- 1) Se podrán computar horas por Actividades Académicas dirigidas (no presenciales) hasta un máximo del 30 % de los créditos de las asignaturas.
+ Asignaturas Troncales y Obligatorias (6 créditos): 18 horas máximo.
+ Asignaturas Optativas (5 créditos): 15 horas máximo.
- 2) Se sugiere que las Actividades Académicas Dirigidas se computen por créditos teóricos o prácticos, a juicio del profesor.
- 3) Todas las Actividades Académicas Dirigidas programadas serán de obligado cumplimiento para la calificación final.
- 4) Cada profesor establecerá el trabajo más conveniente a realizar por los alumnos en su respectiva asignatura. El trabajo o trabajos serán proporcionados a los créditos que representan.
- 5) En la Guía Académica cada profesor consignará, en su caso, el contenido de las AAD, la forma de evaluación y porcentaje en la nota final. Esto mismo se deberá hacer también con los créditos prácticos presenciales.

- 6) Las propuestas recogidas en este documento tienen el carácter de recomendaciones que pretenden, en la medida de lo posible, armonizar el contenido de las AAD con el número de horas destinadas a ellas, redundando todo ello en una mejora de la docencia.

Tipo de Actividades Académicas Dirigidas

Se propone establecer como tales las siguientes:

- Trabajo de investigación (15 folios) (Incluiría, por ejemplo: elección del tema, búsqueda de bibliografía, lectura, análisis, crítica de la misma (al menos una obra fuente primaria y una monografía secundaria; citas, notas, + 2 folios de resumen para exposición, en su caso).
- Trabajo de campo
- Trabajo en Archivos (en formato clásico y/o electrónico).
- Recensiones (2-3 folios)
- Informes, Cuadernos y Memorias de la asignatura y/o de un Manual de la asignatura de lectura obligatoria (15 folios).
- Comentario de texto escrito
- "Relecciones" o relación de clase
- Resolución de Ejercicios o Problemas fuera del aula (no presenciales)
- Tecleado y/o transcripción de textos o documentos de Archivo.
- Lecturas comentadas individualmente o en grupo:

* Para asignaturas de 6 créditos: máximo: 1 libro + 1 artículo o capítulo de libro o equivalentes (por ejemplo 5 lecturas de 50 pp.). (Unas 250 pp.)

* Para asignaturas de 5 créditos: máximo 1 libro o sus equivalentes (Unas 200 pp.).

Se recomienda que estos libros de lectura obligatoria sean de complejidad media y estén elaborados por especialistas.

- Confección de vídeos, posters, aplicaciones de ordenador, páginas Web, sobre contenidos de la asignatura.
- Confección de guiones para adaptación teatral de obras filosóficas.

Tipo de Actividades Prácticas (Presenciales en un lugar y horario determinados)

- Análisis y comentario académico de textos
- Trabajos en el aula de informática (* el profesor deberá reservar el aula de informática en el momento de la programación, y no podrá reservarla en aquellos horarios que interfieran con la docencia regular de otras asignaturas. Se recomienda que si la docencia es por la mañana, la reserva se haga por la tarde).
- Ejercicios de Pizarra (Lógica)
- Metodológicas (* En aquellas asignaturas en las que se hayan programado Actividades Académicas Dirigidas, se dedicarán al menos dos horas prácticas (presenciales en el aula) para organizarlas y suministrar las nociones metodológicas básicas para su realización y presentación).
- Traducción de textos en clase.
- Lectura y Seminario monográfico: Sobre autor, tema y/o texto concreto.
- Seminario de Exposición de resultados (Se considerarán tales las horas dedicadas a exposición pública de trabajos (incluido los provenientes de AAD) en el horario de clases prácticas del cuadro horario. No se podrán programar sesiones extras que interfieran con la marcha de la docencia de otras asignaturas).
- Discusión o debate de ejemplos prácticos (Ética).
- Visionado de material audiovisual y debate o comentario sobre el mismo.
- Programación de unidades didácticas (por ejemplo, relativas a temas que estén incluidos en el temario de oposición, en los últimos años de carrera).

Nota

No podrán ser consideradas Actividades Académicas Dirigidas la confección de resúmenes, informes o protocolos de conferencias aisladas o de ciclos de conferencias y cursos extraordinarios que tengan reconocidos créditos de libre elección, así como tampoco la asistencia a dichos cursos.

Las limitaciones de lecturas establecidas en este apartado se han de entender tanto para las Actividades programadas en soportes clásicos como para las que usen plataformas digitales.

3.3. ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA SOBRE EVALUACIÓN

Habiendo entrado en vigor en el curso 2009/2010 la totalidad de artículos del **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**, al objeto de dar cumplimiento a algunas de sus disposiciones más novedosas, la Comisión de Docencia de la Facultad de Filosofía, en el punto dos de la reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2009, **ACORDÓ** lo siguiente:

- A los efectos de cumplir con lo señalado en el artículo 4, se considera que la Programación de los sistemas de evaluación es la que figura en la Guía Académica de la Facultad de Filosofía. En consecuencia: no se podrán realizar otras pruebas que las recogidas en la misma y en los días señalados, salvo que la Comisión de Docencia del Centro, a lo largo del curso académico, apruebe alguna modificación a tenor de lo indicado en el artículo 5.
- Los exámenes orales han de estar previstos en la programación, especificando que serán orales. En consecuencia, no se podrán realizar pruebas orales si no se ha especificado en la correspondiente programación.
- Al objeto de cumplir con lo estipulado en el artículo 9, relativo a las pruebas presenciales (orales y escritas):
 - Se procede a aprobar el modelo de **Lista de identificación de asistentes**. Una copia en papel y en formato electrónico se enviará a todos los profesores de la Facultad. Cada vez que un profesor tenga que realizar un examen, sacará un número de copias suficiente para que puedan firmar todos los alumnos que se puedan presentar a examen, y la pasará a los alumnos que se presenten a examen para que consignen en ella su nombre y firma.
 - En el caso previsto en el artículo 9.2 (solicitud de registro documental de las pruebas orales) esta Comisión acuerda aprobar como procedimiento adecuado y suficiente la grabación sonora.
 - En relación con los artículos 9.3 y 14, se procede a aprobar el **Impreso de toma de datos de las pruebas orales**. Una copia en papel y en formato electrónico se enviará a todos los profesores de la Facultad. Cada vez que un profesor tenga que realizar un examen oral, sacará un número de copias igual al de alumnos que vayan a realizarlo y rellenará un impreso personalizado por alumno. La cumplimentación de este impreso, no anula la obligación de que se rellene igualmente la "lista de identificación de asistentes".
 - Asimismo, en relación con el carácter público que, a tenor del artículo 9.2, han de tener las pruebas orales, una vez realizadas las consultas pertinentes al Vicerrectorado, se considera que **los despachos de los profesores NO son lugares públicos**, por lo que este tipo de pruebas tendrán que realizarse en aulas normales o seminarios.
 - Finalmente, en relación con la Evaluación, a tenor de los Estatutos actualmente vigentes, siendo la asistencia a clase en esta Universidad un derecho del alumno, no se podrán pasar a la firma listas de asistencia, para utilizarlas como elemento negativo en la evaluación del alumno. (Acuerdo tomado en el punto cuatro de la reunión celebrada el día 15 de marzo de 2010, relativo a "Resolución sobre la Guía Académica y Programación Docente").
- La Junta de Facultad, en su sesión ordinaria del 24 de mayo de 2001, acordó recomendar la aplicación de los siguientes criterios para resolver los casos individuales de coincidencia de exámenes en asignaturas pertenecientes a diferentes ciclos: tendrá siempre *prioridad*, por este orden, i) el examen de la asignatura troncal u obligatoria sobre el de la asignatura optativa; y ii) el examen de la asignatura de un curso inferior sobre el de la asignatura de un curso superior.

- (Acuerdo de Junta de Facultad, de 20 de mayo de 2010): "Cuando exámenes correspondientes a situaciones extraordinarias (fin de carrera, tribunales especiales, tribunales extraordinarios...) cuya fecha y hora de convocatoria establece no la Comisión de Docencia, sino el profesor o el Presidente del Tribunal de que se trata, coincidan con exámenes programados por la Comisión de Docencia y publicados en la Guía Académica, tendrá preferencia siempre lo aprobado por la Comisión de Docencia. En consecuencia, el profesor o Presidente del Tribunal fijará, de acuerdo con el alumno o alumnos implicados una nueva fecha para la realización del examen dentro del plazo estipulado para la realización de exámenes en el calendario académico".

IMPRESO PARA RECOGIDA DE DATOS DE PRUEBAS ORALES

Curso:

Convocatoria:

Asignatura:

Fecha y hora de la prueba:

Lugar de la prueba:

Profesor/a:

Alumno/a:

1.- Relación de contenidos (preguntas, ejercicios, etc.)

2.- Relación de aciertos del estudiante

3.- Relación de errores del estudiante

LISTA DE IDENTIFICACION DE ASISTENTES A PRUEBAS PRESENCIALES

Curso:**Convocatoria:****Asignatura:****Fecha y hora de la prueba:****Lugar de la prueba:****Tipo de prueba (oral / escrita):**

Nombre		Firma

INCIDENCIAS:

4

Normas para la matrícula



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

La Facultad de Filosofía no dispone de normas específicas de matriculación, por lo que los alumnos han de atenerse a las normas aprobadas por la Universidad. No obstante, para evitar cualquier tipo de equívoco se recomienda al alumnado que antes de realizar la matrícula lea detenidamente las páginas de esta GUIA que tratan de la descripción general del Plan de Estudios, donde se explicita la oferta real de asignaturas para el curso 2012/2013 y el número de créditos de asignaturas troncales y optativas que corresponde a cada curso o ciclo. Del mismo modo se recomienda acceder a la página web de la Facultad de Filosofía: <http://www.usal.es/webusal/node/29> para informarse más ampliamente sobre el proceso de matrícula.

Automatricula: Deberán hacer automatricula todos los alumnos, excepto los que inician estudios en esta Facultad.

Plazos: 12 de julio al 10 de septiembre (alumnos con todas las asignaturas aprobadas)
12 al 28 de septiembre (resto de alumnos).

4.1. NORMATIVAS Y PLAZOS ADMINISTRATIVOS

- **ANULACIÓN DE MATRÍCULA COMPLETA:** antes del 30 de noviembre de 2012. (Sin reintegro de precios académicos)
- **CANCELACIÓN MATRÍCULA DE UN SEMESTRE (Sólo para estudios de GRADO):** deberá solicitarse dentro del plazo de seis semanas desde el comienzo del semestre correspondiente.
- **ANULACIONES ASIGNATURAS MATRICULADAS:** dentro de las dos semanas siguientes a la fecha de finalización del plazo oficial de matrícula.
- **CAMBIOS ASIGNATURAS OPTATIVAS**
Se establecen los siguientes plazos:
 - Optativas del primer cuatrimestre: 1ª quincena de octubre de 2012.
 - Optativas del segundo cuatrimestre: Se establecerán los periodos a lo largo del mes de febrero de 2013.
- **CONVOCATORIAS ESPECIALES**
Véase el Calendario Académico.
- **RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS (GRADO):** Dos plazos: 1º Del 13 de junio al 12 de julio.
2º Todo el periodo de matrícula.
- **CONVALIDACIONES LICENCIATURA**
Se establece como plazo único, improrrogable, para la solicitud de Convalidaciones del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2012.
- **RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN (LICENCIATURA)**
Se establecen los siguientes plazos:
 - 3 plazos ordinarios:
 - 1º. Del 7 de enero al 11 de enero de 2013.
 - 2º. Del 6 de mayo al 17 de mayo de 2013.
 - 3º. Del 2 de septiembre al 6 de septiembre de 2013. (En las titulaciones con convocatoria de julio en lugar de septiembre, el plazo será del 18 al 22 de junio de 2012, correspondiendo el reconocimiento a la convocatoria de julio).
 - 1 plazo extraordinario (para matriculados en fin de carrera-enero):
Del 3 de diciembre al 7 de diciembre de 2012.
Sólo para los alumnos que cumplen los requisitos fijados para terminar sus estudios en la convocatoria fin de carrera de enero.

- **SOLICITUD DE EXÁMENES FIN DE CARRERA**
(Véase el Calendario Académico)
Plazo: del 24 al 28 de octubre de 2012.
- **REVISIONES DE EXÁMENES**
Véase el Reglamento de Evaluación. (Véase Apéndice)
- **TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN**
El Tribunal de Compensación se reúne dos veces al año, estableciéndose para su solicitud los meses de octubre y marzo, respectivamente.
- **GRADO DE SALAMANCA**
La facultad no tiene otras normas específicas que no sean las establecidas en el correspondiente Reglamento.

4.2. LISTADO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y DIRECCIONES DE INTERÉS

Además de la información contenida en esta GUÍA el alumno tendrá a su disposición en la Secretaría de la Facultad y en la Delegación de Alumnos información complementaria disponible en folletos, relativa a los temas siguientes:

- Estatutos de la Universidad.
- Reglamento de Funcionamiento Interno del Claustro Universitario.
- Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno.
- Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Docencia.
- Reglamento del Defensor del universitario.
- Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Investigación.
- Normas Generales sobre Formación Continua.
- Estatuto básico de becarios de la Universidad de Salamanca.

Estos mismos documentos están disponibles en:

http://www.usal.es/web-usal/Administracion/estatutos_normativa.shtml

- Información general sobre distintos tipos de Becas, también disponible en:
<http://www.usal.es/~becas/>
- Reglamento de régimen interno del Centro. (Véase apéndice)
- Información general sobre procedimientos administrativos, plazos y normativas:
<http://www.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>
- Universidad de Salamanca
<http://www.usal.es/web-usal/>
- Enseñanza Virtual
<http://studium.usal.es/>
- Portal del Servicio de Archivos y Bibliotecas
<http://bibliotecas.usal.es/>
- Portal de Servicios informáticos
<http://lazarillo.usal.es/nportal/default/portada.jsp>

- Portal del SOU
<http://websou.usal.es>
- Portal del SEF y D
<http://www.usal.es/~deportes/>
- Ediciones Universidad
<http://www.eusal.es/>
- Espacio Europeo de Educación Superior
<http://www.usal.es/~ofeees/>

5 Estudios



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

5.0. INTRODUCCIÓN GENERAL

El Grado en Filosofía tiene como función formativa básica y más general ocuparse de los problemas universales de la vida y existencia humanas. Y para ello garantiza la adquisición de conocimientos básicos de los saberes que capacitan para:

1. Comprender el mundo contemporáneo.
2. Actualizar el patrimonio cultural de nuestra tradición.
3. Desempeñar las actividades profesionales que se recogen en el siguiente apartado ("Perfiles profesionales del Título"). Además, en la medida en que la filosofía no excluye ninguna idea del libre debate y se esfuerza por establecer definiciones precisas de los conceptos utilizados, a fin de comprobar la validez de los propios argumentos y efectuar un examen riguroso de los ajenos, su práctica puede y debe contribuir, en línea con lo que establece la UNESCO, a:
 4. Comprender y orientar mejor la experiencia, el saber y el hacer humanos.
 5. Enseñar a pensar con independencia de juicio, y a resistirse a las diversas formas de propaganda.
 6. Aumentar el entendimiento y la tolerancia entre personas, grupos, sociedades, culturas y civilizaciones.
 7. Formar ciudadanos libres y responsables socialmente ante las grandes cuestiones que el mundo contemporáneo tiene planteadas.

El Grado en Filosofía, como las demás enseñanzas universitarias oficiales integradas en el Espacio Europeo de Educación Superior, se mide en créditos ECTS, según establece el Artículo 3 del R. D. 1125/2003. De acuerdo con las Directrices Generales para la elaboración de los títulos de Grado aprobadas por el Consejo de Gobierno (del 4 de abril de 2008), la Universidad de Salamanca considera que 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante.

En la asignación de créditos a cada una de las materias del plan de estudios del Grado en Filosofía esta equivalencia por crédito comprende las horas correspondientes a:

- * Clases lectivas (teóricas y prácticas)
- * Estudio individual del estudiante
- * Realización de seminarios
- * Realización de trabajos
- * Realización de prácticas
- * Preparación y realización de trabajos de fin de carrera
- * Preparación y realización de exámenes y pruebas de evaluación

Este cómputo de horas corresponde a un estudiante de Grado en Filosofía a tiempo completo.

Cada curso académico tendrá una duración de 36 semanas y constará de un total de 60 créditos ECTS. Se organizará en dos semestres de 18 semanas con un total de 30 créditos ECTS cada uno.

El título de Grado en Filosofía, conducente a la titulación de Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad de Salamanca, se extiende a lo largo de cuatro cursos académicos y consta de 240 créditos ECTS, que contienen, como señala el Artículo 12 del R. D. 1393/2007, "toda la formación teórica y práctica que el estudiante deba adquirir: aspectos básicos de la rama de conocimiento, materias obligatorias y optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos, trabajos de fin de Grado y otras actividades formativas".

Procedimiento de Admisión

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/24/pdfs/A46932-46946.pdf>)

establece las condiciones de acceso a los títulos oficiales de grado. Dentro de este marco legal podrán iniciar sus estudios universitarios de Grado en Filosofía aquellas personas que hayan superado los siguientes estudios o pruebas:

- Estar en posesión del título de bachiller o equivalente y superación de las pruebas de acceso a la Universidad (PAUs).
- COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953.
- Títulos universitarios o equivalentes.
- Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

Competencias

El concepto de competencia es multidimensional e incluye distintos niveles, como saber (conocimiento y comprensión), saber hacer (habilidades, destrezas, métodos de actuación), saber ser (actitudes y valores que guían el comportamiento) y saber estar (capacidades relacionadas con la comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo).

Las clasificamos en "genéricas" y "específicas". Las primeras, de carácter transversal, son aplicables a múltiples funciones y tareas, comunes a las titulaciones de la Universidad de Salamanca y, por ende, a todas las ramas y materias. Las segundas, en cambio, están directamente relacionadas con nuestro Grado y pueden ser de diferentes niveles: competencias específicas del título (CET), que tienen que ser desarrolladas en todas las materias que constituyen el Grado en Filosofía; las competencias específicas de materia (CEM), que son las propias de cada una de las materias y asignaturas que se incluyen en el plan formativo; y competencias específicas de profesión (CEP), necesarias para el desarrollo de las actividades profesionales.

• Competencias Genéricas del Título (CGT)

Las competencias genéricas del título comprenden habilidades instrumentales, asociadas al conocimiento y aprendizaje; habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación y trabajo en grupo; y, por último, habilidades o destrezas sistémicas, vinculadas a la investigación y la innovación. Son éstas:

Competencias Instrumentales

1. Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.
2. Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos.
3. Ser capaz de organizar y planificar los tiempos de trabajo.
4. Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas, así como de tomar decisiones, en un tiempo limitado.
5. Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
6. Ser capaz de mejora y perfeccionamiento profesional.

Competencias Interpersonales

7. Tener capacidad de crítica y autocrítica.
8. Saber trabajar en equipo.
9. Ser capaz de comunicarse con expertos de su área de conocimiento y otras áreas.
10. Ser capaz de manejar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación.
11. Saber trabajar en un contexto internacional.
12. Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
13. Ser respetuoso con la diferencia y la pluralidad.

Competencias Sistémicas

14. Tener capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
15. Ser capaz de aprendizaje autónomo.
16. Ser capaz de innovación y creatividad.
17. Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
18. Ser capaz de diseñar, gestionar y evaluar proyectos de calidad.

• Competencias Específicas del Título (CET)

La formación del Grado en Filosofía ha de permitir la adquisición de las siguientes capacidades:

Conocimiento y comprensión

1. Manejarse con soltura en el estudio filosófico de áreas particulares de la investigación y de la praxis humanas, tales como la mente, el conocimiento, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, el derecho, la religión, la literatura, las artes y la estética.
2. Adquirir un conocimiento básico de los problemas, textos y métodos propios que la filosofía ha desarrollado a lo largo de su historia.
3. Conocer las ideas y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus textos, así como la investigación de sus diversas tradiciones y escuelas.

Habilidades y destrezas

4. Utilizar y analizar con rigor terminología filosófica especializada.
5. Identificar las cuestiones de fondo que subyacen a cualquier tipo de debate.
6. Relacionar problemas, ideas, escuelas y tradiciones.
7. Saber aplicar los conocimientos adquiridos para clarificar o resolver determinados problemas ajenos al propio ámbito de conocimiento.
8. Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.
9. Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.
10. Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.

Valores y actitudes

11. Trabajar con creciente grado de automotivación y autoexigencia.
12. Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
13. Reconocer la falibilidad humana.
14. Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
15. Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos.
16. Reconocer y respetar lo diferente y plural.

• Competencias Específicas de Materia (CEM)

Son las contempladas en cada una de las fichas de planificación docente de las asignaturas que se incluyen más adelante en esta Guía.

• Competencias Específicas de Profesión (CEP)

El Grado en Filosofía capacita para los cuatro perfiles profesionales enumerados posteriormente mediante la adquisición de las siguientes competencias:

1. Tener un conocimiento actualizado de las materias filosóficas y saber transmitirlo a los estudiantes y en general a un público no especializado.
2. Saber aplicar conocimientos para resolver problemas propios de las materias filosóficas: comentarios de texto, disertaciones, dilemas morales, problemas lógicos, etc.
3. Manejar adecuadamente todo tipo de recursos comunicativos (orales, escritos, audiovisuales y telemáticos), como instrumentos básicos para la investigación y la presentación pública de las ideas.
4. Gestionar proyectos cívicos atendiendo a las diferentes opiniones, intereses y formas de vida de modo que permitan conciliar usos, hábitos y prácticas culturales divergentes.
5. Promover, planificar y coordinar proyectos culturales de carácter general o institucional.
6. Abordar situaciones complejas y conflictivas, y ejercer en ellas tareas de asesoramiento experto y mediación social, a través de la argumentación racional, el respeto a las diferencias y la búsqueda de compromisos.

Perfil de Ingreso

El perfil de ingreso para un alumno que accede al Grado en Filosofía es el de quien siente la necesidad de tener una visión global, universal y crítica de la realidad en orden al logro de una vida buena y la mayor felicidad posible.

La Filosofía constituye una reflexión racional sobre nuestra experiencia del mundo y sobre nuestro lugar en él. Es una interrogación metódica y crítica sobre el conocimiento de la realidad, sobre las formas de expresión lingüística y artística, y sobre los fundamentos de la vida ética y la convivencia política. Esta reflexión se caracteriza por la vocación de universalidad y por el diálogo permanente con las diferentes épocas, culturas, lenguas y saberes.

Desde sus orígenes, la Filosofía se ha ocupado de los problemas universales de la existencia humana mediante el ejercicio del pensamiento libre, la argumentación racional y el debate público.

Las distintas disciplinas académicas (sean de humanidades, de ciencias naturales, de ciencias formales, de ciencias sociales, etc...) que son acogidas dentro del sistema universitario, tienen necesariamente una naturaleza propia y una visión parcial de la realidad que nos rodea y de nuestro lugar en la misma. Los profesionales de la física, química, biología y sociología, por ejemplo, estudian dicha realidad desde un punto de vista determinado, pero todos ellos reconocerían que su estudio y comprensión de la realidad dista mucho de ser global y universal. La limitación –la autoalimentación– parece un requisito obligado para la propuesta de cualquier empresa científica. La filosofía, sin embargo, no se limita a esta visión parcial de la realidad, sino que satisface el ansia del ser humano por intentar conocer en términos globales la realidad que le rodea y su lugar natural, ni la humana, pero ninguna le es ajena. Esto dota a la filosofía y a sus practicantes de una serie de características que, por definición, no se presentan en otras disciplinas académicas:

- Interés por el análisis o estudio de problemas y conceptos de naturaleza universal y/o transversal y/o general. Por ejemplo, la cuestión del conocimiento en general o de la estructura de la realidad en general, o acerca de la relación lenguaje/mundo/pensamiento.
- Una visión integradora. En particular, una visión integradora del conocimiento sobre la naturaleza y sobre el ser humano mismo.
- Desarrollo de una visión crítica y argumentada en relación a los distintos aspectos tanto teóricos como prácticos de la actividad humana.
- Reflexión acerca de algunos aspectos a los que la ciencia (entendida en un sentido general) no logra responder adecuadamente. Fundamentalmente cuestiones relacionadas con valores (éticos, estéticos, políticos, epistémicos...), la llamada filosofía práctica.

Perfil de Egreso

El Grado en Filosofía debe garantizar que sus egresados hayan adquirido las siguientes competencias básicas y evaluables:

1. Conocer las teorías y argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus propios escritos, y tener un conocimiento básico de las interpretaciones más importantes.
2. Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.

3. Tener un conocimiento básico de temas importantes que hoy se planteen en las fronteras del debate y la investigación filosófica.
4. Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.
5. Saber aplicar las diversas técnicas de razonamiento filosófico.
6. Identificar las cuestiones filosóficas de fondo implícitas en diferentes clases de debate.
7. Analizar la estructura conceptual, argumentativa, etc., de problemas complejos y controvertidos.
8. Leer e interpretar textos procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención al contexto.
9. Usar y entender adecuadamente la terminología especializada o relevante para la reflexión filosófica.
10. Analizar, sintetizar, construir y criticar argumentos formales e informales, así como reconocer cualquier falacia relevante.
11. Reconocer la relevancia de otras disciplinas para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones y límites.
12. Aprender a apreciar la autonomía e independencia de juicio.
13. Asumir la falibilidad y el sentido de la crítica y autocrítica.
14. Estimar positivamente la creatividad y el pensamiento original.
15. Mostrar interés por los problemas sociales, examinándolos y siendo sensible a la diversidad de opiniones, intereses y formas de vida.
16. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como recurso que facilita la presentación pública de las ideas, así como la comunicación e interacción con los demás.

Además, hemos de tener presente que la consideración de las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva en filosofía se hace a partir de los problemas y concepciones básicas planteados en los ámbitos epistemológico, antropológico, ético, estético y ontológico - metafísico.

Competencia interpretativa

Evalúa la comprensión, por parte del estudiante, de los problemas y concepciones básicas de la filosofía, presentes en cada uno de los ámbitos mencionados. En este sentido la interpretación de los planteamientos centrales en torno a la ética o la epistemología, por ejemplo, consiste en que el estudiante se apropie de las ideas centrales que le otorgan sentido a dichos planteamientos. Tal apropiación significa entender qué plantea determinada pregunta, y por ello no tiene que ver, en la mayoría de los casos, con la identificación de un dato que el estudiante haya aprendido de memoria.

Competencia argumentativa

Significa tener en cuenta las posibilidades de sustentación o justificación de las interpretaciones que ha realizado el estudiante a partir de los planteamientos hechos desde los ámbitos de estudio de la filosofía. La argumentación consiste, entonces, en que el estudiante dé cuenta de las razones que explican las tesis o ideas centrales que sustentan las concepciones filosóficas más relevantes. Es importante que el estudiante no sólo comprenda un problema filosófico, por ejemplo, la concepción de la razón en Descartes, sino que también esté en condición de explicar su sentido, es decir, de encontrar las razones que sustentan esta concepción de la razón.

Competencia propositiva

Se caracteriza por plantear una opción o alternativa frente al problema tratado en, la pregunta, y por ello su acción consiste en un ejercicio de confrontación y refutación frente a los planteamientos centrales de la filosofía. Evaluar la validez de la solución que plantea el estudiante depende de las posibilidades de interpretación y argumentación que exige el problema en cuestión y no de su simple opinión personal. De este modo, la competencia propositiva hace énfasis en la toma de posición, por parte del estudiante, frente los planteamientos de carácter epistemológico, antropológico, ético, estético y ontológico, elaborados por los autores y corrientes más destacados de la historia de la filosofía.

Los ámbitos que se asumen en la evaluación de la filosofía tienen que ver con amplios campos del conocimiento filosófico que han sido objeto de reflexión, tanto en el transcurso de la historia de la filosofía, como en el contexto de su enseñanza.

Ámbito epistemológico

Contempla los grandes interrogantes sobre el conocimiento y las interpretaciones y respuestas que han dado sobre ellos los filósofos más destacados en la historia de la filosofía y los principales movimientos filosóficos. Los problemas sobre la verdad, la experiencia, la razón, y el mundo, son los más recurrentes en este ámbito.

Ámbito antropológico

Comprende la reflexión sobre el hombre, en sus relaciones con el mundo de la naturaleza, con la sociedad y consigo mismo. La reflexión filosófica, en su constante interrogar, aborda la pregunta por el hombre con el fin de averiguar el sentido de su ser y su que hacer, configurado en las diversas interacciones con el mundo. Se tienen en cuenta concepciones antropológicas de carácter psicológico, ético, existencialista, y religioso, entre otros, sin dejar de lado los aportes de ciencias como la sociología, la etnología, y de varios enfoques antropológicos que se apoyan en la historia, la cultura, la política, etc.

Ámbito ético

Se refiere a la reflexión sobre el conjunto de principios, normas y valores que fundamentan las acciones de los grupos humanos en los distintos momentos históricos. En este sentido, se abordan las costumbres o tradiciones, las formas de convivencia, las prácticas religiosas y las interpretaciones éticas de los fenómenos económicos, jurídicos y educativos. Se tiene en cuenta, además, en este ámbito, las concepciones éticas más representativas de las llamadas filosofías racionalistas, empiristas, pragmáticas, y de aquellas que critican la razón moderna.

Ámbito estético

Se aborda fundamentalmente, en este ámbito, la interpretación filosófica de los problemas y concepciones propios de creaciones artísticas como la obra poética, pictórica o musical. El objeto de este ámbito, el análisis filosófico de las distintas formas de creación estética, implica reconocer el sentido estético de una obra, los posibles vínculos de ésta con el autor y la incidencia del contexto histórico y cultural en la interpretación de la creación artística.

Ámbito ontológico

Está compuesto por las reflexiones y desarrollos teóricos que han estado orientados a resolver la pregunta por el sentido y constitución del ser, por aquello que define el ser de las cosas, la realidad, el mundo. La pregunta por el fundamento, que puede ser entendida como la reflexión sobre la relación entre el ser, el hombre y el mundo, caracteriza el enfoque ontológico.

La evaluación de las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva en filosofía se caracteriza, de acuerdo con lo dicho, por tener en cuenta la comprensión y explicación de los problemas centrales planteados desde los ámbitos descritos, así como la confrontación entre planteamientos de autores y corrientes de la filosofía.

Salidas y Perfiles Profesionales

1. Docencia de materias filosóficas en educación universitaria, así como proporcionar la formación general y específica para, tras la realización del máster correspondiente, ejercer como profesor de filosofía en centros de enseñanza secundaria.
2. Investigación especializada en filosofía.
3. Gestión cívica, editorial y cultural.
4. Asesoramiento y consultoría (en bioética, responsabilidad corporativa, convivencia intercultural, mediación social, comunicación audiovisual, orientación personal, etc.).

5.1. ESTRUCTURA DEL GRADO EN FILOSOFÍA

PRIMER CURSO			
Primer cuatrimestre	Créd.	Segundo cuatrimestre	Créd.
<i>Básicas</i>		<i>Básicas</i>	
101.700. Filosofía I: Introducción a la Filosofía	6	101.703. Filosofía II: Conceptos fundamentales de Filosofía	6
101.701. Antropología I	6	101.704. Ética I	6
101.702. Lengua Española	6	101.705. Historia del Arte: Moderno y Contemporáneo	6
Elegir 1 de entre:		Elegir 1 de entre:	
101.706. Historia: Moderna y Contemporánea	6	101.709. Latín	6
101.707. Griego	6	101.710. Alemán	6
101.708. Inglés	6	101.711. Física: Introducción a las Ciencias empíricas	6
<i>Obligatorias</i>		<i>Obligatorias</i>	
101.712. Historia de la Filosofía Antigua	6	101.713. Lógica I	6
SEGUNDO CURSO			
Primer cuatrimestre	Créd.	Segundo cuatrimestre	Créd.
<i>Básicas</i>		<i>Básicas</i>	
101.714. Antropología II	6	101.715. Ética II	6
<i>Obligatorias</i>		<i>Obligatorias</i>	
101.716. Lógica II	6	101.719. Historia Filosofía Moderna	6
101.717. Historia de la Filosofía Medieval	6	101.720. Teoría del Conoc. II.	6
101.718. Teoría del Conocimiento I	6	101.721. Estética I	6
<i>Optativas</i>		<i>Optativas</i>	
1 a elegir entre:		1 a elegir entre:	
101.734. Historia de la Estética	6	101.737. Ética Aplicada	6
101.735. Textos de Ética	6	101.738. Historia y Filosofía de la Lógica	6
101.736. Hª y Tipología de las Religiones	6	101.739. Textos de Hª de la Filosofía I (Antigua y Medieval)	6
TERCER CURSO			
Primer cuatrimestre	Créd.	Segundo cuatrimestre	Créd.
<i>Obligatorias</i>		<i>Obligatorias</i>	
101.722. Filosofía del Lenguaje I	6	101.726. Hª y Fª Española e Iberoamericana	6
101.723. Historia de la Filosofía Contemporánea	6	101.727. Metafísica II	6
101.724. Metafísica I	6	101.728. Corrientes Actuales de Filosofía	6
101.725. Estética II	6	101.729. Filosofía de la Ciencia I	6

<i>Optativas</i>		<i>Optativas</i>	
1 a elegir entre:		1 a elegir entre:	
101.740. Aplicaciones de la Lógica	6	101.743. Estética de las Creaciones Literarias.	6
101.741. Bioética	6	101.744. Filosofía de la Naturaleza	6
101.742. Textos de Historia de la Filosofía II (Moderna)	6	101.745. Textos de Fª Política	6
CUARTO CURSO			
Primer cuatrimestre	Créd.	Segundo cuatrimestre	Créd.
<i>Obligatorias</i>		<i>Obligatorias</i>	
101.730. Filosofía Política I	6	101.732. Filosofía de la Ciencia II	6
101.731. Filosofía del Lenguaje II	6	101.733. Filosofía Política II	6
		101.760. Trabajo Fin de Grado	6
<i>Optativas</i>		<i>Optativas</i>	
3 a elegir entre:		2 a elegir entre:	
101.746. Filosofía de la Cultura	6	101.754. Ética y Teoría Feminista.	6
101.747. Estética de las Nuevas Tecnología	6	101.755. Corrientes Actuales de Estética	6
101.748. Ciencia y lenguaje en la cultura contemporánea	6	101.756. Seminario de Fª de la Ciencia	6
101.749. Filosofía de la Religión	6	101.757. Teoría de la Percepción	6
101.750. Filosofía de la Tecnología	6	101.758. Textos de Filosofía de la Historia.	6
101.751. Textos Historia de la Fª III (Contemporánea)	6	101.759. Prácticas Externas.	6
101.752. Textos Historia Fª IV (Española e Iberoamericana)	6		
101.753. Teoría del Arte.	6		

5.2. ESTRUCTURA DESARROLLADA DEL GRADO EN FILOSOFÍA

1º Curso = 10 asignaturas de 6 créditos

1º Semestre: (5 asignaturas)

3 Asignaturas Básicas obligatorias:

Filosofía I: Introducción a la Filosofía

Antropología I

Lengua Española

1 Básica Transversal a elegir entre:

Historia

Lengua clásica: Griego

Lengua Moderna: Inglés

1 Obligatoria:

Historia de la Filosofía Antigua

2º Semestre: (5 asignaturas)

3 Asignaturas Básicas obligatorias:

Filosofía II: Conceptos fundamentales de Filosofía
Ética I
Historia del Arte

1 Básica Transversal a elegir entre:

Lengua Clásica: Latín
Lengua Moderna: Alemán
Física: Introducción a las ciencias empíricas

1 Obligatoria:

Lógica I

2º Curso = 10 asignaturas de 6 créditos1º Semestre: (5 asignaturas)

1 Asignatura Básica obligatoria:

Antropología II

3 asignaturas Obligatorias:

Lógica II
Historia de la Filosofía Medieval
Teoría del Conocimiento I

1 optativa a elegir entre:

Historia de la Estética
Textos de Ética
Historia y Tipología de las Religiones

2º Semestre: (5 asignaturas)

1 Asignatura Básica obligatoria:

Ética II

3 asignaturas Obligatorias:

Historia de la Filosofía Moderna
Teoría del Conocimiento II
Estética I

1 optativa a elegir entre:

Ética aplicada
Historia y Filosofía de la Lógica
Textos de Hª de la Filosofía I (Antigua y Medieval)

3º Curso = 10 asignaturas de 6 créditos1º Semestre: (5 asignaturas)

4 asignaturas Obligatorias:

Filosofía del Lenguaje I

Historia de la Filosofía Contemporánea

Metafísica I

Estética II

1 optativa a elegir entre:

Aplicaciones de la Lógica

Bioética

Textos de Historia de la Filosofía II (Moderna)

2º Semestre: (5 asignaturas)

4 asignaturas Obligatorias:

Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana

Metafísica II

Corrientes actuales de Filosofía

Filosofía de la Ciencia I

1 asignatura optativa a elegir entre:

Estética de las creaciones literarias

Filosofía de la Naturaleza

Textos de Filosofía Política

4º Curso = 10 asignaturas de 6 créditos

1º Semestre: (5 asignaturas)

2 asignaturas Obligatorias:

Filosofía Política I

Filosofía del Lenguaje II

3 asignaturas optativas a elegir entre:

Filosofía de la Cultura

Estética de las nuevas tecnologías

Ciencia y Lenguaje en la cultura contemporánea

Filosofía de la Religión

Filosofía de la Tecnología

Textos de Historia de la Filosofía III (Contemporánea)

Textos de Historia de la Filosofía IV (Española e Iberoamericana)

Teoría del arte

2º Semestre: (5 asignaturas)

3 asignaturas Obligatorias:

Filosofía de la Ciencia II

Filosofía Política II

Trabajo Fin de Carrera

2 asignaturas optativas a elegir entre:

- Ética y Teoría feminista
- Corrientes actuales de Estética
- Seminario de Filosofía de la Ciencia
- Teoría de la Percepción
- Textos de Filosofía de la Historia
- Prácticas Externas

5.3. TABLA DE LAS MATERIAS DEL GRADO Y DE LAS ASIGNATURAS EN QUE SE DESGLOSAN

TABLA DE MATERIAS Y ASIGNATURAS							
Nº	Materia	ECTS	Nº	Asignatura	ECTS	Cuatri	Carácter
1	Historia	6	1	Historia Moderna y Contemporánea	6	C1	Básica Transversal
2	Historia del Arte	6	2	Historia del Arte Moderno y Contemporáneo	6	C2	Básica General
3	Física	6	3	Física: Introducción a las Ciencias Empíricas	6	C2	Básica Transvers.
4	Antropología	12	4a	Antropología I	6	C1	Básica Filosófica
			4b	Antropología II	6	C3	Básica Filosófica
5	Filosofía	12	5a	Filosofía I: Introducción a la Filosofía	6	C1	Básica Filosófica
			5b	Filosofía II: Conceptos Fundamentales de Filosofía	6	C2	Básica Filosófica
6	Lengua Española	6	6	Lengua Española	6	C1	Básica General
7	Ética	12	7a	Ética I	6	C2	Básica Filosófica
			7b	Ética II	6	C4	Básica Filosófica
8	Filosofía Política	12	8a	Filosofía Política I	6	C7	Obligat
			8b	Filosofía Política II	6	C8	Obligat
9	Filosofía del Lenguaje	12	9a	Filosofía del Lenguaje I	6	C5	Obligat
			9b	Filosofía del Lenguaje II	6	C7	Obligat
10	Filosofía de la Ciencia	12	10a	Filosofía de la Ciencia I	6	C6	Obligat
			10b	Filosofía de la Ciencia II	6	C8	Obligat
11	Estética	12	11a	Estética I	6	C4	Obligat
			11b	Estética II	6	C5	Obligat

Nº	Materia	ECTS	Nº	Asignatura	ECTS	Cuatri	Carácter
12	Teoría del Conocimiento	12	12a	Teoría del Conocimiento I	6	C3	Obligat
			12b	Teoría del Conocimiento II	6	C4	Obligat
13	Metafísica	12	13a	Metafísica I	6	C5	Obligat
			13b	Metafísica II	6	C6	Obligat
14	Historia de la Filosofía y Corrientes actuales de Filosofía	36	14a	Historia de la Filosofía Antigua	6	C1	Obligat
			14b	Hist. de la Filosofía Medieval	6	C3	Obligat
			14c	Hist. de la Filosofía Moderna	6	C4	Obligat
			14d	Hist. de la Filosofía Española e Iberoamericana	6	C6	Obligat
			14e	Historia de la Filosofía Contemporánea	6	C-5	Obligat
			14f	Corrientes actuales de Filosofía	6	C-6	Obligat
15	Lógica	12	15a	Lógica I	6	C-2	Obligat
			15b	Lógica II	6	C-3	Obligat
16	Estética	6	16	Historia de la Estética	6	C-3	Optativa
17	Estética	6	17	Estética de las Creaciones Literarias	6	C-6	Optativa
18	Estética	6	18	Estética de las Nuevas Tecnologías	6	C-7	Optativa
19	Estética	6	19	Teoría del Arte	6	C-7	Optativa
20	Estética	6	20	Corrientes Actuales de Estética	6	C-8	Optativa
21	Historia de la Filosofía	6	21	Textos de Hª de la Filosofía I (Antigua y Medieval)	6	C-4	Optativa
22	Historia de la Filosofía	6	22	Textos de Hª de la Filosofía II (Moderna)	6	C-5	Optativa
23	Historia de la Filosofía	6	23	Textos de Hª de la Filosofía III (Contemporánea)	6	C7	Optativa
24	Historia de la Filosofía	6	24	Textos de Hª de la Filosofía IV (Española e Iberoamericana)	6	C-7	Optativa
25	Filosofía de la Historia	6	25	Textos de Filosofía de la Historia	6	C-8	Optativa
26	Lógica	6	26	Historia y Filosofía de la Lógica	6	C-4	Optativa
27	Lógica	6	27	Aplicaciones de la Lógica	6	C5	Optativa
28	Filosofía del Lenguaje	6	28	Ciencia y lenguaje en la cultura Contemporánea	6	C-7	Optativa
29	Filosofía de la Tecnología	6	29	Filosofía de la Tecnología	6	C-7	Optativa
30	Filosofía de la Ciencia	6	30	Seminario de Filosofía de la Ciencia	6	C-8	Optativa
31	Ética	6	31	Textos de Ética	6	C-3	Optativa
32	Ética	6	32	Ética Aplicada	6	C-4	Optativa
33	Ética	6	33	Bioética	6	C-5	Optativa

Nº	Materia	ECTS	Nº	Asignatura	ECTS	Cuatri	Carácter
34	Ética	6	34	Ética y Teoría Feminista	6	C8	Optativa
35	Filosofía Política	6	35	Textos de Filosofía política	6	C6	Optativa
36	Filosofía Teórica	6	36	Historia y Tipología de las Religiones	6	C-3	Optativa
37	Filosofía Teórica	6	37	Filosofía de la Naturaleza	6	C-6	Optativa
38	Filosofía Teórica	6	38	Filosofía de la Cultura	6	C-7	Optativa
39	Filosofía Teórica	6	39	Filosofía de la Religión	6	C-7	Optativa
40	Filosofía Teórica	6	40	Teoría de la Percepción	6	C-8	Optativa
41	Lengua Clásica	12	41a	Griego	6	C1	Basica Trans.
			41b	Latín	6	C2	Basica Trans
42	Lengua Moderna	12	42a	Inglés	6	C1	Basica Trans
			42b	Alemán	6	C2	Basica Trans
43	Prácticas Externas	6	43	Prácticas Externas	6	C5 - C8	Optativa
44	Trabajo Fin de Grado	6	44	Trabajo Fin de Grado	6	C-8	Obligat

5.4. TABLA DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL GRADO DISTRIBUIDAS POR CURSOS Y CUATRIMESTRES

TABLA DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DISTRIBUIDAS POR CURSOS

PRIMER CURSO (60 créditos)					
Tipo de M.	ECTS	Materia	Asignatura	ECTS	Cuatr
Materias Básicas Filosóficas	24	- Filosofía	- Filosofía I: Introducción a la Filosofía	6	1º
		- Antropología	- Antropología I	6	1º
		- Filosofía	- Filosofía II: Conceptos fundamentales de Filosofía	6	2º
Materias Básicas Generales	12	- Ética	- Ética I	6	2º
		- Lengua Española	- Lengua Española	6	1º
		- Historia del Arte	- Historia del Arte (Moderno y Contemporáneo)	6	2º
Materias Básicas Transversales (* Elegir 2 entre las 6 propuestas)	12	- Historia	- Historia Moderna y Contemporánea	6	1º
		- Lengua Clásica	- Griego	6	1º
		- Lengua Moderna	- Inglés	6	1º
		- Lengua Clásica	- Latín	6	2º
		- Lengua Moderna	- Alemán	6	2º
		- Física	- Física: Introducción a las Ciencias Empíricas	6	2º
Materias Obligatorias	12	-Historia de la Filosofía	- Historia de la Filosofía Antigua	6	1º
		-Lógica	- Lógica I	6	2º

SEGUNDO CURSO (60 créditos)					
Tipo de M.	ECTS	Materia	Asignatura	ECTS	Cuatr
Materias Básicas Filosóficas	12	-Antropología -Ética	- Antropología II - Ética II	6 6	1º 2º
Materias Obligatorias	36	-Lógica -Historia de la Filosofía -Teoría del Conocimiento -Historia de la Filosofía -Teoría del Conocimiento -Estética	- Lógica II -Historia de la Filosofía Medieval -Teoría del Conocimiento I -Historia de la Filosofía Moderna -Teoría del Conocimiento II -Estética I	6 6 6 6 6 6	1º 1º 1º 2º 2º 2º
Materias Optativas (*Elegir 2 entre las 6 propuestas)	12	-Estética -Ética -Filosofía Teórica -Ética -Lógica -Hª de la Filosofía	-Historia de la Estética -Textos de Ética - Historia y Tipología de las Religiones - Ética Aplicada - Historia y Filosofía de la Lógica -Textos de Hª de la Filosofía I (Antigua y Medieval)	6 6 6 6 6 6	1º 1º 1º 2º 2º 2º

TERCER CURSO (60 créditos)					
Tipo de M.	ECTS	Materia	Asignatura	ECTS	Cuatr
Materias Obligatorias	48	- Filosofía del Lenguaje - Historia de la Filosofía - Metafísica - Estética - Historia de la Filosofía - Metafísica - Corrientes Actuales de Filosofía - Filosofía de la Ciencia	- Filosofía del Lenguaje I - Hª de la Filosofía Contemporánea - Metafísica I - Estética II - Hª de la Filosofía Española e Iberoamericana - Metafísica II - Corrientes Actuales de Filosofía - Filosofía de la Ciencia I	6 6 6 6 6 6 6 6	1º 1º 1º 1º 2º 2º 2º 2º
Materias Optativas (*Elegir 2 entre las 6 propuestas)	12	- Lógica - Bioética - Hª de la Filosofía - Estética - Filosofía Teórica - Filosofía Política	- Aplicaciones de la Lógica - Bioética - Textos de Hª de la Filosofía II (Moderna) - Estética de las creaciones literarias - Filosofía de la Naturaleza - Textos de Filosofía Política	6 6 6 6 6 6	1º 1º 1º 2º 2º 2º

CUARTO CURSO (60 créditos)					
Tipo de M.	ECTS	Materia	Asignatura	ECTS	Cuatr
Materias Obligatorias	24	-Filosofía Política	-Filosofía Política I	6	1º
		-Filosofía del Lenguaje	-Filosofía del Lenguaje II	6	1º
		-Filosofía de la Ciencia	-Filosofía de la Ciencia II	6	2º
		-Filosofía Política	-Filosofía Política II	6	2º
Materias Optativas (*Elegir 5 entre las 14 propuestas)	30	- Filosofía Teórica	- Filosofía de la Cultura	6	1º
		- Estética	- Estética de las Nuevas Tecnologías	6	1º
		- Filosofía del Lenguaje	- Ciencia y Lenguaje en la Cultura Contemporánea	6	1º
		- Filosofía Teórica	- Filosofía de la Religión	6	1º
		- Filosofía de la Tecnología	- Filosofía de la Tecnología	6	1º
		- Hª de la Filosofía	-Textos de Historia de la Filosofía III (Contemporánea)	6	1º
		- Hª de la Filosofía	- Textos de Historia de la Filosofía IV (Española e Iberoamericana)	6	1º
		- Estética	- Teoría del Arte	6	1º
		- Ética	- Ética y Teoría Feminista	6	2º
		- Estética	- Corrientes Actuales de Estética	6	2º
		- Filosofía de la Ciencia	- Seminario de Filosofía de la Ciencia	6	2º
		- Filosofía Teórica	- Teoría de la Percepción	6	2º
		- Filosofía de la Historia	- Textos de Filosofía de la Historia	6	2º
		- Prácticas Externas	- Prácticas Externas	6	2º
Trabajo Fin de Grado	6	- Trabajo Fin de Grado	- Trabajo Fin de Grado	6	2º

5.5. TABLA DE EQUIVALENCIAS LICENCIATURA-GRADO

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA		GRADO EN FILOSOFÍA	
Asignatura	Créditos	Asignatura	ECTS
Antropología I	6	Antropología I	6
Antropología II	6	Antropología II	6
Hª Filosofía Antigua	6	Hª Filosofía Antigua	6
Hª Filosofía Medieval	6	Hª Filosofía Medieval	6
Hª Filosofía Moderna	6	Hª Filosofía Moderna	6
Hª Filosofía Contemporánea	6	Hª Filosofía Contemporánea	6
Hª Filosofía Española	6	Hª Filosofía Española e Iberoamericana	6
Corrientes Actuales Filosofía I	6	Corrientes Actuales Filosofía	6
Ética I	6	Ética I	6
Ética II	6	Ética II	6

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA		GRADO EN FILOSOFÍA	
<i>Asignatura</i>	<i>Créditos</i>	<i>Asignatura</i>	<i>ECTS</i>
Lógica I	6	Lógica I	6
Lógica II	6	Lógica II	6
Filosofía del Lenguaje I	6	Filosofía del Lenguaje I	6
Filosofía del Lenguaje II	6	Filosofía del Lenguaje II	6
Teoría del Conocimiento I	6	Teoría del Conocimiento I	6
Teoría del Conocimiento II	6	Teoría del Conocimiento II	6
Metafísica I	6	Metafísica I	6
Ontologías Regionales	5		
Metafísica y formas del pensamiento	5		
Metafísica II	6	Metafísica II	6
Filosofía de la Ciencia I	6	Filosofía de la Ciencia I	6
Filosofía de la Ciencia II	6	Filosofía de la Ciencia II	6
Estética I	6	Estética I	6
Estética II	6	Estética II	6
Filosofía Política I	6	Filosofía Política I	6
Filosofía Política II	6	Filosofía Política II	6
Filosofía de la Naturaleza	6	Filosofía de la Naturaleza	6
Fª ciencias Naturales y sociales	5	Física: Introducción a las ciencias empíricas	6
Historia de la Ciencia	6		
Lengua Española	5	Lengua Española	6
Literatura Española	5		
Lengua Alemana	5	Alemán	6
Historia de la Filosofía Política	5	Historia Moderna y Contemporánea	6
Cuestiones Actuales Fª Política	5		
Historia de la Estética	5	Hª del Arte (Moderno y Contemporáneo)	6
Teoría del Arte	6		
Metodología de la Hª Filosofía	5	Filosofía I: Introducción a la Filosofía	6
Corrientes Actuales de Filosofía II	6	Filosofía II: Conceptos Fundamentales de Filosofía	6
Griego	5	Griego	6
Latín	5	Latín	6
Historia de la Ética	5	Bioética	6
Cuestiones Actuales de Ética	5		

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA		GRADO EN FILOSOFÍA	
<i>Asignatura</i>	<i>Créditos</i>	<i>Asignatura</i>	<i>ECTS</i>
Historia y Tipología de las Religiones	5	Historia y Tipología de las Religiones	6
Teorías de la Sociedad	6	Ética Aplicada	6
Ética Aplicada	5		
Moral y Sociedad	5		
Teoría del Arte	6	Teoría del Arte	6
Análisis de Textos F ^a Griega	5	Textos de H ^a de la Filosofía I (Antigua y Med.)	6
Análisis de Textos F ^a Medieval	5		
Filosofía Helenística y Romana	5		
Filosofía del Renacimiento	5	Textos de H ^a de la Filosofía II (Moderna)	6
Filosofía del Barroco	5		
Filosofía de la Ilustración	5		
Historia de la Estética	5	Historia de la Estética	6
Dialéctica y Realidad	5	Teoría de la Percepción	6
Problemas Fundamentales del conocimiento	5		
Teoría de la Percepción	5		
Filosofía de la Psicología	5		
Filosofía de la Intersubjetividad	5		
Filosofía de la Tecnología	5	Filosofía de la Tecnología	6
Antropología Filosófica	5	Filosofía de la Cultura	6
Filosofía de la Cultura	5		
El problema Filosófico Alma-Cuerpo	5		
Antropología Existencial	5		
Filosofía del Siglo XIX	5	Textos de H ^a de la Filosofía III (Contemporánea)	6
Filosofía del Siglo XX	5		
La Escuela de Salamanca	5	Textos de H ^a de la Filosofía IV (Española e Iberoamericana)	6
F ^a Española Contemporánea	5		
Lógica y Semántica	5	Aplicaciones de la Lógica	6
Lógicas Alternativas	5		
Extensiones y aplicaciones de la Lógica	5		
Estética creaciones literarias	5	Estética de las creaciones literarias	6
Estética nuevas tecnologías	5	Estética de las nuevas tecnologías	6
Filosofía de la Historia	5	Textos de la Filosofía de la Historia	6
Filosofía de la Religión	5	Filosofía de la Religión	6
Corrientes actuales Estética	5	Corrientes actuales Estética	6

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA		GRADO EN FILOSOFÍA	
Asignatura	Créditos	Asignatura	ECTS
Ciencia, Técnica y Sociedad	5	Seminario Filosofía de la Ciencia	6
Corrientes actuales Fª Ciencia	5		
Cuestiones actuales Fª Lenguaje	5	Ciencia y Lenguaje en la Cultura contemporánea	6
Análisis formal del Lenguaje	5		
Análisis de Textos de Ética	5	Textos de Ética	6
Ética y Teoría feminista	5	Ética y Teoría feminista	6
Cuestiones actuales Fª Política	5	Textos de Filosofía Política	6
Metalógica	5		
Historia y Filosofía de la Lógica	5	Historia y Filosofía de la Lógica	6

5.6. ASIGNATURAS Y PROFESORADO CURSO 2012-2013

GRADO EN FILOSOFIA PRIMER CURSO			
Primer semestre	Créd.	Segundo semestre	Créd.
<i>Básicas</i>		<i>Básicas</i>	
101.700. Filosofía I: Introducción a la Filosofía (Cirilo Flórez Miguel/ Ángel Poncela González)	6	101.703. Filosofía II: Conceptos fundamentales de Filosofía (Miguel Ángel Quintanilla Fisac)	6
101.701. Antropología I (Luciano Espinosa Rubio)	6	101.704. Ética I (Carmen Velayos)	6
101.702. Lengua Española (Marta Seseña Gómez)	6	101.705. Historia del Arte: Moderno y Contemporáneo (Ana Castro Santamaría)	6
101.706. Historia: Moderna y Contemporánea (Francisco Javier Lorenzo Pinar / Francisco de Luis Martín)	6	101.709. Latín (José Carlos Martín Iglesias)	6
101.707. Griego (Mª Henar Velasco López)	6	101.710. Alemán (Ana Sánchez Santolino)	6
101.708. Inglés (Carmen Diego Amado)	6	101.711. Física: Introducción a las Ciencias empíricas (Miguel Angel Vázquez Mozo)	6
<i>Obligatorias</i>		<i>Obligatorias</i>	
101.712. Historia de la Filosofía Antigua (Pablo García Castillo)	6	101.713. Lógica I (José Manuel Méndez Rodríguez)	6

GRADO EN FILOSOFIA SEGUNDO CURSO			
Primer semestre	Créd.	Segundo semestre	Créd.
<i>Básicas</i>		<i>Básicas</i>	
101.714. Antropología II (Francisco Tadeo Baciero)	6	101.715. Ética II (Teresa López de la Vieja)	6
<i>Obligatorias</i>		<i>Obligatorias</i>	
101.716. Lógica II (María Gracia Manzano Arjona)	6	101.719. Historia Filosofía Moderna (José Luis Fuertes Herreros)	6
101.717. Historia de la Filosofía Medieval (Pablo García Castillo)	6	101.720. Teoría del Conocimiento II (María del Carmen Paredes / Reynner Franco)	6
101.718. Teoría del Conocimiento I (Reynner Franco)	6	101.721. Estética I (Antonio Notario Ruiz)	6
<i>Optativas</i>		<i>Optativas</i>	
101.734. Historia de la Estética (Ricardo Piñero Moral)	6	101.737. Ética Aplicada (Enrique Bonete Perales)	6
101.735. Textos de Ética (Carmen Velayos Castelo)	6	101.738. Historia y Filosofía de la Lógica (José Manuel Méndez Rodríguez)	6
101.736. Hª y Tipología de las Religiones (Luciano Espinosa Rubio)	6	101.739. Textos de Hª de la Filosofía I (Antigua y Medieval) (Pablo García Castillo)	6

GRADO EN FILOSOFIA TERCER CURSO			
Primer semestre	Créd.	Segundo semestre	Créd.
<i>Obligatorias</i>		<i>Obligatorias</i>	
101.722. Filosofía del Lenguaje I (Andrei Moldovan /Obdulia Torres)	6	101.726. Hª de la Fª Española e Iberoamericana (Roberto Albares)	6
101.723. Historia de la Filosofía Contemporánea (Maximiliano Hernández Marcos/ Adrián Granado (col. Docente)	6	101.727. Metafísica II (María del Camen Paredes / Giuseppe Tufano)	6
101.724. Metafísica I (María del Camen Paredes / Giuseppe Tufano)	6	101.728. Corrientes Actuales de Filosofía (Maximiliano Hernández Marcos / Adrián Granado (col. Docente)	6
101.725. Estética II (José Luis Molinuevo)	6	101.729. Filosofía de la Ciencia I (Sebastián Álvarez Toledo)	6

<i>Optativas</i>		<i>Optativas</i>	
101.740. Aplicaciones de la Lógica (María Gracia Manzano)		101.743. Estética de las Creaciones Literarias. (José Luis Molinuevo/ Carlos Rodríguez Gordo (col. Docente))	
101.741. Bioética (Carmen Velayos Castelo)	6	101.744. Filosofía de la Naturaleza (Luciano Espinosa Rubio)	6
101.742. Textos de Historia de la Filosofía II (Moderna) (José Luis Fuertes Herreros)	6	101.745. Textos de Fª Política (Enrique Bonete Perales)	6

6

Horarios



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

GRADO EN FILOSOFIA

CURSO PRIMERO

Aula 014

Primer Semestre

H.	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9			ANTROPOLOGÍA I	FILOSOFÍA I	
10	Hª FILOSOFÍA ANTIGUA		ANTROPOLOGÍA I	Hª FILOSOFÍA ANTIGUA	
11	FILOSOFÍA I	FILOSOFÍA I	Hª FILOSOFÍA ANTIGUA	ANTROPOLOGÍA I	
12	HISTORIA	INGLÉS	GRIEGO (115A)	INGLÉS GRIEGO (115A)	
13	HISTORIA	HISTORIA	GRIEGO (115A)	INGLÉS	
14					
16					
17	LENGUA ESPAÑOLA	LENGUA ESPAÑOLA			
18	LENGUA ESPAÑOLA				
19					

CURSO PRIMERO

Aula 014

Segundo Semestre

H.	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9	LATIN	LÓGICA I		HISTORIA DEL ARTE	
10	LATIN	LÓGICA I	FÍSICA	HISTORIA DEL ARTE	
11	FILOSOFÍA II	FÍSICA	FÍSICA	ÉTICA I	
12	FILOSOFÍA II	LATÍN	ÉTICA I	ÉTICA I	
13	HISTORIA DEL ARTE	FILOSOFÍA II	LÓGICA I		
14					
16	ALEMÁN		ALEMÁN		
17	ALEMÁN				
18					
19					

SEGUNDO CURSO

Aula 218

Primer Semestre

H.	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9	ANTROPOLOGIA II	ANTROPOLOGIA II	LOGICA II	LOGICA II	
10	ANTROPOLOGIA II	Hª DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I	LOGICA II	
11	Hª DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL	Hª DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I	
12	HISTORIA DE LA ESTÉTICA HISTORIA DE LAS RELIGIONES (115B)	HISTORIA DE LA ESTÉTICA	TEXTOS DE ETICA	TEXTOS DE ETICA	
13	HISTORIA DE LAS RELIGIONES (115B)	HISTORIA DE LA ESTÉTICA	HISTORIA DE LAS RELIGIONES (115B)	TEXTOS DE ETICA	
14					
15					
16					
17					
18					

SEGUNDO CURSO

Aula 218

Segundo Semestre

H.	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9	Hª DE LA FILOSOFÍA MODERNA	ESTÉTICA I	HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA LÓGICA (115A)	ESTÉTICA I	
10	Hª DE LA FILOSOFÍA MODERNA	ETICA II	HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA LÓGICA (115A)	ESTÉTICA I	
11	TEXTOS DE Hª DE LA FILOSOFIA (ANTIGUA Y MEDIEVAL)	ETICA II	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II	
12	TEXTOS DE Hª DE LA FILOSOFIA (ANTIGUA Y MEDIEVAL)	Hª DE LA FILOSOFÍA MODERNA	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II	ETICA APLICADA	
13	ETICA APLICADA HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA LÓGICA (115A)	TEXTOS DE Hª DE LA FILOSOFIA (ANTIGUA Y MEDIEVAL)	ETICA II	ETICA APLICADA	
14					

TERCER CURSO

Aula 217A

Primer Semestre

H.	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9	FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I	METAFÍSICA I	ESTÉTICA II	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	
10	METAFÍSICA I	FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I	ESTÉTICA II	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	
11	METAFÍSICA I	FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	ESTÉTICA II	
12	APLICACIONES DE LA LÓGICA (115A)	BIOÉTICA APLICACIONES DE LA LÓGICA (115A)	TEXTOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA II (MODERNA)	TEXTOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA II (MODERNA)	
13	APLICACIONES DE LA LÓGICA (115A)	BIOÉTICA	BIOÉTICA	TEXTOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA II (MODERNA)	
14					
15					
16					
17					
18					
19					

TERCER CURSO

Aula 217A

Segundo Semestre

H.	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9	FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA (115A)	CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA I	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA E IBEROAMERICANA	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I	
10	FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA (115A)	TEXTOS DE FILOSOFÍA POLÍTICA	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA E IBEROAMERICANA	ESTÉTICA DE LAS CREACIONES LITERARIAS	
11	CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA I	TEXTOS DE FILOSOFÍA POLÍTICA	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I	ESTÉTICA DE LAS CREACIONES LITERARIAS	
12	CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA I	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA E IBEROAMERICANA	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I	METAFÍSICA II	
13	METAFÍSICA II	ESTÉTICA DE LAS CREACIONES LITERARIAS <hr/> FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA (115A)	TEXTOS DE FILOSOFÍA POLÍTICA	METAFÍSICA II	
14					

7

Calendario de pruebas de evaluación



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

7. CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Observaciones preliminares

La Junta de Facultad, en su sesión ordinaria del 24 de mayo de 2001, acordó recomendar la aplicación de los siguientes criterios para resolver los casos individuales de coincidencia de exámenes en asignaturas pertenecientes a diferentes ciclos: tendrá siempre *prioridad*, por este orden, i) el examen de la asignatura troncal u obligatoria sobre el de la asignatura optativa; y ii) el examen de la asignatura de un curso inferior sobre el de la asignatura de un curso superior.

(Acuerdo de Junta de Facultad, de 20 de mayo de 2010): "Cuando exámenes correspondientes a situaciones extraordinarias (fin de carrera, tribunales especiales, tribunales extraordinarios...) cuya fecha y hora de convocatoria establece no la Comisión de Docencia, sino el profesor o el Presidente del Tribunal de que se trata, coincidan con exámenes programados por la Comisión de Docencia y publicados en la Guía Académica, tendrá preferencia siempre lo aprobado por la Comisión de Docencia. En consecuencia, el profesor o Presidente del Tribunal fijará, de acuerdo con el alumno o alumnos implicados una nueva fecha para la realización del examen dentro del plazo estipulado para la realización de exámenes en el calendario académico".

I. GRADO EN FILOSOFIA

1. PRIMER CURSO

A) Primer Semestre

Asignatura	Ordinaria	Extraordinaria
	Día (hora) Aula	Día (hora) Aula
Antropología I	16 - ENE (9-11 h) 014	30 - ENE (9-11 h) 014
Hª de la Filosofía Antigua	24 - ENE (9-11 h) 014	7 - FEB (11-13 h) 014
Filosofía I	14 - ENE (10-12 h) 014	29 - ENE (11-13 h) 014
Lengua Española	21 - ENE (17-19 h) 014	4 - FEB (17-19 h) 014
Inglés	18 - ENE (12-14 h) 014	1 - FEB (12-14 h) 014
Historia	18 - ENE (9-11 h) 014	1 - FEB (9-11 h) 014
Griego	18 - ENE (12-14 h) 115A	1 - FEB (12-14 h) 115A

B) Segundo Semestre

Asignatura	Ordinaria	Extraordinaria
	Día (hora) Aula	Día (hora) Aula
Ética I	6 - JUNIO (11-13 h) 014	20 - JUN (11-13 h) 014
Filosofía II	27 - MAYO (11-13 h) 014	10 - JUN (11-13 h) 014
Lógica I	4 - JUNIO (9-11 h) 014	18 - JUN (9-11 h) 014
Historia del Arte	31 - MAYO (9-11 h) 014	13 - JUN (9-11 h) 014
Latín	7 - JUNIO (9-11 h) 014	14 - JUN (9-11 h) 014
Alemán	7 - JUNIO (10-12) 229	14 - JUN (10-12 h) 229
Física	29 - MAYO (10-12 h) 014	21 - JUN (12-14 h) 014

2. SEGUNDO CURSO**A) Primer Semestre**

Asignatura	Ordinaria	Extraordinaria
	Día (hora) Aula	Día (hora) Aula
Teoría del Conocimiento I	16 - ENE (9-11) 218	30 - ENE (9-11 h) 218
Lógica II	24 - ENE (9-11) 218	7 - FEB (9-11 h) 218
Hª de Filosofía Medieval	22 - ENE (9-11) 218	5 - FEB (9-11 h) 218
Antropología II	14 - ENE (9-11) 218	4 - FEB (9-11 h) 218
Historia de las Religiones	18 - ENE (9-11) 218	1 - FEB (9-11 h) 218
Textos de Ética	18 - ENE (10-12) 115A	1 - FEB (10-12 h) 115A
Historia de la Estética	18 - ENE (12-14) 218	1 - FEB (12-14 h) 218

B) Segundo Semestre

Asignatura	Ordinaria	Extraordinaria
	Día (hora) Aula	Día (hora) Aula
Teoría del conocimiento II	29 - MAYO (9-11) 218	19 - JUNIO (9-11) 218
Ética II	4 - JUNIO (9-11) 218	18 - JUNIO (11-13) 218
Hª Filosofía Moderna	27 - MAYO (9-11) 218	10 - JUNIO (9-11) 218
Estética I	6 - JUNIO (9-11) 218	21 - JUNIO (9-11) 218
Textos de Historia de la Filosofía I (Antigua y Medieval)	31 - MAYO (12-14) 218	14 - JUNIO (12-14) 218
Historia y Filosofía de la Lógica	31 - MAYO (10-12) 229	14 - JUNIO (12-14) 229
Ética Aplicada	31 - MAYO (9-11) 218	14 - JUNIO (9-11) 218

3. TERCER CURSO

A) Primer Semestre

Asignatura	Ordinaria	Extraordinaria
	Día (hora) Aula	Día (hora) Aula
Filosofía del Lenguaje I	15 - ENE (10-12) 217A	29 - ENE (10-12 h) 217A
Metafísica I	21 - ENE (9-11) 217A	4 - FEB (9-11 h) 217A
Hª de la Filosofía Contemporánea	17 - ENE (9-11) 217A	31 - ENE (9-11 h) 217A
Estética II	23 - ENE (9-11) 217A	6 - FEB (9-11 h) 217A
Aplicaciones de la Lógica	25 - ENE (9-11) 115A	8 - FEB (9-11 h) 115A
Bioética	25 - ENE (9-11) 217A	8 - FEB (9-11 h) 217A
Textos de Historia de la Filosofía II (Moderna)	25 - ENE (12-14) 217A	8 - FEB (12-14 h) 217A

B) Segundo Semestre

Asignatura	Ordinaria	Extraordinaria
	Día (hora) Aula	Día (hora) Aula
Filosofía de la Ciencia I	29 - MAYO (11-13) 217A	14 - JUNIO (9-11) 217A
Metafísica II	6 - JUNIO (12-14) 217A	20 - JUNIO (12-14) 217A
Hª de la Filosofía Española e Iberoamericana	31 - MAYO (9-11) 217A	18 - JUNIO (12-14) 217A
Corrientes Actuales de Filosofía	27 - MAYO (11-13) 217A	10 - JUNIO (11-13) 217A
Textos de Filosofía Política	4 - JUNIO (10-12) 217A	21 - JUNIO (12-14) 217A
Estética de las creaciones literarias	7 - JUNIO (10-12) 217A	21 - JUNIO (10-12) 217A
Filosofía de la Naturaleza	3 - JUNIO (9-11) 115B	21 - JUNIO (9-11) 115B

8

Tutorías



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

8. TUTORÍAS

Profesor	1º Cuatr. / Lugar		2º Cuatr. / Lugar	
ALBARES, Roberto	M, 12-14	FES, Decanato	L, 10-12	FES, Decanato
	X, 10-12	FES, Decanato	M, 11-13	FES, Decanato
	J, 12-13	FES, Decanato	J, 10-11	Humanidades
ALVAREZ, Sebastián	M, 10-13	FES, 508	M, J: 10-12	FES, 508
	X, 10-13	—————	X, 10-11, 13-14	—————
BACIERO, Francisco	M, 18-20	FES, 510	J, 18-20	FES, 510
	V, 10,30-13,30	—————	V, 10-13	—————
BONETE, Enrique	M, 11-13	FES, 526	M, 12-14,30	FES, 526
	X, 11,30-14.30	—————	X, 9,30-13	—————
CASTRO SANTAMARÍA, Ana	se concertarán por correo electrónico			
CUEVAS, Ana	se concertarán por correo electrónico			
DIEGO, M ^a del Carmen	A determinar			
ESPINOSA, Luciano	M y J, 12-14	FES, 518	M y J, 12-14	FES, 518
	V, 11-13	—————	V, 11-13	—————
FLÓREZ, Cirilo	X, 10-13	FES, 509	M, 11-14	FES, 509
	J, 10-13	—————	J, 17-20	—————
FRANCO, Reynner	X, 12-14	FES, 521	X, 13-14	Humanidades
	J, 12-14,16-18	—————	J, 12-14,16-18	FES, 521
FUERTES, José Luis	L, 12-14	FES, 514	L, 12-14	FES, 514
	J, 17-18	—————	M,J,V, 13-14	—————
	V 12-14	—————	X, 17-18	—————
GARCÍA, Pablo	L, M, X, 17-19	FES, 506	L, M, X, 17-19	FES, 506
HERNÁNDEZ, Maximiliano	M, 10-11	FES, 325	L, 9-11	FES, 325
	X, 12-14	—————	M, 10-14	—————
	J, 11-14	—————		
HERNÁNDEZ, Domingo	L, 9-13	FES, 324	L, 9-13	FES, 324
	M, 9-10	—————	M, 9-13	—————
LÓPEZ DE LA VIEJA, Teresa			L, 10-12	FES, 525
			X, 11-13	—————
LORENZO PINAR, Francisco J.	L, 9-12	Geografía e H ^a		

Profesor	1º Cuatr. / Lugar		2º Cuatr. / Lugar	
LUIS MARTÍN, Francisco de	M, 10-13	Geografía e Hª		
MANZANO, Mª Gracia	L, 10-12	FES, 516	J, 11-13	FES, 516
MARTÍN GÓMEZ, María	L y M, 10-13	FES, 522	L y M, 10-13	FES, 522
MARTÍN IGLESIAS, José Carlos			L, M, 18-21	Filología
MÉNDEZ, José Manuel	X, 12-14,16-19	FES, 504	L,16-18	FES, 504
			X, 16-18	_____
			J, 10-11	_____
MOLDOVAN, Andrei	X, 10-12	FES, 511	X, 12-14	FES, 511
	J, 11-14	_____	J, 12-14	_____
MOLINUEVO, José Luis	L, 11-12'30	FES, 502		
	M, 10-12'30	_____		
NOTARIO, Antonio	M, 12.30-14.30	FES, 520	L, 20-22	FES, 520
	X, 12.30-14.30	_____	X Y J, 10-12	_____
PAREDES, Mª del Carmen	M, 12-14	FES, 505	M, 12-14	FES, 505
	J, 10-12	_____	X, 13-14	_____
PIÑERO, Ricardo	X, J: 10-13	FES, Decanato	X, J: 10-13	FES, Decanato
PONCELA, Angel	X, 9-12	FES, 523	L, 9-12	FES, 523
	V, 9-12	_____	X, 9-12	_____
QUINTANILLA, M. A.	X, 12-14	FES, 507	X, 12-14	FES, 507
	J, 12-14	_____	J, 12-14-	_____
SÁNCHEZ SANTOLINO, Ana			A determinar	
SESEÑA GOMEZ, Marta	L, 19-21	Filología		
	M, X, 18-20			
TORRES, Obdulía	L, 9-12	FES, 519	L, 9-12	FES,519
	X,10-12	_____	X,10-12	_____
VÁZQUEZ MOZO, Miguel A.			M, 15-17	Ciencias (T3342)
VELASCO, Mª Henar	M, J, 11-14'30	Filología (Ojo de Buey)		
VELAYOS, Carmen	L, 9-12	FES, 524	X, 10-12	FES, 524
	X, 9-11	_____	J, 9-12	_____

9

Fichas de planificación docente de las asignaturas



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

9. FICHAS DE PLANIFICACIÓN DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS

GRADO EN FILOSOFÍA

CURSO PRIMERO

Primer Semestre		Segundo Semestre	
Código	BÁSICAS OBLIGATORIAS	BÁSICAS OBLIGATORIAS	Código
101.700	Filosofía I: Introducción a la Filosofía	Filosofía II: Conceptos fundamentales de Filosofía	101.703
101.701	Antropología I	Ética I	101.704
101.702	Lengua Española	Hª del Arte: Moderno y Contemporáneo	101.705
	BÁSICA TRANSVERSAL (Elegir una):	BÁSICA TRANSVERSAL (Elegir una)	
101.706	Hª Moderna y Contemporánea	Latín	101.709
101.707	Griego	Alemán	101.710
101.708	Inglés	Física: Introducción a las Ciencias Empíricas	101.711
	OBLIGATORIA	OBLIGATORIA	
101.712	Hª de la Filosofía Antigua	Lógica I	101.713

Primer Cuatrimestre	
BÁSICAS OBLIGATORIAS	Créditos
Filosofía I: Introducción a la Filosofía	6
Antropología I	6
Lengua Española	6
BÁSICAS TRANSVERSALES	
Historia: Moderna y Contemporánea	6
Griego	6
Inglés	6
OBLIGATORIA	
Historia de la Filosofía Antigua	6

FILOSOFIA I: INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA**1. Datos de la Asignatura**

Código	101.700	Plan	217	ECTS	6
Carácter	BÁSICA	Curso	1º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	FILOSOFIA				
Departamento	FILOSOFÍA, LOGICA Y ESTÉTICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ÁNGEL PONCELA GONZÁLEZ	Grupo / s	
Departamento	FILOSOFIA, LÓGICA Y ESTÉTICA		
Área	FILOSOFÍA		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFÍA		
Despacho	FES - 523		
Horario de tutorías	Miércoles, Viernes: 09:00 a 12:00 h. Otros horarios, concertar cita a través del email.		
URL Web	http://diarium.usal.es/aponcela/		
E-mail	aponcela@usal.es	Teléfono	923294640 Ext. 3415
Profesor Coordinador	CIRILO FLÓREZ MIGUEL	Grupo / s	
Departamento	FILOSOFIA, LÓGICA Y ESTÉTICA		
Área	FILOSOFÍA		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFÍA		
Despacho	FES - 509		
Horario de tutorías	Miércoles: 10:00 a 13:00h. Jueves: 10:00 a 13:00h.		
URL Web			
E-mail	cirilo@usal.es	Teléfono	923294640 Ext. 3414

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	BÁSICAS
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.	BÁSICA FILOSÓFICA

3.- Recomendaciones previas

NO HAY

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales:

- a. Identificar los problemas filosóficos en su contexto científico, social y cultural.
- b. Conocer con precisión la terminología filosófica.
- c. Analizar textos filosóficos básicos.

Objetivos específicos:

- Conocer los textos fundamentales relacionados con la asignatura.
- Interpretar adecuadamente dichos textos en sus contextos.
- Expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos.

5.- Contenidos

1. Concepto, método y fuentes de la filosofía.
2. División disciplinar de la filosofía.
3. La función de la filosofía en el conjunto de la cultura.
4. La filosofía y la enciclopedia de las ciencias.
5. Los géneros de expresión de la filosofía.
6. Herramientas y técnicas para el trabajo filosófico.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,2,3,4,5,9,11 y 16 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,3,5,7,8,9,14 y 18

CE: 1,2,4,8,9,10

Competencias Básicas / Generales:

Conocimiento y manejo de las fuentes y las herramientas propias de la Filosofía.

Destreza en el planteamiento de un trabajo académico.

Uso riguroso de la terminología filosófica.

Específicas.

Capacidad para adquirir la información necesaria para el trabajo de la asignatura.

Manejo correcto y eficaz de las fuentes de información en todos sus formatos.

Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas de la asignatura.

Transversales.
Capacidad crítica y autocrítica.
Capacidad de trabajo en equipo.
Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en los textos o en las exposiciones orales.

7.- Metodologías docentes

Actividades formativas presenciales: Clase teórica; Clase práctica, seminario y sesiones de debate; Tutoría individual y en grupo; Trabajo personal; Pruebas de evaluación.

No presenciales: Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate; Búsquedas bibliográficas; Preparación de exposiciones orales; Elaboración de materiales y trabajos; Preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	En aula	10		15	25
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

BADIOU, A.: *Manifiesto por la filosofía*. Madrid: Cátedra, 1990.

BOCHENSKI, I.M.: *Los métodos actuales del pensamiento*. Madrid: Rialp, 1973.

BOCHENSKI, I.M.: *Introducción al pensamiento filosófico*. Barcelona: Herder, 1970.

- BUENO, G.: *¿Qué es la Filosofía?* Oviedo: Pentalfa, 1995.
- BUENO, G.: *El papel de la filosofía en el conjunto del saber*. Madrid: Ciencia Nueva, 1970.
- COMTE-SPONVILLE, A.: *La filosofía. ¿Qué es y cómo se practica?* Barcelona: Paidós, 2011.
- COMTE-SPONVILLE, A.: *Invitación a la filosofía*. Barcelona: Paidós, 2012.
- DEWEY, J.: *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Barcelona: Paidós, 1989.
- DUQUE, F.: *Los destinos de la tradición. Filosofía de la Historia de la Filosofía*. Barcelona: Anthropos, 1989.
- ECO, U.: *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa, 1982.
- FARINA, R.: *Metodología. Avviamento alla tecnica del lavoro scientifico*. Roma: LAS, 1986. 4ª ed.
- FIERRO, A.: *Humana ciencia. Del ensayo a la investigación en la Edad Moderna*. Barcelona: Anthropos, 2011.
- GARCÍA-BACCA, J.D.: *Introducción literaria a la Filosofía*. Barcelona: Anthropos, 2003.
- GARCIA MORENTE, M.: *Lecciones preliminares de Filosofía*. Buenos Aires: Losada, 1972.
- GOURINAT, M.: *Introducción al pensamiento filosófico*. Madrid: Istmo, 1974. 3vols.
- GONZÁLEZ, M.: *Introducción al pensamiento filosófico. Filosofía y Modernidad*. Madrid: Tecnos, 1992.
- IZUZQUIZA, I.: *Guía para el estudio de la filosofía. Referencias y métodos*. Barcelona: Anthropos, 1986.
- LLEDÓ, E.: *Filosofía y Lenguaje*. Barcelona: Ariel, 1983.
- LLEDÓ, E.: *Lenguaje e Historia*. Barcelona: Ariel, 1978.
- LÓPEZ QUINTÁS, A.: *El arte de pensar con rigor y vivir de forma creativa*. Madrid: Asociación para el Progreso de las Ciencias Humanas, 1996.
- MACEIRAS, M.: *¿Qué es filosofía? El hombre y su mundo*. Madrid: Cincel, 1985.
- MARIAS, J.: *Introducción a la Filosofía*. Madrid: Alianza, 1985.
- NUBIOLA, J.: *El taller de la Filosofía. Una introducción a la escritura filosófica*. Pamplona: EUNSA, 2002. 3ª ed.
- ORTEGA Y GASSET, J.: *¿Qué es filosofía?* Madrid: Alianza, 1982.
- RAFFIN, F.: *Pequeña introducción a la filosofía*. Madrid: Alianza, 2011.
- RIVERA DE ROSALES, J.: "Cuestiones metodológicas en la investigación filosófica", *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 11 (1994): 9-52.
- RUSSELL, B.: *Fundamentos de Filosofía*. Barcelona: Plaza & Janés, 1972.
- SACRISTÁN, M.: *Sobre el lugar de la Filosofía en los estudios superiores*. Barcelona: Nova Terra, 1968.
- SUAREZ, F.: *Reflexiones sobre la Historia y sobre el método de investigación histórica*. Madrid: Rialp, 1977
- TEICHMAN, J. y K.C. EVANS: *Filosofía: Una guía para principiantes*. Madrid: Alianza, 2010.
- TERRICABRAS, J.M.: *Atrévete a pensar. La utilidad del pensamiento riguroso en la vida cotidiana*. Barcelona: Paidós, 1999.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

En las clases iniciales del curso se ofrecerá bibliografía específica sobre los diversos temas, así como las referencias de los recursos electrónicos con los que se va a trabajar.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación será continua y progresiva.

Criterios de evaluación

Examen y exposición de trabajos (60%)

Realización de Trabajos (20%)

Participación en otras actividades (20%)

Instrumentos de evaluación
<p>1.- Un informe personal sobre el contenido de la asignatura, enriqueciéndolo, en su caso, con las discusiones y comentarios que hayan surgido en clase.</p> <p>2.- Recensión de una obra de Filosofía (extensión 4 folios) y otros ejercicios prácticos.</p> <p>3.- Un breve trabajo monográfico de investigación. Extensión mínima 12 folios. Extensión máxima 15 folios.</p> <p>4.- Los trabajos serán expuestos en clase en sesiones de seminarios de presentación de resultados.</p> <p>5.- Examen. Para quienes hayan cumplido la escolaridad y seguido este sistema de evaluación, el examen versará sobre cuestiones relacionadas con los trabajos realizados. Para el resto de alumnos (a quienes falte algún elemento de evaluación de los mencionados) el examen constará de diversas cuestiones relacionadas con el contenido del programa.</p>
Recomendaciones para la evaluación.
<p>Tanto en los diversos trabajos como en el examen se tendrá especialmente en cuenta el rigor, la claridad argumentativa y organizativa así como la perfección formal en el manejo del lenguaje.</p> <p>La detección de un plagio en cualquiera de los elementos objeto de evaluación supondrá el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria, cualquiera que sea la media global obtenida por el alumno.</p>
Recomendaciones para la recuperación.
Las mismas

ANTROPOLOGÍA I**1. Datos de la Asignatura**

Código	101701	Plan	217	ECTS	6
Carácter	BÁSICO	Curso	1º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	FILOSOFÍA				
Departamento	FILOSOFÍA, LÓGICA Y ESTÉTICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	LUCIANO ESPINOSA RUBIO	Grupo / s	1
Departamento	FILOSOFÍA Y LÓGICA Y Fª Cª		
Área	FILOSOFÍA		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFÍA		
Despacho	518		
Horario de tutorías	Martes 12-14 h. Jueves 12-14. Viernes 11-13		
URL Web			
E-mail	espinosa@usal.es	Teléfono	923294640-3396

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

BÁSICO

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

ASIGNATURA BÁSICA FILOSÓFICA

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura

Proporcionar una visión amplia del ser humano, lo que supone articular sus varias dimensiones (ecológica, biológica, social, histórica y cultural) e integrarlas en una unidad dinámica de vida.

5.- Contenidos

1. Presentación de la Antropología como disciplina filosófica. Complejidad y dignidad de la naturaleza humana. Unidad y diferencia. Aproximación multidimensional.
2. La hominización (vida animal, primate y humana): la filogenia. Individuo-especie-sociedad y el primer tipo de ecosistema. El eje mano-herramienta: a propósito de la técnica y la caza.
3. Sobre genes, cerebro y lenguaje: la ontogenia. Corporalidad y estructuras innatas. Cerebro y vida humana: pulsión, afecto y razón.
4. El animal simbólico: la comunicación. Naturaleza, cultura e historia. El parentesco. El artificio generalizado y el segundo tipo de ecosistema.
5. Algunas claves de la conducta humana: la praxis. La condición humana y la bipolaridad sapiens-demens. Raíces de la ética y de la política
6. Humanismo y posthumanismo: el biopoder. Dominación, eugenesia y libertad. Cuestiones sobre la identidad común y la personal.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 7,8,9,10 / CB: 2,3,4,5

CT: 1,2,5,6, 7,8,15

CE: 2,3,4,6,8,9,10,16

Generales

Conocer los temas, autores y obras relevantes de la Antropología, así como la terminología empleada y los métodos de análisis y búsqueda de información

Específicas

Estudiar la vida humana en torno a ciertos ejes de integración universales, lo que exige el buen manejo de enfoques, conceptos y corrientes de pensamiento, además de la capacidad de exponer y argumentar los asuntos tratados

Transversales.

Adquirir un conocimiento básico de la realidad humana en sus diferentes vertientes y contextos, lo que implica examinarlos con perspectiva multidisciplinar y debatir los problemas suscitados desde el diálogo

7.- Metodologías docentes

Clase magistral, comentario de textos, preparación de seminarios y debates, elaboración de un trabajo de investigación, uso de otras fuentes (electrónicas y audiovisuales) de información

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	24		20	44
Clases prácticas	10		15	25

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades no presenciales		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Boyd, R. y Silk, J.B.: *Cómo evolucionaron los humanos*, Barcelona, Ariel, 2001
- Cassirer, E.: *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*, México, FCE, 1963
- Cela Conde, J. y Ayala, F.J.: *Senderos de la evolución humana*, Madrid, Alianza, 2001
- Coppens, Y. y Picq, P. (dir.): *Los orígenes de la humanidad. Lo propio del hombre*, Madrid, Espasa, 2000
- Gómez Pin, V.: *El hombre, un animal singular*, Madrid, La esfera de los libros, 2005
- *Entre lobos y autómatas. La causa del hombre*, Madrid, Espasa Calpe, 2007
- Geertz, C.: *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2000
- Harris, M.: *Introducción a la antropología general*, Madrid, Alianza, 2007
- Lain Entralgo, P.: *Cuerpo y alma. Estructura dinámica del cuerpo humano*, Madrid, Espasa Calpe, 1991
- Lévi Strauss, C.: *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Paidós, 1988
- Levinson, D. y Ember, M. (eds.): *Encyclopedia of Cultural Anthropology*, New York, H. Colt & Co., 1996 y ss., 4 vols.
- Martín Loeches, M.: *La mente del homo sapiens*, Madrid, Aguilar, 2008
- Morin, E.: *El paradigma perdido, el paraíso olvidado. Ensayo de bioantropología*, Barcelona, Kairos, 1978
- *El Método V. La humanidad de la humanidad*, Madrid, Cátedra, 2003
- Mosterín, J.: *La naturaleza humana*, Madrid, Espasa Calpe, 2005
- Pinker, S.: *La tabla rasa. La negación moderna de la naturaleza humana*, Barcelona, Paidós, 2003
- Prieto, L.: *El hombre y el animal. Nuevas fronteras de la Antropología*, Madrid, BAC, 2008
- Ridley, M.: *Qué nos hace humanos*, Madrid, Taurus, 2004
- Sibilia, P.: *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*, Buenos Aires, FCE, 2005
- Trigg, R.: *Concepciones de la naturaleza humana. Una introducción histórica*, Madrid, Alianza, 2001

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se darán en cada caso

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
Tendrá carácter continuo y global, lo que incluye asistencia y participación
Criterios de evaluación
Se valorarán todas las actividades citadas (lo que exige el desarrollo de la capacidad de analizar, relacionar y exponer), así como una actitud de colaboración
Instrumentos de evaluación
Examen escrito comprensivo sobre el contenido teórico (60% de la nota), trabajo personal de investigación (25%) y desempeño de otras actividades (15%)
Recomendaciones para la evaluación.
Se busca la maduración reflexiva y una visión compleja de la naturaleza humana que supone conjugar lo común y lo diferencial, esto es, la consideración de perspectivas diversas y la capacidad de conectarlas
Recomendaciones para la recuperación.
Los criterios son los mismos, previa delimitación de los errores cometidos.

LENGUA ESPAÑOLA**1. Datos de la Asignatura**

Código	101702	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Lengua española				
Departamento	Lengua española				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/my/index.php			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Marta Seseña Gómez	Grupo / s	1
Departamento	Lengua española		
Área	Lengua española		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Palacio de Anaya		
Horario de tutorías	Lunes 19:00-21:00; martes 18:00-20:00; miércoles 18:00-20:00		
URL Web			
E-mail	msesena@usal.es	Teléfono	1799

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	Básica
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.	Básica general

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura

<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las principales características del componente fónico, del morfosintáctico y del léxico de la lengua española - Aplicar de forma práctica, mediante la resolución de ejercicios, los conocimientos teóricos adquiridos.
--

- Fomentar el interés por el estudio de los componentes fónico, morfosintáctico y léxico del español como medio para conocer el uso correcto de esta lengua
- Desarrollar las capacidades que permitan la realización de trabajos de síntesis sobre cuestiones concretas del temario, así como su posterior exposición ante la clase.
- Conseguir un buen dominio en la comunicación oral y escrita
- Conocer las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información ofrecen en el campo de la lengua española

5.- Contenidos

1. Plano ortográfico: Acentuación, ortografía y puntuación.
2. Plano fónico.
3. Plano morfosintáctico: La competencia textual.
 - 3.1. La planificación textual: El enunciado y el párrafo.
 - 3.2. La cohesión y la cohesión: La puntuación y los marcadores discursivos.
 - 3.3. Tipologías textuales: Textos expositivos, descriptivos y argumentativos.
4. La norma lingüística del español. El español estándar. Desviaciones de la norma.
 - 4.1. Norma morfosintáctica.
 - 4.2. Norma léxica.
5. Plano léxico.
6. Las Instituciones.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 7,8,10,11,14,16 / CB: 2,4

CT: 1,3,5,7,8,10,14,15

CE: 5,8,9,10,11,14

Competencias Básicas / Generales:

- Conocimiento básico del componente fónico, morfosintáctico y léxico de la lengua española.
- Conocimiento de la terminología lingüística.
- Conocimiento y manejo de las fuentes y herramientas propias de la asignatura.

Específicas.

- Capacidad de reflexión lingüística.
- Capacidad de razonamiento y argumentación en relación a la norma del español.
- Capacidad de manejar y aprovechar las fuentes de información en todos sus formatos.

Transversales.

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para el razonamiento crítico.

- Capacidad de resolución de problemas.
- Capacidad de expresión oral y escrita.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de trabajar de forma autónoma.

7.- Metodologías docentes

- a. Actividades presenciales: Clases teóricas.- Clases prácticas, seminarios y exposiciones de trabajos.- tutorías individuales y en grupo.- Trabajo personal.-Pruebas de evaluación
- b. No presenciales: Preparación de clases prácticas y seminarios.- Búsquedas bibliográficas.- Preparación de exposiciones orales.- Elaboración de trabajos.- Estudio personal y preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	25		20	45
Prácticas	- En aula	10	20	30
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (vísu)			
Seminarios	6		15	21
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online		10		10
Preparación de trabajos			10	10
Otras actividades (detallar)			5	5
Exámenes	3		20	23
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- ARTUÑEDO, B. y M^a T. GONZÁLEZ (1997): *Taller de escritura*. Madrid: Edinumen.
- BUSTOS GISBERT, J. M. (1996): *La construcción de textos en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- CALSAMIGLIA, H. y A. TUSÓN (1999): *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.

CASSANY, D. (1993): *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
 EL PAÍS (1996): *Manual de Estilo*. Madrid: Ediciones El País. 11ª ed..
 GÓMEZ TORREGO, L. (2002-3): *Nuevo manual de español correcto* (2 vols.) Madrid: Arco.
 GÓMEZ TORREGO, L. (1996): *Ejercicios de gramática normativa*. Madrid: Arco.
 GRIJELMO, A. (1997): *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.
 MARTÍNEZ, R. (1997): *Conectando Texto*. Barcelona: Octaedro
 MONTOLÍO, E. (Coord) (2000): *Manual práctico de escritura académica* (3 Vols.). Barcelona: Ariel.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

<http://www.rae.es/>
<http://buscon.rae.es/dpd/>
<http://buscon.rae.es/drael/>
<http://www.fundeu.es/>
<http://www.fundeu.es/vademecum.html>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación es de carácter continuo, por lo que para aprobar la asignatura será necesario obtener una nota mínima en cada una de las partes que se evalúan.

Criterios de evaluación

Cuaderno de prácticas:

El estudiante deberá realizar TODAS las prácticas (que se propondrán a principio de curso) de manera individual y subirlas a la plataforma virtual Studium en fecha y forma.

Esas prácticas se califican sólo como "entregadas" o "no entregadas", pues su corrección se realizará en las horas de clase.

Cuaderno de redacción:

El estudiante deberá realizar TODAS las redacciones propuestas en el cuaderno de redacción (que se entregará a principio de curso) de manera individual y subirlas a la plataforma virtual Studium en fecha y forma.

Esas prácticas se califican sólo como "entregadas" o "no entregadas", pues su corrección se podrá realizar en horas de tutoría.

Prácticas de redacción en el aula:

Se realizarán tres prácticas de clase, que serán tres composiciones (las tipologías textuales de dichas composiciones se habrán trabajado previamente en el aula por medio de las explicaciones de tipo teórico y la realización del cuaderno de prácticas).

Examen final:

Los estudiantes deberán leer y trabajar dos lecturas que girarán en torno a los temas de gramática normativa. Tras la realización de los seminarios correspondientes a cada una de ellas y sus correspondientes prácticas, se realizará un examen teórico-práctico sobre los contenidos de las mismas.

Instrumentos de evaluación

TRABAJOS (20%) Y PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES Y SEMINARIOS (20%):

- Cuaderno de prácticas: 20%
- Cuaderno de redacción: 20%

EXÁMENES (60%)

- Prácticas de redacción en el aula (x3): 30%
- Examen final: 30%

Recomendaciones para la evaluación.

Realización de todas y cada una de las partes de la evaluación: es necesario obtener una nota mínima en cada de las pruebas para poder aprobar la asignatura acogiéndose a los instrumentos de la evaluación continua. Es obligatorio aprobar el examen final para poder aprobar la asignatura. En caso de que algún alumno no pueda acogerse a los instrumentos de evaluación continua o no cumpla con los mínimos establecidos deberá:

- Realizar el examen final de la materia + 2 redacciones.
- Presentar un trabajo el día del examen (para más información contactar con la profesora).
- Presentar el cuaderno de prácticas el día del examen.

Recomendaciones para la recuperación.

La realización del 100% del Cuaderno de prácticas y del Cuaderno de redacción será condición necesaria para poder recuperar la asignatura. No haberlo realizado imposibilita la recuperación.

HISTORIA: MODERNA Y CONTEMPORÁNEA**1. Datos de la Asignatura**

Código	101.706	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	Primero	Periodicidad	Semestral
Área	Historia Moderna e Historia Contemporánea				
Departamento	Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	< https://moodle.usal.es/ >			

Datos del profesorado

Profesor	Francisco de Luis Martín.	Grupo / s	
Departamento	Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.		
Área	Historia Contemporánea.		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho			
Horario de tutorías	Martes: de 10 a 13 horas.		
URL Web			
E-mail	deluis@usal.es	Teléfono	923294500 ext. 1440

Profesor	Francisco Javier Lorenzo Pinar	Grupo / s	
Departamento	Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.		
Área	Historia Moderna.		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho			
Horario de tutorías	Lunes, de 9 a 12 horas		
URL Web			
E-mail	lopinar@usal.es	Teléfono	923294500 ext. 1442

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	
BÁSICA	

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

BÁSICA TRANSVERSAL

3.- Recomendaciones previas

NO HAY

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales:

1. Desarrollo de la capacidad de comprensión de fenómenos históricos complejos, así como de sus interrelaciones y mutuas influencias.
2. Fomentar la capacidad de expresión, oral y escrita, de manera clara y coherente.
3. Empleo correcto de conceptos y términos propios de la materia.

Objetivos específicos:

1. Lograr un conocimiento racional y crítico de la sociedad en el marco histórico abarcado por la asignatura tanto en el ámbito europeo como español.
2. Alcanzar un grado básico de manejo de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales del conocimiento histórico.
3. Desarrollar la capacidad para relacionar acontecimientos y procesos del pasado con los de presente haciéndolos comprensibles a otros.

5.- Contenidos

Los contenidos de esta materia se estructuran en dos bloques temáticos de carácter teórico-prácticos en estrecha correspondencia a las dos etapas históricas abordadas por la asignatura:

Edad Moderna:

- La época del Renacimiento
- La época del Barroco
- La época de la Ilustración.

Edad Contemporánea:

- La formación de los estados liberales
- La crisis del liberalismo y la sociedad de masas. Imperialismo y nacionalismo
- La formación de sociedades democráticas. El mundo actual.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 / CB: 1,2,4,5

CT: 1,2,7

CE: 1,10

Competencias transversales y genéricas:

- .- Desarrollo del razonamiento crítico.
- .- Capacidad de análisis y de síntesis.
- .- Capacidad para la comunicación oral y escrita.
- .- Aprendizaje autónomo y creatividad.
- .- Conocimiento de otras culturas y costumbres, en especial del pasado, y de la diversidad cultural.
- .- Capacidad de iniciativa individual, trabajo en equipo y toma de decisiones.

Competencias específicas:

- .- Adquisición de terminología correcta sobre los fenómenos históricos de estos períodos.
- .- Conocimiento de los métodos y técnicas adecuados para abordar el estudio de estas épocas históricas.
- .- Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos de recopilación de información.
- .- Conocimiento detallado de estas etapas históricas y de los principales debates historiográficos relacionados con su estudio.
- .- Conocimiento y habilidad para usar métodos y técnicas de otras ciencias humanas y sociales.
- .- Capacidad para el tratamiento adecuado de las fuentes históricas más relevantes de estas etapas.

7.- Metodologías docentes

Actividades presenciales: Clases teóricas / Clases prácticas / Seminarios / Pruebas evaluatorias / Tutorías

Actividades no presenciales: Trabajo previo del alumno (preparación de clases teóricas /prácticas /seminarios) y Preparación de pruebas evaluatorias

Los profesores de cada uno de los bloques cronológicos y temáticos en los que se divide el contenido de la asignatura combinarán unas presentaciones generales de carácter teórico y unas clases y actividades prácticas, tanto de carácter individual como colectivo, con las que los alumnos aprenderán a realizar y presentar trabajos y lecturas bibliográficas con un tratamiento e interpretación adecuados de diversas fuentes históricas. Las clases teóricas y las prácticas, agrupadas en actividades individuales, trabajos en equipo y tutorías serán, pues, los núcleos metodológicos en que se basará la articulación de esta materia.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas presenciales	Horas no presenciales	Horas de trabajo autónomo del alumno	Horas totales
Clases magistrales	24		20	44
Clases prácticas	10		15	25
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades no presenciales		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades				

	Horas presenciales	Horas no presenciales	Horas de trabajo autónomo del alumno	Horas totales
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

EDAD MODERNA

BLACK, J. *La Europa del s. XVIII*. Madrid: Akal, 1997.

FLORISTÁN IMIZCOZ, A. (Coord.). *Manual de Historia Moderna de España*. Barcelona: Ariel, 2004.

FLORISTÁN IMIZCOZ, A. (Coord.). *Historia Moderna Universal*. Barcelona: Ariel, 2002.

HINRICHS, E. *Introducción a la Historia de la Edad Moderna*. Barcelona: Akal, 2001.

KOENIGSBERGER, H.G. *Historia de Europa. El mundo moderno. 1500-1789*. Barcelona: Crítica, 1991.

MOLAS RIBALTA P. y otros. *Manual de Historia Moderna*. Barcelona: Ariel, 2000.

MACKENNEY, R. *La Europa del s. XVI*. Madrid: Akal, 1996.

MUNCK, T. *La Europa del s. XVII*. Madrid: Akal, 1994.

EDAD CONTEMPORÁNEA

GEOFFREY BRUUN: *La Europa del siglo XIX. De 1815 a 1914*, Mexico, FCE, 1984

E. HOBSBAWM: *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica 1995.

M. RONCAYOLO: *El mundo y su Historia. Nuestros Contemporáneos*, Vols. 7-11, Barcelona, Argos Vergara, 1970-1973

J. FONTANA y R. VILLARES: *Historia de España*, Vols. 3-12, Barcelona, Crítica y Marcial Pons, 2009.

MACRY, P.: *La sociedad contemporánea. Una introducción histórica*, Barcelona, Ariel, 1997

PAREDES, J. (Coord.): *Historia del mundo contemporáneo. Siglos XIX-XX*, Barcelona, Ariel, 2004.

VILLARES, R. y BAHAMONDE, A.: *El mundo contemporáneo. Siglos XIX y XX*, Madrid, Taurus, 2001.

VILLANI, P.: *La edad contemporánea, 1800-1914*, Barcelona, Ariel, 1996.

VILLANI, P.: *La edad contemporánea, 1914-1945*, Barcelona, Ariel, 1997.

VILLANI, P.: *La edad contemporánea, 1945 hasta hoy*, Barcelona, Ariel, 1998.

BAHMONDE, A. MARTÍNEZ, J.: *Historia de España*, Madrid, Cátedra, 1994.

MARTÍNEZ, J. (coord.): *Historia de España siglo XX. 1939-1996*, Madrid, Cátedra, 1999.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

En las explicaciones de clase y/o a través de Studium los profesores facilitarán a los alumnos bibliografía y recursos electrónicos complementarios para el seguimiento de esta asignatura.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Las pruebas de evaluación tendrán por objeto poner de manifiesto el grado de comprensión, dominio de la asignatura –conocimientos teóricos, aptitud para comentar textos e interpretar mapas, etc.- así como su capacidad de expresión y transmisión de las ideas básicas del período histórico en cuestión.

Criterios de evaluación
Examen (60%), trabajos (20%) y participación en otras actividades (20%)
Instrumentos de evaluación
<ol style="list-style-type: none">1 Asistencia y participación activa en las clases.2 Realización y defensa de un trabajo, individual o grupal.3 Examen de la asignatura.
Recomendaciones para la evaluación.
Las distintas partes (examen teórico, trabajos, tutorías y la participación en otras actividades prácticas) son muy recomendables para el cumplimiento de los objetivos del curso y tendrán lugar durante 14 semanas. La semana 15 y 16 del curso estarán destinadas a la evaluación ordinaria final. Tanto en los diversos trabajos como en el examen se tendrá especialmente en cuenta el rigor, la claridad argumentativa y organizativa así como la perfección formal en el manejo del lenguaje. El examen final, escrito, de dos horas de duración, se celebrará en la fecha que establezca la comisión de docencia del centro.
Recomendaciones para la recuperación.
Todos los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrán opción a un examen de recuperación en la convocatoria extraordinaria, al que podrán presentarse tras haber entregado a los profesores los trabajos y ejercicios especificados desde el primer día de clase en la plataforma Studium.

GRIEGO**1. Datos de la Asignatura**

Código	101.707	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Filología Griega				
Departamento	Filología Clásica e Indoeuropeo				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª del Henar Velasco López	Grupo / s	1
Departamento	Filología Clásica e Indoeuropeo		
Área	Filología Clásica		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	"Ojo de Buey"		
Horario de tutorías	Martes y jueves 11-14.30		
URL Web			
E-mail	hvl@usal.es	Teléfono	Ext. 1785

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	BÁSICA
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.	BÁSICA TRANSVERSAL

3.- Recomendaciones previas

Es deseable que el alumno conozca algún rudimento de lenguas clásicas, pero no es imprescindible que haya cursado antes esta materia.

4.- Objetivos de la asignatura

Adquirir un dominio básico de la gramática y del léxico de la lengua griega, iniciar a los alumnos en el conocimiento del contexto literario y sociocultural de la actividad filosófica en la Antigüedad y el Medioevo; familiarizarse con los métodos de transmisión y edición de los textos griegos.

5.- Contenidos

Contenidos teóricos:

1. Breve introducción a la lengua griega.
 - 1.1. La escritura: El alfabeto griego. Transliteración y transcripción de vocablos griegos.
 - 1.2. Introducción a los métodos de derivación y composición del léxico griego.
2. Nociones básicas de morfología nominal y verbal.
3. Nociones básicas de sintaxis.
4. Apuntes sobre la transmisión de los textos filosóficos griegos en la Antigüedad y el Medioevo, incluidas las traducciones del árabe.
5. Acercamiento a las formas actuales de edición de los textos clásicos, y entre ellos, los filosóficos.
6. Breve exposición de la importancia del acceso a los textos filosóficos griegos en su lengua original y de los problemas derivados de su traducción a las lenguas modernas.

Contenidos prácticos:

Traducción y análisis morfológico-sintáctico de textos filosóficos griegos sencillos con especial insistencia en conceptos y léxicos filosóficos que han llegado hasta nuestros días.

Cada estudiante realizará un trabajo personal en torno a un aspecto concreto del léxico, conceptos y textos filosóficos grecolatinos elegido siguiendo las directrices del profesor en virtud de los intereses particulares de cada alumno.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 2,6,7,8,10 y 11 / CB: 1,2,3,4,5.

CT: 1,2,3,4,5

CE: 6,7,8,9,10,11 y 12

Competencias Generales:

Adquirir conciencia de la pluralidad sociocultural en que se desarrolla la disciplina y su proyección profesional; ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias; tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos.

Específicas.

Utilizar y analizar con rigor terminología filosófica especializada de origen griego, siendo capaces de juzgar su etimología, uso original y secundario; adquirir habilidades de aprendizaje en la lengua griega necesarias para emprender con un creciente grado de autonomía estudios posteriores.

Transversales.

Relacionar problemas, ideas, escuelas y tradiciones; leer e interpretar textos procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención al contexto; reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos orientando la reflexión de los alumnos en torno a la cultura de la paz y los valores democráticos.

7.- Metodologías docentes

Se combinará la exposición teórica con la realización de ejercicios prácticos a partir de la traducción, comentario y análisis lingüístico de textos breves. En las clases se valorará la participación del alumno, pues la interacción, el juego de preguntas y respuestas es esencial en el aprendizaje y asimilación de los contenidos.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	14		10	24
Clases prácticas	24		18	42
Seminarios				
Exposiciones y debates	6		2	8
Tutorías	10			10
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos	3		40	43
Otras actividades				
Exámenes	3		20	23
TOTAL	60		90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Berenguer Amenós, J., *Gramática griega*, Barcelona, 1942 (con sucesivas reimpresiones).
 Pabón, J. M., *Diccionario Manual Griego-Español*, Barcelona, 1967 (con sucesivas reimpresiones).
 Rodríguez Alfageme, I., *Nueva gramática del griego*, Madrid, 1988.
 Ruck, C.A.P., *Ancient Greek. A New Approach*, London, 1979².

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

J. Corominas, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1973³ (con sucesivas reimpr.)

http://clasicas.usal.es/portal_recursos/

Se facilitarán obras de consulta más específicas a lo largo de las clases.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos mediante evaluación continua y progresiva y examen escrito en las convocatorias fijadas por los planes de estudio.

Criterios de evaluación

A la hora de evaluar los contenidos se reservará un 20% de la calificación para valorar el grado de participación del alumno en las clases y debates, así como el nivel de madurez alcanzado en la comprensión de los conceptos estudiados. La evaluación de dichos contenidos comprenderá el 80% de la nota final, se asignará la siguiente distribución: 50% para la nota del examen, 30% para el trabajo presentado.

Instrumentos de evaluación
Primará en la calificación la traducción y análisis sintáctico de un texto breve de una dificultad semejante a los analizados en clase (hasta un 70%), seguida del análisis morfológico de una selección de términos del texto en cuestión (hasta un 20%) y el análisis de una selección de términos del léxico filosófico de origen griego y latino (hasta un 10%).
Recomendaciones para la evaluación.
Se recomienda la asistencia habitual a las clases, el estudio pausado y constante de los temas vistos en clase, la participación en la misma para resolver dudas, la práctica habitual de los ejercicios recomendados en las tareas diarias.
Recomendaciones para la recuperación.
Se recomienda revisar el examen con el profesor para concienciarse de las lagunas y seguir sus indicaciones bibliográficas y metodológicas.

LENGUA MODERNA. INGLÉS**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101708	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Formación Básica	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Filología Inglesa				
Departamento	Filología Inglesa				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª del Carmen Diego Amado	Grupo / s	1
Departamento	Filología Inglesa		
Área	Filología Inglesa		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Dpto. de Filología Inglesa, C. Placentinos 18, 37008 Salamanca, Despacho 2.2		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web	http://english.usal.es/		
E-mail	amado@usal.es	Teléfono	923 294400. Ext. 1759

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	BASICA
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios	BASICA TRANSVERSAL

3.- Recomendaciones previas

Conocimiento de inglés nivel intermedio equivalente al nivel A2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales

- Transmitir un amplio conocimiento y valoración de la lengua inglesa y sus aspectos filosóficos
- Transmitir los procedimientos de análisis de la estructura de la lengua y sus funciones discursivas en los diferentes niveles de reconocimiento de la estructura de la lengua inglesa
- Proporcionar instrumentos de análisis de los recursos expresivos, estilísticos o retóricos de los textos filosóficos en lengua inglesa

Objetivos específicos

- Adquirir conocimientos de las particularidades del inglés con fines filosóficos
- Conseguir un buen dominio en la comunicación oral y escrita de la lengua inglesa
- Adquirir un conocimiento básico de los aspectos más relevantes de la cultura filosófica inglesa
- Conseguir una buena utilización de las fuentes de información relativas al inglés
- Conseguir una correcta gestión de la información sobre lengua inglesa recibida a través de diversas fuentes

5.- Contenidos

1. Reconocimiento de estructuras gramaticales en inglés
2. Técnicas de comprensión y expresión oral y escritas en inglés
3. Técnicas de comprensión lectora de textos filosóficos en inglés
4. Terminología filosófica en inglés
5. Iniciación a la traducción de textos filosóficos.

De forma más concreta se desarrollarán los siguientes aspectos teóricos y prácticos:

Módulo Lingüístico

Se tratarán diversos temas (Appearances, Free Time, Media, Travel and transport, The Environment, Society), presentados y explotados pedagógicamente para que el alumnado practique las cuatro destrezas correspondientes al nivel B1 establecido para el grupo.

Módulo Morfo-Sintáctico

- Review of tenses
- Questions
- Modals
- The passive
- Reported speech
- The *to* infinitive and *-ing*
- Phrasal verbs
- Conditionals
- Prepositions
- Linkings words

Practice tests: *reading, writing, use of english, listening y speaking.*

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 2,6,7,8,10,11 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,2,3,4,5

CE: 6,7,8,9,10,11,12

Competencias transversales y genéricas**Instrumentales**

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Conocimiento básico de la lengua inglesa
- Habilidades básicas de investigación
- Planificación y gestión del tiempo

Sistémicas

- Capacidad de aprender
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para el razonamiento crítico
- Capacidad comunicativa
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Habilidades de gestión de la información

Personales

- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Trabajo en equipo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Conocimientos de culturas y costumbres de otros países
- Iniciación en el diseño y gestión de proyectos
- Preocupación por la calidad

Competencias específicas**Cognitivas (saber)**

- Conocimiento instrumental de la lengua inglesa con fines filosóficos
- Conocimientos básicos de la estructura de la lengua inglesa
- Conocimiento de las particularidades del inglés con fines filosóficos
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas del inglés

Procedimentales/instrumentales (saber hacer)

- Capacidad de comunicación oral y escrita básica en inglés
- Capacidad para elaborar textos básicos en lengua inglesa
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre la lengua inglesa

Académicas:

- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en inglés
- Capacidad para interrelacionar los conocimientos aprendidos en la asignatura y la filosofía
- Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con la filosofía
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada

Actitudinales (ser):

- Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo
- Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes
- Capacidad de reflexión y apreciación de los rasgos caracterizadores de la producción lingüística y cultural con dominio de la perspectiva filosófica
- Capacidad para desarrollar una actitud crítica ante la información procedente de distintas fuentes, y sus posibles actitudes discriminatorias o manipuladoras
- Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.

7.- Metodologías

- a. Actividades formativas presenciales:
- Clase teórica.
 - Clase práctica, seminario y sesiones de debate.
 - Tutoría individual y en grupo.
 - Trabajo personal.
 - Pruebas de evaluación.
- b. No presenciales:
- Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate.
 - Búsquedas bibliográficas.
 - Preparación de exposiciones orales.
 - Elaboración de materiales y trabajos.
 - Preparación de pruebas de evaluación.

La metodología a seguir consiste en sesiones expositivas del profesor, desarrollo de las destrezas, prácticas de conversación, estudios de caso, y seguimiento personalizado de la progresión del estudiante.

Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, se aplicará una metodología activa y dinámica que fomente la participación de los estudiantes y desarrolle en los mismos una actitud autónoma hacia el aprendizaje y práctica de la lengua, estableciéndose una relación estrecha entre clases de orientación teórica y práctica.

Se realizarán actividades mediante soportes audio-visuales para ejercer la destreza de la comprensión oral. Se recomendarán lecturas de textos en lengua inglesa adaptadas al nivel B1 con el fin de desarrollar la capacidad de comprensión escrita, además de adquirir un léxico específico y ser capaces de resumir ideas y desarrollar la competencia discursiva.

El aprendizaje en el aula se combinará con prácticas que el estudiante llevará a cabo fuera de la clase, siempre bajo la tutela del profesor. Los estudiantes realizarán presentaciones orales de sus trabajos en grupos para fomentar la colaboración en equipo y la producción oral, además de capacitarles para enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje.

Las sesiones de tutorías programadas servirán para la resolución de dudas de índole académico o adquisición de información complementaria relacionada con la preparación de los trabajos dirigidos referidos a la asignatura.

Las clases se impartirán en inglés.

El examen final escrito se realizará en la fecha prevista en la planificación docente y tendrá una duración de dos horas. Además, a lo largo del curso se realizarán ejercicios orales de comprensión y producción oral.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		10		20	30
Prácticas	En aula	18		10	28
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios		8		5	13
Exposiciones y debates		10		15	25
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			2		2
Preparación de trabajos			8	30	38
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Grammar and Usage

Allsop, J. and L. Woods. 1990. *Making Sense of Idioms*. London: Cassell.

Eastwood, J. 2009. *Oxford Practice Grammar*. Oxford: Oxford U. P.

Ferguson, R. 1992. *English Synonyms & Antonyms*. London: Penguin.

Hayakawa, S. I. y E. Ehrlich. 1996. *Guide to Synonyms and Related Words*. London: Penguin.

Murphy, R. and R. Altman. 2004. *Grammar in Use. Reference and Practice for Intermediate Students of English*. Cambridge: C. U. P.

Thomson, A. J. and A. V. Martinet. 1986. *A Practical English Grammar*. Oxford: O. U. P.

Dictionaries

Gondar, M. T. (Ed.). 2002. *Cambridge Klett Compact. Español/Inglés, English/Spanish*. Cambridge: Cambridge U. P.
Longman Dictionary of Contemporary English. 2004. Essex: Pearson Education Limited.

Jones, D., P. Roach (Ed.), J. Hartman (Ed.) and J. Setter (Ed.). 2003. *English Pronouncing Dictionary*. Cambridge: Cambridge U. P.

Pearsall, J. (Ed.). 2002. *The Concise Oxford English Dictionary*. Oxford: O. U. P.

Se recomendarán documentos multimedia o páginas web actualizadas en lengua inglesa vinculadas al área de estudio de la Filosofía para realizar tareas de tipo práctico

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

La evaluación de las competencias de la materia se basará en el trabajo continuo de todas las actividades programadas en la asignatura.

Criterios de evaluación

1. Asistencia y participación: 10% (para conseguir el 10% de la asistencia y participación, el estudiante **deberá asistir al 80%** de las clases teórico-prácticas).
2. Trabajos individuales y en grupo: 35%.
3. Examen escrito a final de curso (35%), en el que los alumnos habrán de demostrar la asimilación de aquellos conocimientos impartidos a lo largo del curso, así como un dominio de las destrezas de producción y comprensión escrita.
- 4.- Ejercicios orales de comprensión y producción oral realizados a lo largo del curso (20%)

Los estudiantes cuyas circunstancias especiales no les permitan una asistencia regular a clase deberán realizar las siguientes pruebas: Realización del examen final escrito (60%) y ejercicios orales de comprensión y producción oral en forma de entrevistas a lo largo del curso (40%)

Instrumentos de evaluación

Para superar la evaluación continua se tendrá en cuenta:

El trabajo diario presencial y autónomo de las clases prácticas.
 La preparación y presentación de los trabajos en grupo

Recomendaciones para la evaluación

Asistencia, participación y trabajo diario

Recomendaciones para la recuperación.

Revisar las actividades y volver a leer los textos trabajados en clase.
 Ejercitar el oído mediante la visualización de películas en lengua original.
 Realización de lecturas en lengua inglesa y viajar a países de habla inglesa.
 Acudir a tutorías

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.712	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Filosofía				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Pablo García Castillo	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Filosofía		
Centro	Facultad de filosofía		
Despacho	FES- 506		
Horario de tutorías	Lunes, Martes y Miércoles de 17 a 19 h.		
URL Web			
E-mail	castillo@usal.es	Teléfono	4643

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
ASIGNATURA OBLIGATORIA
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
OBLIGATORIA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales

- Identificar los problemas filosóficos en su contexto griego.
- Conocer con precisión la terminología filosófica original.
- Analizar textos básicos de la filosofía griega clásica y helenística.

Objetivos específicos

- Conocer los textos fundamentales de la filosofía antigua.
- Interpretar adecuadamente dichos textos en sus contextos.
- Expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos

5.- Contenidos

La filosofía y su historia. Fuentes de la filosofía antigua.
 Los filósofos de Mileto. Los pitagóricos y Alcmeón de Crotona.
 Jenófanes: La crítica de la cultura. Heráclito: el logos y su comprensión.
 Parménides: el poema sobre el ser. Zenón y Meliso.
 Empédocles: la naturaleza y el alma. Anaxágoras: el pluralismo y el noûs. El atomismo.
 Los sofistas: el hombre y la educación. La naturaleza y la convención.
 Sócrates: fuentes e interpretaciones. Método y filosofía.
 Platón: el diálogo y el mito. El hombre y la polis. El platonismo.
 Aristóteles: la enciclopedia de las ciencias. El aristotelismo.
 Panorama del helenismo.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios

CG: 7,8,9,10 / CB: 2,3,4,5
 CT: 1,2,5,8,15,16
 CE: 2,3,4,6,8,9,10,16

Competencias generales

- Conocimiento y manejo de las fuentes y las herramientas para el conocimiento de la filosofía antigua.
- Destreza en el planteamiento de un trabajo académico.
- Uso riguroso de la terminología propia de la filosofía griega.

Competencias específicas

- Capacidad para adquirir la información necesaria para el trabajo de la asignatura.
- Manejo correcto y eficaz de las fuentes de información en todos sus formatos.
- Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas de la asignatura

Competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad crítica y autocrítica. - Capacidad de trabajo en equipo. - Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en los textos o en las exposiciones orales

7.- Metodologías

- Actividades formativas presenciales: Clases teóricas. Clases prácticas y comentarios de texto. Tutorías individuales y en grupo. Trabajo personal. Pruebas de evaluación.
- No presenciales: Preparación de clases prácticas y comentarios de texto. Búsquedas bibliográficas. Elaboración de materiales y trabajos. Preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	En aula	10		15	25
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Comentarios de texto		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- ABBAGNANO, N.: *Historia de la Filosofía*, Vol. I, Barcelona, Hora, 2000.
- ARMSTRONG., *Introducción a la filosofía antigua*, Buenos Aires, Eudeba, 1987.
- BARNES, J.: *Los Presocráticos*, Madrid, Cátedra, 1992.
- BERNABÉ, A.: *De Tales a Demócrito*, Madrid, Alianza Editorial, 2001.
- BRÉHIER, E.: *Historia de la filosofía*, Madrid, Tecnos, 1988, (Vol. I).
- CAPELLE, W.: *Historia de la Filosofía Griega*, Madrid, Gredos, 2003.
- CAPPELLETTI, A. J.: *Mitología y filosofía: los presocráticos*, Madrid, Cincel, 1986.
- COPLESTON, F.: *Historia de la Filosofía*, Vol. I, Barcelona, Ariel, 2007.
- CORNFOR, F. M.: *La filosofía no escrita*, Barcelona, Ariel, 1974.
- CORNFOR, F. M.: *Antes y después de Sócrates*, Barcelona, Ariel, 1981.
- CORNFOR, F. M.: *De la religión a la filosofía*, Barcelona, Ariel, 1983.
- CORNFOR, F. M.: *Principium sapientiae. Los orígenes del pensamiento filosófico griego*, Madrid, Visor, 1988.
- DIELS, H., KRANZ, W.: *Die Fragmente der Vorsokratiker*, Berlin, 1951 (6ª. ed.).
- DODDS, E. R.: *Los griegos y lo irracional*, Madrid, Alianza, 1986.
- EGGERS, C., JULIÁ, V.: *Los filósofos presocráticos*, Madrid, Gredos, 1997, 3 vols.
- FRÄNKEL, H.: *Poesía y filosofía en la Grecia arcaica*, Madrid, Visor, 1993.
- GADAMER, H. G.: *Verdad y Método*, Salamanca, Sigueme, 1996.
- GADAMER, H. G.: *El inicio de la filosofía occidental*, Barcelona, Paidós, 1995.
- GADAMER, H. G.: *Mito y razón*, Barcelona, Paidós, 1997.
- GARCÍA GUAL, C.: *Historia de la Filosofía Antigua*, Madrid, Trotta, 1997.
- GIGON, O.: *Los Orígenes de la Filosofía Griega*, Madrid, Gredos, 1971.
- GOMPERZ, T.: *Pensadores Griegos*, Barcelona, Herder, 2000.
- GUTHRIE, W. K. C.: *Historia de la Filosofía griega*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1984-1993.
- JAEGER, W.: *La teología de los primeros filósofos griegos*, México, FCE, 1982.
- JAEGER, W.: *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, Madrid, FEC, 2004.
- KIRK, G. S., RAVEN, J. E., SCHOFIELD, M.: *Los filósofos presocráticos*, Madrid, Gredos, 1987.
- KIRK, G. S.: *La Naturaleza de los Mitos Griegos*, Barcelona, Labor, 1987.
- LLEDÓ, E.: *Filosofía y lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1974.
- LLEDÓ, E.: *Lenguaje e historia*, Barcelona, Ariel, 1978.
- MONDOLFO, R.: *Problemas y métodos de investigación en la Historia de la Filosofía*, Buenos Aires, Eudeba, 1960.
- RICOEUR, P.: *Finitud y culpabilidad*, Madrid, Trotta, 2004.
- REALE, G., ANTISERI, D.: *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1991, (Vol. I).
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F.: *Palabras e ideas: estudios de filosofía griega*, Madrid, Ediciones clásicas, 1992.
- RUSSELL, B.: *Historia de la filosofía occidental, I-II*, Madrid, Espasa-Calpe, 2010-2011.
- SEVERINO, E.: *La filosofía antigua*, Barcelona, Ariel, 1986.
- SNELL, B.: *El descubrimiento del espíritu*, Barcelona, Acantilado, 2007.
- VERNANT, J. P.: *Mito y pensamiento en la Grecia antigua*, Barcelona, Ariel, 1983.

<p>VERNANT, J. P.: <i>Mito y religión en la Grecia antigua</i>, Barcelona, Ariel, 1990. VERNANT, J. P.: <i>Los orígenes del pensamiento griego</i>, Barcelona, Paidós, 1992. VERNANT, J. P.: <i>El universo, los dioses, los hombres. El relato de los mitos griegos</i>, Barcelona, Anagrama, 2000. VERNANT, J. P.: <i>Mito y sociedad en la Grecia antigua</i>, Madrid, Siglo XXI, 2003. VERNANT, J. P., VIDAL-NAQUET, P.: <i>Mito y tragedia en la Grecia antigua</i>, Barcelona, Paidós, 2002, 2 vols.</p>
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso
La bibliografía especializada para cada tema y los textos de todos los filósofos del programa estarán a disposición de los alumnos en la plataforma virtual.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación será continua a lo largo del curso y tendrá en cuenta la prueba final escrita. Se valorará también la participación activa en las clases, que se controlará mediante la entrega de tres comentarios de texto. Finalmente se evaluará el trabajo escrito sobre un autor del programa que el alumno ha de entregar. Cualquier plagio en la realización de este trabajo supondrá la calificación de suspenso del alumno que lo lleve a cabo en la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación

- Participación activa en clase y comentarios (20%)
- Trabajo escrito (20%)
- Prueba final escrita (60%)

Instrumentos de evaluación

Mediante la prueba final escrita se evaluarán las competencias comunicativas y argumentativas del alumno, así como su capacidad de analizar, comprender e interpretar los textos comentados en las clases.

La participación activa en las clases teóricas, los comentarios de texto y tutorías permitirán comprobar la capacidad crítica y la comunicación oral y escrita del alumno.

El trabajo escrito servirá para comprobar la adquisición de las competencias lingüísticas y el dominio de las herramientas de búsqueda de fuentes y bibliografía secundaria, así como la precisión en el uso de los términos y conceptos de la filosofía griega.

Recomendaciones para la evaluación

- Estudio secuencial de los contenidos del programa.
- Lectura y comprensión de los textos propuestos, con la utilización de la bibliografía recomendada y las prácticas realizadas en clase.
- Permanente actualización del contenido de las clases para realizar el comentario de textos.
- Búsqueda cuidadosa de las fuentes y los textos para la realización del trabajo.
- Elaboración rigurosa del trabajo escrito de acuerdo con las sugerencias ofrecidas en las tutorías.
- Realización adecuada de la prueba final escrita.

Recomendaciones para la recuperación

- Las mismas que para la evaluación

Segundo Semestre	
BÁSICAS OBLIGATORIAS	Créditos
Filosofía II: Conceptos fundamentales de Filosofía	6
Ética I	6
Hª del Arte: Moderno y Contemporáneo	6
BÁSICAS TRANSVERSALES (Elegir una de entre)	
Latín	6
Alemán	6
Física: Introducción a las Ciencias Empíricas	6
OBLIGATORIA	
Lógica I	6

FILOSOFÍA II. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE FILOSOFÍA

1.- Datos de la Asignatura

Código	101.703	Plan	217	ECTS	6
Carácter	BÁSICO	Curso	1º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	FILOSOFÍA				
Departamento	FILOSOFÍA, LÓGICA Y ESTÉTICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	MIGUEL ÁNGEL QUINTANILLA FISAC	Grupo / s	1
Departamento	FILOSOFÍA, LÓGICA Y ESTÉTICA		
Área	LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFÍA		
Despacho			
Horario de tutorías	A determinar.		
URL Web			
E-mail	maquinta@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Básico

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Básica Filosófica

3.- Recomendaciones previas

No hay

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales

- a. Identificar los problemas filosóficos en su contexto científico, social y cultural.
- b. Conocer con precisión la terminología filosófica.
- c. Analizar textos básicos de la asignatura correspondiente.

Objetivos específicos

- a. Comprender los conceptos fundamentales relacionados con la asignatura.
- b. Interpretar adecuadamente dichos conceptos en sus contextos.
- c. Expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos

5.- Contenidos

1. La filosofía como interpretación de la realidad y del hombre
2. Naturaleza y realidad
3. Verdad y conocimiento
4. La praxis humana y su excelencia
5. La dimensión estética de la filosofía

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,2,4 y 9 / CB: 1,2,3,4,5
 CT: 2, 3,5,7,8,9,15 y 18
 CE: 1,2,4,8,9,10 y 14

Generales
-Conocimiento y manejo de las fuentes y las herramientas propias de la asignatura. -Destreza en el planteamiento de un trabajo académico. -Uso riguroso de la terminología propia de la asignatura.
Específicas
-Capacidad para adquirir la información necesaria para el trabajo de la asignatura. -Manejo correcto y eficaz de las fuentes de información en todos sus formatos. -Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas de la asignatura.
Transversales
-Capacidad crítica y autocrítica. -Capacidad de trabajo en equipo. -Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en los textos o en las exposiciones orales.

7.- Metodologías

Actividades formativas presenciales

- Clase teórica.
- Clase práctica, seminario y sesiones de debate.
- Tutoría individual y en grupo.
- Trabajo personal.
- Pruebas de evaluación

No presenciales

- Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate.
- Búsquedas bibliográficas.
- Preparación de exposiciones orales.
- Elaboración de materiales y trabajos.
- Preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	24		20	44
Clases prácticas	10		15	25
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Tutorías	2			2
Actividades no presenciales		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Ferber, R.: *Conceptos fundamentales de filosofía*, Barcelona, Herder, 1995
- Ferrater Mora, J.: *Diccionario de filosofía abreviado*, Barcelona, Ariel, 1994
- Honderich, T.: *The Oxford Companion to Philosophy*, Oxford University Press, 1995
- Innerarity, D.: *La filosofía como una de las bellas artes*, Barcelona, Ariel, 1995
- León Florido, F.: *Breve historia de los conceptos filosóficos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998
- Savater, F.: *Las preguntas de la vida*, Barcelona, Ariel, 1999
- Thiebaut, C.: *Conceptos fundamentales de filosofía*, Madrid, Alianza, 1998
- Urmson, J. O.: *Enciclopedia concisa de filosofía y filósofos*, Madrid, Cátedra, 1982

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Se especificarán en cada caso

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación será continua y global, lo que incluye asistencia y participación

Instrumentos de evaluación

Examen escrito comprensivo (60% de la nota), trabajo personal de investigación (20%), otras actividades (20%)

ÉTICA I**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.704	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Filosofía Moral				
Departamento	Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Carmen Velayos Castelo	Grupo / s	
Departamento	Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política		
Área	Filosofía Moral		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	524		
Horario de tutorías	Lunes 9-12 horas, miércoles 9-11 horas		
URL Web	http://sites.google.com/site/cmvelayos/Home/home ; http://ethicsalamanca.usal.es/		
E-mail	cvelayos@usal.es	Teléfono	3397

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	Básica
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.	Básica Filosófica

3.- Recomendaciones previas

Ningún requisito previo salvo capacidad para la lectura, la redacción de textos: riqueza léxica y competencia gramatical y la capacidad para la expresión oral y el debate entre iguales.

4.- Objetivos de la asignatura**1. Generales**

- Que el estudiante comprenda los temas, los problemas y la terminología propia de la disciplina y se familiarice con la perspectiva de la filosofía práctico-moral
- Analizar textos básicos y casos relevantes para la comprensión de la disciplina

2. Específicos

- Presentar los principales recursos y evidencia bibliográfica disponible para el estudio de la ética: bases de datos, páginas web, revistas y otros recursos documentales y bibliográficos

5.- Contenidos**TEMA 1. INTRODUCCIÓN: ÉTICA, MORAL, FILOSOFÍA MORAL**

1ª Origen etimológico de "ética" y "moral". 1B La dimensión moral del ser humano. 1B1 La moral como contenido y la moral como actitud. 1C Modos de hacer ética. 1C1 ¿Ética descriptiva? 1C2 Ética normativa. 1C3 Metaética. 1C4 Ética aplicada o especial. 1D El "Punto de vista moral". 1D1 Saberes prácticos y teóricos que no son ética: la especificidad de lo moral (derecho, deontología, religión, ciencia). 1E Niveles de la moralidad y principales conceptos de la Ética 1E1 *Intenciones, resultados* y *circunstancias* de una acción. 1E2 Algunos conceptos fundamentales en Ética: 1E21 Agente moral; 1E22 Libertad; 1E23. Conciencia; 1E24 Responsabilidad; 1E25 Razón; 1E26 Emoción.

TEMA 2. ÉTICA Y FELICIDAD

2ª Ética y *eudaimonía*; 2B Ética y felicidad en el Medievo; 2C La bifurcación entre ética y felicidad en la Modernidad; 2D ¿Ética y felicidad hoy? 2D1 ¿Derecho a ser felices?

TEMA 3. ÉTICA Y CREENCIAS

3ª Creencias, ideales, valores. 3B Pluralismo, relativismo y dogmatismo moral; 3C La ética cívica. 3C1 Lo justo y lo bueno; 3D La ética en un mundo multicultural y multirencial.

TEMA 4. ÉTICA Y COMUNICACIÓN

4ª Ética y lenguaje. 4B Naturaleza, pensamiento y lenguaje en ética 4C La especificidad de lo moral. 4C1 La dicotomía es-debe; 4C2 La falacia naturalista. 4E Otras falacias en la argumentación moral

TEMA 5. ÉTICA Y DEBER

5ª Concepto de deber. 5ª 1 Origen del concepto 5B Éticas *deontológicas*. 5B1 Kant y la ética del deber. 5B2 Éticas deontológicas hoy. 5C Críticas a las éticas deontológicas.

TEMA 6. ÉTICA Y VIRTUD

6ª *Areté* y *eudaimonía*: el origen griego; 6B Virtud y Modernidad; 6C La ética de la virtud hoy. 6D ¿Una ética incompleta? 6D1 Modelos puros y modelos mixtos.

SEMINARIO PRÁCTICO: ÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

1. El cambio climático como daño moral. 2. ¿En qué consiste el cambio climático? 2ª Consecuencias para el ser humano y el resto de la naturaleza. 3 La aparición de la Ética en el debate social y político sobre cambio climático. 4. Los principales retos metaéticos para abordar el problema. 4ª Desde el ámbito de la justicia. ¿Existe una justicia referida al pasado? 4ª21 Asunción de responsabilidades por los daños ocasionados. 4ª22 El Principio de la Ignorancia. 4ª3 Del reparto del daño. 4B Lo privado o lo público. 4C De Colapso o por qué "unas sociedades perduran y otras desaparecen". 4D De la precaución y su fundamentación filosófica. 5. La motivación para el cumplimiento del deber. 5ª Educación moral y emociones. 5B El temor como motivación. 5C La apelación a la felicidad.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios

CG: 1,3 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,8,10,12

CE: 4,9,12

Generales

- Conocimiento de los temas, autores y textos fundamentales de la filosofía moral
- Conocimiento de las corrientes, escuelas y enfoques de los problemas morales.

Específicas

- Desarrollo de la capacidad de comprensión de textos de filosofía moral.
- Comprensión de las analogías y diferencias entre teorías y etapas de la disciplina.
- Concienciación sobre los problemas sociales de nuestro tiempo desde la reflexión crítica.

Transversales**INSTRUMENTALES:**

- Dominio de la terminología específica de la disciplina (castellano, inglés, etc.)
- Uso de bases de datos, información bibliográfica, revistas especializadas y recursos online
- Conocimiento de bibliografía actualizada
- Capacidad para aplicar la información adquirida al análisis de casos prácticos
- Capacidad retórica y argumentativa.

INTERPERSONALES:

Capacidad para trabajar en grupo, reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad, compromiso ético.

SISTÉMICAS:

- Aprendizaje autónomo, creatividad, sensibilidad hacia los problemas éticos y sociales

7.- Metodologías**Actividades formativas presenciales**

Clases teóricas. Los contenidos teóricos se complementarán con la lectura y comentario de pequeños textos que serán colgados en la plataforma Studium.

Clases prácticas que complementan los contenidos explicitados en la asignatura (comentarios de texto, exposiciones, debates, ejercicios ...)

Seminario que introduzca a los estudiantes en la aplicación de la argumentación moral a un problema actual (cambio climático).

Jornada de comunicaciones: dos horas de la clase se destinarán a su realización. El tema será elegido entre todos los estudiantes. Cada comunicante (siete en total) tendrá diez minutos para su exposición. Habrá un periodo final de media hora para preguntas y respuestas en el aula.

Tutorías individuales y en grupo.

Trabajo personal.

Pruebas de evaluación

No presenciales
Consulta de materiales, recursos "e" y de información online sobre la asignatura
Preparación de clases prácticas, seminarios, foros y sesiones de debate.
Búsquedas bibliográficas, consulta de bases de datos.
Elaboración de trabajos.
Preparación de exposición breve sobre un tema.
Preparación de pruebas de evaluación

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	24		20	44
Clases prácticas	10		15	25
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades no presenciales		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

TEMA 1 y *Ética General*:

ARANGUREN, J. L.: *Ética*, Madrid, Alianza, 1993 [1979] (cap.2)

BAIER, R.: *The moral Point of View*, Cornell University Press, London, 1958.

BERLIN, I.: *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza, 1988.

BOBBIO, N.: "Moral y religión", en *Elogio de la templanza*, Madrid, Línea de Ombra, 1997, 221-228.

BOLADERAS, M.: *Libertad y tolerancia*, Universidad de Barcelona, 1993, especialmente 37-39.

BONETE PERALES, E., *Éticas en esbozo*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2003 (cap.1)

BRONCANO, F.: "Las dimensiones de la racionalidad", en NUDLER, O. (comp): *La racionalidad: su poder y sus límites*, Barcelona, Paidós, 1996.

- CORTINA, A. y MARTÍNEZ, E., *Ética*, Akal, Barcelona, 1996 (cap.1)
 CORTINA, Adela: *Ética de la empresa*, Madrid, Trotta, 46-50.
 CORTINA, Adela: *10 palabras claves en Ética*, Estella, Verbo Divino, 1994.
 CORTINA, Adela: *Ética aplicada y democracia radical*, Madrid, Tecnos, 2007.
 CRUZ, M.: *Hacerse cargo. Sobre responsabilidad e identidad personal*, Barcelona, Paidós, 1999.
 FREUD, S.: *Tótem y Tabú*, Madrid, Alianza, 1984.
 GAZZANIGA, S.: *El cerebro ético*, Barcelona, Paidós, 2006.
 GEYMONAT, L.: *La libertad*, Barcelona, Crítica, 1991.
 GÓMEZ-HERAS, J. M^a: *Teorías de la moralidad*, Madrid, Síntesis,
 GÓMEZ, C. Y MUGUERZA, J.: *La aventura de la moralidad*, Alianza, Madrid, 2008 (cap.1)
 KOHLBERG, L.: *Psicología del desarrollo moral*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1992.
 MARLASCA, A.: *Introducción a la Ética*, San José, Eunod, 1997, pp 78-91.
 MILL, S.: *Sobre la libertad*, Madrid, Alianza, o Universidad de Valencia, 1991.
 NUDLER, O. (comp): *La racionalidad: su poder y sus límites*, Barcelona, Paidós, 1996.
 ORSI, R.: "Emociones y moralidad", en *Ideas y Valores*, 54,131, 2006
 SKUTCH, A. F.: *Fundamentos morales. Una introducción a la ética*, San José, Universidad de Costa Rica, 2000.
 SIURANA, J.C.: *La sociedad ética: indicadores para evaluar éticamente una sociedad*, Barcelona, Proteus, 2009.
 TAYLOR, P: "On taking the Moral point of view", en *Midwest Studies in Philosophy*, III (1978), 35-61.
 TÜGENGHAT, E.: "¿Cómo debemos entender la moral?", en *Problemas*, Barcelona, Gedisa, 2001, 122-134.
 VELAYOS, C.: "Éticas y ethos profesionales", en *Éticas y ethos profesionales*, Granada, PUG, 2009, pp 13-21.
 WRIGHT, von, G.H.: *Sobre la libertad humana*, Barcelona, Paidós, 2002.

TEMA 2

- ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*, Libro I, secc. 7.
 BONETE PERALES, E.: "Ética de la felicidad (Esbozo de un contraste)", en *Éticas en esbozo*, Bilbao, Desclée, 2003.
 JOST, J.: "Eudaimonía and Well-Being", en *Apeiron* (2002), nº 4.
 MACMAHON, D.M.: *Una historia de la felicidad*, Barcelona, Taurus, 2005.
 NETTLE, D.: *Felicidad*, Barcelona, Ares y Mares, 2005.
 SÁDABA, J.: *La vida buena: cómo conquistar nuestra felicidad*, Barcelona, Península, 2009.
 SELIGMAN, M.E.: *La Auténtica Felicidad*, Barcelona, Vergara, 2003.

TEMA 3

- CAMPS, V.: *Concepciones de la ética*, Madrid, Trotta, 1992.
 G. GÓMEZ-HERAS, J.M^a: *Teorías de la moralidad*, Madrid, Síntesis, 2003, 207-229.
 GÓMEZ-HERAS, J.M^a: *Buscando la felicidad*, Bilbao, Desclées de ilir, 2005.
 GÓMEZ, C. Y MUGUERZA, J.: *La aventura de la moralidad*, Alianza, Madrid, 2008.
 KUHN, T.: "Conmensurabilidad, comparabilidad y comunicabilidad", en *¿Qué son las revoluciones científicas?*, Barcelona, Paidós, 1989, 95-135).
 MAC INTYRE, A.: *Justicia y racionalidad*, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 2001.
 RAWLS, J.: *Teoría de la justicia*, FCE, 2006.

RORTY, R.: *Contingencia, ironía y solidaridad*, Barcelona, Paidós, 1991.
VALDECANTOS, A.: *Contra el relativismo*, Madrid, Antonio Machado, 1999.

TEMA 4:

HUME, D.: *Tratado de la naturaleza humana*, Barcelona, Orbis, 1985, vol. 3.
MOORE, G. E.: *Principia Ethica*, Universidad Autónoma de México, 1983.
RORTY, R.: *El giro lingüístico*, Barcelona, Ariel, 1978.
URMSON, J. O.: *El análisis filosófico*, Barcelona, Ariel, 1978.
TOULMIN, Stephen, RIEKE, R., JANIK, A.: *An Introduction to reasoning*, New York, Macmillan, Collier Macmillan.
VEGA, L.: *Si de argumentar se trata*, Barcelona, Montesinos, 2003.
WIITGENSTEIN, L.: *Tractatus Logico-philosophicus*, Madrid, Alianza, 1987.

TEMA 5:

CICERÓN. *Sobre los deberes*, Madrid, Alianza.
GÓMEZ-HERAS, J.M^a: *Teorías de la moralidad*, Madrid, Síntesis, 2003, 45 y ss.
KANT: *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*, Barcelona, Ariel, 1996.
O'NEILL, O.: "La ética de Kant", en SINGER, P.: *Compendio de ética*, Madrid, Alianza, 1995, 253-265.
VILLARMEA, S./GONZÁLEZ CASTÁN, O.: *Las direcciones de la mirada moral*, Alcalá de Henares, 2003.

TEMA 6:

FOOT, P.: *Virtues and vices and other essays in moral Philosophy*, Berkeley, 1981.
FRANKENA, W, K.: "Prichard and the ethics of virtue. Notes un a footnote", *The Monist*, 54, 1970, 1-17.
L. CASTELLÓN, E.: "Fragilidades de la ética de la virtud", *Revista de Filosofía*, 1993, vol. 9, 151-172.
MAURI, M.: "El tema de la virtud: recientes debates", *Revista de Filosofía*, Vol. 5 199,1 219-228.
RACHELS, J.: *Introducción filosofía moral*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

SEMINARIO

CANEY S.: "Cosmopolitan Justice. Rights and Global Climate Change", en *Canadian Journal of Law and Jurisprudence*, vol. XIX, nº 2, 2006, 255-278.
DIAMOND, J.: *Colapso. Por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*, Barcelona, Debate, 2005.
GARDINER S.M.: "Ethics and Global Climate Change", en *Ethics*, 114, 2004, 555-600.
GARDINER Stephen M.: "The Real Tragedy of the Commons", en *Philosophy & Public Affairs* 30 (2001): 387-416
GARVEY, J.: *La ética del cambio climático*, Barcelona, Protheus, 2010.
HARDIN : "The Tragedy of the Commons", en *Science*, vol. 162, nº 3859, 13-12-1968, pp. 1243-1248. En castellano en *Gaceta Económica*, nº 37, Instituto Nacional de Ecología, México, 1995.
SINGER P.: "Una sola atmósfera", en *Un solo mundo*, Barcelona, Paidós, 2002.
VELAYOS, C.: *Ética y cambio climático*, Bilbao, Desclee, 2008.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Serán colgadas en la plataforma virtual referencias a bases de datos, bibliografías electrónicas, diccionarios y otros.

10.- Evaluación
<p>Consideraciones Generales</p> <p>La evaluación se realizará a través del conjunto de calificaciones de las pruebas realizadas durante el curso. Entre ellas estarán las calificaciones de la prueba final escrita (60%), de dos prácticas realizadas durante el curso (20%) y de un trabajo de unas 1500 palabras sobre un concepto ético fundamental (según pautas explicadas en clase) (20%).</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Para la evaluación de la asignatura se tendrá en cuenta el rendimiento del alumno en todas las actividades propuestas. Para superar el curso habrá que tener al menos un 50% de la nota final.</p>
<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Habrà diversos instrumentos. Por un lado habrá una <i>prueba escrita presencial</i> al final del curso en el día establecido en la guía del centro y, por otro, los trabajos prácticos que se especifican más abajo. La prueba escrita relativa a la evaluación de los conocimientos adquiridos en las clases magistrales consta de preguntas breves en las cuales se pretende que el alumno sepa relacionar todos los conceptos estudiados a lo largo del curso; cada una de las preguntas (seis) será calificada sobre 10 puntos y supone un 60% de la calificación final (máxima nota 60). Otro instrumento de la evaluación consistirá en la entrega de dos prácticas: un comentario de texto (10%) y un ejercicio práctico (10%). Ambos se realizarán en clase durante las semanas octava y undécima.</p> <p>Por último, cada alumno elegirá un concepto del tema primero del temario y hará un ensayo de 1500 palabras sobre dicho concepto de acuerdo con las pautas explicadas por la profesora y que serán colgadas en el campus virtual (20%).</p> <p>- Los alumnos que decidan participar en la <i>Jornada de Comunicaciones</i> con una comunicación de diez minutos podrán subir con ello su calificación final en un 10 % (máximo)</p>
<p>Recomendaciones para la evaluación</p> <p>La profesora recomienda que el estudiante vaya estudiando secuencialmente los contenidos expuestos en las clases presenciales, así como realizando en clase las prácticas correspondientes a cada tema para su mejor asimilación. Se recomienda asimismo que el alumno apoye su estudio con la lectura de los textos que acompañan a cada tema (y que encontrará en la plataforma virtual). Es muy conveniente que el ensayo sobre un concepto ético fundamental sea emprendido desde el principio del cuatrimestre y revisado en su proceso por la profesora</p>
<p>Recomendaciones para la recuperación</p> <p>Aquellas personas que no superen las pruebas (teóricas o prácticas) deberán consultar a la profesora responsable, quien les dará las indicaciones necesarias para la recuperación.</p>

HISTORIA DEL ARTE (MODERNO Y CONTEMPORÁNEO)**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.705	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	Primero	Periodicidad	Semestral
Área	Historia del Arte				
Departamento	Historia del Arte-Bellas Artes				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ana Castro Santamaría	Grupo / s	
Departamento	Historia del Arte-Bellas Artes		
Área	Historia del Arte		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho	Facultad de Geografía e Historia, 2º piso		
Horario de tutorías	presenciales (previa cita) / virtuales (Studium o e-mail)		
URL Web	web.usal.es/acs		
E-mail	acs@usal.es	Teléfono	923294550, ext. 1449

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	BASICAS
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios	BASICA GENERAL

3.- Recomendaciones previas

No se requiere ningún requisito previo
--

4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es que el alumno pueda distinguir, desde una perspectiva global, las distintas manifestaciones artísticas que se desarrollan en el mundo occidental desde el Renacimiento hasta la actualidad; que capte los conceptos esenciales que influyen en su desarrollo y reconozca los artistas y obras más representativos de cada periodo o tendencia.

Se pretende asimismo que contextualice esa actividad artística en el marco histórico, cultural y social en que se origina, y detecte los cambios o la evolución que en función del contexto se producen en la función del arte y en la posición y valoración de los artistas.

5.- Contenidos

Estudio histórico de las manifestaciones artísticas, desde el Renacimiento hasta nuestros días.

Estudio del papel cultural, religioso, social, político y económico del hecho artístico.

Estudio de la evolución de los aspectos formales e iconográficos de la obra de arte. La imagen como documento histórico.

Temario:

Módulo I: El arte del Renacimiento.

Origen del concepto y fundamento ideológico. La renovación artística florentina. El clasicismo y las tendencias manieristas. La difusión de los nuevos lenguajes.

Módulo II. El Barroco.

La nueva estética barroca. El barroco, arte urbano. La primacía escultórica de Roma: Bernini. El nuevo orden religioso y su incidencia en la pintura. El retrato y la demanda artística de la burguesía.

Módulo III. Arte de los siglos XIX y XX.

El neoclasicismo y el nuevo papel del arte. Romanticismo y Realismo. Impresionismo y postimpresionismo. El fenómeno de las vanguardias históricas.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios

CG: 2,4,5,6,7,8,9,14 /CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,3,5,7,8,10,14,15

CE: 1,4,6,7,8,9,10,14

Específicas

- Comprensión diacrónica general de la Historia Universal del Arte desde el renacimiento a la contemporaneidad.
- Conocimiento sistemático e integrado de los medios, materiales, procedimientos, y técnicas de la producción artística a lo largo del tiempo.
- Comprensión crítica de las interacciones sincrónicas y diacrónicas de los hechos artísticos.
- Comprensión de los hechos artísticos en relación con la diversidad social y cultural

7.- Metodologías

Se aplicará una metodología mixta de enseñanza aprendizaje:

- Clases teórico-prácticas impartidas por el profesor con el apoyo de medios visuales, que sirvan al alumno de guía en los aspectos esenciales de la materia.
- Clases prácticas, en las que los alumnos serán los protagonistas. En ellas deberán demostrar su implicación en el autoaprendizaje y la adquisición de una serie de competencias a través del comentario y análisis de una serie de textos o imágenes, debates sobre las lecturas obligatorias, o de la realización y exposición de los trabajos individuales o en grupo que previamente indique el profesor y con las orientaciones que proporcione. A través de estas clases se cubrirán algunas partes del programa que, por su extensión, no pueden abordarse en las clases teórico-prácticas. Entre las actividades de las clases prácticas puede haber una práctica de campo.
- Tutorías: todos los alumnos podrán asistir, cuando lo consideren conveniente, a las tutorías previa cita con la profesora, con el fin de recibir una orientación personalizada sobre las actividades que deben realizar o para consultar cualquier otra cuestión relacionada con la asignatura. Asimismo, se puede hacer uso del servicio de mensajería de la asignatura en Studium y del correo electrónico.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	24		20	44
Clases prácticas	10		15	35
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades no presenciales		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- ALVAREZ LOPERA, J.M., *De la Ilustración al simbolismo*. Planeta, 1994.
 ANTIGÜEDAD, M.D., AZNAR, S., *El siglo XIX. El cauce de la memoria*. Istmo, Madrid, Istmo, 1998.
 ARGAN, G.C., *Renacimiento y Barroco*. Madrid, Akal, 1987.
 ASTON, M. (Ed.), *Panorama del Renacimiento*. Barcelona, Destino, 1997.

- AVILA, A. (et al.), *El siglo del Renacimiento*. Madrid, Akal, 1998.
- AYALA MALLORY, N., *La pintura flamenca del siglo XVII*. Madrid, Alianza, 1995.
- AZNAR ALMAZÁN, S. y CÁMARA MUÑOZ, A., *Historia del arte*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2002.
- BATTISTI, E., *Renacimiento y Barroco*. Madrid, Cátedra, 1990.
- BENEVOLO, L., *Historia de la arquitectura del Renacimiento*. Barcelona, Gustavo Gili, 1981.
- BÉRCHEZ, J., GÓMEZ-FERRER, M., *Arte del Barroco*, Madrid, Historia 16, 1998.
- BLUNT, A., *Arte y arquitectura en Francia, 1500-1700*. Madrid, Cátedra, 1977.
- BONET CORREA, A., *Fiesta, poder y arquitectura*. Madrid, Akal, 1990.
- BORRÁS GUALIS, G., y otros, *Introducción General al Arte*. Madrid, Istmo, 1988.
- BOTTINEAU, Y., *El Arte Barroco*. Madrid, Akal, 1990.
- BROWN, J., *La Edad de Oro de la pintura en España*. Madrid, Nerea, 1990.
- BUENDIA, J.R., GALLEGO, J., *Arte europeo y norteamericano del siglo XIX*. "Summa Artis", t. XXXIV, Madrid, Espasa Calpe, 1990.
- BUSTAMANTE GARCÍA, A., *El siglo XVII. Clasicismo y Barroco*. Madrid, Sílex, 1993.
- CALTEFRANCHI VEGAS, L., *El arte en el Renacimiento*. Barcelona, 1997.
- CASTEX, J., *Renacimiento, Barroco y Clasicismo (1420-1720)*. Madrid, Akal, 1994.
- CHASTEL, A., *Arte y Humanismo en Florencia en la época de Lorenzo el Magnífico*. Madrid, Cátedra, 1982.
- _ *El renacimiento italiano, 1460-1500*, Madrid, Akal, 2005.
- CHECA CREAMADES, F., *Pintura y escultura del Renacimiento en España, 1450-1600*. Madrid, Cátedra, 1993.
- CHECA CREAMADES, F. y MORÁN TURINA, J.M.: *El Barroco*. Madrid, Istmo, 2001.
- CREPALDI, G., *El siglo XIX*. Barcelona, Electa, 2005.
- FREEDBERG, S.J., *Pintura en Italia, 1500-1600*. Madrid, Cátedra, 1978.
- FREIXA, M., CARBONELL, E., FURIÓ, V., VÉLEZ, P., VILA, F., YARZA, J. *Introducción a la Historia del Arte. Fundamentos teóricos y lenguajes artísticos*, Barcelona, Barcanova, 1991.
- GOMBRICH, E. H., *La historia del arte*. Madrid, Destino, 1997.
- _ *Imágenes simbólicas. Estudios sobre el arte del Renacimiento*. Madrid, Alianza, 1983.
- GUASCH, A. M., *El arte último del siglo XX*. Madrid, Alianza, 2000.
- HAMILTON, G.H., *Pintura y escultura en Europa. 1880-1940*. Cátedra, Madrid, 1980.
- HART, F., *Arte: historia de la pintura, escultura y arquitectura*. Madrid, Akal, 1989.
- HERBERT, R., *El impresionismo: arte ocio y sociedad*. Madrid, Alianza, 1989.
- HERNÁNDEZ PERERA, J., *El Cinquecento y el Manierismo en Italia*. Madrid, Historia 16, 1989.
- HEYDENREICH, L. y LOTZ, W., *Arquitectura en Italia, 1400-1600*. Madrid, Cátedra, 1991.
- HITCHCOCK, H.R., *Arquitectura de los siglos XIX y XX*. Cátedra, Madrid, 1981.
- JESTAZ, B., *El arte del Renacimiento*. Madrid, Akal, 1991.
- LUCIE-SMITH, E., *El arte simbolista*. Barcelona, Destino, 1991.
- MÂLE, E., *El Barroco. Arte religioso del siglo XVII*. Madrid, Encuentro, 1985.
- MARAVALL, J.A., *La cultura del barroco*. Madrid, Ariel, 1986.
- MARCHÁN FIZ, S., *Fin de siglo y los primeros "ismos" del siglo XX, 1890-1917*, Madrid, Summa Artis, vol. XXXVIII, Espasa Calpe, 1994.
- _ *Del arte objetual al arte de concepto*. Madrid, Akal, 1994.
- MARÍAS, F., *El siglo XVI. Gótico y Renacimiento*. Madrid, Sílex, 1992.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *Escultura barroca en España*. Madrid, Cátedra, 1983.

<p>MICHELI, M. DE, <i>Las vanguardias artísticas del siglo XX</i>, Madrid Alianza, 1989.</p> <p>NIETO, V., <i>El arte del Renacimiento</i>. Madrid, Historia 16, 1996.</p> <p>NORBERG-SCHULZ, Ch., <i>Arquitectura barroca</i>. Madrid, Aguilar, 1972.</p> <p>NOVOTNY, F., <i>Pintura y escultura en Europa. 1780-1880</i>. Madrid, Cátedra, 1979.</p> <p>PACCIAROTTI, G., <i>La pintura barroca en Italia</i>. Madrid, Istmo, 2000.</p> <p>PANOFSKY, E., <i>Renacimiento y renacimientos en el arte occidental</i>. Madrid, Alianza, 2001.</p> <p>__ <i>Estudios sobre iconología</i>. Madrid, Alianza, 1998.</p> <p>PAOLETTI, J.T., RADKE, G.M., <i>El arte en la Italia del Renacimiento</i>, Akal, Madrid, 2002.</p> <p>PÉREZ ROJAS, J. y CALVO CASTELLÓN, A., <i>El siglo XX. Persistencias y rupturas</i>. Madrid, Sílex, 1994.</p> <p>PÉREZ SÁNCHEZ, A.E., <i>Pintura barroca en España, 1600-1750</i>. Madrid, Cátedra, 2005.</p> <p>PRECKLER, A. M., <i>Historia del arte universal de los siglos XIX y XX</i>. Madrid, ed. Complutense, 2003, 2 vols.</p> <p>RAMÍREZ, J.A., (dir.), <i>Historia del Arte</i>, Alianza, Madrid, 1996-1997, T. 3 y 4.</p> <p>__ <i>Medios de masas e Historia del Arte</i>, Madrid, Cátedra, 1988.</p> <p>REWALD, R. <i>El postimpresionismo</i>, Madrid, Alianza, 1988</p> <p>REYERO, C., <i>El arte del siglo XIX</i>. Madrid, Anaya, 1992.</p> <p>REYERO, C. Y FREIXA, M., <i>Pintura y escultura en España, 1800-1910</i>. Madrid, Cátedra, 1995.</p> <p>ROSENBERG, J., <i>Arte y arquitectura en Holanda, 1600-1800</i>. Madrid, Cátedra, 1981.</p> <p>ROSENBLUM, R. y JANSON, H.W., <i>El arte del siglo XIX</i>. Madrid, Akal, 1992.</p> <p>SHMUTZLER, R., <i>El modernismo</i>. Madrid, Alianza, 1995.</p> <p>WITTKOWER, R., <i>Arte y arquitectura en Italia. 1600-1750</i>, Cátedra, Madrid, 1979.</p> <p>WÖLFFLIN, H., <i>Renacimiento y Barroco</i>. Barcelona, Paidós, 1986.</p>
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso
En Studium

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
<p>La evaluación de las competencias adquiridas se llevará a cabo a través de la valoración de las distintas actividades formativas realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La asistencia y participación en las clases presenciales (teóricas y prácticas) - La realización de los trabajos propuestos a lo largo del curso. - Las lecturas obligatorias. - El examen de los contenidos teóricos – prácticos explicados durante el curso.
Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Se aplicará el sistema de calificaciones conforme con la legislación vigente: notas de 1 a 10 siendo necesario al menos un 5 para aprobar la asignatura
Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Examen final al acabar el cuatrimestre de carácter teórico-práctico: 70%. Debe aprobarse para superar la asignatura, con independencia de la nota obtenida en los otros apartados. Se evaluará la capacidad de expresión escrita y la comprensión de los conceptos y contenidos esenciales de esta asignatura, así como su aplicación.

- Realización y exposición de los trabajos prácticos y control de lecturas: 25%. Se evaluará la capacidad de expresión oral y escrita; la destreza en el manejo de la información (bibliografía), y la capacidad para analizar, sintetizar y asimilar críticamente las distintas aproximaciones a las obras de arte.
- Participación activa en clase: 5%

Recomendaciones para la recuperación

En la segunda convocatoria se emplearán los mismos criterios estipulados en el apartado de la evaluación. Se recomienda acudir a una tutoría personal con el fin de poder advertir las carencias puestas de manifiesto en el examen, y recibir orientaciones precisas para subsanarlas.

LATÍN**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.709	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Filología Latina				
Departamento	Filología Clásica e Indoeuropeo				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Carlos Martín Iglesias	Grupo / s	1
Departamento	Filología Clásica e Indoeuropeo		
Área	Filología Latina		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Entreplanta del Palacio de Anaya (Facultad de Filología)		
Horario de tutorías	Lunes y martes 18.00 - 21.00		
URL Web	web.usal.es/~jocamar		
E-mail	jocamar@usal.es	Teléfono	Ext. 1706

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Básica
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Básica Transversal

3.- Recomendaciones previas

Es bueno que el alumno posea algún conocimiento básico de la lengua latina, pero no es imprescindible que haya cursado esta materia.

4.- Objetivos de la asignatura

Adquirir pequeños conocimientos de la gramática y del léxico de la lengua latina.

5.- Contenidos

Contenidos teóricos

1. Breve introducción a la lengua latina.
2. Nociones básicas de morfología nominal y verbal latina.
3. Nociones básicas de sintaxis latina.
4. Apuntes sobre la transmisión de los textos filosóficos en latín en la Antigüedad y el Medioevo.
5. Acercamiento a las formas actuales de edición de los textos latinos.
6. Breve exposición de la importancia del acceso a los textos latinos, incluidos los filosóficos, en su lengua original y de los problemas derivados de su traducción a las lenguas modernas.

Contenidos prácticos

Traducción y análisis morfológico-sintáctico de textos latinos sencillos.

Los estudiantes realizarán un trabajo personal sobre un artículo o un capítulo de un libro que verse sobre autores o textos filosóficos en latín (Séneca, Agustín de Hipona, Isidoro de Sevilla, Tomás de Aquino, etc.). El trabajo será de tema libre, pero el alumno debe ponerse de acuerdo previamente con su profesor.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios

CG: 7,8,10,11 y 12 / CB: 3,4,5.

CT: 1,2,3,4,5.

CE: 7,8,9,10,11,12

Básicas/Generales

Adquirir conciencia de la pluralidad sociocultural en que se desarrolla la disciplina y su proyección profesional; ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias; tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos

Específicas

Utilizar y analizar con rigor terminología latina especializada, siendo capaces de aproximarse a su etimología, uso original y secundario; adquirir habilidades básicas de aprendizaje en la lengua latina necesarias para emprender estudios posteriores con un creciente grado de autonomía

Transversales.

Relacionar problemas, ideas, escuelas y tradiciones; leer e interpretar textos procedentes de diferentes épocas y escuelas, con especial atención al contexto; reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos orientando la reflexión de los alumnos en torno a los valores democráticos

7.- Metodologías

Se combinará la exposición teórica con la realización de ejercicios prácticos a partir de la traducción, comentario y análisis lingüístico de textos breves. En las clases se valorará la participación del alumno, pues la interacción, el juego de preguntas y respuestas es esencial en el aprendizaje y asimilación de los contenidos.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		14		10	24
Prácticas	En aula	24		18	42
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		6		2	8
Tutorías		10			10
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		3		40	43
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		3		20	23
TOTAL		60		90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Diccionario ilustrado Latino-Español, Español-Latino, Vox, Barcelona, 1999.

J. Guillén, *Gramática Latina*, Salamanca, 1993.

V. Fiol, *Sintaxis*, Barcelona, 1993.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Los textos que se comentarán en clase serán proporcionados por el profesor al comienzo del curso

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos mediante evaluación continua y progresiva y examen escrito en las convocatorias fijadas por los planes de estudio.

Criterios de evaluación
A la hora de evaluar los contenidos se reservará un 20% de la calificación para valorar el grado de participación del alumno en las clases y debates, así como el nivel de madurez alcanzado en la comprensión de los conceptos estudiados. La evaluación de dichos contenidos comprenderá el 80% de la nota final, se asignará la siguiente distribución: 50% para la nota del examen, 30% para el trabajo presentado.
Instrumentos de evaluación
Primará en la calificación la traducción y el análisis sintáctico de un texto breve (unas 11 líneas) de una dificultad semejante a los analizados en clase, completada con el análisis morfológico de una selección de términos del texto en cuestión. Elaboración de un trabajo personal por parte de los alumnos, que será un resumen y una pequeña valoración personal de un artículo o capítulo de libro relacionado con la filosofía latina antigua o medieval. El tema será elegido siguiendo de común acuerdo con el profesor las directrices de éste en clase.
Recomendaciones para la evaluación
Se recomienda la asistencia habitual a las clases, el estudio pausado y constante de los temas vistos en clase, la participación en la misma para resolver dudas, la práctica habitual de los ejercicios recomendados en las tareas diarias.
Recomendaciones para la recuperación
En el caso de tener dudas sobre la materia, se recomienda revisar el examen con el profesor y seguir sus indicaciones bibliográficas y metodológicas

ALEMÁN**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.710	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Filología Alemana				
Departamento	Dpto. de Filología Moderna				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ana Sánchez Santolino	Grupo / s	
Departamento	Filología Moderna		
Área	Filología Alemana		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho			
Horario de tutorías	A determinar		
URL Web			
E-mail		Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
BASICA
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Básica Transversal

3.- Recomendaciones previas

No hay requisitos específicos.

4.- Objetivos de la asignatura

4.1. Objetivos generales:

- Transmitir un amplio conocimiento y valoración de la lengua alemana y sus aspectos filosóficos.
- Transmitir los procedimientos de reconocimiento de la estructura de la lengua alemana.
- Proporcionar instrumentos de análisis de los recursos expresivos, estilísticos o retóricos de los textos filosóficos en lengua alemana.

4.2. Objetivos específicos:

- Adquirir conocimientos de las particularidades del alemán con fines filosóficos.
- Adquirir un conocimiento básico de los aspectos más relevantes de la cultura filosófica alemana.
- Conseguir una buena utilización de las fuentes de información relativas al alemán.
- Conseguir una correcta gestión de la información sobre el alemán recibida a través de diversas fuentes.

5.- Contenidos

1. Sistema gráfico y fonético del alemán
2. Reconocimiento de categorías gramaticales alemanas
3. Técnicas de comprensión lectora de textos filosóficos en alemán
4. Terminología filosófica en alemán
5. Iniciación a la traducción de textos filosóficos.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 2,6,7,8,10,11 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,2,3,4,5

CE: 6,7,8,9,10,11,12

Específicas:

6.1.1. Cognitivas (saber):

- Conocimiento instrumental del alemán básico con fines filosóficos.
- Conocimientos básicos de la estructura de la lengua alemana.
- Conocimiento de las particularidades del alemán con fines filosóficos.
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas del alemán.

6.1.2. Procedimentales/instrumentales (saber hacer):

- Capacidad de comunicación oral y escrita básica en alemán.
- Capacidad para elaborar textos básicos en alemán.
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica u otra contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre el alemán.

6.1.3. Académicas:

- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica sobre el alemán.
- Capacidad para interrelacionar los conocimientos aprendidos en la asignatura y la filosofía.
- Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con la filosofía.
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada.

6.1.4. Actitudinales (ser):

- Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo.
- Disponibilidad receptiva, crítica y respetuosa ante planteamientos y juicios diferentes.
- Capacidad de reflexión y apreciación de los rasgos caracterizadores de la producción lingüística y cultural con dominio de la perspectiva filosófica.
- Capacidad para desarrollar una actitud crítica ante la información procedente de distintas fuentes, y sus posibles actitudes discriminatorias o manipuladoras.
- Capacidad de disfrutar con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado

Transversales

6.2.1. Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Habilidades básicas de investigación.
- Planificación y gestión del tiempo.

6.2.2. Sistémicas:

- Capacidad de aprender.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad para el razonamiento crítico.
- Capacidad de comunicación y perlocutiva.
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
- Resolución de problemas .
- Toma de decisiones.
- Habilidades de gestión de la información.

6.2.3. Personales:

- Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- Trabajo en equipo.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- Conocimientos de culturas y costumbres de otros países.
- Iniciación en el diseño y gestión de proyectos.
- Preocupación por la calidad.

7.- Metodologías

Actividades formativas presenciales: Clase teórica. Clase práctica, seminario y sesiones de debate. Tutoría individual y en grupo. Trabajo personal. Pruebas de evaluación.

No presenciales: Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate. Búsquedas bibliográficas. Preparación de exposiciones orales. Elaboración de materiales y trabajos. Preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	24		20	44
Clases prácticas	10		15	25
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades no presenciales		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Bernd Marizzi (et al.): *Alemán para Filósofos*. Madrid, Ed. Del Orto 2006 (2ª ed.), 186 pp.

10.- Evaluación

Criterios de evaluación

El grado de consecución de las competencias específica y transversales, haciendo especial hincapié en su aplicación práctica para la filosofía.

Instrumentos de evaluación

Exámenes escritos (50 % de la nota final)

Trabajos obligatorios y voluntarios (25 %)

Participación y actitud en clase (25 %)

Recomendaciones para la evaluación
Se recomienda asistir regularmente a clase, repasar semanalmente la asignatura, participar de forma activa y entregar los trabajos encomendados puntualmente y con buena presentación. Igualmente se recomienda aprovechar las clases y tutorías para aclarar las dudas que hayan surgido fuera de clase
Recomendaciones para la recuperación
Asistir a por lo menos una sesión de tutoría

FÍSICA: INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS EMPÍRICAS**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.711	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	Primero	Periodicidad	Semestral
Área	Física Teórica				
Departamento	Física Fundamental				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Miguel Ángel Vázquez Mozo	Grupo / s	1
Departamento	Física Fundamental		
Área	Física Teórica		
Centro	Facultad de Ciencias, Edificio Trilingüe		
Despacho	T3342		
Horario de tutorías	Martes de 15:00 a 17:00		
URL Web			
E-mail	vazquez@usal.es	Teléfono	Extensión 1396

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	Básico
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios	Transversal

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura

Orientado a alumnos de primer año de Grado, sin conocimientos previos de ciencia o filosofía. Se busca proporcionar una visión de las teorías físicas modernas del espacio y el tiempo. Los alumnos deberán adquirir un conocimiento histórico de como el marco conceptual de las teorías físicas ha ido evolucionando forzadas por la experimentación. Se presta especial atención a la Física contemporánea mostrando que criterios formales de simplicidad y economía han sido fundamentales en la evolución mas reciente de esta disciplina.

5.- Contenidos

- El problema del movimiento aristotélico. Galileo y el principio de inercia.
- Kepler y Newton: del movimiento planetario a las leyes del movimiento.
- El electromagnetismo y Mecánica. Primeras contradicciones de la física clásica.
- Espacio y tiempo relativos: Einstein y la relatividad especial.
- Medida e incertidumbre: la nueva mecánica de los procesos atómicos.
- Gravitación y Cosmología. El universo en expansión.
- La última frontera: Unificación de las teorías físicas.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 7,10,12,13,14 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,2,4,5,7,15

CE: 1,7,8,9,10

- Conocimiento básico de la Física, de su historia y su marco conceptual.
- Expresarse de forma precisa sobre temas de las ciencias empíricas.
- Entender y poner en contexto nuevos desarrollos de la Física a través de artículos a nivel, por ejemplo, de la revista "Investigación y Ciencia"

7.- Metodologías

- Actividades formativas presenciales: - Clases teóricas. En ellas se expondrán los temas fundamentales de la asignatura, invitando a los alumnos que lean previamente un breve texto sobre cada uno de ellos. La exposición estará apoyada normalmente en presentaciones electrónicas. - Clases prácticas. Dedicadas a resolver dudas y a contestar a breves cuestionarios sobre los temas explicados en las clases teóricas. - Seminarios, exposiciones y debates. - Tutorías.- Exámenes
- Actividades formativas no-presenciales: - Preparación de clases teóricas: lectura de textos sobre el tema. - Preparación de clases prácticas. - Preparación de trabajos escritos, seminarios, exposiciones y debates. - Consultas, comentarios, foros... a través de "moodle". - Preparación de evaluaciones.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	30		40	70
Clases prácticas	10		20	30
Seminarios	8			8
Exposiciones y debates	8			8
Tutorías	2			2
Actividades no presenciales				

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Preparación de trabajos				
Otras actividades				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	60		90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

VV.AA. "Historia General de las Ciencias", Orbis 1988

D. Lecourt, "Diccionario de historia y filosofía de las ciencias", Akal 2010

Albert Einstein, Leopold Infeld, "La Física aventura del pensamiento: el desarrollo de las ideas desde los primeros conceptos hasta la relatividad y los cuantos", Losada 1958.

Arthur Koestler, "The Sleepwalkers: a history of man's changing vision of the universe", Penguin 1959

Thomas S. Kuhn, "La revolución copernicana", Orbis 1985

G. E. R. Lloyd, "Early Greek Science: Thales to Aristotle", Norton 1970

G. E. R. Lloyd, "Greek Science after Aristotle", Norton 1974.

I. Bernard-Cohen, "The Birth of a New Physics", Norton 1985.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Referencias bibliográficas adicionales serán indicadas por el profesor a lo largo del curso

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación se compone de dos apartados

1. Realización individual de un trabajo que contribuirá al 33% de la nota final

2. Una prueba escrita que contribuirá al 67% de la nota final

Criterios de evaluación

En la evaluación del trabajo, su presentación y su defensa se valorarán:

La corrección y rigor de los datos aportados.

La capacidad para poner en contexto el problema tratado.

La calidad de los contenidos y la originalidad del enfoque.

La soltura en el manejo de conocimientos y conceptos.

La capacidad y madurez para argumentar y defender los contenidos e ideas expuestas.

La fluidez, precisión y corrección en el uso del lenguaje tanto hablado como escrito.

La capacidad y eficiencia en la búsqueda y manejo de fuentes.

En la evaluación del examen se valorarán.

1. La corrección de las respuestas, así como la precisión y concisión de las mismas.
2. La fluidez, precisión y corrección en el uso del lenguaje.
3. La capacidad para relacionar conceptos.
4. La madurez y rigor de la argumentación.

LÓGICA I**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.713	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Lógica y Filosofía de la Ciencia				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Manuel Méndez Rodríguez	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Lógica y Filosofía de la Ciencia		
Centro	Filosofía		
Despacho	504		
Horario de tutorías	A determinar		
URL Web	http://web.usal.es/sefus		
E-mail	E-mail: sefus@usal.es	Teléfono: 923 294 640	Extensión 1396

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE LA MATERIA
Asignatura obligatoria
PAPEL DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL BLOQUE FORMATIVO Y DEL PLAN DE ESTUDIOS
Asignatura obligatoria de Lógica y Filosofía de la Ciencia

3.- Recomendaciones previas

Al tratarse de una asignatura básica, no hay requisitos previos

4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo de este curso básico es el de introducir de manera instrumental e intuitiva los conceptos fundamentales de la lógica, y muy particularmente el concepto de consecuencia, ya que la lógica puede ser definida como el estudio de la consecuencia; o lo que es lo mismo, como el estudio de los razonamientos válidos o correctos.

Competencias generales:

1. Conocer y manejar las fuentes bibliográficas principales.
2. Adquirir y emplear un lenguaje adecuado para la comunicación científica, tanto oral como escrito, siendo riguroso en las explicaciones y preciso en las definiciones.
3. Conocer y aplicar la terminología propia de la lógica, tanto en español como en inglés.
4. Exponer y defender un tema de forma rigurosa

5.- Contenidos

Principales resultados y técnicas de la lógica clásica proposicional y de primer orden. Desde un punto de vista teórico, conocer sus principales propiedades expresivas y deductivas. Desde un punto de vista práctico, poder formalizar enunciados científicos en el lenguaje la lógica clásica proposicional y de primer orden y así utilizar las propiedades formales de este último en el análisis de teorías científicas.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,4,6,7,9,10 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 3,6,7,10,11,15,16

CE: 5,7,9,10,11,14,16

ESPECÍFICAS

Competencias específicas

1. Identificar los componentes de un sistema lógico clásico, su lenguaje, semántica y cálculo.
2. Saber realizar una demostración formal y exponerla de manera inteligible.
3. Formalizar enunciados de la lengua natural, o de lenguajes especializados científicos, en el lenguaje de la lógica de primer orden.
4. Saber emplear la lógica para verificar la corrección de argumentos.
5. Saber construir modelos para conjuntos de enunciados.
6. Conocer las propiedades metamatemáticas de la lógica clásica y ser capaces de construir demostraciones de las principales propiedades y exponerlas de manera inteligible.
7. Utilizar de forma práctica las teorías, métodos, técnicas y herramientas de la lógica para analizar, formalizar, manipular y diseñar modelos adecuados a la filosofía y a la ciencia.

TRANSVERSALES.

Competencias transversales

1. Tener la capacidad de integrar los conocimientos y destrezas prácticas de las diferentes asignaturas del grado para resolver situaciones reales relacionadas con la lógica, así como con otras disciplinas relacionadas. En realidad con todas las que empleen un lenguaje formalizado o aspiren a hacerlo.

2. Tener la capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
3. Ser capaz de manejar las aplicaciones de las tecnologías de la información; entre otras, poseer las habilidades básicas de navegación por la Web y uso del resto de servicios de red para la obtención y manejo de la información relacionada con la asignatura.
4. Tener la capacidad de adoptar el proceso marcado por el método científico en el planteamiento y realización de trabajos diversos, tanto a nivel académico como profesional.

7.- Metodologías

Indíquense las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar. Por ejemplo: Clase magistral, enseñanza basada en proyectos de aprendizaje, metodologías basadas en la investigación, metodología basada en problemas, estudios de casos, ofertas virtuales,...

1. Actividades formativas presenciales:

- Clase teórica.
- Clase práctica en aulas de informática.
- Clase práctica: resolución de problemas.
- Tutoría individual y en grupo.
- Trabajo personal: estudio de los textos, resolución de problemas.
- Exposición de los trabajos con ayuda de las nuevas tecnologías.
- Pruebas de evaluación: exámenes presenciales, comentarios de las lecturas.

2. No presenciales:

- Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate.
- Búsquedas bibliográficas en bases de datos y en publicaciones electrónicas.
- Preparación de exposiciones orales en las que se empearán los recursos tecnológicos a disposición del alumno.
- Elaboración de ensayos con formato de artículo filosófico.
- Preparación de pruebas de evaluación.

Los seminarios y las sesiones de debate se prepararan con los artículos seleccionados cada curso por el responsable de la asignatura y que reflejarán la incesante productividad del área. Clases de teoría con apoyo de material audiovisual. / Clases de prácticas con apoyo de software de lógica educativo. /Talleres de prácticas: seminarios de problemas, lectura y actividades complementarias, cuestionarios y test./ Tutorías: supervisión del trabajo y seguimiento del aprendizaje de la asignatura..

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales		
Clases magistrales	24		20	44
Clases prácticas	10		15	25
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales		
Actividades no presenciales		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades	2		10	12
Exámenes				
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

LIBROS DE CONSULTA PARA EL ALUMNO

ALCHOURRÓN, C., MÉNDEZ, J. M. y ORAYEN, R., (eds.), Lógica, (Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía), Trotta, Madrid, 1995. FRÁPOLLI, M. J. (compiladora), Filosofía de la Lógica, Tecnos, Madrid, 2007.

OTRAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, ELECTRÓNICAS O CUALQUIER OTRO TIPO DE RECURSO

Stanford Encyclopedia of Philosophy. <http://plato.stanford.edu>

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, aunque es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias que se evalúan.

CONSIDERACIONES GENERALES

Se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno especificados en los puntos 4 y 5 de esta ficha

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará especialmente la creatividad y la participación del alumno en las actividades que se desarrollarán en clase

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Trabajos guiados: contarán un 30% de la nota final. Exámenes: Contarán un 30% de la nota final.

Participación en clase: 40% de la nota final

- Presentación y defensa en clase de los trabajos guiados.
- Resolución de problemas y ejercicios propuestos.

RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se aconseja trabajar continuada y constantemente. El profesor insistirá en los puntos esenciales del curso y en el mejor modo de abordarlos

RECOMENDACIONES PARA LA RECUPERACIÓN

Se proporcionarán materiales de trabajo sobre aquellos aspectos que hayan resultado ser de más difícil comprensión para los alumnos que tengan que someterse a la recuperación.

CURSO SEGUNDO

Primer Semestre		Segundo Semestre	
Código	BÁSICAS	BÁSICAS	Código
101.714	Antropología II	Ética II	101.715
	OBLIGATORIAS	OBLIGATORIAS	
101.716	Lógica II	Hª de la Filosofía Moderna	101.719
101.717	Hª de la Filosofía Medieval	Teoría del Conocimiento II	101.720
101.718	Teoría del Conocimiento I	Estética I	101.721
	OPTATIVAS	OPTATIVAS	
101.734	Historia de la Estética	Ética Aplicada	101.737
101.735	Textos de Ética	Historia y Filosofía de la Lógica	101.738
101.736	Hª y Tipología de las Religiones	Textos de Hª de la Filosofía I (Antigua y Medieval)	101.739

Primer Cuatrimestre	
BÁSICAS	Créditos
Antropología II	6
OBLIGATORIAS	6
Lógica II	6
Historia de la Filosofía Medieval	
Teoría del Conocimiento I	6
OPTATIVAS	6
Historia de la Estética	6
Textos de Ética	
Historia y Tipología de las Religiones	6

ANTROPOLOGÍA II**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.714	Plan	217	ECTS	6
Carácter	BÁSICO	Curso	2º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	FILOSOFÍA				
Departamento	FILOSOFIA, LOGICA Y ESTETICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	FRANCISCO T. BACIERO RUIZ	Grupo / s	1
Departamento	FILOSOFIA, LOGICA Y ESTETICA		
Área	FILOSOFIA		
Centro	FACULTAD FILOSOFIA		
Despacho	510		
Horario de tutorías	Martes: 18.00-20.00, Viernes: 10.30-13.30		
URL Web			
E-mail	fbaciero@usal.es	Teléfono	923294640-3418

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	BASICO
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios	Básica Filosófica

3.- Recomendaciones previas

No hay

4.- Objetivos de la asignatura**OBJETIVOS GENERALES**

Conocer e identificar las corrientes principales de la Antropología Filosófica y los problemas fundamentales que se plantean hoy en torno a la naturaleza humana

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer los textos y obras fundamentales relacionados con la Antropología Filosófica e interpretarlos adecuadamente en su contexto filosófico y cultural

5.- Contenidos

1. Kant y la antropología filosófica.
2. El "giro antropológico" del pensamiento en el siglo XIX: Feuerbach
3. El surgimiento de la Antropología Filosófica como disciplina filosófica: Max Scheler y A. Gehlen. La crítica de Heidegger al planteamiento antropológico de Scheler
4. El estructuralismo y la "muerte del hombre": Lévi-Strauss, Foucault y otros
5. Temas fundamentales de Antropología Filosófica I: la cuestión alma/cuerpo, el concepto de "persona"
6. Temas fundamentales de Antropología Filosófica II: libertad y sentido

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 7,8,9,10 / CB: 2,3,4,5

CT: 1,2,5,7,8,15,16

CE: 2,3,4,6,8,9,10,16

Básicas/Generales

a. Conocimiento y manejo adecuado de las fuentes bibliográficas y demás instrumentos de trabajo. b. Uso riguroso de la terminología filosófica. c. Destreza y corrección formal en la redacción de los trabajos académicos

Específicas

a. Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas propuestos b. Uso riguroso de la terminología y conceptos propios de la asignatura c. Manejo correcto y eficaz de las fuentes de información en todos sus formatos

Transversales

a. Capacidad crítica y de trabajo en equipo. b. Identificar y utilizar con rigor argumentos racionales

7.- Metodologías

A. ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES: clases teóricas, clases prácticas (comentarios de texto), seminarios y sesiones de debate, tutorías individuales, pruebas de evaluación

B. ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES: preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate, búsquedas bibliográficas para la realización de trabajos personales, elaboración de materiales y trabajos, preparación pruebas de evaluación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	En aula	10			10
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4		15	19
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			10	30	40
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

ARANGUREN ECHEVARRÍA, J., *Antropología filosófica. Una reflexión sobre el carácter excéntrico de lo humano*, Mc GrawHill,, 2003
 CASSIRER, E., *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*, México, FCE, 2007
 MOREY, M., *El hombre como argumento*, Barcelona, Anthropos, 1989
 PRIETO, Leopoldo, *El hombre y el animal. Nuevas fronteras de la Antropología*, Madrid, BAC, 2008
 SAHAGÚN LUCAS, J. , *Antropologías del siglo XX*, Salamanca, Sigueme, 1976
 Ídem, *Nuevas Antropologías del siglo XX*, Salamanca, Sigueme, 1994
 TERUEL RUIZ, Pedro Jesús, *Mente, cerebro y antropología en Kant*, Madrid, Tecnos, 2008
 FEUERBACH, L., *La esencia del cristianismo*, Madrid, Trotta, 1995
 CABADA CASTRO, M., *Feuerbach y Kant. Dos actitudes antropológicas*, UPC, Madrid, 1980
 SCHELER, M., *El puesto del hombre en el cosmos*, Buenos Aires, Losada, 1984
 Ídem, *Ética: nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, Madrid, Caparrós, 2001
 PLESSNER, H., *La risa y el llanto*, Madrid, Trotta, 2007
 HEIDEGGER, M., *Ser y Tiempo*, México, FCE, 2004¹¹
 GEHLEN, A., *El hombre, su naturaleza y lugar en el mundo*, Salamanca, Sigueme, 1987²

LÉVI-STRAUSS, C., *Antropología estructural*, Barcelona, Paidós, 1992
 ABAD MÁRQUEZ, L.V., *La mirada distante sobre Lévi-Strauss*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1995
 FOUCAULT, M., *Las palabras y las cosas*, México, Siglo XXI, 1991
 MOREY, M., *Lectura de Foucault*, Madrid, Taurus, 1983
 PIAGET, J., *El estructuralismo*, Barcelona, Orbis, 1985
 GARCÍA GARCÍA, E., *Mente y cerebro*, Madrid, Síntesis, 2001
 MORA TERUEL, F. (ed.), *El problema cerebro-mente*, Alianza, Madrid, 1995
 POPPER, K., *El cuerpo y la mente: escritos inéditos acerca del conocimiento y el problema cuerpo-mente*, Barcelona, Paidós-I.C.E. U.A. 1997
 SEARLE, J., *Mentes, cerebros y ciencia*, Madrid, Cátedra, 1990
 LAÍN ENTRALGO, *El cuerpo humano. Teoría actual*, Madrid, Espasa Universidad, 1989
 ARANA, J., *Los filósofos y la libertad. Necesidad natural y autonomía de la voluntad*, Madrid, Síntesis, Madrid, 2005

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Se indicarán al hilo de la explicación cada tema

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

En la evaluación se valorará la adquisición de los objetivos y competencias propuestos en la asignatura. Se entiende que el alumno está obligado a participar en todas las actividades docentes programadas. La detección de un plagio en cualquiera de los elementos objeto de evaluación supondrá el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria, cualquiera que sea la media global obtenida por el alumno

Criterios de evaluación

1. Examen escrito: 60% de la nota total (70% para quien no realice exposición en clase).
2. Realización de trabajos personales dirigidos: 25% de la nota total (30% para quien no realice exposición en clase).
3. Participación en seminarios y exposiciones de grupo en clase (hasta cinco exposiciones, optativo): 15% de la nota total

Instrumentos de evaluación

1. Realización del examen escrito
2. Trabajo personal entregado al profesor
3. Participación del alumno en los seminarios y exposiciones en clase

Recomendaciones para la evaluación

Se valorará positivamente la corrección ortográfica y la claridad y corrección formales en las exposiciones escritas. Los trabajos deben entregarse en los plazos y formatos establecidos

Recomendaciones para la recuperación

Las mismas

LÓGICA II**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101716	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	Lógica y Filosofía de la Ciencia				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	La asignatura tendrá sus materiales en Studium a la que se accede con las claves proporcionadas al matricularse			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Manzano Arjona	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Lógica y Filosofía de la Ciencia		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	516		
Horario de tutorías	A determinar		
URL Web	http://logicae.usal.es/mara http://epimenides.usal.es		
E-mail	mara@usal.es	Teléfono	923 294500 ext 3416

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Obligatorias
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Obligatoria de Lógica y Filosofía de la Ciencia

3.- Recomendaciones previas

Al tratarse de una asignatura básica, no hay requisitos previos.
--

4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo de este curso básico es el de introducir de manera instrumental e intuitiva los conceptos fundamentales de la lógica, y muy particularmente el concepto de consecuencia, ya que la lógica puede ser definida como el estudio de la consecuencia; o lo que es lo mismo, como el estudio de los razonamientos válidos o correctos.

5.- Contenidos

Principales resultados y técnicas de la lógica clásica proposicional y de primer orden. Desde un punto de vista teórico, conocer sus principales propiedades expresivas y deductivas. Desde un punto de vista práctico, poder formalizar enunciados científicos en el lenguaje la lógica clásica proposicional y de primer orden y así utilizar las propiedades formales de este último en el análisis de teorías científicas.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,4,6,7,9,10 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 3,6,7,10,11,14,16

CE: 5,7,9,10,11,14,16

Generales /Básicas

- Conocer y manejar las fuentes bibliográficas principales
- Adquirir y emplear un lenguaje adecuado para la comunicación científica, tanto oral como escrito, siendo riguroso en las explicaciones y preciso en las definiciones.
- Conocer y aplicar la terminología propia de la lógica, tanto en español como en inglés.
- Exponer y defender un tema de forma rigurosa

Específicas

- Identificar los componentes de un sistema lógico clásico, su lenguaje, semántica y cálculo
- Saber realizar una demostración formal y exponerla de manera inteligible
- Formalizar enunciados de la lengua natural, o de lenguajes especializados científicos, en el lenguaje de la lógica de primer orden
- Saber emplear la lógica para verificar la corrección de argumentos
- Saber construir modelos para conjuntos de enunciados
- Conocer las propiedades metamatemáticas de la lógica clásica y ser capaces de construir demostraciones de las principales propiedades y exponerlas de manera inteligible
- Utilizar de forma práctica las teorías, métodos, técnicas y herramientas de la lógica para analizar, formalizar, manipular y diseñar modelos adecuados a la filosofía y a la ciencia.

Transversales

- Tener la capacidad de integrar los conocimientos y destrezas prácticas de las diferentes asignaturas del grado para resolver situaciones reales relacionadas con la lógica, así como con otras disciplinas relacionadas. En realidad con todas las que empleen un lenguaje formalizado o aspiren a hacerlo.

- Tener la capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
- Ser capaz de manejar las aplicaciones de las tecnologías de la información; entre otras, poseer las habilidades básicas de navegación por la Web y uso del resto de servicios de red para la obtención y manejo de la información relacionada con la asignatura.
- Tener la capacidad de adoptar el proceso marcado por el método científico en el planteamiento y realización de trabajos diversos, tanto a nivel académico como profesional.

7.- Metodologías

- Actividades formativas presenciales: Clase teórica. Clase práctica en aulas de informática. Clase práctica: resolución de problemas. Tutoría individual y en grupo. Trabajo personal: estudio de los textos, resolución de problemas. Exposición de los trabajos con ayuda de las nuevas tecnologías. Pruebas de evaluación: exámenes presenciales, comentarios de las lecturas.
- No presenciales: Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate. Búsquedas bibliográficas en bases de datos y en publicaciones electrónicas. Preparación de exposiciones orales en las que se emplearán los recursos tecnológicos a disposición del alumno. Elaboración de ensayos con formato de artículo filosófico. Preparación de pruebas de evaluación.

Los seminarios y las sesiones de debate se prepararan con los artículos seleccionados cada curso por el responsable de la asignatura y que reflejarán la incesante productividad del área. Clases de teoría con apoyo de material audiovisual. /Clases de prácticas con apoyo de software de lógica educativo. / Talleres de prácticas: seminarios de problemas, lectura y actividades complementarias, cuestionarios y test. / Tutorías: supervisión del trabajo y seguimiento del aprendizaje de la asignatura.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	En aula	10		15	25
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

María Manzano y Antonia Huertas [2011] **Lógica para principiantes**. Alianza Editorial

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

<http://logicae.usal.es>

<http://ocw.usal.es/enseñanzas-tecnicas/logica-matematica>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno especificados en los puntos 4 y 5 de esta ficha

Criterios de evaluación

Se valorará especialmente la creatividad y la participación del alumno en las actividades que se desarrollarán en clase

Instrumentos de evaluación

Trabajos guiados: contarán un 30% de la nota final

Exámenes: Contarán un 30% de la nota final

Participación en clase: 40% de la nota final

- Presentación y defensa en clase de los trabajos guiados
- Resolución de problemas y ejercicios propuestos

Recomendaciones para la evaluación

Se aconseja trabajar continuada y constantemente. El profesor insistirá en los puntos esenciales del curso y en el mejor modo de abordarlos

Recomendaciones para la recuperación

Se proporcionarán materiales de trabajo sobre aquellos aspectos que hayan resultado ser de más difícil comprensión para los alumnos que tengan que someterse a la recuperación

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.717	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	Filosofía				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Pablo García Castillo	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Filosofía		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	506		
Horario de tutorías	Lunes, Martes y Miércoles de 17 a 19		
URL Web			
E-mail	castillo@usal.es	Teléfono	923 294663

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Obligatorias
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Obligatoria de Historia de la Filosofía

3.- Recomendaciones previas

No hay

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales

- Identificar los problemas filosóficos en su contexto medieval.
- Conocer con precisión la terminología filosófica original.
- Analizar textos básicos de la filosofía medieval cristiana, árabe y judía

Objetivos específicos

- Conocer los textos fundamentales de la filosofía medieval.
- Interpretar adecuadamente dichos textos en sus contextos.
- Expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos.

5.- Contenidos

- 1.- Historia de la Filosofía Medieval: concepto, método y fuentes.
- 2.- El platonismo cristiano y San Agustín.
- 3.- Razón y fe: dialécticos y antidialécticos. San Anselmo.
- 4.- Filosofía y teología: Tomás de Aquino.
- 5.- La filosofía árabe medieval: Alkindi, Alfarabi, Avicena y Averroes.
- 6.- La filosofía judía medieval: Avicbrón, Maimónides.
- 7.- La autonomía de la razón: Escoto y Ockham.
- 8.- El camino hacia la modernidad: la nueva física.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 7,8,9,10 / CB: 2,3,4,5
 CT: 1,2,5,7,8,15,16
 CE: 2,3,4,6,8,9,10,16

Competencias generales

- Conocimiento y manejo de las fuentes y las herramientas para el conocimiento de la filosofía medieval.
- Destreza en el planteamiento de un trabajo académico.
- Uso riguroso de la terminología propia de la filosofía medieval.

Competencias específicas

- Capacidad para adquirir la información necesaria para el trabajo de la asignatura.
- Manejo correcto y eficaz de las fuentes de información en todos sus formatos.
- Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas de la asignatura.

Competencias transversales

- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en los textos o en las exposiciones orales

7.- Metodologías

- Actividades formativas presenciales: Clases teóricas. Clases prácticas y comentarios de texto. Tutorías individuales y en grupo. Trabajo personal. Pruebas de evaluación.
- No presenciales: Preparación de clases prácticas y comentarios de texto. Búsquedas bibliográficas. Elaboración de materiales y trabajos. Preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	En aula	10		15	25
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- ANTELO, A.: *Filosofía medieval judía en España*, Madrid, Fundación Fernando Rielo, 2000.
- ARMSTRONG, A. H.: *The Cambridge history of later Greek and early medieval philosophy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970.
- BERTELLONI, F. y BURLANDO, G.: *La filosofía medieval*, Madrid, Trotta, 2002.
- BRÉHIER, E.: *Historia de la filosofía*, Madrid, Tecnos, 1988 (Vol. I).
- BURNS, J. H. (ed.): *The Cambridge history of medieval political thought: c. 350 – c. 1450*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.
- CANALS VIDAL, F.: *Historia de la Filosofía Medieval*, Barcelona, Herder, 1992.
- CANALS VIDAL, F.: *Textos de los grandes filósofos. Edad Media*, Barcelona, Herder, 1991.

- COPLESTON, F.: *Historia de la Filosofía*, Barcelona, Ariel, 1989 (Vols. II y III).
- CRUZ, M.: *Filosofía medieval árabe en España*, Madrid, Fundación Fernando Rielo, 2000.
- CHEVALIER, J.: *Historia del pensamiento. II. El pensamiento cristiano desde los orígenes hasta el final del siglo XVI*, Madrid, Aguilar, 1967.
- DELHAYE, Ph.: *Filosofía cristiana medieval*, Andorra, Casal I Val, 1961.
- DEMP, A.: *Filosofía cristiana: entre el mundo y Dios*, Madrid, Fax, 1956.
- FARRÉ, L.: *Filosofía cristiana, patristica y medieval*, Buenos Aires, Editorial Nova, 1960.
- FERNÁNDEZ, C.: *Los filósofos medievales. Selección de textos*, Madrid, BAC, 1979, 2 vols.
- FESTUGIÈRE, A. J.: *La esencia de la tragedia griega*, Barcelona, Ariel, 1986, pp. 113-126.
- FRAILE, G.: *Historia de la filosofía. Ila y I Ib*, actualizada por T. Urdánaz, Madrid, BAC, 1986.
- GIGON, O.: *La cultura antigua y el cristianismo*, Madrid, Gredos, 1970.
- GILSON, E.: *La filosofía en la Edad Media*. Madrid: Gredos, 1999.
- GILSON, E.: *El espíritu de la filosofía medieval*, Madrid, Rialp, 2004.
- GRACIA, J. E. y NOONE, T. B.: *A companion to philosophy in the middle ages*, Malden, Blackwell Publishing, 2002.
- GUERRERO, R. R.: *Filosofías árabe y judía*, Madrid, Síntesis, 2001.
- HEIDEGGER, M.: *Estudios sobre mística medieval*, Madrid, Siruela, 2001.
- HEINZMANN, R.: *Filosofía de la Edad Media*, Barcelona, Herder, 2002.
- JAEGER, W.: *Cristianismo primitivo y paideia griega*, México, FCE, 1965.
- MARENBOON, J.: *Later medieval philosophy (1150-1350): an introduction*, London, Routledge and Kegan Paul, 1996.
- MAURER, A. A.: *Filosofía medieval*, Buenos Aires, Emecé, 1966.
- MERINO, J. A.: *Historia de la filosofía franciscana*, Madrid, BAC, 1993.
- MERINO, J. A.: *Historia de la Filosofía Medieval*, Madrid, BAC, 2001.
- O'CONNOR, D. J.: *Historia crítica de la filosofía occidental. II. La filosofía en la Edad Media y los orígenes del pensamiento moderno*, Barcelona, Paidós, 1983.
- PIEPER, J.: *Filosofía medieval y mundo moderno*, Madrid, Rialp, 1979.
- PRICE, B. B.: *Medieval thought: an introduction*, Oxford, Blackwell, 1992.
- REALE, G.- ANTISERI, D.: *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 2001. (Vol. I).
- ROMERO, J. L.: *La Edad Media*, Madrid, FCE, 2001.
- SARANYANA, J.-I.: *La filosofía medieval, desde sus orígenes patristicos hasta la escolástica barroca*, Pamplona, EUNSA, 2007.
- VAN STEENBERGHEN, F.: *Filosofía medieval*, Buenos Aires, Club de Lectores, 1968.
- VANNI ROVIGHI, S.: "La filosofía patristica y medieval", en FABRO, C.: *Historia de la filosofía*, I, Madrid, Rialp, 1965, pp. 195 – 426.
- VIGNAUX, P.: *El pensamiento en la Edad Media*, México: FCE, 1995.
- WEINBERG, J.: *Breve historia de la filosofía medieval*, Madrid, Cátedra, 1987.
- WIPPEL, J. F.: *Studies in Medieval Philosophy*, Washington D. C., Catholic University of America Press, 1987.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

La bibliografía especializada para cada tema y los textos de todos los filósofos del programa estarán a disposición de los alumnos en la plataforma virtual

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
La evaluación será continua a lo largo del curso y tendrá en cuenta la prueba final escrita. Se valorará también la participación activa en las clases, que se controlará mediante la entrega de tres comentarios de texto. Finalmente se evaluará el trabajo escrito sobre un autor del programa que el alumno ha de entregar. Cualquier plagio en la realización de este trabajo supondrá la calificación de suspenso del alumno que lo lleve a cabo en la convocatoria ordinaria.
Criterios de evaluación
Participación activa en clase y comentarios (20%) Trabajo escrito (20%) Prueba final escrita (60%)
Instrumentos de evaluación
Mediante la prueba final escrita se evaluarán las competencias comunicativas y argumentativas del alumno, así como su capacidad de analizar, comprender e interpretar los textos comentados en las clases. La participación activa en las clases teóricas, los comentarios de texto y tutorías permitirán comprobar la capacidad crítica y la comunicación oral y escrita del alumno. El trabajo escrito servirá para comprobar la adquisición de las competencias lingüísticas y el dominio de las herramientas de búsqueda de fuentes y bibliografía secundaria, así como la precisión en el uso de los términos y conceptos de la filosofía griega.
Recomendaciones para la evaluación
- Estudio secuencial de los contenidos del programa. - Lectura y comprensión de los textos propuestos, con la utilización de la bibliografía recomendada y las prácticas realizadas en clase. - Permanente actualización del contenido de las clases para realizar el comentario de textos. - Búsqueda cuidadosa de las fuentes y los textos para la realización del trabajo. - Elaboración rigurosa del trabajo escrito de acuerdo con las sugerencias ofrecidas en las tutorías. - Realización adecuada de la prueba final escrita
Recomendaciones para la recuperación
Las mismas que para la evaluación

TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.718	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	2º	Periodicidad	semestral
Área	FILOSOFÍA				
Departamento	FILOSOFÍA, LÓGICA Y ESTÉTICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	REYNNER FRANCO	Grupo / s	
Departamento	FILOSOFÍA, LÓGICA Y ESTÉTICA		
Área	FILOSOFÍA		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFÍA		
Despacho	521		
Horario de tutorías	I Cuatrimestre: X, 12-14, J, 12-14, 16-18 II Cuatrimestre: X, 13-14 (en Fac. Geog. Hist), J, 12-14, 16-18		
URL Web	http://web.usal.es/rfranco/		
E-mail	rfranco@usal.es	Teléfono	Ext. 3394

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	
Obligatorio	
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios	
Obligatoria de Filosofía Teórica	

3.- Recomendaciones previas

No hay

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales

- a. Analizar los problemas filosóficos del conocimiento y los principales argumentos epistemológicos
- b. Estudiar y comprender las teorías del conocimiento más relevantes

Objetivos específicos:

Identificar los problemas epistemológicos en su contexto filosófico más próximo.
Conocer los textos fundamentales relacionados con la asignatura

5.- Contenidos

1. Tendencias generales: tipos de saber.
2. Desarrollo de la epistemología moderna.
3. Razón y experiencia: deducción e inducción.
4. El escepticismo.
5. Criticismo (límites y posibilidad del conocimiento).
6. Vitalismo-intuicionismo.
7. Justificación y verdad.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 7,8,9,10 / CB: 2,3,4,5

CT: 1,2,5,7,8,15,16

CE: 2,3,4,6,8,9,10,16

Competencias generales

- Adquirir un conocimiento básico de los problemas relativos al conocimiento sensible-perceptivo e intelectual
- Uso correcto de la terminología propia de la asignatura

Competencias específicas

- Identificar con claridad los argumentos de las distintas teorías del conocimiento
- Exponer con precisión los conceptos que configuran los presupuestos de cada una de ellas

Competencias transversales

- Poder analizar la estructura conceptual de los problemas del conocimiento en relación a otros problemas filosóficos.
- Identificar con claridad y rigor las cuestiones implicadas en la dimensión cognoscitiva de la filosofía

7.- Metodologías

- Actividades formativas presenciales: Clase teórica. Clase práctica, seminario y sesiones de debate (comentario de texto asignado). Actividades tutoriales. Pruebas de evaluación.
- No presenciales: Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate. Búsquedas bibliográficas. Preparación de comentarios orales. Elaboración de materiales y trabajos. Preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	En aula	10		15	25
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Arce, J.L.: *Teoría del conocimiento*. Síntesis: Madrid, 1999.
- Bello, A.: *Filosofía del entendimiento*, México: FEC, 1948 [1881]. (Cap. I).
- Cassirer, E. *El problema del conocimiento*, FCE. México
- Descartes, R.: *Discurso del método*, Madrid: Alianza, 1989.
- Descartes, R.: *Meditaciones metafísicas con objeciones y respuestas*, Madrid: Alfaguara, 1977.
- Chisholm, R. M., *Teoría del conocimiento*, Madrid 1987
- Franco, R. "Los límites del conocimiento...", en *Temario de Oposiciones. Filosofía*, Madrid: CEN/USAL, 2009.
- Griffiths, A.Ph. *Conocimiento y certeza*, México 1981.
- Habermas, J., *Conocimiento e interés*, Madrid 1988.
- Hume, D.: *Investigación sobre el entendimiento humano*, Madrid: Istmo, 2004.
- Kant, I. *Crítica de la razón pura*, madrid: alfaguara, 1997.
- Popper, K. *Los dos problemas fundamentales de la epistemología*, Tecnos, 1998.
- Platón: *Diálogos V: Teeteto*, Madrid: Gredos, 1998.

Rábade, S.: *Estructura del conocer*, Madrid: Trotta, 2003.
 Russell, B., *Los problemas de la filosofía*, Barcelona 1986.
 Russell, B., *Conocimiento y causa*, Barcelona: Paidós, 1990.
 Sanchez-meca, d.: *Teoría del conocimiento*, Madrid: Dykinson, 2001
 SPINOZA, B.: *Tratado de la reforma del entendimiento humano*, Madrid: Alianza, 1988.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

10.- Evaluación

Criterios de evaluación

Examen escrito de desarrollo teórico (70% de la evaluación).
 Prácticas (30%): evaluadas con comentario oral de un texto a elegir (15%) y realización de dos ejercicios de preparación de clase (15%).
 Ambas partes (teórica y práctica) de la evaluación son de carácter obligatorio para el cumplimiento de los objetivos del curso.

Instrumentos de evaluación

- 1.- **Un comentario** de texto oral y escrito sobre uno de los temas de la asignatura.
- 2.- Realización de **dos ejercicios**: preguntas planteadas por el profesor en la plataforma de la asignatura, orientadas a una mejor comprensión de los contenidos.
- 3.- Examen escrito (convocatoria ordinaria). Sólo podrán presentarse los alumnos que hayan cumplido el sistema de evaluación de sesiones prácticas. Para la convocatoria extraordinaria no se exige cumplimiento de prácticas, no obstante, la nota de prácticas podrá conservarse para la convocatoria extraordinaria del año en curso (a elección del alumno).

Recomendaciones para la evaluación

Tanto en las actividades prácticas evaluadas como en el examen se tendrá en cuenta la atingencia, claridad argumentativa y organizativa así como el manejo correcto del lenguaje.

La detección de plagio en cualquiera de los instrumentos y contenidos de evaluación supondrá el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria, cualquiera que sea la nota media obtenida por el alumno.

Recomendaciones para la recuperación

Las mismas

HISTORIA DE LA ESTÉTICA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101734	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Optativa	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	Estética y Teoría de las Artes				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Diarium			
	URL de Acceso:	http://diarium.usal.es/rpm			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ricardo Isidro Piñero Moral	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Estética y Teoría de las Artes		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	501		
Horario de tutorías	Miércoles y Jueves de 10 a 13		
URL Web	http://diarium.usal.es/rpm		
E-mail	rpm@usal.es	Teléfono	923294643

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Optativas
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Optativa de Estética y Teoría de las Artes

3.- Recomendaciones previas

No hay requisitos específicos

4.- Objetivos de la asignatura**Objetivos generales**

- Identificar los problemas estéticos en su contexto filosófico, social y cultural.
- Conocer con precisión la terminología de la Estética como disciplina académica.
- Analizar textos básicos de la disciplina.

Objetivos específicos

- Conocer los textos fundamentales relacionados con la asignatura.
- Interpretar adecuadamente dichos textos en sus contextos.
- Expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos

5.- Contenidos

1. La Estética como disciplina filosófica: concepto, método y fuentes
2. La Estética y la Teoría de las Artes en la Edad Antigua
3. La Estética y la Teoría de las Artes en la Edad Media
4. La Estética y la Teoría de las Artes en la Edad Moderna
5. La Estética y la Teoría de las Artes en la Edad Contemporánea

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 2,4,5,6,7,8,9,14 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,3,5,7,8,10,14,15

CE: 1,4,6,7,8,9,10,14

Competencias generales

- Conocimiento y manejo de las fuentes y las herramientas propias de la asignatura.
- Destreza en el planteamiento de un trabajo académico.
- Uso riguroso de la terminología propia de la asignatura

Específicas

- Capacidad para adquirir la información necesaria para el trabajo de la asignatura.
- Manejo correcto y eficaz de las fuentes de información en todos sus formatos.
- Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas de la asignatura.

Transversales

- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en los textos o en las exposiciones orales.

7.- Metodologías

- Actividades formativas presenciales: Clase teórica. Clase práctica, seminario y sesiones de debate. Tutoría individual y en grupo. Trabajo personal. Pruebas de evaluación.
- No presenciales: Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate. Búsquedas bibliográficas. Preparación de exposiciones orales. Elaboración de materiales y trabajos. Preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	24		20	44
Clases prácticas	10		15	25
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades no presenciales		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- W. TATARKIEVICZ: *Historia de seis ideas*, Tecnos, Madrid, 1989.
 R. ARGULLOL: *Tres miradas sobre el arte*, Icaria, Barcelona, 1985.
 M. BARASCH: *Teorías del arte*, Alianza, Madrid, 1991.
 J. JIMÉNEZ: *Imágenes del hombre. Fundamentos de Estética*, Tecnos, Madrid, 1986.
 J. JIMÉNEZ: *Teoría del arte*, Alianza, Madrid, 2002.
 J. von SCHLOSSER: *Literatura artística*, Cátedra, Madrid, 1993.
 R. PIÑERO: *Teorías del arte antiguo*, Luso-española de Ediciones, Salamanca, 1999.
 R. PIÑERO: *Teorías del arte helenístico y romano*, Luso-española de Ediciones, Salamanca, 2000.
 R. PIÑERO: *Teorías del arte medieval*, Luso-española de Ediciones, Salamanca, 2000.
 R. PIÑERO et al.: *Imágenes incompletas*, Luso-española de Ediciones, Salamanca, 2005.
 D. HERNÁNDEZ et al.: *Octavas falsas*, Luso-española de Ediciones, Salamanca, 2006.

R. PIÑERO et al.: *Museos de extrañeza*, Luso-española de Ediciones, Salamanca, 2007.

R. PIÑERO et al.: *Acertos de metáfora*, Luso-española de Ediciones, Salamanca, 2008

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

10.- Evaluación

La evaluación se hará teniendo en cuenta la nota obtenida en el examen, la realización un trabajo dirigido y en las actividades realizadas para las sesiones prácticas.

Instrumentos de evaluación

Examen (50%), trabajos (30%) y participación (20%)

TEXTOS DE ÉTICA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101735	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Optativa	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	Filosofía Moral				
Departamento	Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Carmen Velayos Castelo	Grupo / s	1
Departamento	Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política		
Área	Filosofía Moral		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	524		
Horario de tutorías	Véase apartado 8. Tutorías		
URL Web	http://ethicsalamanca.usal.es/		
E-mail	cvelayos@usal.es	Teléfono	923294500-3397

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	
Optativas	
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios	
Optativa de Filosofía Moral	

3.- Recomendaciones previas

No existen recomendaciones previas.

4.- Objetivos de la asignatura**Objetivos generales**

1. Conocer la filosofía moral como filosofía práctica.
2. Conocer fuentes, monografías y autores fundamentales en la disciplina
3. Analizar modelos y métodos generales de deliberación moral

Objetivos específicos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica. 2. Conocer los conceptos y temas básicos de la disciplina 3. Conocer autores y tradiciones éticas fundamentales
Objetivos transversales
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los debates éticos y su posible repercusión social. 2. Comprender la dimensión moral del ser humano, como agente y paciente moral

5.- Contenidos
CONTENIDOS TEÓRICOS
<p>Tema 1. Textos de la ética griega clásica y helenística.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. La <i>oikeiosis</i> y la libertad estoica. 1.2. La amistad epicúrea (<i>Epístola a Meneceo</i>) 1.3. El escepticismo como actitud ética (Aristocles). <p>Tema 2. Textos de Ética medieval</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. El amor en San Agustín 2.2. La intención en Abelardo 2.3. La ética voluntarista de Ockham. <p>3. Textos de la Ilustración ética</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Las emociones en Hume. 3.3. La tolerancia de Voltaire 3.4. Educación y naturaleza en Rousseau <p>4. Textos de del siglo XIX</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Alienación en Marx 4.2. Utilitarismo en Mill 4.3. Voluntad de poder en Nietzsche <p>5. Textos de Ética del siglo XX Serán elegidos por los alumnos.</p> <p>6. Textos sobre derechos humanos y ética</p> <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Antecedentes filosóficos de los DDHH (Locke, Hobbes, Rousseau) 6.2. Problemas de fundamentación (Bobbio)
CONTENIDOS PRÁCTICOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comentarios de texto. 2. Seminario práctico sobre la <i>amistad</i> en la historia de la filosofía. 3. Contenidos relativos a la tutorización individual del trabajo acerca de uno de los textos propuestos más abajo.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,2,4 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,5,8,10,11

CE: 2,6,13

Competencias generales

- Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica frente a las convenciones
- Relacionar las nociones filosóficas y los debates éticos contemporáneos.

Competencias específicas

- Capacidad para comparar teorías y autores.
- Relacionar los textos y la realidad social, pasada y presente.
- Uso especializado del lenguaje (varios idiomas)

Competencias Transversales

- Desarrollar el juicio práctico-moral.
- Dominio de la terminología específica de la disciplina (castellano, inglés, etc.)
- Uso de bases de datos, información bibliográfica, revistas especializadas y recursos online
- Conocimiento de bibliografía actualizada
- Capacidad para aplicar la información adquirida al análisis de casos prácticos
- Capacidad para trabajar en grupo

7.- Metodologías

- *Clases magistrales* elaboradas a partir de los textos depositados previamente en la Plataforma Studium combinadas con el aprendizaje de la metodología de la *hermenéutica de textos éticos* y su puesta en práctica.
- *Investigación* filosófica tutorizada individualmente sobre un texto elegido por cada alumno*.
- *Exposición oral* de los resultados de la investigación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	24		20	44
Clases prácticas	10		15	25
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades no presenciales		10		10
Preparación de trabajos				
Otras actividades			30	30
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- ANNAS, Julia: *The Morality of happiness*, New York, Oxford University Press, 1993.
- ARANGUREN, J. L.: *Ética*, Madrid, Alianza, 2001.
- BONETE PERALES, E.: *Éticas contemporáneas*, Madrid, Tecnos, 1990.
- CAMPS, V. (ed): *Historia de la Ética*, Barcelona, Crítica, 3 volúmenes.
- CORTINA, A. (ed.): *Diez palabras clave en ética*, ed. Verbo Divino (EVD), Estella, 1994.
- GARCÍA GÓMEZ-HERAS, J.M^º: *Teorías de la moralidad*, Madrid, Síntesis, 2003.
- _: *Buscando la felicidad*, Bilbao, Desclee ediciones, 2007.
- GÓMEZ, C./MUGUERZA, J. (eds): *La Aventura de la Moralidad (Paradigmas, Fronteras y Problemas de Ética)*, Madrid, Alianza, 2007.
- GÓMEZ, C. (ed): *Doce textos fundamentales de la Ética del siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 2002.
- GUARIGLIA, O. (ed.): *Cuestiones morales*, Trotta, Madrid, 1996.
- GUARIGLIA, O./SALMERÓN, F. (eds): *Concepciones de la Ética*, Madrid, Trotta, 1992.
- HÖFFE, O. (ed): *Diccionario de Ética*, Barcelona, Crítica, 1994.
- MAC INTYRE, A.: *Historia de la Ética*, Buenos Aires, Paidós, 1994.
- NUSSBAUM, M.: *La fragilidad del bien*, Barcelona, Paidós, 1995 [1986].
- RACHELS, J.: *Introducción a la filosofía moral*, Madrid, FCE, 2007.
- RAWLS, J.: *Lecciones sobre la historia de la filosofía moral*,
- REALE, G./ANTISERI, D.: *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1992 (tres tomos).
- RODRÍGUEZ DUPLÁ, L.: *Ética*, Madrid, BAC, 2001.
- SÁDABA J.: *Diccionario de Ética*, Editorial Planeta, Barcelona, 1997.
- VILLARMEA, S./GONZÁLEZ-CASTÁN, O. L.: *Las direcciones de la mirada moral*, Alcalá, Publicaciones Universidad Alcalá, 2003.
- Literatura secundaria:
- Irwin, T.: *La ética de Platón*, UNAM, 2000.
- Long, A.: *La filosofía helenística*, Madrid, Alianza editorial.
- Rist, J. M.: *La filosofía estoica*, Barcelona, Crítica, 1995.
- Romilly, J.: *Los grandes sofistas en la época de Platón*, Barcelona, Planeta, 1997.
- Rowe, C.: *Introducción a la ética griega*, México, FCE, 1979,

<p>Schofield, M./Striker, C. (comps): <i>Las Normas de la Naturaleza. Estudios de ética helenística</i>, Buenos Aires, Manantial, 1986.</p> <p>Arendt, H.: <i>El concepto de amor en San Agustín</i>, Madrid, Encuentro, 2001.</p> <p>Gómez Caffarena, J.: Camps (ed), <i>Historia de la ética I</i>, "El cristianismo y la filosofía moral cristiana", Barcelona. Crítica.</p> <p>Luscomb, D. E.: <i>Peter Abelard's Ethics</i>, Oxford, Clarendon Press, 1971.</p> <p>Wadell, P.J.: <i>La primacía del amor en Sto Tomás. Una introducción a la ética de Sto Tomás</i>, Madrid, Palabra, 2007.</p> <p>Colman, J.: <i>John Locke's moral philosophy</i>, Edinburgh, EUP, 1983.</p> <p>Tasset, J.L., <i>La ética y las pasiones</i>, A Coruña, Servicio de Publicacións Universidade da Coruña.</p> <p>Koistien, Olli: <i>The Cambridge Companion to Spinoza's Ethics</i>, Cambridge University Press, 2009.</p> <p>Bennett, J.: <i>Un estudio de la ética de Spinoza</i>, México, FCE, 1990.</p> <p>Hill,, T.E.: <i>The blackwell guide to Kant's ethics</i>, Malden, MA (USA) : Wiley-Blackwell, 2009</p> <p>Muguerza, J./Rodríguez Aramayo, R.: <i>Kant después de Kant</i>, Madrid, Tecnos, 1989.</p> <p>Valcárcel, A.: <i>Hegel y la superación de la mera moral</i>, Barcelona, Anthropos, 1988.</p> <p>Brenkert, G. E.: <i>Marx's ethics of freedom</i>, Routledge and Kegan Paul, 1983.</p> <p>Guisán, E.: <i>Una ética de libertad y solidaridad: la ética de S. Mill</i>, Madrid, Barcelona, Anthropos, 2008.</p> <p>Sagols, Lizbeth: <i>¿Ética en Nietzsche?</i>, Fontamara, 2006.</p> <p>Gómez Sánchez, C.: <i>Doce textos fundamentales de la Ética del s. XX</i>, Alianza Editorial, Madrid, 2003.</p> <p>Muguerza, J.: <i>El Fundamento de los Derechos Humanos</i>, Madrid, Debate, 1989.</p> <p>Ramos Pascua, J.A.: <i>La Ética interna del Derecho</i>, Bilbao, Desclee de Brower, 2007, pág. 114.</p> <p>Rodríguez Toubes, J.: <i>La razón de los derechos</i>, Madrid, Tecnos, 1995.</p> <p>* Textos entre los que elegir investigación tutorizada: <i>Gorgias</i> (Platón); <i>Disputaciones Tusculanas</i> (Cicerón); <i>Diálogos</i> (Séneca); selección de la <i>Summa Theológica</i> (Sto Tomás); <i>Discurso sobre la Dignidad del Hombre</i> (Pico della Mirándola); selección de <i>Ensayos</i> (M. Montaigne); <i>Tratado sobre las pasiones</i> (Descartes); <i>Fábula de las abejas</i> (Mandeville); <i>¿Qué es la Ilustración?</i> o <i>La Paz Perpetua</i> (Kant); <i>Genealogía de la moral</i> (Nietzsche); <i>Walden</i> (H. Thoreau); <i>El lenguaje de la moral</i> (Hare); <i>Esencia y formas de la simpatía</i> (Max Scheler), <i>Tecnologías del yo</i> (M. Foucault), <i>Teoría de la verdad y ética del discurso</i>, (K.O. Apel), <i>Los Derechos en serio</i> (R. Dworkin)</p> <p>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso</p> <p>http://www.boulesis.com/; http://www.cibernous.com/busqueda.html; http://www.filosofia.net/; http://www.philosophypages.com/dy (dictionary of philosophy; http://plato.stanford.edu/contents.html (Stanford Enciclopedy of Philosophy).</p>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se evaluará el grado de información adquirida sobre los contenidos teóricos transmitidos en las clases magistrales, actividades presenciales y no presenciales programadas para la asignatura a través de las pruebas escritas. En estas pruebas se valorará la comprensión de los modelos teóricos, los métodos y casos más relevantes para la disciplina y la capacidad para aplicarlos.

Criterios de evaluación

La adquisición de los contenidos teóricos tendrá el valor de un 50% de la asignatura. Las actividades prácticas presenciales y no presenciales, en las que se expondrán modelos y analizarán casos, serán el 30% de la calificación, la participación en las actividades programadas corresponderá a un 20% trabajo programado y autorizado por la profesora sobre alguno de los textos y autores propuestos*

Instrumentos de evaluación
Las actividades serán las siguientes: -Examen escrito (50% nota final) - Trabajo por escrito sobre alguno de los textos * (asesoramiento previo, bibliográfico y metodológico por parte del profesorado): 20% nota final. - Comentario de texto en clase (programado): 15% nota final. - Pregunta en el examen sobre el contenido del Seminario sobre la amistad (15% de la nota final). - Participación voluntaria en comentarios de texto realizados en clase por la profesora, participación en Seminario, exposiciones, debates (pueden incrementar hasta un 10 % de la nota).
Recomendaciones para la evaluación
La profesora recomienda que el estudiante vaya estudiando secuencialmente los contenidos expuestos en las clases presenciales, así como realizando en clase las prácticas correspondientes a cada tema para su mejor asimilación.
Recomendaciones para la recuperación
Aquellas personas que no superen las pruebas (teóricas o prácticas) deberán consultar al profesor responsable, quien les dará las indicaciones necesarias para la recuperación.

HISTORIA Y TIPOLOGÍA DE LAS RELIGIONES**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101736	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Optativa	Curso	2º	Periodicidad	semestral
Área	Filosofía				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luciano Espinosa Rubio	Grupo / s	1
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Filosofía		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	518		
Horario de tutorías	Martes 12-14; Jueves 12-14; Viernes 11-13		
URL Web			
E-mail	espinosa@usal.es	Teléfono	923294640-3396

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	Optativo
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.	Optativa de Filosofía Teórica

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura

Conocer las grandes tradiciones religiosas de la humanidad en el marco de sus contextos históricos y culturales, a partir de sus textos y fundamentos comparados
--

5.- Contenidos

1. Nociones centrales: sacrificio y salvación
2. Religiones de la Antigüedad
3. Religiones y sabidurías orientales: Hinduismo, Budismo, Taoísmo
4. Religiones monoteístas: Judaísmo, Cristianismo, Islam

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 7,8,9,10 / CB: 2,3,4,5

CT: 1,2,5,7,8,15,16

CE: 2,3,4,6,8,9,10,16

Específicas

Establecer una tipología general de las mismas a partir del estudio de los presupuestos, cosmovisiones y fines de las diversas religiones, lo que exige un uso crítico e integrador de los conocimientos

Básicas/Generales

Adquirir solvencia en el manejo de las ideas y creencias religiosas, en sentido histórico y sistemático, lo que requiere conocimiento de las fuentes y de los términos especializados

Transversales

Analizar, relacionar y contrastar críticamente los aspectos doctrinales, simbólicos, morales, emocionales, etc., de la religiosidad y su influencia en las personas

7.- Metodologías

Clases magistrales, Lectura de una obra complementaria, Comentario de textos, Seminarios y debates, Trabajo optativo, Uso de medios electrónicos, Tutorías

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24		20	44
Prácticas	En aula	10	15	25
	En el laboratorio			
	En aula de informática			
	De campo			
	De visualización (visu)			
Seminarios	8		15	23

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Blázquez, J. M. y otros: *Historia de las religiones antiguas*, 2 vols., Madrid, 1993-94
 Bleeker, C. J. y Widengren, G.: *Historia religionum. Manual de historia de las religiones*, 2 vols., Madrid, 1973
 Brandon, S. G. F.: *Diccionario de religiones comparadas*, 2 vols., Madrid, 1975
 Delomenou, J.: *El hecho religioso. Enciclopedia de las religiones*, Madrid, 1995
 Díez de Velasco, F.: *Estudio de las religiones*, Madrid, 2002
Historia de las religiones. Métodos y perspectivas, Madrid, 2005
 Eliade, M.: *Tratado de historia de las religiones*, Madrid, 1981
 Eliade, M.: *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*, 4 vols., Madrid, 1978-83
 Eliane, M. y Couliano, P.: *Diccionario de las religiones*, Barcelona, 1992
 Filoramo, G., Massenzio, M. y otros: *Historia de las religiones*, Barcelona, 2000
 Harpur, J. (ed.): *Atlas de las religiones del mundo*, Madrid, 1994
 Oxtoby, W. G.: *World Religions*, 2 vols., Oxford, 1996
 Smart, N.: *Las religiones del mundo*, Madrid, 2000

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Se especificarán en cada caso

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación es global y continua, lo que incluye asistencia y participación

Criterios de evaluación

Se valora el conocimiento teórico, el uso correcto de la terminología especializada y la capacidad de análisis comparativo, así como su exposición correcta

Instrumentos de evaluación
Examen teórico 50% de la nota, Resto de actividades 50%
Recomendaciones para la evaluación.
Es importante captar la coherencia interna (o no) de las creencias, su significado e implicaciones prácticas para la vida (sociales, éticas, políticas), así como sus relaciones externas con otras creencias
Recomendaciones para la recuperación
Las mismas, previa identificación de los errores

Segundo Semestre	
BÁSICAS	Créditos
Ética II	6
OBLIGATORIAS	6
Historia de la Filosofía Moderna	6
Teoría del Conocimiento II	
Estética I	6
OPTATIVAS	6
Ética Aplicada	6
Historia y Filosofía de la Lógica	
Textos de Historia de la Filosofía I (Antigua y Medieval)	6

ETICA II

1.- Datos de la Asignatura

Código	101715	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	Filosofía Moral				
Departamento	Historia del Derecho, Filosofía jurídica, Moral y Política				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Teresa Lopez de la Vieja de la Torre	Grupo / s	1
Departamento	Historia del Derecho, Filosofía jurídica, Moral y Política		
Área	Filosofía Moral		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	525		
Horario de tutorías	Lunes 10-12 h., Miércoles 11-13 h (Segundo cuatrimestre)		
URL Web	http://web.usal.es/~tlv		
E-mail	tlv@usal.es	Teléfono	3398

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Básica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Básica Filosófica

3.- Recomendaciones previas

No existen requisitos previos para cursar la asignatura.

Plan de trabajo:

- o Las actividades se organizarán en torno al Programa
- o Las clases serán teóricas y prácticas (sesiones dedicadas a la exposición y comentario de textos y ejemplos prácticos).
- o Los comentarios de textos se realizarán por escrito y en exposiciones en clase
- o Trabajo escrito dirigido: trabajo voluntario, dirigido, para alumnos que participen con regularidad en las actividades del curso. Se centrará en aspectos monográficos del Programa.
- o La evaluación continua se realizará sólo para alumnos que asistan y participen en las actividades del curso.

4.- Objetivos de la asignatura**1. Generales**

- Conocimiento de temas y teorías actuales de Ética
- Análisis de cuestiones prácticas relevantes y de textos básicos para la comprensión de la disciplina

2. Específicos:

- Reconocer los modelos, métodos y temas de la Ética contemporánea
- Capacidad para relacionar los giros de la Ética con los cambios sociales y políticos

5.- Contenidos

1. Introducción: Filosofía moral, Ética, Ética aplicada
2. Temas actuales de Ética. Universalidad y diferencia
3. Los giros de la Ética. Lenguaje moral, metaética.
4. Teorías de la justicia
5. Teorías del discurso
6. Normas morales y derechos humanos. Ética contemporánea: perspectivas

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,8,9,15 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 2,8,9,11

CE: 3,5,6,15

Básicas/Generales

- Conocer con los modelos, métodos y textos principales de la disciplina
- Analizar los temas más significativos en la Ética contemporánea
- Usar terminología especializada

Específicas

- Conocer las ideas y los argumentos de las principales teorías y autores contemporáneos
- Reconocer el punto de vista moral y los tipos de deliberación práctica
- Relacionar teorías y autores

Transversales

- Dominio de la terminología específica de la disciplina (castellano, inglés, etc.)
- Uso de bases de datos, información bibliográfica, revistas especializadas
- Conocimiento de bibliografía actualizada
- Capacidad para aplicar la información adquirida al análisis de casos prácticos

7.- Metodologías

Actividades introductorias (dirigidas por la profesora)

- o Actividades introductorias. Dirigidas a tomar contacto y recoger información de los alumnos y presentar la asignatura.

Actividades teóricas (dirigidas por la profesora)

- o Sesión magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura.
- o Eventos científicos Asistencia a conferencias, aportaciones y exposiciones, con ponentes de prestigio.

Actividades prácticas guiadas (dirigidas por la profesora)

- o Seminarios, foros y debates en torno a temas actuales de ética
- o Clases prácticas: análisis de textos
- o Prácticas en el aula Formulación, análisis, resolución y debate de un caso, relacionado con la temática de la asignatura.
- o Ejercicios prácticos a través de las TIC, sobre la teoría
- o Seminarios Trabajo en profundidad sobre un tema. Ampliación de contenidos de sesiones magistrales.
- o Exposiciones Presentación oral por parte de los alumnos de un tema o trabajo (previa presentación escrita).
- o Debates. Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado.

Atención personalizada (dirigida por la profesora)

- o Tutorías Tiempo atender y resolver dudas de los alumnos.
- o Actividades de seguimiento online
- o Interacción a través de las TIC.

Actividades prácticas autónomas (sin el profesor)
o Preparación de trabajos Estudios previos: búsqueda, lectura y trabajo de documentación.
o Trabajos que realiza el alumnado.
o Estudio de casos Planteamiento de un caso donde se debe dar respuesta a la situación planteada.
o Foros de discusión A través de las TIC, se debaten temas relacionados con el ámbito académico y/o profesional.
Pruebas de evaluación
o Pruebas de desarrollo Preguntas sobre un tema más amplio
o Pruebas prácticas. Pruebas que incluyen textos a comentar o casos a resolver.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	- En aula	10		15	25
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades no presenciales			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar) Foros online					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Warnock, M.: *Ética contemporánea*, Labor, Barcelona, 1968
Hudson, W.: *La Filosofía moral contemporánea*, Alianza, Madrid, 1974
Foot, Ph.: *Teorías sobre la ética*, FCE, México, 1974
Pieper, A.: *Ética y moral*, Critica, Barcelona, 1991
Moore, G.E.: *Ética*, Labor. Barcelona, 1989
Tugendhat, E.: *Problemas de Ética*, Crítica, Barcelona, 1988

- Hoeffe, O.: *Diccionario de Ética*, Crítica, Barcelona, 1994
 Singer, P.: *Compendio de Ética*, Alianza, Madrid, 1995
 Taylor, Ch.: *La ética de la autenticidad*, Paidós, Barcelona, 1994
 Habermas, J.: *Ciencia y técnica como "ideología"*, Tecnos, Madrid, 1984
 Habermas, J.: *Identidades nacionales y postnacionales*, Tecnos, Madrid, 1989
 Habermas, J.: *Conciencia moral y acción comunicativa*, Península, Barcelona, 1985
 Rawls, J.: *Justicia como equidad*, Tecnos, Madrid, 1986
 Rawls, J.: *Teoría de la justicia*, FCE, México, 1979
 MacIntyre, A.: *Tras la virtud*, Crítica, Barcelona, 1987
 Lyotard, J.F.: *La condición postmoderna*, Cátedra, Madrid, 1984
 Dworkin, R.: *El dominio de la vida*, Ariel, Barcelona, 1994
 Gilligan, C.: *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, FCE, México, 1985
 Rorty, R.: *El giro lingüístico*, Paidós, Barcelona, 1990
 McCarthy, Th.: *Ideales e ilusiones*, Tecnos, Madrid, 1992
 Mugerza, J., Peces-Barba, G.: *El fundamento de los Derechos humanos*, Debate, Madrid
 López de la Vieja, T.: *Ética y Literatura*, Tecnos, Madrid, 2003
 López de la Vieja, T.: *Principios morales y casos prácticos*, Tecnos, Madrid, 2000

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

GRUPO DE ETICA <http://ethicsalamanca.usal.es/>

DILEMATA <http://www.dilemata.net>

DIALNET <http://dialnet.unirioja.es/>

EL BUCÓN <http://www.bne.es/es/Catalogos/ElBuscon/index.html>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Evaluación continua y final

Evaluación. Porcentajes:

- Prueba escrita: constará de preguntas teóricas y comentarios de texto, 60%
- Comentario de texto escrito: 15%
- Actividades prácticas y actividades online: actividades en la plataforma Studium, exposiciones en clase, reseñas de monografías, búsquedas bibliográficas, trabajos monográficos dirigidos, análisis de casos prácticos, 25%

Criterios de evaluación

Evaluación continua y final

Criterios para la evaluación:

- Participación activa del alumnado en clases y actividades teóricas y prácticas de la asignatura
- Participación del alumnado en actividades presenciales y actividades online de la asignatura

<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de información sobre el temario del programa de la asignatura • Conocimiento de fuentes, monografías, bibliografía actualizada • Nivel de desarrollo de la capacidad para analizar casos prácticos • Nivel de desarrollo de habilidades argumentativas (expresión oral, expresión escrita) • Nivel de desarrollo de habilidades para el trabajo en grupo
Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita: constará de preguntas teóricas y comentarios de texto, 60% - Comentario de texto escrito, 15% - Actividades prácticas y actividades online: Actividades en la plataforma Studium, exposiciones en clase, reseñas de monografías, búsquedas bibliográficas, trabajos monográficos dirigidos, análisis de casos prácticos, 25%
Recomendaciones para la evaluación.
<p>Se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Seguimiento y participación en las actividades presenciales y online de la asignatura o La consulta de los materiales, presentaciones, textos de apoyo, documentación disponible en la plataforma Studium, para el trabajo en la asignatura o La consulta de bibliografía recomendada para el trabajo en la asignatura. o La consulta en las sesiones de tutoría sobre el temario del programa, actividades del curso y sistema de evaluación
Recomendaciones para la recuperación
<p>Se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> o La consulta directa con la profesora responsable de la asignatura sobre aspectos relacionados con el temario del programa, actividades teóricas y prácticas del curso y sistema de evaluación. o La consulta de los materiales, presentaciones, textos de apoyo, documentación, preparada para el trabajo en la asignatura o La consulta de bibliografía recomendada para el trabajo en la asignatura

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.719	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	Filosofía				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Luis Fuertes Herreros	Grupo / s	1
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Filosofía		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	514		
Horario de tutorías	Véase apartado 8. TUTORÍAS		
URL Web			
E-mail	jfuertes@usal.es	Teléfono	923294640, ext. 3556

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Obligatorias
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Obligatoria de Historia de la Filosofía

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura**Objetivos generales**

- Identificar los problemas filosóficos en el contexto de la época moderna.
- Conocer con precisión la terminología filosófica original.
- Analizar textos básicos de la filosofía moderna.

Objetivos específicos

- Conocer los textos fundamentales de la filosofía moderna.
- Interpretar adecuadamente dichos textos en sus contextos.
- Expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos

5.- Contenidos

- I. Introducción: La filosofía moderna (Renacimiento, Barroco e Ilustración) y la génesis de la modernidad.
- II. La filosofía del Renacimiento: Contextualización, problemática, etapas, autores y doctrinas principales (Maquiavelo, Montaigne, Copérnico, Galileo, Bacon).
- III. La filosofía del Barroco: Contextualización, problemática, tradiciones, autores y doctrinas principales (Descartes, Hobbes, Locke, Pascal, Spinoza, Leibniz).
- IV. La filosofía de la Ilustración: Contextualización, problemática, tradiciones, autores y doctrinas principales (La Ilustración francesa: Montesquieu, Voltaire, Rousseau, La Mettrie, Helvetius, Holbach. La Ilustración inglesa: Hume. La Ilustración alemana: Kant).

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,2,3,4,8,9 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,2,5,7,8,15,16

CE: 2,3,4,6,9,10,16

Básicas /Generales

- Conocimiento y manejo de las fuentes y las herramientas para el conocimiento de la filosofía moderna.
- Destreza en el planteamiento de un trabajo académico.
- Uso riguroso de la terminología propia de la filosofía moderna

Específicas

- Capacidad para adquirir la información necesaria para el trabajo de la asignatura.
- Manejo correcto y eficaz de las fuentes de información en todos sus formatos.
- Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas de la asignatura.

Transversales

- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en los textos o en las exposiciones orales.

7.- Metodologías

Las clases teóricas servirán para exponer los principales contenidos de la materia. El profesor planteará los principios básicos e informará de los instrumentos y documentación oportuna para su comprensión.

- **Las clases prácticas** se dedicarán al comentario de textos filosóficos relacionados con los contenidos de la asignatura. Así mismo, se estimularán las capacidades crítica, analítica, sintética y expositiva del alumno mediante el debate público y previa preparación personal.
- **Trabajo personal.** Los estudiantes interpretarán de forma personal o en equipo algún tema o texto filosófico relevante, así como sus interacciones implícitas con la ciencia y los procesos sociales y culturales. Adquirirán así las herramientas analíticas y prácticas que les permitan su aplicación a la reflexión teórica-práctica de la filosofía. El trabajo se realizará bajo la supervisión y asesoría del profesor.
- **Tutorías,** encaminadas a orientar los comentarios de texto y los debates abiertos, así como a solventar las dudas sobre su interpretación y análisis. Estas mismas tutorías deben servir para ayudar a los estudiantes en la selección, supervisión y asesoría del trabajo personal.
- **Prueba escrita.** La realización de la prueba escrita requiere de una preparación previa por parte de los estudiantes.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	En aula	10		15	25
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar) no presenciales					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

ABBAGNANO, N., *Historia de la filosofía*, Barcelona, Hora, 1973, 4 vols.

BERMUDO, J. M., *Los filósofos y sus filosofías*, Barcelona, Vicens- Vives, 1983, 3 vols.

- BELAVAL, Y. (ed.), *Historia de la filosofía*, Madrid, Siglo XXI, 1981, 11 vols.
- BREHIER, E., *Historia de la filosofía*, Madrid, Tecnos, 1988, 2 vols.
- COPLESTON, F., *Historia de la filosofía*, Barcelona, Ariel, 2004, 9 vols.
- CHATELET, F., *Historia de la filosofía*, Madrid, Espasa- Calpe, 1976.
- CHEVALIER, J., *Historia del pensamiento*, Madrid, Aguilar, 1968, 4 vols.
- FLÓREZ, C. (dir.), *La filosofía de los presocráticos a Kant*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1979.
- FLÓREZ, C. (dir.), *La filosofía contemporánea*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1980.
- FRAILE, G., URDANOZ, T., *Historia de la Filosofía*, Madrid, BAC, 2009, 9 vols.
- FUERTES HERREROS, J. L., *El discurso de los saberes en la Europa del Renacimiento y del Barroco*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2012.
- GARCÍA-BORRÓN, J. C., *La filosofía occidental en su historia*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2004, 4 vols.
- GEYMONAT, L., *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Ariel, 1985, 9 vols.
- HARTNACK, J., *Breve historia de la filosofía*, Madrid, Cátedra, 2005.
- HIRSCHBERGER, J., *Historia del filosofía*, Barcelona, Herder, 2000, 2 vols.
- MARIAS, J., *Historia de la Filosofía*, Madrid, Alianza, 2008.
- NAVARRO CORDÓN, J. M., CALVO, T., *Historia de la Filosofía*, Madrid, Anaya, 1981.
- OLASO, E. de, *Del Renacimiento a la Ilustración*, I. Trotta, Madrid 1994.
- REALE, G., ANTISERI, D., *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1988, 3 vols.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, L.E. y POLO RODRÍGUEZ, J. L., *Historia de la Universidad de Salamanca, vol. III, 1: Saberes y confluencias*, Ediciones Universidad de Salamanca 2006.
- RUSSELL, B., *Historia de la filosofía occidental*, Madrid, Espasa-Calpe, 2007, 2 vols.
- SACRISTÁN, J., *Lecturas de filosofía moderna y contemporánea*, Trotta, Madrid 2007.
- SANZ, V., *De Descartes a Kant: historia de la filosofía modern*, Eunsa, Pamplona 2005.
- SCRUTON, R., *Historia de la filosofía moderna: de Descartes a Wittgenstein*, Península, Barcelona 2003.
- SEGURA, A., *Historia universal del pensamiento filosófico, vol. III: "Edad Moderna"*, Ortuella, Liber distribuciones Educativas, 2007.
- SCRUTON, R., *Historia de la filosofía moderna: de Descartes a Wittgenstein*, Barcelona, Península, 2002.
- STORIG, H. J., *Historia universal de la Filosofía*, Madrid, Tecnos, 1990.
- VILLACAÑAS, J.L., *Racionalidad crítica: introducción a la filosofía kantiana*, Tecnos, Madrid 1987.
- VV. AA., *Historia de la filosofía*, Madrid, Cincel, 1986.
- VV. AA., *Historia de la filosofía (por autores)*, Madrid, Ediciones del Orto, 1996 y ss.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

- Bibliografías. Información General. Diccionarios y Enciclopedias. Filósofos. Revistas Electrónicas. Libros Electrónicos. Asociaciones Profesionales. Publicaciones:
- http://sabus.usal.es/recursos/recursos_int.htm
- Facultad de Filosofía de Salamanca recursos en línea: <http://campus.usal.es/~viriato/filosofia/links.html>
- Biblioteca Nacional de España: <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>
- Biblioteca Universidad Complutense <http://www.ucm.es/BUCM/>
- Biblioteca Universidad de Sevilla: <http://www.us.es/biblioteca>
- Biblioteca Universitaria Universidad de Murcia <http://www.um.es/biblioteca/>

- Biblioteca de la Universidad de Extremadura <http://biblioteca.unex.es/>
- Archivo Histórico Nacional, Madrid: <http://www.mcu.es/archivos/MC/AHN/index.html>
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/>
- Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico:
<http://saavedrafajardo.um.es/WEB/HTML/web2.html>
- Bibliothèque nationale de France (BnF): <http://www.bnf.fr/>
- Gallica: <http://gallica.bnf.fr/>
- Ressources en ligne pour l'étude de la scolastique moderne (1500-1800): auteurs, sources, institutions. Online Resources for the study of early-modern scholasticism (1500-1800): authors, sources, institutions:
http://www.scholasticon.fr/index_fr.php
- Bibliotheca Amplonia (Erfurt): <http://www.uni-erfurt.de/amplonia/>
- Biblioteca Vaticana. Archivo secreto: http://www.vatican.va/library_archives/index_sp.htm
- Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze: <http://www.bncf.firenze.sbn.it/>
- Base de datos de artículos de revistas españolas e hispanoamericanas: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Philosopher's Index: <http://www.philinfo.org/electronic.htm>
- Répertoire bibliographique de la philosophie <http://www.rbif.ucl.ac.be/rbif-en.html>
- Bibliotecas y archivos de la Institución Colombina:
<http://www.institucioncolombina.org/>
- Archivo General de Indias: Base de datos:
<http://www.mcu.es/archivos/MC/AGI/BaseDatos.html>
- <http://pares.mcu.es/>
- Archivo General de Simancas
<http://www.mcu.es/archivos/MC/AGS/index.html>
- Société Internationale pour l'Étude de la Philosophie Médiévale:
- Electronic resources: <http://www.siepm.uni-freiburg.de/>
<http://books.google.com/books>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación será continua y global a lo largo del curso. Se evaluarán las competencias adquiridas de los principales conocimientos y contenidos teórico-prácticos de la materia, así como de las capacidades más prácticas y transversales de aplicación a la reflexión teórica-práctica de la filosofía

Criterios de evaluación

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias:

- A) Se evaluará la teoría en una prueba escrita final, que tendrá un valor del 60% de la calificación global.
- B) Se evaluará la parte práctica, que tendrá un valor del 40% de la calificación global.
- C) Se podrá hacer un *trabajo voluntario* de unas 6800 palabras sobre alguno de los temas que aborda el programa (tendrá un valor añadido de un 10% a la suma de la calificación total que en los apartados anteriores se obtenga)

Instrumentos de evaluación
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias: A) Se evaluará la teoría en una prueba escrita final, que tendrá un valor del 60% de la calificación global. En ella se valorará el grado de comprensión, la calidad y capacidad de argumentación y el correcto empleo del vocabulario específico. B) Se evaluará la parte práctica, que tendrá un valor del 40% de la calificación global. En ella se valorarán las capacidades más prácticas y transversales de aplicación a la reflexión teórica-práctica de la filosofía en cuanto expresión concreta escrita de las competencias que se han ido adquiriendo y del propio seguimiento que se ha hecho de la asignatura. Se realizará: 1º. Mediante la realización escrita de una <i>Memoria de clase</i> , en la que se registren los contenidos principales de la asignatura expuestos en clase, enriquecida con las reflexiones propias y las distintas cuestiones y comentarios que en la misma hayan surgido (20%). 2º. Mediante la realización escrita de tres <i>comentarios de texto</i> , que se entregarán en las fechas y plazos que se señalarán en clase (20%). C) Se podrá hacer un <i>trabajo voluntario</i> de unas 6800 palabras sobre alguno de los temas que aborda el programa. Dicho trabajo escrito para ser considerado válido deberá ser guiado en todos los casos por el profesor y se elaborará de acuerdo con las sugerencias ofrecidas en las tutorías. Tendrá un valor añadido de un 10% a la suma de la calificación total que en los apartados anteriores se obtenga.
Recomendaciones para la evaluación
Trabajo constante, metódico, riguroso y reflexivo tanto de los contenidos como de las fuentes y textos propios de la materia
Recomendaciones para la recuperación
-Revisión con el profesor encargado de la materia de las diferentes tareas realizadas con el fin de subsanar las carencias formativas. -Mayor dedicación para la asimilación de los contenidos

TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II (FILOSOFÍA DE LA MENTE)**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.720	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	FILOSOFIA				
Departamento	FILOSOFIA, LOGICA Y ESTETICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	MARIA DEL CARMEN PAREDES MARTIN	Grupo / s	
Departamento	FILOSOFIA, LOGICA Y ESTETICA		
Área	FILOSOFIA		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFIA		
Despacho	505. FES		
Horario de tutorías	Martes, 12-14.00h, Miércoles, 13-14.00h		
URL Web			
E-mail	paredes@usal.es	Teléfono	923294400 xt 3412
Profesor Coordinador	REYNNER FRANCO RODRIGUEZ		
Departamento	FILOSOFIA, LOGICA Y ESTETICA		
Área	FILOSOFIA		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFIA		
Despacho	521		
Horario de tutorías	miércoles, 13-14.00 Jueves, 12-14; 16-18.00		
URL Web			
E-mail	E-mail rfranco@usal.es	Teléfono	923 294640-3394

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Obligatorias

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Obligatoria de Filosofía Teórica

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales

- Analizar los problemas filosóficos de los procesos cognitivos y sus principales campos de aplicación.
- Estudiar y comprender las teorías de la intencionalidad más relevantes y su contextualización en la actual Filosofía de la Mente.
- Analizar el desarrollo de los problemas epistemológicos que han conducido a la formación de esta materia.

Objetivos específicos

- Conocer los textos fundamentales relacionados con la asignatura.
- Expresar correctamente de forma oral y escrita los supuestos de las relaciones entre conciencia e intencionalidad
 - Interpretar adecuadamente los textos y poder identificar sus principales problemas

5.- Contenidos

- 1.- La filosofía de la mente y el desarrollo del conocimiento
- 2.- El problema de la conciencia
- 3.- Teorías clásicas de la intencionalidad
- 4.- Intencionalidad y acción
- 5.- Mente, lenguaje y pensamiento

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 7,8,9,10 / CB: 2,3,4,5

CT: 1,2,5,7,8,15,16

CE: 2,3,4,6,8,9,10,16

Generales /Básicas

- Adquirir un conocimiento básico de los problemas relativos a la noción de mente y su relación con los procesos cognitivos
- Conocimiento y manejo de las fuentes y las herramientas propias de la asignatura

Específicas

- Identificar con claridad los argumentos de las distintas teorías de la intencionalidad
- Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas de la asignatura

Transversales

- Capacidad de analizar la estructura conceptual de los problemas de la mente, en relación a otros problemas filosóficos.
- Identificar con claridad y rigor los supuestos ontológicos de los argumentos relacionados con la materia

7.- Metodologías

- Actividades formativas presenciales:

Clase teórica. Clase práctica, seminario y sesiones de debate. Tutorías. Trabajo personal. Pruebas de evaluación.

-No presenciales:

Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate. Búsquedas bibliográficas. Preparación de exposiciones orales. Elaboración de materiales y trabajos. Preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	En aula	10		15	25
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Acero, J. J. El lenguaje y el origen de la intencionalidad, en:
M.C. Paredes, *Mente, conciencia y conocimiento*. Salamanca, 2001

Alvarez Gómez, M. La mente como imagen viva, en:
M.C.Paredes, *Mente, conciencia y conocimiento*, Salamanca, 2001

Anscombe, *Intención*, Barcelona 1991

Aquila, *Intentionality*, Pennsylvania State Univ., 1982

Bergson, *Los datos inmediatos de la conciencia*, Salamanca, 1999

Brentano: *Psicología*, Rev. De Occidente, Madrid, 1976

Cassirer, E., *Esencia y efecto del concepto de símbolo*, FEC México, 1975

Crombie, *Análisis de las doctrinas de Platón. 1*, Alianza, Madrid, 1993

Davidson, D., *Mente, mundo y acción*, Barcelona, 1992

Fodor, J.A., *El lenguaje del pensamiento*, Barcelona, 2002

Hume, *Tratado sobre la naturaleza humana*, varias ediciones

Gadamer, *Verdad y método, II*. Salamanca, 1999

Gurwitsch, *El campo de la conciencia*, Madrid, 1999

Husserl: *Investigación V*, de *Investigaciones Lógicas*, Madrid, 2003

Kant, *Crítica de la razón pura*, varias ediciones

McDowell, J. *Mente y mundo*, Sígueme Salamanca 2004

Paredes, M. C., *Teorías de la Intencionalidad*, Madrid, 2007

Idem., *Mente, conciencia y conocimiento*, Salamanca 2001

Popper, *Conocimiento objetivo*, Paidós, Barcelona, 1978

Popper y Eccles, *El yo y su cerebro*

RUSSELL, B.: *Historia de la filosofía occidental*, Madrid, Espasa-Calpe, 2010-2011

Searle, J. *Intencionalidad*, Madrid, 1978

"El redescubrimiento de la mente", Barcelona, 1989

VV.AA., *La filosofía de Descartes y la fundación del pensamiento Moderno*, SCLF, Salamanca, 1998

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Se proporcionará una ampliación de bibliografía especializada en la plataforma virtual

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación será continua a lo largo del curso y tendrá en cuenta la prueba final escrita. Se valorará también la participación activa en las clases, que se controlará mediante la entrega de tres comentarios de texto. Finalmente se evaluará el trabajo escrito sobre un autor del programa que el alumno ha de entregar. Cualquier plagio en la realización de este trabajo supondrá la calificación de suspenso del alumno que lo lleve a cabo en la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">- Participación activa en clase y comentarios (20%)- Trabajo escrito (20%)- Prueba final escrita (60%)
Instrumentos de evaluación
<p>Mediante la prueba final escrita se evaluarán los conocimientos y competencias argumentativas del alumno, así como su capacidad de analizar, comprender e interpretar los autores y textos comentados en las clases.</p> <p>Elaboración rigurosa del trabajo escrito de acuerdo con las sugerencias ofrecidas en las tutorías. La participación activa en las clases teóricas, los comentarios de texto y tutorías permitirán comprobar la capacidad crítica y la comunicación oral y escrita del alumno.</p> <p>El trabajo escrito servirá para comprobar la adquisición de los conocimientos y el dominio de las herramientas de búsqueda de fuentes y bibliografía secundaria, así como la precisión en el uso de los términos y conceptos de la asignatura.</p>
Recomendaciones para la evaluación
<ul style="list-style-type: none">- Realización adecuada de la prueba final escrita- Estudio secuencial de los contenidos del programa.- Lectura y comprensión de los textos propuestos, con la utilización de la bibliografía recomendada y las prácticas realizadas en clase.- Actualización del contenido de las clases para realizar el comentario de textos.- Búsqueda cuidadosa de las fuentes y los textos para la realización del trabajo
Recomendaciones para la recuperación
<ul style="list-style-type: none">- Las mismas que para la evaluación.

ESTÉTICA I**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.721	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	Estética y Teoría de las Artes				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM – Campus Virtual de la USAL			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Antonio NOTARIO RUIZ	Grupo / s	1
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Estética y Teoría de las Artes		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	Edificio FES, 5ª planta, nº 520		
Horario de tutorías	Cuatrimestre 1: Martes, 12,30 – 14,30; Miércoles, 12,30 – 14,30. Cuatrimestre 2: Lunes: 20 – 22; Miércoles 10 – 12; Jueves, 10 – 12.		
URL Web	http://esteticayfilosofiadelausala.wordpress.com/		
E-mail	anotaz@usal.es	Teléfono	923-294500, Ext. 3415

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	Obligatorias
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios	Obligatoria de Estética y Teoría de las Artes

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales

Conocer los conceptos principales de la Estética.
 Conocer la terminología específica de la Estética.
 Analizar los textos básicos de la Estética

Objetivos específicos

- Conocer los problemas estéticos relacionados con las artes y la literatura en la Estética.
- Conocer la historia del pensamiento filosófico sobre la Estética.
- Reflexionar sobre los principales conceptos estéticos y sus implicaciones con el contexto audiovisual y cultural en la actualidad

5.- Contenidos

Contenidos Teóricos

1. Conceptos, fuentes, metodología.
2. Razón y sensibilidad.
3. En torno a la Ilustración.
4. Las estéticas idealistas.
5. Pensar la música.

Contenidos Prácticos

1. Utilización de los recursos biblio y hemerográficos de la USAL.
2. Utilización de recursos bibliográficos, hemerográficos y multimedia on line.
3. Asistencia a conferencias, exposiciones y seminarios vinculados temáticamente a los contenidos de la asignatura

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 2,4,5,6,7,8,9,14 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,3,5,7,8,9,10,14

CE: 1,4,6,7,8,9,10,14

Competencias generales

- Conocimiento de las fuentes fundamentales para el estudio de la Estética.
- Destreza en el planteamiento de un trabajo de investigación sobre Estética.

Competencias transversales

- Dominio de la terminología específica transmitida en lengua alemana y del conocimiento del alemán para leer las fuentes principales

Competencias específicas

- Capacidad de organización y de trabajo en equipo para preparar los seminarios y los trabajos de investigación.
- Capacidad de asimilación de los contenidos.

7.- Metodologías

Clases de teoría: A partir de textos proporcionados previamente, orientación sobre los contenidos y explicación de los temas centrales de la asignatura. Manejo de los recursos multimedia principales para los contenidos de la asignatura.

Clases prácticas: Análisis y comentario de textos de Estética. Análisis y comentarios de audiciones y de imágenes. Presentación de actividades artísticas –exposiciones, conciertos, proyecciones, etc.- o filosóficas y de noticias periodísticas relacionadas con el contenido de la asignatura. Comentario introductorio del profesor y debate.

Tutorías individuales: Aclaración de los contenidos del programa. El profesor estará disponible para las demandas del estudiante.

Realización de pruebas: Se realizarán pruebas orales y escritas.

Calificación: la calificación final será el resultado de la nota de la prueba escrita (30%), de la lectura y las prácticas (30%), del trabajo individual (25%) y de la participación y asistencia a las clases, seminarios y demás actividades (15%).

De cara al trabajo no presencial del estudiante, se plantean las siguientes orientaciones:

Preparación previa de las clases de teoría: Lectura atenta y comprensiva de la bibliografía escogida. Confección de un listado de dudas.

Estudio y realización de prácticas: Análisis de los ejercicios planteados, mediante la aplicación de los conocimientos teóricos, la búsqueda y elaboración de información.

Preparación de pruebas: Estudio de los contenidos teóricos y prácticos, revisión de las prácticas realizadas.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24			24
Prácticas	En aula	10		25	35
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios		12		25	37
Exposiciones y debates				20	20
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2			2
TOTAL		50		100	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Bibliografía general:

- Adorno, Th. W. *Teoría Estética*. Madrid, Taurus, 1986.
 Aumont, Jacques, *La estética hoy*. Madrid, Cátedra, 1998.
 Bayer, R. *Historia de la estética*. México, FCE, 1981.
 Cabot, Mateu. *Imatges i conceptes. Introducció a l'estètica*. Palma de Mallorca, UIB, 2001.
 Hernández Sánchez, Domingo. *La ironía estética. Estética romántica y arte moderno*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002.
 Hernández Sánchez, Domingo, *La comedia de lo sublime*. Santander, Quálea, 2009.
 Jiménez, José. *Imágenes del hombre*. Madrid, Tecnos, 1986.
 Molinuevo, José Luis. *La experiencia estética moderna*. Madrid: Síntesis, 1998.
 Notario Ruiz, Antonio, *Contrapuntos estéticos*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.
 Notario Ruiz, Antonio, *Estética: perspectivas contemporáneas*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008.
 Piñero Moral, Ricardo, [et al.], *Museos de extrañeza*. Salamanca, Luso Española, 2007.
 Piñero Moral Ricardo [et al.], *Metáforas de extrañeza*. Salamanca, Luso-Española, 2008.
 Tatariewicz, W., *Historia de la Estética*. Madrid, 1990, 3 vols.
 Valverde, J. M., *Breve historia y antología de la estética*. Barcelona, Ariel, 1995.

Se proporcionará la bibliografía específica de cada tema.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

La evaluación de la adquisición de las competencias de la materia se basará principalmente en el trabajo continuado del estudiante, controlado periódicamente con diversos instrumentos de evaluación, conjuntamente con una prueba escrita final.

Criterios de evaluación

Para superar la asignatura, será preciso:

- En cuanto a la asistencia, cumplir con el 80% del total de horas presenciales, con las siguientes condiciones, si se opta por la evaluación continua:
 - Participando de forma activa y positiva,
 - y entregando los trabajos y ejercicios en los plazos establecidos.
- Obtener una calificación mínima del 40% en la evaluación de:
 - la evaluación la parte teórica (examen y controles),
 - las prácticas,

<ul style="list-style-type: none">- los seminarios,- el trabajo escrito individual, y <p>- Habiendo cumplido con lo anterior, obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en el total.</p> <p>Tanto en los diversos trabajos como en el examen se tendrá especialmente en cuenta el rigor, la claridad argumentativa y organizativa así como la perfección formal en el manejo del lenguaje.</p> <p>La detección de un plagio en cualquiera de los elementos objeto de evaluación supondrá el suspenso en la asignatura</p>
Instrumentos de evaluación
<p>El baremo de los distintos apartados para obtener la calificación final de la asignatura es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Parte teórica:<ul style="list-style-type: none">- Pruebas a lo largo del desarrollo de la asignatura: 10%.- Prueba final: 60%.- Parte práctica:<ul style="list-style-type: none">- Seminarios, prácticas y ejercicios: 5%.- Trabajo escrito individual: 20%.- Actitud y participación: 5%.
Recomendaciones para la evaluación
La adecuación a los criterios de evaluación
Recomendaciones para la recuperación
Para la recuperación se tendrá en cuenta qué calificaciones parciales se han obtenido en las diferentes pruebas anteriores, contabilizando las que han sido superadas y las que no

ETICA APLICADA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101737	Plan	217	ECTS	6
Carácter	OPTATIVA	Curso	2º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	FILOSOFÍA MORAL				
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO, FILOSOFÍA JURÍDICA, MORAL Y POLÍTICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ENRIQUE BONETE PERALES	Grupo / s	1
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO, FILOSOFÍA JURÍDICA, MORAL Y POLÍTICA		
Área	FILOSOFÍA MORAL		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFÍA		
Despacho	FES- 526		
Horario de tutorías	PRIMER CUATRIMESTRE: Martes: 11 - 13 Miércoles: 11.30 – 14.30 SEGUNDO CUATRIMESTRE: Martes: 12 - 14.30 Miércoles: 9.30 – 13		
URL Web	http://ethicsalamanca.usal.es/		
E-mail	enbonete@usal.es	Teléfono	3397

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Optativas
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Optativa de Filosofía Moral

3.- Recomendaciones previas

No existen recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura**Objetivos generales**

1. Conocer el contenido y terminología propia de la disciplina
2. Desarrollar las capacidades argumentativas
3. Analizar textos básicos y casos relevantes para la comprensión de la disciplina

Objetivos específicos

1. Conocer las éticas especiales, los centros de investigación, documentación y especialistas nacionales e internacionales
2. Conocer los métodos más relevantes en la disciplina

Objetivos transversales

1. Acceder a información sobre presencia institucional de la Ética aplicada (comités de Ética, auditorías éticas, comités de expertos, informes especializados, educación ciudadana)
2. Desarrollar la argumentación moral para el análisis de cuestiones prácticas.

5.- Contenidos**CONTENIDOS TEÓRICOS****1. Introducción. Concepto e historia de la ética aplicada:**

- 1.1. Clarificación conceptual: "ética", "moral", "derecho", "religión"
- 1.2. Factores que influyeron en el surgimiento de las éticas aplicadas
- 1.3. Tareas de la ética filosófica
- 1.4. Dimensiones del "giro aplicado" de la ética

2. Las éticas aplicadas:

- 2.1. Éticas profesionales: presupuestos morales e incidencia social
- 2.2. Dilemas morales: clarificación y resolución de conflictos
- 2.3. Ramas de la bioética: diversas éticas aplicadas
- 2.4. Modelos de éticas aplicadas: deductivo e inductivo

3. Principios y casos prácticos:

- 3.1. Principios fundamentales de la bioética: origen y jerarquización
- 3.2. Momento procedimental de la ética aplicada (diálogo interpersonal)
- 3.3. Momento kantiano de la ética aplicada (deontologismo)
- 3.4. Momento aristotélico de la ética aplicada (actividades sociales)
- 3.5. Momento hermenéutico de la ética aplicada (toma de decisiones)

4. Fines y consecuencias en la ética aplicada:

- 4.1. Utilitarismo
- 4.2. Consecuencialismo
- 4.3. El principio del doble efecto
- 4.4. El principio de responsabilidad

5. Los Derechos Humanos y la ética aplicada:

- 5.1. Evolución y clasificación de los derechos humanos
- 5.2. Principios básicos: la dignidad de la persona y la "alter-nomía"
- 5.3. Principios generales: libertad, igualdad, fraternidad
- 5.4. Presencia de los derechos humanos en documentos de éticas aplicadas

CONTENIDOS PRÁCTICOS

1. Aplicación de principios a casos prácticos y dilemas morales
2. Lectura personal y exposición en clase del libro *Neuroética Práctica* (ver bibliografía)
3. Redacción de un breve ensayo personal en torno a problemas de ética aplicada

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 3,5,7 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 4,9,10,11,17

CE: 5,6,7,15,16

Competencias generales

- Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica
- Relacionar las nociones filosóficas y los debates éticos contemporáneos.

Específicas

- Capacidad para evaluar los argumentos prácticos racionales
- Competencia para reconocer y analizar las teorías filosóficas y su relación con los problemas
- Desarrollo de la expresión oral y escrita para comunicarse con expertos en ética aplicada y de la capacidad para analizar la información, los problemas y las posibles respuestas.

Transversales

- Reconocimiento de la relevancia de los problemas prácticos en el marco del pluralismo.
- Desarrollo del juicio práctico-moral.
- Dominio de la terminología específica de la disciplina (castellano, inglés, etc.)
- Uso de bases de datos, información bibliográfica, revistas especializadas y recursos online
- Conocimiento de bibliografía actualizada
- Capacidad para aplicar la información adquirida al análisis de casos prácticos

7.- Metodologías

- Clases magistrales por parte del profesor
- Lectura, síntesis y exposición pública de apartados de un libro de ética aplicada
- Redacción escrita de reflexiones personales sobre problemas de ética aplicada
- Análisis oral de casos y dilemas prácticos a la luz de los principios éticos

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	24		20	44
Clases prácticas	10		15	25
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades no presenciales		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

BONETE PERALES, E., *Éticas en esbozo. De política, felicidad y muerte*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2003
 BONETE PERALES, E., *¿Libres para morir? En torno a la Tánato-ética*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2004
 BONETE PERALES, E., *Repensar el fin de la vida*. Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2007
 BONETE PERALES, E., *Ética de la dependencia*, Tecnos, Madrid, 2009
 BONETE PERALES, E., *Neuroética Práctica. Una ética desde el cerebro*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2010
 BONETE PERALES, E., (coord.), *Éticas de la información y deontologías del periodismo*, Tecnos, Madrid, 1995
 BONETE PERALES, E., (ed.), *Ética de la comunicación audiovisual*, Tecnos, Madrid, 1999 y 2000
 COHEN, M., *101 dilemas éticos*, Alianza Editorial, Madrid, 2005.
 CORTINA, A., *Las fronteras de la persona*, Taurus, Madrid, 2009
 CORTINA, A., *Ética aplicada y democracia radical*, Tecnos, Madrid, 1993.
 CORTINA, A./GARCÍA MARZÁ, D. (eds), *Razón pública y éticas aplicadas*, Tecnos, Madrid, 2003.
 FERRER, J.J./ÁLVAREZ, J.C.: *Para fundamentar la bioética*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2003.
 GARCÍA GÓMEZ-HERAS, J. M^a (coord.): *Ética del medio ambiente*, Tecnos, Madrid, 1997.
 GARCÍA GÓMEZ-HERAS, J.M^a/VELAYOS CASTELO, C. (eds): *Tomarse en serio la naturaleza*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2004.
 ____: *Responsabilidad política y medio ambiente*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.
 GARCÍA GÓMEZ-HERAS, J.M^a/VELAYOS, C. (eds.), *Bioética*, Tecnos, Madrid, 2005.
 HABERMAS, J.: *El futuro de la naturaleza humana*, Paidós, Barcelona, 2001.
 HORTAL, A., *Ética general de las profesiones*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2002.

JONAS, H.: *El Principio de Responsabilidad*, Herder, Barcelona, 1995.
 LÓPEZ DE LA VIEJA, M^a T.: *Principios morales y casos prácticos*, Tecnos, Madrid, 2000.
 LÓPEZ DE LA VIEJA, T. (ed.): *Bioética*, Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 2005.
 MARTÍNEZ, E., *Ética profesional de los profesores*, Desclee de Brouwer, Bilbao, 2010.
 RODRÍGUEZ-ARIAS, D., *Ética y experimentación con seres humanos*, Desclee de Brouwer, Bilbao, 2008
 SINGER, P: *Ética Práctica*, Ariel, Barcelona, 1991.
 ___: *Liberación Animal*, Trotta, Madrid, 1991.
 ___: *Compendio de Ética*, Alianza, Madrid, 1995.
 VELAYOS, C.: *Ética y cambio climático*, Desclee de Brouwer, Bilbao, 2008.
 VELAYOS, C. (ed): *Ética y ethos profesionales*, Servicio de Publicaciones Universidad de Granada, 2009.
 WINKLER, R. Y COOMBS, R. (eds): *Applied ethics: a reader*, Oxford, Blackwell, 1993.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

- Monográfico: "Los problemas morales de la biogenética", en *Isegoría*, nº 27 (2002).
- Monográfico: "Ecología y moralidad", en *Isegoría*, nº 32 (2005).
- Monográfico: "Bioética, cambio teórico, problemas prácticos", *Azafea*, vol 10, 2008.
- Monográfico: "Neuroética". *Diálogo Filosófico*, mayo-agosto de 2011
- Colección "Ética Aplicada" Desclee de Brouwer, Bilbao: http://www.edesclee.com/index.php/cPath.8_96
- Portal de éticas aplicadas. <http://www.dilemata.net/>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se evaluará el grado de información adquirida sobre los contenidos teóricos transmitidos en las clases magistrales, actividades presenciales y no presenciales programadas para la asignatura a través de las pruebas escritas.

Criterios de evaluación

El profesor evaluará a lo largo del curso teniendo presente los siguientes criterios:

1. Examen escrito de los contenidos teóricos de la materia: 60 %
2. Exposición en clase de apartados de libros de ética aplicada y casos prácticos: 10 %
3. Redacción de un breve ensayo reflexivo sobre problemas de Neuroética: 10 %
4. Participación en los seminarios sobre problemas de Tánato-ética: 10 %
5. Recensión escrita u oral de un libro de Ética Aplicada: 10 %

Instrumentos de evaluación

1. La comprensión de los modelos teóricos y principios éticos, los métodos y modelos de argumentación más relevantes en la disciplina.
2. La capacidad para aplicar a problemas y casos los principios éticos asimilados en las exposiciones teóricas, así como el buen uso de los métodos argumentativos.
3. Las actividades prácticas presenciales en las que se expondrán secciones de libros y se analizarán casos.
4. La realización de la redacción de un breve ensayo reflexivo sobre problemas prácticos.
5. La participación en otras actividades programadas (no presenciales o presenciales como los seminarios, en torno a problemas de *Tánato-ética*).
6. La recensión de un libro de Ética Aplicada elegido por el alumno de la lista ofrecida por el profesor.

Recomendaciones para la evaluación

Sobre el método: El alumno ha de ir estudiando secuencialmente los contenidos expuestos en las clases presenciales, así como realizando las prácticas correspondientes a cada tema para su mejor asimilación, procurando no faltar nunca a clase.

Sobre el plagio: En caso de que algún alumno plagie su trabajo reflexivo, la recensión del libro, o cualquier otra actividad propia de la materia, será excluido del proceso evaluativo y, por tanto, no podrá superar la asignatura al quedar anuladas las demás calificaciones.

Recomendaciones para la recuperación

Aquellas personas que no superen las pruebas (teóricas o prácticas) deberán consultar al profesor responsable, quien les dará las indicaciones necesarias para la recuperación

HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA LÓGICA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101738	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Optativo	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	Lógica y Filosofía de la Ciencia				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Manuel Méndez Rodríguez	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Lógica y Filosofía de la Ciencia		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	504		
Horario de tutorías	Miércoles, 16-18; jueves, 10-11.		
URL Web	http://web.usal.es/sefus		
E-mail	sefus@usal.es	Teléfono	923 294640

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Optativas
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Optativas de Lógica y Filosofía de la Ciencia

3.- Recomendaciones previas

Se requiere un buen conocimiento de la lógica clásica de primer orden.

4.- Objetivos de la asignatura

Se estudiará el desarrollo histórico de la lógica haciendo especial hincapié en sus momentos cruciales, destacando la crisis de fundamentos de principios del XX y la diversificación de finales de ese siglo. Se planteará la conveniencia de contar con un marco unificador y se analizarán diversas posibilidades.

5.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,2,4,7,8,9,10 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 3,5,7,9,10,11,15

CE: 1,2,3,6,10,13,15

Competencias generales

- Conocer y manejar las fuentes bibliográficas principales, de forma que se potencia la autosuficiencia a la hora de completar la formación e iniciar una investigación.
- Adquirir y emplear un lenguaje adecuado para la comunicación científica, tanto oral como escrito, siendo riguroso en las explicaciones y preciso en las definiciones.
- Redactar un artículo que pueda ser evaluado para su publicación. Saber encontrar el registro de la lengua propio para estos fines, sin renunciar a darle un toque personal.
- Conocer y aplicar la terminología propia de la lógica, tanto en español como en inglés
- Exponer y defender un tema de forma rigurosa

Competencias específicas

- Proporcionar respuestas diacrónicas a la pregunta, ¿qué es un sistema lógico?
- Adquirir una visión inicial del campo de los *Sistemas Lógicos*.
- Analizar las razones que motivaron la diversificación de la lógica
- Saber emplear un sistema lógico como sistema de representación de conocimiento
- Conocer las propiedades metamatemáticas de los distintos sistemas lógicos y ser capaces de construir demostraciones de las principales propiedades
- Poder desarrollar métodos que permitan analizar algunos de los sistemas lógicos existentes
- + estudiar sus características internas: su capacidad expresiva y deductiva, sus propiedades metalógicas
- + comparararlos y plantearse la posibilidad de reducirlos a un marco común.

Competencias transversales

- Tener la capacidad de integrar los conocimientos y destrezas prácticas de las diferentes asignaturas del grado para resolver situaciones reales relacionadas con los *Sistemas Lógicos*, así como con otras disciplinas relacionadas. En realidad con todas las que empleen un lenguaje formalizado o aspiren a hacerlo.
- Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
- Ser capaz de manejar las aplicaciones de las tecnologías de la información; entre otras, poseer las habilidades básicas de navegación por la Web y uso del resto de servicios de red para la obtención y manejo de la información relacionada con la asignatura.
- Ser capaces de adoptar el proceso marcado por el método científico en el planteamiento y realización de trabajos diversos, tanto a nivel académico como profesional.

6.- Metodologías

- Actividades formativas presenciales: Clase teórica. Clase práctica en aulas de informática. Clase práctica: resolución de problemas. Tutoría individual y en grupo. Trabajo personal: estudio de los textos, resolución de problemas. Exposición de los trabajos con ayuda de las nuevas tecnologías. Pruebas de evaluación: exámenes presenciales, comentarios de las lecturas.

- No presenciales: Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate. Búsquedas bibliográficas en bases de datos y en publicaciones electrónicas. Preparación de exposiciones orales en las que se empelarán los recursos tecnológicos a disposición del alumno. Elaboración de ensayos con formato de artículo filosófico. Preparación de pruebas de evaluación.
- Los seminarios y las sesiones de debate se prepararan con los artículos seleccionados cada curso por el responsable de la asignatura y que reflejarán la incesante productividad del área.

7.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		20		20	44
Prácticas	En aula	10		15	25
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		8			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

8.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

FRÁPOLLI, M. J. (compiladora), Filosofía de la Lógica, Tecnos, Madrid, 2007.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Stanford Encyclopedia of Philosophy. <http://plato.stanford.edu/>

9.- Evaluación
Consideraciones Generales
Se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno especificados en los puntos 4 y 5 de esta ficha
Criterios de evaluación
Se valorará especialmente la creatividad y la participación del alumno en las actividades que se desarrollarán en clase
Instrumentos de evaluación
Trabajos guiados: contarán un 30% de la nota final Exámenes: Contarán un 30% de la nota final Participación en clase: 40% de la nota final -Presentación y defensa en clase de los trabajos guiados - Resolución de problemas y ejercicios propuestos
Recomendaciones para la evaluación
Se aconseja trabajar continuada y constantemente. El profesor insistirá en los puntos esenciales del curso y en el mejor modo de abordarlos
Recomendaciones para la recuperación
Se proporcionarán materiales de trabajo sobre aquellos aspectos que hayan resultado ser de más difícil comprensión para los alumnos que tengan que someterse a la recuperación

TEXTOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA I (ANTIGUA Y MEDIEVAL)**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.739	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Optativa	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	Filosofía				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Pablo García Castillo	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Filosofía		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	506		
Horario de tutorías	Lunes, Martes y Miércoles de 17 a 19		
URL Web			
E-mail	castillo@usal.es	Teléfono	923 294663

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Optativas
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Asignatura Optativa de Historia de la Filosofía, que pretende dar a conocer, comentar e interpretar algunos textos clásicos, tanto de la Filosofía antigua como de la Medieval.

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura**Objetivos generales**

- Analizar textos fundamentales de la Filosofía antigua y medieval.
- Identificar los problemas filosóficos de la Filosofía antigua y medieval en sus textos.
- Conocer con precisión la terminología filosófica antigua y medieval.
- Conocer el método y la forma de construcción filosófica antigua y medieval.

Objetivos específicos

- Conocer los textos fundamentales relacionados con la asignatura.
- Interpretar y comentar adecuadamente dichos textos en sus contextos.
- Expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos.

5.- Contenidos

- 1.- La lectura e interpretación de textos clásicos.
- 2.- Comentario e interpretación del *Fedro* de Platón.
- 3.- Comentario e interpretación de la *Carta a Meneceo* de Epicuro.
- 4.- La interpretación neoplatónica: las *Enéadas*.
- 5.- Comentario e interpretación de la obra *Contra los académicos* de san Agustín.
- 6.- Comentario e interpretación de la *Suma de Lógica* de Occam.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 7,8,9,10 / CB: 2,3,4,5

CT: 1,2,5,7,8,15,16

CE: 2,3,4,6,8,9,10,16

Competencias generales

- Conocimiento y manejo de las fuentes y las herramientas para el conocimiento de la filosofía antigua.
- Destreza en el planteamiento de un trabajo académico.
- Uso riguroso de la terminología propia de la filosofía griega

Competencias específicas

- Capacidad para adquirir la información necesaria para el trabajo de la asignatura.
- Manejo correcto y eficaz de las fuentes de información en todos sus formatos.
- Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas de la asignatura

Competencias transversales

- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en los textos o en las exposiciones orales.

7.- Metodologías

- Actividades formativas presenciales: Clases teóricas. Clases prácticas y comentarios de texto. Tutorías individuales y en grupo. Trabajo personal. Pruebas de evaluación.
- No presenciales: Preparación de clases prácticas y comentarios de texto. Búsquedas bibliográficas. Elaboración de materiales y trabajos. Preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	En aula	10		15	25
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- BERTELLONI, F. y BURLANDO, G.: *La filosofía medieval*, Madrid, Trotta, 2002.
- BROWN, P.: *Agustín de Hipona*, Madrid, Acento, Madrid, 2001.
- BURNS, J. H. (ed.): *The Cambridge history of medieval political thought: c. 350 – c. 1450*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.
- EPICURO: *Obras completas*, Ed. J. Vara, Madrid, Cátedra, 1995.
- EPICURO: *Obras*, Ed. M. Jufresa, Madrid, Tecnos, 1994 (2ª ed.).
- GADAMER, H. G.: *Verdad y Método*, Salamanca, Sígueme, 1996.
- GARCÍA CASTILLO, P.: *Plotino*, Madrid, Ediciones del Orto, 2001.
- GARCÍA GUAL, C.: *Epicuro: Ética. La génesis de una moral utilitaria*, Barcelona, Seix Barral, 1974.

- GARCÍA PEÑA, I.: *El jardín del alma*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 2010.
- GILSON, E.: *La filosofía en la Edad Media*, Madrid, Gredos, 1999.
- GRACIA, J. E. y NOONE, T. B.: *A companion to philosophy in the middle ages*, Malden, Blackwell Publishing, 2002.
- Guillelmi de Ockham opera philosophica et theologica*, St. Bonaventure (New York), The Franciscan Institute, 1967 – 1998, 18 vols.
- GUTHRIE, W. K. C.: *Historia de la Filosofía griega*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1984-1993.
- HADOT, P.: *Plotino o la simplicidad de la mirada*, Barcelona, Alpha Decay, 2004.
- HAVELOCK, E. A., *Prefacio a Platón*, Madrid, Visor, 1994.
- HAVELOCK, E. A., *La musa aprende a escribir. Reflexiones sobre oralidad y escritura desde la Antigüedad hasta el presente*, Barcelona, Paidós, 1996.
- HEINZMANN, R.: *Filosofía de la Edad Media*, Barcelona, Herder, 2002.
- KÜHN, W.: *La fin du Phedre de Platon: critique de la rhetorique et de l'écriture*, Firenze, Leo S. Olschki, 2000.
- LONG, A. A.: *La filosofía helenística: estoicos, epicúreos, escépticos*, Madrid, Alianza, 2004.
- MICHON, C.: *Nominalisme. La théorie de la signification d'Occam*, Paris, Vrin, 1994.
- MIRALBELL, I.: *Ockham y su crítica al pensamiento realista*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1998.
- OCKHAM, G.: *Suma de Lógica*, trad. de A. Flórez, Bogotá, Barcelona, Grupo Ed. "Norma", 1994.
- PLATÓN: *Fedro*, trad. de M. Araujo, Buenos Aires, Revista de Occidente, 1948.
- PLATÓN: *Fedro*, ed. bilingüe y traducción de L. Gil, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1970.
- PLATÓN: *Diálogos*, III, *Fedón, Banquete, Fedro*, Madrid, Gredos, 1992.
- PLATÓN: *Diálogos*, II, *Fedón, Banquete, Fedro*, Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 2002.
- PLOTINO: *Enéadas I-II*, precedidas de PORFIRIO: *Vida de Plotino*, trad. de J. Igal, Madrid, Gredos, 1982.
- PLOTINO: *Enéadas III-IV*, trad. de J. Igal, Madrid, Gredos, 1985.
- PLOTINO: *Enéadas V-VI*, trad. de J. Igal, Madrid, Gredos, 1998.
- RAMOS, E. A.: *De Platón a los neoplatónicos*, Madrid, Síntesis, 2006.
- REALE, G., ANTISERI, D.: *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1991, (Vol. I).
- REALE, G., *Platón. En búsqueda de la sabiduría secreta*, Barcelona, Herder, 2001.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F.: *Palabras e ideas: estudios de filosofía griega*, Madrid, Ediciones clásicas, 1992.
- SAN AGUSTÍN: *Obras completas*, Madrid, BAC, 1969-1990, 41 vols.
- SAN AGUSTÍN: *Contra los académicos*, ed. bilingüe, Madrid, Encuentro, 2009.
- SPADE, P. V.: *The Cambridge Companion to Ockham*, Cambridge, C. University Press, 1999.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

La bibliografía especializada para cada tema y los textos de todos los filósofos del programa estarán a disposición de los alumnos en la plataforma virtual.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación será continua a lo largo del curso y tendrá en cuenta la prueba final escrita. Se valorará también la participación activa en las clases, que se controlará mediante la entrega de tres comentarios de texto. Finalmente se evaluará el trabajo escrito sobre un autor del programa que el alumno ha de entregar. Cualquier plagio en la realización de este trabajo supondrá la calificación de suspenso del alumno que lo lleve a cabo en la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">- Participación activa en clase y comentarios (20%)- Trabajo escrito (20%)- Prueba final escrita (60%)
Instrumentos de evaluación
<p>Mediante la prueba final escrita se evaluarán las competencias comunicativas y argumentativas del alumno, así como su capacidad de analizar, comprender e interpretar los textos comentados en las clases.</p> <p>La participación activa en las clases teóricas, los comentarios de texto y tutorías permitirán comprobar la capacidad crítica y la comunicación oral y escrita del alumno.</p> <p>El trabajo escrito servirá para comprobar la adquisición de las competencias lingüísticas y el dominio de las herramientas de búsqueda de fuentes y bibliografía secundaria, así como la precisión en el uso de los términos y conceptos de la filosofía griega</p>
Recomendaciones para la evaluación
<ul style="list-style-type: none">- Estudio secuencial de los contenidos del programa.- Lectura y comprensión de los textos propuestos, con la utilización de la bibliografía recomendada y las prácticas realizadas en clase.- Permanente actualización del contenido de las clases para realizar el comentario de textos.- Búsqueda cuidadosa de las fuentes y los textos para la realización del trabajo.- Elaboración rigurosa del trabajo escrito de acuerdo con las sugerencias ofrecidas en las tutorías.- Realización adecuada de la prueba final escrita.
Recomendaciones para la recuperación.
<ul style="list-style-type: none">- Las mismas que para la evaluación

CURSO TERCERO

Primer Semestre		Segundo Semestre	
Código	OBLIGATORIAS	OBLIGATORIAS	Código
101.722	Filosofía del Lenguaje I	Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana	101.726
101.723	Historia de la Filosofía Contemporánea	Metafísica II	101.727
101.724	Metafísica I	Corrientes Actuales de Filosofía	101.728
101.725	Estética II	Filosofía de la Ciencia I	101.729
	OPTATIVAS	OPTATIVAS	
101.740	Aplicaciones de la Lógica	Estética de las Creaciones Literarias	101.743
101.741	Bioética	Filosofía de la Naturaleza	101.744
101.742	Textos de Historia de la Filosofía II (Moderna)	Textos de Filosofía Política	101.745

Primer Semestre	
OBLIGATORIAS	Créditos
Filosofía del Lenguaje I	6
Historia de la Filosofía Contemporánea	6
Metafísica I	6
Estética II	6
OPTATIVAS	
Aplicaciones de la Lógica	6
Bioética	6
Textos de Historia de la Filosofía II (Moderna)	6

FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I

1.- Datos de la Asignatura

Código	101.722	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	3º	Periodicidad	Semestral
Área	Filosofía de la Ciencia				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado			
Profesor Coordinador	Andrei Moldovan	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Lógica y Filosofía de la Ciencia		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	FES 511		
Horario de tutorías	Véase la sección Tutorías de esta guía		
URL Web	https://moodle.usal.es/		
E-mail	mandreius@usal.es	Teléfono	

Profesor Coordinador	Obdulia Torres	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Lógica y Filosofía de la Ciencia		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	FES 511		
Horario de tutorías	Véase la sección Tutorías de esta guía		
URL Web	https://moodle.usal.es/		
E-mail	omtorres@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Obligatoria
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Obligatoria de Lógica y Filosofía de la Ciencia

3.- Recomendaciones previas

No hay requisitos previos. Se recomienda haber cursado Lógica I.

4.- Objetivos de la asignatura

- Conocimiento de los conceptos básicos y la terminología de la filosofía del lenguaje.
- Conocer las propuestas teóricas fundamentales sobre las nociones de referencia y sentido, así como las diferencias y repercusiones filosóficas de las distintas propuestas.
- Comprender los principales problemas filosóficos relativos a la determinación del significado.

5.- Contenidos

1. Conceptos básicos de la filosofía del lenguaje.
2. Principales teorías de la referencia de la tradición analítica (especialmente sobre términos singulares).
3. Estructura lógico-semántica de las oraciones y determinación composicional de los significados.
4. Relaciones entre contenido representacional, verdad y realidad.
5. Valor cognoscitivo.
6. Externismo del contenido lingüístico.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,2,7,9,11 / CB: 1,2,4

CT: 3,5,9,15

CE: 2,3,4,5

Generales

Capacidad para advertir y comprender la ilación existente entre los problemas filosóficos y las propuestas de solución que se les ha dado.
Capacidad para identificar y analizar los razonamientos y argumentos filosóficos relativos al lenguaje.
Capacidad para analizar críticamente cada propuesta teórica y expresar con claridad sus puntos fuertes y sus debilidades.

Específicas

- Capacidad para entender las ideas centrales de las principales teorías sobre la referencia a y el contenido, y saber las diferencias entre las distintas propuestas.
- Destreza en el análisis lógico-semántico de las oraciones, su relación con la verdad y la representación del pensamiento.
- Capacidad para analizar y entender textos clásicos de filosofía del lenguaje, y dominio de la terminología básica.

Transversales

- Saber expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos.
- Capacidad crítica para relacionar las implicaciones filosóficas de las teorías estudiadas con problemas tradicionales de otros ámbitos (como la lógica, la epistemología y la filosofía de la mente).
- Capacidad para sintetizar y articular con claridad y rigor los argumentos presentes en los textos filosóficos

7.- Metodologías

Actividades formativas presenciales:

- Clase teórica.
- Clase práctica, seminario y sesiones de debate.
- Tutoría individual y en grupo.
- Comentario de textos
- Pruebas de evaluación.

No presenciales
- Seminarios y foros de debate (a través de Studium)
- Preparación de prácticas, y sesiones de debate; participación en foros de debate.
- Lectura y análisis de los textos del curso.
- Realización de ejercicios de lectura y preparación de exposiciones.
- Elaboración de materiales y trabajos.
- Preparación de pruebas de evaluación

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24		20	44
Prácticas	10		15	25
Seminarios	6		15	21
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades (detallar)	2			2
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

General:

ACERO, Juan José (1985): *Filosofía y análisis del lenguaje*. Madrid, Cincel.

GARCÍA SUÁREZ, Alfonso (1997): *Modos de significar. Una introducción temática a la filosofía del lenguaje*. Madrid, Tecnos.

GARCÍA-CARPINTERO, Manuel (1996): *Las palabras, las ideas y las cosas: una presentación de la filosofía del lenguaje*. Barcelona, Ariel.

LYCAN, William G. (1999): *Philosophy of Language: A Contemporary Introduction*, Londres, Routledge.

PÉREZ OTERO, Manuel (2001): *Aproximació a la filosofia del llenguatge*, Barcelona, Edicions U. de Barcelona.

<i>Lecturas obligatorias:</i>
I) FREGE, Gottlob (1892): "Über Sinn und Bedeutung", <i>Zeitschrift für Philosophie und philosophische Kritik</i> , 100 p 25-50 (traducido como "Sobre sentido y referencia" en <i>Estudios sobre semántica</i> , Barcelona, Ariel, 1971; en <i>Ensayos de semántica y filosofía de la lógica</i> . Madrid, Tecnos, 1998, y también en Valdés (comp.): <i>La búsqueda del significado</i> , Madrid, Tecnos, 1991).
II) RUSSELL, Bertrand (1919): "Descriptions" de <i>Introduction to Mathematical Philosophy</i> , Londres, Allen y Unwin, ahora en Martinich, A. P. (comp.): <i>The Philosophy of Language</i> , 3ª ed., Nueva York, Oxford U. P., 1996, pp.208-14 (traducido como "Descripciones" en Valdés (comp.): <i>La búsqueda del significado</i> , Madrid, Tecnos 1991).
III) Kripke, Saul (1990): <i>Naming and Necessity</i> , Oxford, Blackwell (traducida como <i>El nombrar y la Necesidad</i> , UNAM, México, 1985).
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
Véase Studium

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación tendrá en cuenta la comprensión del contenido presentado en clase, y la coherencia y claridad de la argumentación (sea en un debate en clase o en un ejercicio escrito).

Criterios de evaluación

- Examen escrito (60%).
- Comentarios y ejercicios escritos sobre el contenido de la asignatura y sobre las lecturas obligatorias. Más detalles acerca de la forma y el contenido de estos ejercicios se darán en las primeras clases. (30%).
- Participación en otras actividades formativas: en particular se valora la participación en los debates en clase (10%).

Instrumentos de evaluación

Los criterios de evaluación varían según el tipo de trabajo: en el examen escrito se valora sobre todo la presentación correcta del contenido estudiado; en los ejercicios y/o cortos ensayos se valora sobre todo el haber seguido los consejos relativos a la redacción de un ensayo filosófico.

Recomendaciones para la evaluación

Se subirán al Studium instrucciones específicas para preparar los comentarios y los ejercicios escritos

Recomendaciones para la recuperación

Estudiar el material subido a la página de la asignatura en Studium e ir a las horas de tutoría

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.723	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	Semestral
Área	Filosofía				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Maximiliano Hernández Marcos	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Filosofía		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	325, edificio F.E.S.		
Horario de tutorías	Martes 10-11 h; Miércoles 12-14 h; Jueves 11-14 h		
URL Web	http://diarium.usal.es/marcos		
E-mail	marcos@usal.es	Teléfono	923 294640 Ext.3396

Colaborador docente	Adrián Granado García	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Filosofía		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	515, edificio F.E.S.		
E-mail	a.granadogarcia@gmail.com	Teléfono	923 294640 Ext.3413

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Obligatoria

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Obligatoria de Historia de la Filosofía

3.- Recomendaciones previas

No hay requisitos específicos

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales

- Identificar los problemas filosóficos en su contexto científico, social y cultural.
- Conocer con precisión la terminología filosófica.
- Analizar textos básicos de la historia de la filosofía contemporánea.

Objetivos específicos

- Conocer los textos fundamentales de y sobre la filosofía contemporánea
- Interpretar adecuadamente dichos textos en sus contextos.
- Expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos

5.- Contenidos

- Génesis y desarrollo de las filosofías del idealismo alemán (Fichte, Schelling y Hegel)
- La teoría estética de Schiller y la formación del romanticismo alemán
- De la "Ideología" francesa al positivismo de Comte
- La izquierda hegeliana y el materialismo histórico de Marx
- La metafísica nihilista de la voluntad de A. Schopenhauer
- La filosofía de la existencia de S. Kierkegaard
- John Stuart Mill y la revisión liberal del utilitarismo clásico
- Hermenéutica y teoría de las ciencias del espíritu: Schleiermacher y Dilthey
- Nihilismo y voluntad de poder en Nietzsche
- El pragmatismo de Ch.S. Peirce y W.James

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 7,8,9,10 / CB: 2,3,4,5

CT: 1,2,5,7,8,15,16

CE: 2,3,4,6,8,9,10,16

Generales
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y manejo de las fuentes y las herramientas propias de la asignatura. - Destreza en el planteamiento de un trabajo académico. - Uso riguroso de la terminología propia de los autores y obras de la filosofía contemporánea
Específicas
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para adquirir la información necesaria para el trabajo sobre temas, textos o autores de filosofía contemporánea. - Manejo correcto y eficaz de las fuentes de información en todos sus formatos. - Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas del programa de la asignatura.
Transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad crítica y autocrítica. - Capacidad de trabajo en equipo. - Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en los textos o en las exposiciones orales.

7.- Metodologías

Actividades formativas presenciales: Clase teórica.- Clase práctica, seminario y sesiones de debate.- Tutoría individual y en grupo.- Trabajo personal.- Pruebas de evaluación.

No presenciales: Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate.- Búsquedas bibliográficas.-Preparación de exposiciones orales. - Elaboración de materiales y trabajos. -Preparación de pruebas de evaluación

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24		20	44
Prácticas	- En aula	10	15	25
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades de seguimiento online		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

BELAVAL, Yvon (ed.), *Historia de la Filosofía*, vol. 7: 'La filosofía alemana de Leibniz a Hegel', Madrid: Siglo XXI 1984

DUQUE, Félix, *Historia de la Filosofía Moderna. La era de la crítica*, Madrid: Akal 1998

VILLACAÑAS, José Luis, *La filosofía del idealismo alemán*, 2 vols., Madrid: Síntesis 2001

-- *La quiebra de la razón ilustrada: idealismo y romanticismo*, Madrid: Cincel 1988 (ed.), *La filosofía del siglo XIX*, Madrid: Trotta/CSIC 2001

Al comienzo de cada tema el profesor entregará una bibliografía específica del autor o de la corriente filosófica de que se trate.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Al comienzo de cada tema se indicarán los recursos electrónicos correspondientes, si los hubiere

10.- Evaluación

Criterios de evaluación

- *Claridad y profundidad* en la adquisición de las ideas principales, así como relevancia de las mismas;
- *Aportación personal y originalidad* en la asimilación de los contenidos y en el enfoque de los textos y autores, especialmente en los comentarios o trabajos.
- *Organización y exposición* formal de los contenidos (estructuración argumentada de las ideas, precisión conceptual. corrección gramatical, fluidez expresiva...)

Instrumentos de evaluación

Examen (60%), trabajos (20%) y participación en otras actividades (20%).

- Examen: incluirá una prueba objetiva (40%) y una prueba práctica (20%)
- Trabajos: incluirá una prueba en forma de comentario de textos
- Participación en otras actividades: incluirá la lectura de un libro breve y la prueba correspondiente

METAFISICA I**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.724	Plan	217	ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	3º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	FILOSOFIA				
Departamento	FILOSOFIA LOGICA Y ESTETICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	MARIA DEL CARMEN PAREDES MARTIN	Grupo / s	
Departamento	FILOSOFIA, LOGICA Y ESTÉTICA		
Área	FILOSOFIA		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFIA		
Despacho	505		
Horario de tutorías	Martes: 12-14h. Jueves: 10-12h		
URL Web			
E-mail	paredes@usal.es	Teléfono	923294400-xt 3412

Profesor Coordinador	GIUSEPPE TUFANO		
Departamento	FILOSOFIA, LOGICA Y ESTÉTICA		
Área	FILOSOFIA		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFIA		
Despacho	527		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	giuseppe.tufano@usal.es		

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Obligatoria

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Obligatoria de Filosofía Teórica

3.- Recomendaciones previas

No hay requisitos específicos

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales

- Identificar las características que delimitan a la metafísica frente a otros campos filosóficos
- Conocer las principales tesis y argumentos que configuran el planteamiento metafísico y su especificidad
- Analizar textos básicos de la asignatura correspondiente.

Objetivos específicos

- Conocer los principales conceptos de la metafísica.
- Interpretar adecuadamente los textos asignados a la asignatura.
- Expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos

5.- Contenidos

1. Introducción general
2. Sentido y peculiaridad de la metafísica
3. Diferentes concepciones del ser
4. Clasificación, significado y justificación de las categorías
- 5.- Metafísica y experiencia

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 7,8,9,10 / CB: 2,3,4,5

CT: 1,2,5,7,8,15,16

CE: 2,3,4,6,8,9,10,16

Generales

- Adquirir un conocimiento básico de los problemas relativos a los contenidos del Programa
- Destreza en el planteamiento de un trabajo académico y de un comentario de textos.

Específicas

- Identificar con claridad los argumentos de las distintas posiciones metafísicas, su alcance y límites
- Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación de los elementos que distinguen una concepción metafísica de otra.

Transversales

- Poder analizar las características de la metafísica en relación con otros campos y enfoques filosóficos
- Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en los textos o en las exposiciones orales.

7.- Metodologías

Actividades formativas presenciales: - Clase teórica.- Clase práctica, seminario y sesiones de debate.- Tutorías.- Trabajo personal.- Pruebas de evaluación.

Actividades formativas No presenciales: - Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate. - Búsquedas bibliográficas. - Preparación de exposiciones orales. - Elaboración de materiales y trabajos. - Preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	- En aula	10		15	25
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Aristóteles: *Metafísica, Tópicos, Categorías*
 Descartes, *Meditaciones metafísicas Principios de filosofía*
 Hegel, *Introducción a: Enciclopedia de las Ciencias filosóficas*

<p>Heidegger: <i>¿Qué es metafísica?</i> en: Hitos, Alianza, 2000 Kant, I. <i>Crítica de la razón pura</i> Leibniz, <i>Discurso de Metafísica</i> Aubenque, P., <i>El problema del ser en Aristóteles</i> AA.VV.: Kant. "Endoxa", 2002 Alvarez Gómez, M., <i>Experiencia y sistema</i>. Introducción al pensamiento de Hegel, Salamanca, varias ediciones Courtine, J.F.: <i>Suarez et le système de la Metaphysique</i>, PUF, Paris, 1990 Lovejoy, A.O.: <i>La gran cadena del ser</i>, Barcelona 1983 Reuchlin, M. y otros: <i>Cognition: L'individuel et l'universel</i>, Vrin, Paris 1990 Zubiri, X.: <i>Los problemas fundamentales de la metafísica occidental</i>, Madrid 1994 En el desarrollo de cada tema. Se amplía la <i>Bibliografía específica así como Fuentes y otros Textos de referencia</i>.</p>
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso
En el desarrollo de cada tema. Se amplía la <i>Bibliografía específica así como Fuentes y otros Textos de referencia</i>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación será continua a lo largo del curso y tendrá en cuenta la prueba final escrita. Se valorará también la participación activa en las clases, que se verificará mediante la entrega de tres comentarios de texto. Finalmente se evaluará el trabajo escrito sobre un autor del programa que el alumno ha de entregar. Cualquier plagio en la realización de este trabajo supondrá la calificación de suspenso del alumno que lo lleve a cabo en la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación

- Participación activa en clase y comentarios (20%)
- Trabajo escrito (20%)
- Prueba final escrita (60%)

Instrumentos de evaluación

La prueba final escrita permitirá evaluar los conocimientos y competencias argumentativas del alumno, así como su capacidad de analizar, comprender e interpretar los autores y textos comentados en las clases.

Elaboración rigurosa del trabajo escrito de acuerdo con las sugerencias ofrecidas en las tutorías. La participación activa en las clases teóricas, los comentarios de texto y tutorías permitirán comprobar la capacidad crítica y la comunicación oral y escrita del alumno.

El trabajo escrito servirá para comprobar la adquisición de los conocimientos y el dominio de las herramientas de búsqueda de fuentes y bibliografía secundaria, así como la precisión en el uso de los términos y conceptos de la asignatura.

Recomendaciones para la evaluación

- Estudio secuencial de los contenidos del programa.
- Realización adecuada de la prueba final escrita
- Lectura y comprensión de los textos propuestos, con la utilización de la bibliografía recomendada y las prácticas realizadas en clase.
- Actualización del contenido de las clases para realizar el comentario de textos.
- Búsqueda cuidadosa de las fuentes y los textos para la realización del trabajo

Recomendaciones para la recuperación

- Las mismas que para la evaluación.

ESTÉTICA II**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.725	Plan	Grado	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	semestral
Área	Estética y Teoría de las Artes				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Luis Molinuevo Martínez de Bujo	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Filosofía de la ciencia		
Área	Estética y Teoría de las Artes		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	FES- 502		
Horario de tutorías	Cita concertada para Grado, Licenciatura, Máster y Doctorado		
URL Web	Joseluismolinuevo.blogspot.com		
E-mail	molv@usal.es	Teléfono	923294640Ext.3430

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Obligatoria
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Obligatoria de Estética y Teoría de las Artes

3.- Recomendaciones previas

No hay recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales

- Identificar los distintos contextos sociales y políticos en los que ha surgido la Estética contemporánea.
- Conocer la terminología específica de la Estética contemporánea.
- Analizar los textos básicos de la estética contemporánea.

Objetivos específicos:

- Conocer los problemas filosóficos relacionados con las artes en la Estética contemporánea.
- Conocer la historia del pensamiento filosófico del siglo XX sobre la Estética.
- Reflexionar sobre los principales conceptos estéticos y sus implicaciones con el contexto cultural en la actualidad

5.- Contenidos

Estudio de la Estética contemporánea y su problemática.

1. Las transformaciones de la estética contemporánea
2. Estética audiovisual.
3. Estética, naturaleza y sociedad.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 2,4,5,6,7,8,9,14 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,3,5,7,8,10,14,15

CE: 1,4,6,7,8,10,14

Básicas/Generales

- Conocimiento de las fuentes fundamentales para el estudio de la Estética contemporánea.
- Destreza en el planteamiento de un trabajo de investigación sobre Estética contemporánea.

Específicas

- Capacidad de organización y de trabajo en equipo para prepara los seminarios y los trabajos de investigación.
- Capacidad de asimilación de los contenidos.

Transversales

- Dominio de la terminología específica transmitida en lengua alemana, inglesa y francesa, y de su conocimiento para leer las fuentes principales.
- Conocimiento de las nuevas tecnologías para elaborar un pensamiento en imágenes.

7.- Metodologías

Clases teóricas y prácticas, además de trabajos dirigidos y tutorías.

Las sesiones teóricas se referirán a los puntos señalados en el temario.

Las sesiones prácticas consistirán en:

- Comentario de textos filosóficos
- Análisis de textos artísticos
- Comentario de imágenes

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24			24
Prácticas	- En aula	10		25	35
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		12		25	37
Exposiciones y debates				20	20
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2			2
TOTAL		50		100	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Todos los materiales estarán colgados en la plataforma Studium

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Joseluismolinuevo.blogspot.com

10.- Evaluación

Criterios de evaluación

La evaluación se hará teniendo en cuenta la nota obtenida en el examen (70%), la realización de un trabajo dirigido (20%) y las actividades realizadas para las sesiones prácticas (10%).

APLICACIONES DE LA LÓGICA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.740	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Optativa	Curso	3º	Periodicidad	Semestral
Área	Lógica y Filosofía de la Ciencia				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	La asignatura tendrá sus materiales en Studium a la que se accede con las claves proporcionadas al matricularse			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Manzano Arjona	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Lógica y Filosofía de la Ciencia		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	516		
Horario de tutorías	A determinar		
URL Web	http://logicae.usal.es/mara http://epimenides.usal.es		
E-mail	mara@usal.es	Teléfono	923 294500 ext 3416

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	
Optativas	
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios	
Optativa de Lógica y Filosofía de la Ciencia	

3.- Recomendaciones previas

Se requiere un buen conocimiento de la lógica clásica de primer orden

4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de este curso es el de introducir al alumno en el campo de la lógica aplicada, especialmente a la filosofía y a la informática.

5.- Contenidos

Se estudiará una familia de lógicas intensionales, principalmente de lógicas modales, temporales y de la acción, y se verán sus aplicaciones principales en filosofía e informática, especialmente como sistemas de representación del conocimiento

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,4,6,7,9,10 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 3,5,7,9,10,11,15

CE: 1,2,3,5,7,10,14,16

Competencias generales

- a. Conocer y manejar las fuentes bibliográficas principales
- b. Adquirir y emplear un lenguaje adecuado para la comunicación científica, tanto oral como escrito, siendo riguroso en las explicaciones y preciso en las definiciones.
- c. Redactar un artículo que pueda ser evaluado para su publicación. Saber encontrar el registro de la lengua propio para estos fines, sin renunciar a darle un toque personal.
- d. Conocer y aplicar la terminología propia de la lógica, tanto en español como en inglés
- e. Exponer y defender un tema de forma rigurosa

Competencias específicas

1. Identificar los componentes de un sistema lógico, no necesariamente clásico
2. Saber realizar una demostración formal en un sistema lógico y exponerla de manera inteligible
3. Analizar las peculiaridades de un sistema lógico concreto, saber comparar su capacidad expresiva y deductiva
4. Saber emplear un sistema lógico como sistema de representación de conocimiento
5. Introducir las ontologías formales y conocer su uso en la gestión de conocimiento
6. Conocer las propiedades metamatemáticas de los distintos sistemas lógicos y ser capaces de construir demostraciones de las principales propiedades y exponerlas de manera inteligible
7. Ser capaces de crear modelos matemáticos y sistemas lógicos ad-hoc
8. Conocer las aplicaciones de los sistemas lógicos estudiados en: la filosofía, la filosofía de la ciencia y la informática, tanto teórica como aplicada

Competencias transversales

1. Tener la capacidad de integrar los conocimientos y destrezas prácticas de las diferentes asignaturas del grado para resolver situaciones reales relacionadas con los Sistemas Lógicos, así como con otras disciplinas relacionadas. En realidad con todas las que empleen un lenguaje formalizado o aspiren a hacerlo (ontologías, web semántica).
2. Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
3. Ser capaz de manejar las aplicaciones de las tecnologías de la información; entre otras, poseer las habilidades básicas de navegación por la Web y uso del resto de servicios de red para la obtención y manejo de la información relacionada con la asignatura.
4. Ser capaz de adoptar el proceso marcado por el método científico en el planteamiento y realización de trabajos diversos, tanto a nivel académico como profesional.

7.- Metodologías

- Actividades formativas presenciales: Clase teórica. Clase práctica en aulas de informática. Clase práctica: resolución de problemas. Tutoría individual y en grupo. Trabajo personal: estudio de los textos, resolución de problemas. Exposición de los trabajos con ayuda de las nuevas tecnologías. Pruebas de evaluación: exámenes presenciales, comentarios de las lecturas.
 - No presenciales: Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate. Búsquedas bibliográficas en bases de datos y en publicaciones electrónicas. Preparación de exposiciones orales en las que se emplearán los recursos tecnológicos a disposición del alumno. Elaboración de ensayos con formato de artículo filosófico. Preparación de pruebas de evaluación.
- Los seminarios y las sesiones de debate se prepararan con los artículos seleccionados cada curso por el responsable de la asignatura y que reflejarán la incesante productividad del área. Clases de teoría con apoyo de material audiovisual. /Clases de prácticas con apoyo de software de lógica educativo. / Talleres de prácticas: seminarios de problemas, lectura y actividades complementarias, cuestionarios y test. / Tutorías: supervisión del trabajo y seguimiento del aprendizaje de la asignatura.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	En aula	10		15	25
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Manzano, M. [2005] Extensions of First Order Logic Cambridge University Press
 Manzano, M. Lógica, Lógicas y Lógicidad. College Publications.

AZAFEA-Revista de Filosofía: http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0213-3563/issue/view/90
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso
http://logicae.usal.es
http://ocw.usal.es/enseñanzas-tecnicas/logica-matematica

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
Se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno de manera objetiva
Criterios de evaluación
Se valorará especialmente la creatividad y la participación del alumno en las actividades que se desarrollarán en clase
Instrumentos de evaluación
Trabajos guiados: contarán un 30% de la nota final Exámenes: Contarán un 30% de la nota final Participación en clase: 40% de la nota final
<ul style="list-style-type: none"> - Presentación y defensa en clase de los trabajos guiados - Resolución de problemas y ejercicios propuestos
Recomendaciones para la evaluación
Se aconseja trabajar continuada y constantemente. El profesor insistirá en los puntos esenciales del curso y en el mejor modo de abordarlos
Recomendaciones para la recuperación
Estudiar convenientemente los contenidos desarrollados a lo largo del curso. Se proporcionarán materiales de trabajo sobre aquellos aspectos que hayan resultado ser de más difícil comprensión para los alumnos que tengan que someterse a la recuperación

BIOÉTICA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101741	Plan	217	ECTS	6
Carácter	optativa	Curso	3º	Periodicidad	semestral
Área	Filosofía moral				
Departamento	Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Carmen Velayos Castelo	Grupo / s	1
Departamento	Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política		
Área	Filosofía moral		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	524		
Horario de tutorías	Véase apartado 8. Tutorías		
URL Web	http://ethicsalamanca.usal.es/		
E-mail	cvelayos@usal.es	Teléfono	294500-3397

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Optativas
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Optativa de filosofía moral

3.- Recomendaciones previas

No existen recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

- 1.1. Generales:
 - Conocimiento de temas relevantes en Bioética
- 1.2. Específicos:
 - Desarrollar habilidades argumentativas para análisis de casos prácticos en Bioética
 - Conocer los modelos teóricos y los tipos de argumentación práctica

5.- Contenidos

- 1. Introducción: Bioética, Ética médica, Ética aplicada.**
 - a. Una ética para la vida. Origen e historia
 - i. La "bioética" en la historia de las ideas.
 - ii. Los años setenta del siglo XX.
- 2. Modelos teóricos y métodos**
 - a. Metodologías de la bioética
 - b. Los principios de la bioética
 - c. Las bioéticas utilitaristas
 - d. Las bioéticas del carácter y narrativas
 - e. Otras
- 3. Cuestiones prácticas: Inicio y final de la vida, salud reproductiva**
 - a. Sobre el vivir y el morir
 - b. La vida y su calidad
 - c. Principales debates
- 4. Cuestiones prácticas: la investigación biomédica**
 - a. Sujetos de experimentación y límites de la misma
 - b. Terapias génicas y eugenesia
- 5. Bioética, Ética medioambiental**
 - a. Ética medioambiental o ecoética. Alcance, origen
 - b. Sobre árboles, ratones y dehesas. ¿Quién constituye la comunidad moral?
 - c. Sostenibilidad, precaución, el daño reconsiderado.
- 6. Derechos humanos y Bioética**
 - a. Casos relevantes

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 6,7,10 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 4,8,9,11,12,16

CE: 2,6,8

Básicas/Generales
<ul style="list-style-type: none"> - Familiarizarse con los modelos, métodos y textos principales de la disciplina - Analizar casos prácticos significativos en Bioética - Desarrollar el interés por los problemas sociales y jurídicos, atendiendo a la diversidad de formas de vida y al pluralismo moral.
Específicas
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las ideas y los argumentos de las principales teorías - Reconocer problemas bioéticos - Relacionar los modelos teóricos y los casos prácticos
Transversales
<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de la terminología específica de la disciplina (castellano, inglés, etc.) - Uso de bases de datos, información bibliográfica, revistas especializadas y recursos online - Conocimiento de bibliografía actualizada - Capacidad para aplicar la información adquirida al análisis de casos prácticos - Capacidad para trabajar en grupo

7.- Metodologías

- *Clases magistrales* a partir del material y bibliografía colgados en la asignatura del campus virtual. - Metodología de tratamiento de casos prácticos, *tal y como son tratados en diversos comités bioéticos*. - Prácticas de campo en hospitales, centros de investigación u otros para ver el origen –y tratamiento- de diversos problemas bioéticos. - Tutorización de un caso práctico bioético actual. - *Exposición oral* de los resultados de la investigación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24		20	44
Prácticas	- En aula	7	15	22
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo	4	4	8
	- De visualización (visu)	3	5	8
Seminarios				
Exposiciones y debates	8		6	14
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online				

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Preparación de trabajos		10	20	30
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		20	22
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Bioética clínica:

CAMPS, V.: *Una vida de calidad. Reflexiones sobre bioética*, Barcelona, Crítica, 2001.

FERRER, J.J./ÁLVAREZ, J.C.: *Para fundamentar la bioética. Teorías y paradigmas éticos en la bioética contemporánea*, Comillas-Desclée de Brower, 2003.

GRACIA, D.: *Como arqueros al arco*,

KUHSE, H./SINGER, P.: *A Companion to Bioethics*, Blackwell, 2001.

REICH, W.T. (ed. principal): *Encyclopedia of Bioethics* (2ª edición), Nueva York, MacMillan, 1995.

LÓPEZ DE LA VIEJA, Mª T. (ed): *Bioética. Entre la medicina y la ética*, Salamanca, Ediciones Universidad, 2005, 83-100.

LÓPEZ DE LA VIEJA; Mª T. (ed): *Ensayos sobre Bioética*, Salamanca, 2009.

LORA, P./GASCÓN, M. (eds): *Bioética. Principios, desafíos, debates*, Madrid, Alianza editorial, 2008.

Más específica:

HABERMAS, J.: *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?*, Madrid, Paidós, 2002 [2001].

NUSSBAUM, Martha C.; SUNSTEIN, Cass R. (eds.): *Clones y clones. Hechos y fantasías sobre la clonación humana*, Madrid, Cátedra, 1998.

SILVER, L M: *Vuelta al Edén. Más allá de la clonación en un mundo feliz*, Madrid, Taurus, 1998.

- Bioética ecológica:

ATTFIELD, R.: *The Ethics of Environmental Concern*, Oxford, Blackwell, 1983.

CMMD: *Nuestro Futuro Común*, Madrid, Alianza, 1998.

COMMONER, B.: *En Paz con el planeta*, Barcelona, Crítica, 1992.

CUMBRE PARA LA TIERRA: *Programa 21*, Río de Janeiro, 1992.

DOBSON, A.: *Pensamiento verde*, Madrid, Trotta, 1999.

GARCÍA GÓMEZ-HERAS, J. Mª (coord.): *Ética del medio ambiente*, Madrid, Tecnos, 1997.

GUERRA, Mª J.: *Breve introducción a la ética ecológica*, Madrid, Ediciones Mínimo Tránsito, 2001.

JAMIESON, D.: *A Companion to environmental philosophy*, Malden, Mass, Blackwell, 2001.

PASSMORE, J.: *La responsabilidad del hombre frente a la naturaleza*, Madrid, Alianza Editorial, 1978.

PONTARA, G.: *Ética y Generaciones Futuras*, Barcelona, Ariel, 1996.

RIECHMANN, J.: *Un mundo vulnerable*, Madrid, Catarata, 2000.

SOSA, Nicolás: *Ética Ecológica*, Madrid, Libertarias, 1990.

VELAYOS CASTELO, Carmen: *La dimensión moral del ambiente natural: ¿necesitamos una nueva ética?*, Granada, Comares, 1996.

Más específica:

CAVALIERI, P/SINGER, P.: *El Proyecto "Gran Simio": La igualdad más allá de la humanidad*, Barcelona, Trotta, 1998.

DEVALL, B./ SESSIONS, G.: *Deep Ecology: Living as if Nature Mattered*, Salt Lake City, Gibbs Smith, 1985

SHIVA, V.: *Manifiesto para una democracia de la tierra*, Barcelona, Paidós, 2006

TAFALLA, M. (ed): *Los Derechos de los animales*, Idea Books, 2000.

TAYLOR, W.: *Respect for Nature. A Theory of Environmental Ethics*, Princeton, Princeton University Press, 1986.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

<http://www.coe.int/t/dg3/healthbioethic/> (página de Bioética del Consejo de Europa, perspectiva institucional, contiene herramientas pedagógicas etc)

<http://www.dilemata.net/index.php/Actualidad-de-la-bioetica-medica/> (Portal éticas aplicadas sobre la *actualidad de la bioética médica*: debates, casos prácticos).

<http://www.dilemata.net/index.php/Bioetica-para-legos/> (Portal éticas aplicadas sobre *bioética para legos*: debates y casos)

<http://www.dilemata.net/index.php/Sostenibilidad-y-medio-ambiente/> (Portal éticas aplicadas sobre *Sostenibilidad y medio ambiente*: debates y casos).

Revistas especializadas:

- Bioethics. *Editada por P. Singer y H. Kuhse. Oxford: Basil Blackwell.*
- Hastings Center Report. *Bimestral. Biarcliff Manor, NY: Hastings Center.*
- Journal International de Bioethique. *Trimestral. Lyon: A.Lacassagne.*
- Journal of Medical Ethics. *Londres: Institute of Medical Ethics, Tavistock House.*
- Journal of Medicine and Philosophy.
- Environmental ethics. Una revista interdisciplinar dedicada a los aspectos interdisciplinares de los problemas ambientales, *dirigida por E. Hargrove. Centro de filosofía ambiental de la Universidad de North Texas.*
- Environmental Values. *Editada por Alan Holland. Lancaster University*
- Ethics, Place and Environment, *editada por Tim Urwin, Universidad de Londres.*

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se evaluará el grado de información adquirida sobre los contenidos teóricos transmitidos en las clases magistrales, actividades presenciales y no presenciales programadas para la asignatura a través de las pruebas escritas. En estas pruebas se valorará la comprensión de los modelos teóricos, los métodos y casos más relevantes para la disciplina y la capacidad para aplicarlos. La adquisición de los contenidos teóricos tendrá el valor de un 50% de la asignatura. Las actividades prácticas presenciales y no presenciales girarán en tono al desarrollo y exposición de un caso práctico elegido por el alumno y tutorizado por la profesora (30% de la calificación), la participación en las actividades programadas (visitas, casos etc) corresponderá a un 20%.

Criterios de evaluación

La adquisición de los contenidos teóricos tendrá el valor de un 50% de la asignatura. El caso práctico (con exposición presencial y tutorización individual) se calificará sobre un 30% de la calificación final. La participación en las actividades programadas en forma de prácticas corresponderá a un 20% de la nota final.

Instrumentos de evaluación
Las actividades serán las siguientes: -Examen escrito (50% nota final) - Trabajo por escrito (asesoramiento previo, bibliográfico y metodológico por parte del profesorado): 30% nota final. - Participación en actividades prácticas realizadas en clase o en centros externos.
Recomendaciones para la evaluación
La profesora recomienda que el estudiante vaya estudiando secuencialmente los contenidos expuestos en las clases presenciales, así como participando en las prácticas correspondientes a cada tema para su mejor asimilación
Recomendaciones para la recuperación
Aquellas personas que no superen las pruebas (teóricas o prácticas) deberán consultar al profesor responsable, quien les dará las indicaciones necesarias para la recuperación

TEXTOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA II (MODERNA)**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.742	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Optativa	Curso	3º	Periodicidad	Semestral
Área	Filosofía				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Luis Fuertes Herreros	Grupo / s	1
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Filosofía		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	514		
Horario de tutorías	Véase apartado 8. TUTORÍAS		
URL Web			
E-mail	jfuertes@usal.es	Teléfono	923294640, ext. 3556

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Asignatura Optativa
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios
Optativa de Historia de la Filosofía

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura**Objetivos generales:**

- Analizar textos fundamentales de la Historia de la Filosofía Moderna.
- Identificar los problemas filosóficos de la Filosofía Moderna en sus textos.
- Conocer con precisión la terminología filosófica moderna.
- Conocer el método y la forma de construcción filosófica moderna.

Objetivos específicos

- Conocer los textos fundamentales de los grandes pensadores de la Historia de la Filosofía Moderna.
- Interpretar y comentar adecuadamente dichos textos en sus contextos.
- Expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos

5.- Contenidos

- I.- Introducción: Hermenéutica y problemática del texto filosófico moderno.
- II.- Textos filosóficos del Renacimiento: Ramón Sibiuda, Ficino, Pico de la Mirándola, Maquiavelo, Erasmo, Moro, Lutero, Vives, Copérnico, Galileo, Giordano Bruno, Francisco Sánchez, Bacon.
- III.- Textos filosóficos del Barroco: Descartes, Gracián, Hobbes, Locke, Malebranche, Pascal, Spinoza, Leibniz.
- IV.- Textos filosóficos de la Ilustración: Montesquieu, Voltaire, Rousseau, La Mettrie, Helvetius, Holbach, Hume. Kant

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

- CG: 7,8,9,10 / CB: 2,3,4,5
 CT: 1,2,5,7,8,15,16
 CE: 2,3,4,6,8,9,10,16

Básicas /Generales

- Conocimiento y manejo de las técnicas y las herramientas propias del comentario de texto.
- Destreza en el planteamiento de un comentario de texto y de una disertación académica.
- Uso riguroso de la terminología propia de los textos de la Filosofía Moderna en sus diversas lenguas

Específicas

- Conocer los textos fundamentales de los grandes pensadores de la Historia de la Filosofía Moderna.
- Interpretar y comentar adecuadamente dichos textos en sus contextos.
- Expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos

Transversales

- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en los textos y ser capaz de explicitarlos de forma práctica en debates públicos

7.- Metodologías

Las clases teóricas servirán para exponer los principales contenidos de la materia en relación a los textos de la Historia de la Filosofía Moderna. El profesor planteará los principios básicos e informará de los instrumentos y documentación oportuna para su comprensión.

- **Las clases prácticas** se dedicarán al comentario de textos filosóficos relacionados con los contenidos de la asignatura. Así mismo, se estimularán las capacidades crítica, analítica, sintética y expositiva del alumno mediante el debate público y previa preparación personal.

- **Trabajo personal.** Los estudiantes interpretarán de forma personal o en equipo algún tema o texto filosófico relevante, así como sus interacciones implícitas con la ciencia y los procesos sociales y culturales. Adquirirán así las herramientas analíticas y prácticas que les permitan su aplicación a la reflexión teórica-práctica de la filosofía. El trabajo se realizará bajo la supervisión y asesoría del profesor.

- **Tutorías,** encaminadas a orientar los comentarios de texto y los debates abiertos, así como a solventar las dudas sobre su interpretación y análisis. Estas mismas tutorías deben servir para ayudar a los estudiantes en la selección, supervisión y asesoría del trabajo personal.

- **Prueba escrita.** La realización de la prueba escrita requiere de una preparación previa por parte de los estudiantes.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24		20	44
Prácticas	- En aula	12	15	27
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades (detallar) no presenciales				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

ABBAGNANO, N., *Historia de la filosofía*, Barcelona, Montaner y Simón,, 1973, 3 vols.

BERMUDO, J. M., *Los filósofos y sus filosofías*, Barcelona, Vicens- Vives, 1983, 3 vols.

- BELAVAL, Y. (ed.), *Historia de la filosofía*, Madrid, Siglo XXI, 1981, 11 vols.
- BREHIER, E., *Historia de la filosofía*, Madrid, Tecnos, 1988, 2 vols.
- COPELSTON, F., *Historia de la filosofía*, Barcelona, Ariel, 2004, 9 vols.
- CHATELET, F., *Historia de la filosofía*, Madrid, Espasa- Calpe, 1976.
- CHEVALIER, J., *Historia del pensamiento*, Madrid, Aguilar, 1968, 4 vols.
- FLÓREZ, C. (dir.), *La filosofía de los presocráticos a Kant*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1979.
- FLÓREZ, C. (dir.), *La filosofía contemporánea*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1980.
- FRAILE, G., URDANOZ, T., *Historia de la Filosofía*, Madrid, BAC, 2009, 9 vols.
- FUERTES HERREROS, J. L., *El discurso de los saberes en la Europa del Renacimiento y del Barroco*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2012.
- GARCÍA-BORRÓN, J. C., *La filosofía occidental en su historia*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2004, 4 vols.
- GEYMONAT, L., *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Ariel, 1985, 9 vols.
- HARTNACK, J., *Breve historia de la filosofía*, Madrid, Cátedra, 2005.
- HIRSCHBERGER, J., *Historia del filosofía*, Barcelona, Herder, 2000, 2 vols.
- MARIAS, J., *Historia de la Filosofía*, Madrid, Alianza, 2008.
- NAVARRO CORDÓN, J. M., CALVO, T., *Historia de la Filosofía*, Madrid, Anaya, 1981.
- OLASO, E. de, *Del Renacimiento a la Ilustración*. I. Trotta, Madrid 1994.
- REALE, G., ANTISERI, D., *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1988, 3 vols.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, L.E. y POLO RODRÍGUEZ, J. L., *Historia de la Universidad de Salamanca, vol. III, 1: Saberes y confluencias*, Ediciones Universidad de Salamanca 2006.
- RUSSELL, B., *Historia de la filosofía occidental*, Madrid, Espasa-Calpe, 2007, 2 vols.
- SACRISTÁN, J., *Lecturas de filosofía moderna y contemporánea*, Trotta, Madrid 2007.
- SANZ, V., *De Descartes a Kant: historia de la filosofía moderna*, Eunsa, Pamplona 2005.
- SCRUTON, R., *Historia de la filosofía moderna: de Descartes a Wittgenstein*, Península, Barcelona 2003.
- SEGURA, A., *Historia universal del pensamiento filosófico, vol. III: "Edad Moderna"*, Ortuella, Liber distribuciones Educativas, 2007.
- STORIG, H. J., *Historia universal de la Filosofía*, Madrid, Tecnos, 1990.
- VILLACAÑAS, J.L., *Racionalidad crítica: introducción a la filosofía kantiana*, Tecnos, Madrid 1987.
- VV. AA., *Historia de la filosofía*, Madrid, Cincel, 1986.
- VV. AA., *Historia de la filosofía* (por autores), Madrid, Ediciones del Orto, 1996 y ss.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Bibliografías. Información General. Diccionarios y Enciclopedias. Filósofos. Revistas Electrónicas. Libros Electrónicos. Asociaciones Profesionales. Publicaciones:
- http://sabus.usal.es/recursos/recursos_int.htm
- Facultad de Filosofía de Salamanca recursos en línea: <http://campus.usal.es/~viriato/filosofia/links.html>
- Biblioteca Nacional de España: <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>
- Biblioteca Universidad Complutense <http://www.ucm.es/BUCM/>
- Biblioteca Universidad de Sevilla: <http://www.us.es/biblioteca>
- Biblioteca Universitaria Universidad de Murcia <http://www.um.es/biblioteca/>
- Biblioteca de la Universidad de Extremadura <http://biblioteca.unex.es/>
- Archivo Histórico Nacional, Madrid: <http://www.mcu.es/archivos/MC/AHN/index.html>
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/>

- Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico:
<http://saavedrafajardo.um.es/WEB/HTML/web2.html>
- Bibliothèque nationale de France (BnF): <http://www.bnf.fr/>
- Gallica: <http://gallica.bnf.fr/>
- Ressources en ligne pour l'étude de la scolastique moderne (1500-1800): auteurs, sources, institutions. Online Resources for the study of early-modern scholasticism (1500-1800): authors, sources, institutions:
http://www.scholasticon.fr/index_fr.php
- Bibliotheca Amplonia (Erfurt): <http://www.uni-erfurt.de/amploniana/>
- Biblioteca Vaticana. Archivo secreto: http://www.vatican.va/library_archives/index_sp.htm
- Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze: <http://www.bncf.firenze.sbn.it/>
- Base de datos de artículos de revistas españolas e hispanoamericanas: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Philosopher's Index: <http://www.philinfo.org/electronic.htm>
- Répertoire bibliographique de la philosophie <http://www.rbif.ucl.ac.be/rbif-en.html>
- Bibliotecas y archivos de la Institución Colombina:
<http://www.institucioncolombina.org/>
- Archivo General de Indias: Base de datos:
<http://www.mcu.es/archivos/MC/AGI/BaseDatos.html>
- <http://pares.mcu.es/>
- Archivo General de Simancas
<http://www.mcu.es/archivos/MC/AGS/index.html>
- Société Internationale pour l'Étude de la Philosophie Médiévale:
Electronic resources: <http://www.siepm.uni-freiburg.de/>
<http://books.google.com/books>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación será continua y global a lo largo del curso. Se evaluarán las competencias adquiridas de los principales conocimientos y contenidos teórico-prácticos de la materia, así como de las capacidades más prácticas y transversales de aplicación al análisis y comentario de textos filosóficos.

Criterios de evaluación

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias:

- A) Se evaluará la teoría en una prueba escrita final, que tendrá un valor del 60% de la calificación global.
- B) Se evaluará la parte práctica, que tendrá un valor del 40% de la calificación global.
- C) Se podrá hacer un *trabajo voluntario* de unas 6800 palabras sobre alguno de los temas que aborda el programa (tendrá un valor añadido de un 10% a la suma de la calificación total que en los apartados anteriores se obtenga).

Instrumentos de evaluación

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias:

A) Se evaluará la teoría en una prueba escrita final, que tendrá un valor del 60% de la calificación global. En ella se valorará el grado de comprensión y análisis, la calidad y capacidad de argumentación y el correcto empleo del vocabulario específico.

B) Se evaluará la parte práctica, que tendrá un valor del 40% de la calificación global. En ella se valorarán las capacidades más prácticas y transversales en cuanto expresión concreta escrita de las competencias que se han ido adquiriendo y del propio seguimiento que se ha hecho de la asignatura. Se realizará:

1º.- Mediante la realización un *trabajo* de unas 8000 palabras sobre alguno de los temas que aborda el programa. Dicho trabajo escrito para ser considerado válido deberá ser guiado en todos los casos por el profesor y se elaborará de acuerdo con las sugerencias ofrecidas en las tutorías (25%).

2º.- Mediante la realización escrita de dos *comentarios de texto*, que se entregarán en las fechas y plazos que se señalarán en clase (15%).

C) De modo voluntario se podrá elaborar una *Memoria de clase* escrita en la que se registren los contenidos principales de la asignatura desarrollados en clase, enriquecida con las reflexiones propias y las distintas cuestiones y comentarios que en la misma hayan surgido. Tendrá un valor añadido de un 10% a la suma de la calificación total que en los apartados anteriores se obtenga.

Recomendaciones para la evaluación

Trabajo constante, metódico, riguroso y reflexivo tanto de los contenidos como de las fuentes y textos propios de la materia

Recomendaciones para la recuperación

- Revisión con el profesor encargado de la materia de las diferentes tareas realizadas con el fin de subsanar las carencias formativas.
- Mayor dedicación para la asimilación de los contenidos

<i>Segundo Semestre</i>	
OBLIGATORIAS	Créditos
Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana	6
Metafísica II	6
Corrientes Actuales de Filosofía	6
Filosofía de la Ciencia I	6
OPTATIVAS	
Estética de las Creaciones Literarias	6
Filosofía de la Naturaleza	6
Textos de Filosofía Política	6

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA E IBEROAMERICANA

1.- Datos de la Asignatura

Código	101.726	Plan	217	ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	3º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	FILOSOFÍA				
Departamento	FILOSOFIA, LÓGICA Y ESTETICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ROBERTO ALBARES ALBARES	Grupo / s	
Departamento	FILOSOFIA, LOGICA Y ESTETICA		
Área	FILOSOFIA		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFIA		
Despacho	FES -323, o DESPACHO DE SECRETARIO (DECANATO)		
Horario de tutorías	1 Sem: M, 12-14; X, 10-12; J,12-13 2 Sem: L, 10-12; M, 11-13; J.10-11 (Humanidades)		
URL Web			
E-mail	albares@usal.es	Teléfono	3479

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

OBLIGATORIA

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

OBLIGATORIA DE HISTORIA DE LA FILOSOFIA

3.- Recomendaciones previas

NO HAY

4.- Objetivos de la asignatura**Objetivos generales**

- Identificar los problemas filosóficos en su contexto científico, social y cultural en España e Iberoamérica.
- Conocer con precisión la terminología filosófica.
- Analizar textos básicos de la historia de la filosofía española e iberoamericana.
- Conocer las principales corrientes y pensadores españoles e iberoamericanos en su contexto histórico, científico, social y cultural, al objeto de conectar el mundo de las ideas y del pensamiento con el de las instituciones y hechos sociales y comprender nuestro momento presente.

Objetivos específicos

- Conocer los textos fundamentales de la filosofía española e iberoamericana y su aportación al acervo filosófico y cultural universal.
- Interpretar adecuadamente dichos textos en el contexto histórico cultural en el que surgen y en estrecha relación con el pensamiento filosófico español.
- Expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos.

5.- Contenidos

- 0.- Introducción: Hermenéutica, crítica e historiografía filosófica española.
- 1.- El pensamiento en la Hispania romana y visigoda: Séneca y S. Isidoro.
- 2.- La Filosofía en la España medieval de las tres culturas: Árabe, Judía y Cristiana.
- 3.- La Filosofía española en las tres fases de la Modernidad: Renacimiento, Barroco e Ilustración.
- 4.- La Filosofía española contemporánea: siglos XIX-XX
- 5.- La Filosofía iberoamericana contemporánea: siglos XIX-XX
- 6.- La mujer y la filosofía hispánica.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,2,5,6,8,9,10,13,14 y 16 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,3,5,7,8,9,10 y 18

CE: 2,3,4,6,8,9 y 10

Generales /Básicas
-Conocimiento y manejo de las fuentes y las herramientas propias de la filosofía española e iberoamericana -Destreza en el planteamiento y desarrollo de un trabajo académico. -Uso riguroso de la terminología propia de la asignatura.
Específicas
-Capacidad para adquirir la información necesaria para los trabajos de la asignatura. -Manejo correcto y eficaz de las fuentes de información en todos sus formatos. -Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas de la asignatura.
Transversales
-Capacidad crítica y autocrítica. -Capacidad de trabajo en equipo. -Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en los textos o en las exposiciones orales

7.- Metodologías

a) Actividades formativas presenciales:

Clases teóricas y prácticas, seminarios, trabajos dirigidos, tutorías y pruebas de evaluación.

Sesión inicial: Presentación general, de profesor, alumnos, programa, plan de trabajo, material, guía académica. Confección de la ficha del alumno.

Clases teóricas: Exposición de temas y problemas del contenido del curso por parte del profesor. (Clases magistrales y seminarios)

Clases prácticas: Presentación detallada del plan de trabajo y de los principales recursos, herramientas y pautas metodológicas para su realización:

Formas, casos y resolución de problemas.

Consulta y resolución de problemas que se van encontrando a través de tutorías personales, bien en horario general de tutoría, bien mediante cita previa.

Sesión Final: Presentación y debate de los trabajos realizados.

Evaluación: Se utiliza el procedimiento de evaluación continua siguiendo el plan de trabajo, y evaluación global: en fecha fijada para exámenes.

b) No presenciales:

Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate.

Búsquedas bibliográficas: Investigación en bibliotecas por parte del alumnado

Lectura y trabajo reflexivo, crítico y riguroso sobre textos fuentes del pensamiento filosófico español e iberoamericano.

Elaboración de materiales y trabajos: "relección", "recensión", trabajo de investigación e informe final.

Preparación de exposiciones orales.

Consulta y resolución de problemas que van encontrando a través del correo electrónico.

Preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24		20	44
Prácticas	- En aula	10	15	25
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades no presenciales		10		10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- ABELLAN, J.L. y L. MARTINEZ GOMEZ: *El pensamiento español de Séneca a Zubiri*. Madrid: UNED, 1977.
- ABELLAN, J.L.: *Historia crítica del Pensamiento español*. Madrid: Espasa-Calpe, 1979-1994.
- ABELLAN, J.L.: *Historia del pensamiento español de Séneca a nuestros días*. Madrid: Espasa Calpe, 1996.
- ABELLAN, J.L.: *Panorama de la Filosofía española actual. Una situación escandalosa*. Madrid: Espasa-Calpe, 1978.
- ANTON, J. y M. CAMINAL (Coords.): *Pensamiento político en la España Contemporánea (1800-1950)*. Barcelona: Teide, 1992.
- ARROYO, F.: *La funesta manía. Conversaciones con pensadores españoles*. Barcelona: Crítica, 1993.
- BEORLEGUI, C.: *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2004.
- BOLADO, G.: *Transición y recepción. La Filosofía Española en el último tercio del siglo XX*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo/ Centro Asociado de la UNED en Cantabria, 2001. Disponible en: <http://www.ensayistas.org/critica/spain/bolado/>
- CARRERAS ARTAU, Tomás y Joaquín: *Historia de la filosofía española. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*. Madrid: Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, 1939-1943, 2 ts.
- CRUZ HERNANDEZ, Miguel: *Historia de la filosofía española. Filosofía hispano-musulmana*. Madrid: Asociación Española para el Progreso de las Ciencias 1957, 2 ts.
- DIAZ, E.: *Notas para una Historia del Pensamiento español actual (1939-1973)*. Madrid: Edicusa, 1974. Edición ampliada en Tecnos, 1983. DIAZ, Elías: *Pensamiento español en la era de Franco, 1939-1975*. Madrid: Tecnos, 1992.

- DIAZ, C.: *La última filosofía española: Una crisis críticamente expuesta*. Madrid: Cincel, 1985.
- DIAZ, G.: *Hombres y documentos de la filosofía española*. Madrid: CSIC, 1980-2003. 7 vols. Disponible en: http://saavedrafajardo.um.es/Biblioteca/bsf.nsf/gdda_intro?OpenForm&m=6&imag=4
- Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*. Madrid: Trotta / CSIC, 1992-... 34 vols.
- FERNANDEZ-CARVAJAL, R.: *El pensamiento español en el siglo XIX*. Murcia: Nausicaá, 2003.
- FORMENT, E. (Dir.): *Filosofía de Hispanoamérica. Aproximaciones al panorama actual*. Barcelona: Universitat/ICE/PPU, 1987.
- FRAILE, G.: *Historia de la Filosofía Española*. Madrid: BAC, 1972. 2 vols.
- GARCIA, Javier: *Conversaciones con la joven filosofía española*. Barcelona: Península, 1980.
- GARRIDO, M., N. ORRINGER, L.M. VALDÉS Y M.M. VALDÉS (Coords.): *El legado filosófico español e hispanoamericano del siglo XX*. Madrid: Cátedra, 2009.
- GRACIA, Jorge J.E.: *Filosofía hispánica. Concepto, origen y foco historiográfico*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1988. 135 pp.
- GUY, A.: *Historia de la Filosofía Española*. Barcelona: Anthropos, 1985.
- GUY, A.: *Panorama de la Filosofía Iberoamericana: Desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Maracaibo: Universidad Católica Cecilio Acosta, 2002.
- HEREDIA, A. (Ed.): *Actas del Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana*. Salamanca: Universidad, 1979-2001. (Colección de 12 vols. que recogen las Actas de los XI primeros Seminarios (1978-1998)).
- LARROYO, F.: *La Filosofía Iberoamericana. (Historia, Formas, Polémicas y Realizaciones)*. México: Porrúa, 1978.
- LOPEZ QUINTAS, A.: *Filosofía española contemporánea*. Madrid: BAC, 1970.
- MACEIRAS, M. (Ed.): *Pensamiento filosófico español*. Madrid: Síntesis, 2002. 2 vols.
- MARTINEZ ARANCON, A.: *Historia de la Filosofía española*. Madrid: EDICA. Libertarias, 1986.
- MARTINEZ GOMEZ, L.: "Síntesis de Historia de la Filosofía Española". Apéndice a HIRSCHBERGER, J.: *Historia de la Filosofía*. Barcelona: Herder, 1954-56. Tomo II. (Incluye un breve resumen de Filosofía Hispanoamericana).
- MENDEZ BEJARANO, Mario: *Historia de la Filosofía Española hasta el siglo XX*. Madrid: Renacimiento, s.a. [1927?]. Disponible en: <http://filosofia.org/aut/mmb/1927hfe.htm>
- NICOL, E.: *El problema de la filosofía hispánica*. Madrid: Tecnos, 1961. 279 pp.
- Proyecto ensayo hispánico*. Disponible En: www.ensayistas.org. [Dirigido por J.L.GOMEZ-MARTINEZ]
- Proyecto Filosofía en español*. Fundación Gustavo Bueno. Disponible En: www.filosofia.org. [Dirigido por Gustavo Bueno Sánchez]
- Proyecto Bibliotecas Virtuales FHL*. Fundación Ignacio de Larramendi. Disponible En: <http://www.larramendi.es/i18n/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/inicio>
- RIVERA DE VENTOSA, E.: *España y América: Por un camino filosófico común*. Aachen: Verlag der Augustinus, 1997. (Concordia Reihe Monographien).
- RUBIO, J.: *Historia de la filosofía latinoamericana I*. Bogotá: Universidad de Santo Tomás, 1979.
- SOLANA, Marcial: *Historia de la filosofía española. Época del Renacimiento (siglo XVI)*. Madrid: Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, 1940-1941, 3 ts.
- SUANES MARCOS, M.: *Historia de la Filosofía española contemporánea*. Madrid: Síntesis, 2006.
- VARIOS: *Ética de la Conquista de América. Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca*. Madrid: CSIC, 1984.
- VARIOS: *Filosofía y Ciencia en el pensamiento español contemporáneo (1960-1970)*. Madrid: Tecnos, 1973.
- VÁZQUEZ GARCÍA, F.: *La filosofía española. Herederos y pretendientes. Una lectura sociológica (1963-1980)*. Madrid: Abada Editores, 2009.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

A lo largo del curso se suministrará al alumno bibliografía específica sobre cada tema

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
La evaluación será continua y progresiva
Criterios de evaluación
Examen y exposición de trabajos(40%), Realización de trabajos (40%) Participación en otras actividades (20%)
Instrumentos de evaluación
Para la evaluación, aparte de la asistencia y participación en las discusiones habidas en las sesiones presenciales, el alumno tiene que realizar: a) una “ relección ” de una sesión de clase, de una extensión de 3 folios, que se leerá al inicio de la clase siguiente, y que una vez corregida será entregada al profesor y pasará a formar parte del material del curso; b) una recensión (3 folios máximo) de una monografía (100 páginas máximo) sobre algún autor, aspecto o tema de la filosofía española e iberoamericana, relacionada con el trabajo de investigación que elija el alumno; c) trabajo de investigación rigurosa (entre 15 y 20 folios) sobre un texto significativo del pensamiento filosófico español e iberoamericano, que será expuesto y debatido en clase y d) un informe final sobre el desarrollo de la asignatura (entre 6 y 10 folios).
Examen: Para quienes hayan cumplido la escolaridad y seguido este sistema de evaluación en su totalidad, el examen tratará sobre cuestiones relacionadas con los trabajos realizados. Para el resto de alumnos (a quienes falte algún elemento de evaluación de los mencionados) el examen constará de diversas cuestiones relacionadas con el contenido del programa.
Recomendaciones para la evaluación.
Tanto en los diversos trabajos como en el examen se tendrá especialmente en cuenta el rigor, la claridad argumentativa y organizativa, así como la perfección formal en el manejo del lenguaje. La detección de un plagio en cualquiera de los elementos objeto de evaluación supondrá el suspenso de la asignatura en la convocatoria correspondiente, independientemente de cual sea la media global obtenida por el alumno en el resto de los instrumentos de evaluación.
Recomendaciones para la recuperación
Las mismas que para la evaluación ordinaria

METAFISICA II**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.727	Plan	217	ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	3º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	FILOSOFIA				
Departamento	FILOSOFIA, LOGICA Y ESTETICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	MARIA DEL CARMEN PAREDES MARTIN	Grupo / s	
Departamento	FILOSOFIA, LOGICA Y ESTETICA		
Área	FILOSOFIA		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFIA		
Despacho	505		
Horario de tutorías	Martes, 12-14.00h, Miércoles, 13-14.00h		
URL Web			
E-mail	paredes@usal.es	Teléfono	923294400 xt 3412

Profesor Coordinador	GIUSEPPE TUFANO	Grupo / s	
Departamento	FILOSOFIA, LOGICA Y ESTETICA		
Área	FILOSOFIA		
Centro	FACULTAD DE FILOSOFIA		
Despacho	527		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	giuseppe.tufano@usal.es	Tel.	923294400 ext 3417

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	
Obligatorias	

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Obligatoria de Filosofía Teórica

3.- Recomendaciones previas

No hay

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales

- Conocer los principales problemas de carácter ontológico-metafísico
- Analizar las principales tesis y argumentos de la metafísica moderna y contemporánea.

Objetivos específicos

- Interpretar adecuadamente dichos textos en sus contextos.
- Adquirir un conocimiento fundamental de los problemas contemporáneos acerca de la ontología

5.- Contenidos

1. Introducción
2. Idealismo y dialéctica
3. Libertad y necesidad
4. La pluralidad ontológica
5. Mundo y existencia

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 7,8,9,10 / CB: 2,3,4,5

CT: 1,2,5,7,8,15,16

CE: 2,3,4,6,8,9,10,16

Básicas / Generales

- Identificar con claridad los presupuestos metafísicos de los problemas filosóficos.
- Destreza en el planteamiento de un trabajo académico.

Específicas

- Capacidad para apreciar y valorar las distintas respuestas de las posiciones metafísicas contemporáneas
- Manejo correcto y eficaz de las fuentes de conocimiento.
- Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas de la asignatura

Transversales
-Capacidad de análisis crítico de los argumentos metafísicos. -Capacidad de discernimiento en la elaboración de un trabajo para la asignatura. -Claridad y rigor en los argumentos empleados en las actividades realizadas

7.- Metodologías

Actividades formativas presenciales: Clase teórica.- Clase práctica, seminario y sesiones de debate.-Tutorías.-Trabajo personal.-Pruebas de evaluación.

No presenciales: Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate.-Búsquedas bibliográficas.-Preparación de exposiciones orales.-Elaboración de materiales y trabajos.-Preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		24	44
Prácticas	- En aula	10		15	25
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Álvarez Gómez, M.: *Experiencia y sistema. Introducción al pensamiento de Hegel*. Salamanca, 1978
 Álvarez Gómez, M. *Pensamiento del ser y espera de Dios*, Salamanca, 2004

<p>Alvarez Gómez, M./Paredes Martín, M.C., Liberación y constitución del espíritu, Salamanca, 2010 ---La controversia de Hegel con Kant, Salamanca, 2004 Arana, J. <i>Los filósofos y la libertad</i>, Madrid, 2004 Cover, J. Substance and individuation in Leibniz, Cambridge 1999 Habermas, J. El pensamiento postmetafísico, Madrid, 1990 Loux, M.J. <i>Metaphysics. A contemporary Introduction</i>, Londres, 2000 Paredes Martín, M.C.,(ed.) <i>Kant. Revisión crítica del concepto de razón</i>, Salamanca, 2007 Robles, J.A. (ed): <i>El problema de los universales. El realismo y sus críticos</i>, UNAM, México 1980 VV.AA.: Libertad y necesidad. Salamanca: SCLF, 2005 VV.AA. Geist? 3 volúmenes, Berlin 2010 VV.AA. Kant, Endoxa, 2002 La <i>Bibliografía específica</i>, los <i>Textos de referencia</i> y <i>Fuentes</i> se entregan en el desarrollo de cada tema</p>
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso
se entregan en el desarrollo de cada tema.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
La evaluación será continua a lo largo del curso y tendrá en cuenta la prueba final escrita. Se valorará también la participación activa en las clases, que se verificará mediante la entrega de tres comentarios de texto. Finalmente se evaluará el trabajo escrito sobre un autor del programa que el alumno ha de entregar. Cualquier plagio en la realización de este trabajo supondrá la calificación de suspenso del alumno que lo lleve a cabo en la convocatoria ordinaria.
Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en clase y comentarios (20%) - Trabajo escrito (20%) - Prueba final escrita (60%) Se evaluará la capacidad de análisis, de síntesis y nivel de conocimientos
Instrumentos de evaluación
La prueba final escrita permitirá evaluar los conocimientos y competencias argumentativas del alumno, así como su capacidad de analizar, comprender e desarrollar los temas, autores y textos comentados en las clases. Elaboración rigurosa del trabajo escrito de acuerdo con las sugerencias ofrecidas en las tutorías. La participación activa en las clases teóricas, los comentarios de texto y tutorías permitirán comprobar la capacidad crítica y la comunicación oral y escrita del alumno. El trabajo escrito servirá para comprobar la adquisición de los conocimientos y el dominio de las herramientas de búsqueda de fuentes y bibliografía secundaria, así como la precisión en el uso de los términos y conceptos de la asignatura.
Recomendaciones para la evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio secuencial de los contenidos del programa. - Realización adecuada de la prueba final escrita

- Lectura y comprensión de los textos propuestos, con la utilización de la bibliografía recomendada y las prácticas realizadas en clase.
- Actualización del contenido de las clases para realizar el comentario de textos.
- Búsqueda cuidadosa de las fuentes y los textos para la realización del trabajo

Recomendaciones para la recuperación

- Las mismas que para la evaluación

CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	101.727	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	Semestral
Área	Filosofía				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Maximiliano Hernández Marcos	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Filosofía		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	325, edificio F.E.S.		
Horario de tutorías	Lunes 9-11 h; Martes 10-14 h;		
URL Web	http://diarium.usal.es/marcos		
E-mail	marcos@usal.es	Teléfono	923 294640 Ext.3396

Colaborador docente	Adrián Granado García	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Filosofía		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	515, edificio F.E.S.		
E-mail	a.granadogarcia@gmail.com	Teléfono	923 294640 Ext.3413

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Obligatoria

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Obligatoria de Historia de la Filosofía

3.- Recomendaciones previas

No hay requisitos específicos

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos generales

- Identificar los problemas filosóficos en su contexto científico, social y cultural.
- Conocer con precisión la terminología filosófica.
- Analizar textos básicos de las principales corrientes actuales de la filosofía.

Objetivos específicos

- Conocer los textos fundamentales de y sobre las corrientes filosóficas actuales
- Interpretar adecuadamente dichos textos en sus contextos.
- Expresar correctamente de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos

5.- Contenidos

1. Orígenes de la filosofía actual: vitalismo y fenomenología
2. Hermenéutica y filosofía de la existencia.
3. La tradición analítica.
4. La tradición marxista
5. La teoría crítica y el pragmatismo.
6. La postmodernidad

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,2,3,4,8,9 / CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,2,5,7,8,15,16

CE: 2,3,4,6,9,10,16

Básicas / Generales

- Conocimiento y manejo de las fuentes y las herramientas propias de la asignatura.
- Destreza en el planteamiento de un trabajo académico.
- Uso riguroso de la terminología propia de los autores y obras de la filosofía actual

Específicas
-Capacidad para adquirir la información necesaria para el trabajo sobre temas, textos o autores de la asignatura. -Manejo correcto y eficaz de las fuentes de información en todos sus formatos. -Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas de la asignatura.
Transversales
-Capacidad crítica y autocrítica. -Capacidad de trabajo en equipo. -Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en los textos o en las exposiciones orales.

7.- Metodologías

Actividades formativas presenciales: -Clase teórica.-Clase práctica, seminario y sesiones de debate.-Tutoría individual y en grupo.-Trabajo personal.-Pruebas de evaluación.
No presenciales: -Preparación de clases prácticas, seminarios y sesiones de debate.-Búsquedas bibliográficas.-Preparación de exposiciones orales.-Elaboración de materiales y trabajos.-Preparación de pruebas de evaluación

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	- En aula	10		15	25
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

CRUZ, M., *Filosofía contemporánea*, Madrid, Taurus, 2002
 D'AGOSTINI, F., *Analíticos y continentales*, Madrid, Cátedra, 2000
 VILLACAÑAS, J.L., *Historia de la filosofía contemporánea*, Madrid, Akal, 1997

Al comienzo de cada tema el profesor entregará una bibliografía específica del autor o de la corriente filosófica de que se trate.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

Al comienzo de cada tema se indicarán los recursos electrónicos correspondientes, si los hubiere

10.- Evaluación

Criterios de evaluación

- *Claridad y profundidad* en la adquisición de las ideas principales, así como relevancia de las mismas;
 - *Aportación personal y originalidad* en la asimilación de los contenidos y en el enfoque de los textos y autores, especialmente en los comentarios o trabajos.
- Organización y exposición* formal de los contenidos (estructuración argumentada de las ideas, precisión conceptual. corrección gramatical, fluidez expresiva...)

Instrumentos de evaluación

- Examen (60%), trabajos (20%) y participación en otras actividades (20%).
- Examen: incluirá una prueba objetiva (40%) y una prueba práctica (20%)
 - Trabajos: incluirá una prueba en forma de comentario de textos
 - Participación en otras actividades: incluirá la lectura de un libro breve y la prueba correspondiente

FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I**1. Datos de la Asignatura**

Código	101.729	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	Semestral
Área	Lógica y Filosofía de la Ciencia				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/my/index.php			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Sebastián Álvarez Toledo	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Lógica y Filosofía de la Ciencia		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	508		
Horario de tutorías	Martes y jueves de 10 a 12; miércoles de 10 a 11 y de 13 a 14		
URL Web			
E-mail	sat@usal.es	Teléfono	294640. Extensión 3414

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	
Obligatoria	
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.	
Obligatoria de Lógica y Filosofía de la ciencia	

3.- Recomendaciones previas

No hay recomendaciones ni requisitos específicos
--

4.- Objetivos de la asignatura

Son objetivos de esta asignatura suscitar y facilitar el desarrollo en el alumno de las capacidades que se detallan en el apartado 6
--

5.- Contenidos**Contenidos teóricos. Temario:**

1. Breve exposición de las teorías científicas más interesantes filosóficamente y de más impacto cultural.
(Este tema inicial se irá desarrollando de forma más detallada a lo largo del curso, especialmente en el tema 3, al hilo de las explicaciones acerca de qué son los conceptos, las hipótesis, las leyes y las teorías de la ciencia).
2. La diversidad en la ciencia.
Concepto básico de ciencia.
Tipos de ciencia.
Unificación y diversidad en la ciencia.
3. Aclaración de conceptos fundamentales en Filosofía de la Ciencia, como: hipótesis, ley, teoría, experimentación, etc.
Los conceptos y sus clases.
Las hipótesis en la ciencia: naturaleza y clases.
Las leyes.
Teorías científicas: paradigmas, programas y tradiciones de investigación.
Observación, experimentación. La confirmación y refutación de hipótesis.
4. La explicación y predicción en la ciencia.
Aspectos formales y pragmáticos de la explicación en la ciencia.
La asimetría entre explicación y predicción.
5. Cuestiones propias de las diversas ciencias (naturales y humanas).
En conexión con el tema 2, se expondrán los problemas filosóficos específicos de las distintas ciencias.

Contenidos prácticos

Las clases prácticas serán el espacio para la solución de dudas y la corrección en grupo de cuestionarios elaborados personalmente. También se emplearán para seminarios, dedicados al comentario y discusión de textos relacionados con los contenidos de la asignatura, y exposiciones y debates entre los alumnos.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 5,6,7,10 / CB: 2,3,4,5

CT: 3,4,5,8

CE: 4,12,14,16

Generales

- Comprender la naturaleza de las cuestiones propiamente filosóficas.
- Entender la variedad de respuestas filosóficas (corrientes, escuelas, tendencias) como un valor positivo y descubrir la necesidad de formarse una opinión propia.
- Ser capaz de analizar textos filosóficos situándolos en su contexto, detectando los presupuestos implícitos, precisando su contenido básico y valorando sus argumentos.
- Saber analizar problemas de la vida reales enfocándolos desde perspectivas que permitan soluciones nuevas.

- Saber transmitir oralmente los conocimientos adquiridos a diferentes tipos de personas, incluidas personas que desconocen el vocabulario filosófico.
- Autonomía en el trabajo personal que favorezca las iniciativas propias y prepare para estudios de postgrado

Específicas

- Conocimiento, sucinto pero adecuado, de las principales teorías científicas, históricas y actuales y su impacto cultural.
- Entender el sentido de las unificaciones de teorías y de la diversidad en la ciencia
- Identificación de las cuestiones filosóficas (cognoscitivas, metodológicas, éticas...) relacionadas con la ciencia.
- Saber distinguir las principales "recipientes" del conocimiento científico (hipótesis, leyes, principios, teorías) y los principales métodos (observación, experimentación, contrastación, predicción, etc.).
- Redactar breves ensayos y artículos de Filosofía de la Ciencia a partir de una bibliografía adecuada (en español o inglés), aportando y argumentando una opinión propia.
- Exponer un tema en público utilizando técnicas pertinentes, defender lo expuesto en una discusión posterior y saber admitir las críticas certeras.

Transversales

- Dominio práctico de la lengua española que le permita expresarse con corrección oralmente y por escrito, y un dominio del inglés que le capacite, al menos, para leer textos propios de la profesión.
- Capacidad crítica tanto respecto a opiniones ajenas como respecto a las propias o del grupo.
- Conjugación autonomía y colaboración en el trabajo.
- Ser capaz de conjugación racionalmente las propias convicciones con el hecho de la diversidad sociocultural.
- Estar familiarizado con las nuevas tecnologías y las herramientas necesarias o muy útiles para su trabajo.

7.- Metodologías docentes

Describir las metodologías docentes de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

- a) Actividades formativas presenciales:
- Clases teóricas. En ellas se expondrán los temas fundamentales de la asignatura, invitando a los alumnos que lean previamente un breve texto sobre cada uno de ellos. La exposición estará apoyada normalmente en presentación en PowerPoint.
 - Clases prácticas. Dedicadas a resolver dudas y a contestar a breves cuestionarios sobre los temas explicados en las clases teóricas.
 - Seminarios, exposiciones y debates.
 - Tutorías
 - Exámenes
- b) Actividades formativas no-presenciales:
- Preparación de clases teóricas: lectura de textos sobre el tema
 - Preparación de clases prácticas
 - Preparación de trabajos escritos, seminarios, exposiciones y debates
 - Consultas, comentarios, foros... a través de "moodle"
 - Preparación de evaluaciones

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	- En aula	10		15	25
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (vísu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Bird, A. *Philosophy of Science*. McGill-Queen's University Press.
 Diéguez, A. *Filosofía de la ciencia*. Biblioteca Nueva, Madrid
 Díez, J. A. y Moulines, C. U. *Fundamentos de Filosofía de la Ciencia*. Ariel, Barcelona.
 Estany, A.. *Introducción a la filosofía de la ciencia*. Crítica, Barcelona.
 Newton-Smith, W. K. *A Companion to Philosophy of Science*. Blackwell.
 Mosterín, J. *Conceptos y teorías en la ciencia*. Alianza, Madrid.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Stanford Encyclopedia of Philosophy: <http://plato.stanford.edu>
 Internet Encyclopedia of Philosophy: <http://www.iep.utm.edu>

10.- Evaluación
<p>Consideraciones Generales</p> <p>Se supone, pero de todas formas se recomendará desde el primer día que los alumnos asistan asiduamente a las clases, intervengan en las clases teóricas y participen en las actividades prácticas de la asignatura. De este modo la valoración de su trabajo y aprovechamiento será más objetiva y el examen final se entenderá no como una prueba decisoria de conocimientos mínimos o un ejercicio memorístico sino como la ocasión de esbozar sin preparación inmediata el desarrollo de cualquier tema de la asignatura.</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Los criterios de evaluación en esta asignatura son los que se desprenden de sus distintos objetivos, señalados en apartados anteriores. Se valorará en primer lugar si el alumno domina los contenidos del programa de la asignatura (competencias CE1, CE2, CE4), pero se tendrá también muy en cuenta su capacidad para detectar el sesgo propiamente filosófico que subyace en muchos aspectos de la ciencia (CG1,CE3). Esta capacidad es importante para no confundir la filosofía de la ciencia en mera divulgación científica. Por otra parte, actividades como los breves cuestionarios que podrán contestar on line y su posterior corrección en las clases prácticas, los seminarios, los trabajos a partir de la lectura de un texto o las exposiciones y debates que irán surgiendo a lo largo del curso ofrecerán la oportunidad de valorar en los alumnos aspectos tan importantes en su formación universitaria como su conocimiento del español y el inglés (CT1), su actitud analítica y crítica ante los textos filosóficos (CG3, CT2), y su habilidad para redactar un texto académico y exponer unas ideas ante los compañeros (CG5, CB6, CE5, CE6, CT3). Por último, se valorará la capacidad del alumno para formar sus propias opiniones sobre cuestiones abiertas (CG2, CT4).</p>
<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos (20% de la calificación final) De este apartado forman parte: los comentarios a lecturas de libros y los resúmenes que los alumnos deben entregar para participar en los seminarios. - Participación en actividades (30% de la calificación final) Participación en los seminarios (que consistirán en la discusión de un texto filosófico). Contestación on line (en Studium) a los cuestionarios y participación en la posterior corrección de estos en las clases prácticas. Exposiciones en clase y debates en clase y en el foro. - Examen (50% de la calificación final)
<p>Recomendaciones para la evaluación.</p> <p>Como se ha señalado en las consideraciones generales sobre la evaluación, la asistencia y participación a lo largo del curso en las clases y las actividades (aunque no todas serán obligatorias) constituyen una garantía de aprovechamiento del curso y de una mejor valoración de los conocimientos y capacidades adquiridas. Por otra parte, se recomienda a los alumnos que utilicen las tutorías para la aclaración personal de dificultades surgidas en las clases teóricas y en las actividades prácticas.</p>

ESTÉTICA DE LAS CREACIONES LITERARIAS**1. Datos de la Asignatura**

Código	101.743	Plan	217	ECTS	6
Carácter	OPTATIVA	Curso	3º	Periodicidad	semestral
Área	Estética y Teoría de las Artes				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Luis Molinuevo Martínez de Bujo	Grupo / s	
Departamento	Filosofía, Lógica y Filosofía de la ciencia		
Área	Estética y Teoría de las Artes		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	FES- 502		
Horario de tutorías	Cita concertada para Grado, Licenciatura, Máster y Doctorado		
URL Web	Joseluismolinuevo.blogspot.com		
E-mail	molv@usal.es	Teléfono	923294640Ext.3430

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	
OPTATIVA	
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.	
Estética y Teoría de las Artes	

3.- Recomendaciones previas

No hay recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

- Identificar los distintos contextos sociales y políticos en los que se ha planteado la interacción entre la estética y la literatura contemporáneas.
- Conocer la terminología específica de la interacción entre estética y literatura contemporánea.

- Analizar los textos básicos de la estética literaria contemporánea.
- Conocer los problemas filosóficos relacionados con la imagen y la Estética contemporánea.
- Conocer la historia del pensamiento filosófico del siglo XX sobre la Estética y la Literatura.
- Reflexionar sobre los principales conceptos estéticos y sus implicaciones con el contexto cultural en la actualidad.

5.- Contenidos

Estudio de las interacciones entre la literatura y la imagen.

1. Las identidades románticas
2. La tragedia del hombre contemporáneo.
3. Estrategias de resistencia en la crisis de la modernidad.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 2,4,5,6,7,8,9,14 /CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,3,5,7,8,10,14,15

CE:1,4,5,6,7,8,9,10,14

Generales:

- Conocimiento de las fuentes fundamentales para el estudio de la interacción entre estética y literatura.
- Destreza en el planteamiento de un trabajo de investigación sobre estética y literatura.

Transversales:

- Dominio de la terminología específica transmitida en lengua alemana y del conocimiento del alemán para leer las fuentes principales.

Específicas:

- Capacidad de organización y de trabajo en equipo para preparar los seminarios y los trabajos de investigación.
- Capacidad de asimilación de los contenidos

7.- Metodologías docentes

Clases teóricas y prácticas, además de trabajos dirigidos y tutorías.

Las sesiones teóricas se referirán a los puntos señalados en el temario.

Las sesiones prácticas consistirán en:

- Comentario de textos filosóficos
- Análisis de textos artísticos
- Comentario de imágenes

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24			24
Prácticas	- En aula	10		25	35
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		12		25	37
Exposiciones y debates				20	20
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2			2
TOTAL		50		100	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Todos los materiales estarán colgados en la plataforma Studium

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Joseluismolinuevo.blogspot.com

10.- Evaluación

Criterios de evaluación

La evaluación se hará teniendo en cuenta la nota obtenida en el examen (70%), la realización de un trabajo dirigido (20%) y las actividades realizadas para las sesiones prácticas (10%).

FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA**1. Datos de la Asignatura**

Código	101744	Plan	217	ECTS	6
Carácter	Optativa	Curso	3º	Periodicidad	semestral
Área	Filosofía				
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luciano Espinosa	Grupo / s	1
Departamento	Filosofía, Lógica y Estética		
Área	Filosofía		
Centro	Facultad de Filosofía		
Despacho	518		
Horario de tutorías	Martes y jueves: 12-14 h. Viernes: 11-13 h		
URL Web			
E-mail	espinosa@usal.es	Teléfono	923294640-3396

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Optativa
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Optativa de Filosofía Teórica

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura

Conocer temas, autores y obras fundamentales de la materia, en sentido histórico y sistemático, lo que proporciona una idea crítica de la comprensión básica del Universo (cosmología, principios, leyes, etc.) en los diferentes contextos y de sus implicaciones prácticas de todo tipo

5.- Contenidos

1. Discusión sobre la inteligibilidad: caos y cosmos, *Physis* y *lógos*
2. Naturaleza y concepciones del mundo: sobre el sentido (naturaleza, historia y cultura)
3. Naturaleza y ser humano: implicaciones antropológicas, éticas y políticas
4. Naturaleza y ciencia: principales perspectivas desde la física y la biología
5. Complejidad y ecología: hacia un nuevo paradigma integrador
6. Naturaleza, sociedad y poder: en relación al derecho, la técnica y la economía

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 7,8,9,10 / CB: 2,3,4,5

CT: 1,2,5,7,8,15,16

CE: 2,3,4,6,8,9,10,16

Generales

Lograr soltura y precisión en el campo de la reflexión filosófica sobre la naturaleza, mediante el manejo apropiado de fuentes y términos, así como una adecuada identificación de los problemas fundamentales

Específicas

Aplicar el análisis conceptual y el rigor argumentativo a las diferentes cuestiones, incluidas las implicaciones teóricas y prácticas inherentes a esa noción estructural de la realidad

Transversales

Comprender la complejidad multidimensional propia del tema (científica, social, ecológica, cultural...) y establecer vínculos coherentes entre los distintos ámbitos.

7.- Metodologías docentes

- Actividades presenciales: clases magistrales sobre el temario, comentario de textos y de fuentes de información, tutorías (todo orientado a la adquisición de conocimientos).
- Exposiciones, comentarios, y debates (capacidad analítica, argumentativa, crítica y de aplicación).
- Actividades no presenciales: lecturas guiadas, recensiones y trabajo individual optativo (capacidad de discriminación e investigación, más exposición sintética y rigurosa).

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24		20	44

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Prácticas	- En aula	10		15	25
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Arana, J.: *Materia, universo, vida*, Madrid, Tenos, 2001
- Los sótanos del universo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012-06-01
- Capra, F.: *La trama de la vida*, Barcelona, Anagrama, 1996
- Dilthey, W.: *Teoría de las concepciones del mundo*, Madrid, Alianza, 1988
- Espinosa, L.: *Spinoza: naturaleza y ecosistema*, Salamanca, UPSA, 1995
- Ferrater Mora, J.: *De la materia a la razón*, Madrid, Alianza, 1989
- Glacken, C.J.: *Huellas en la playa de Rodas*, Barcelona, Ed. Serbal, 1996
- Gómez-Heras, J.M.G. y Velayos, C. (eds): *Tomarse en serio la naturaleza*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004
- Morin, E.: *El método I. La naturaleza de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 1981
- El método II. La vida de la vida*, Madrid, Cátedra, 1983
- Pánikkar, R.: *El concepto de naturaleza*, Madrid, CSIC, 1972
- Riechmann, J.: *Biomimesis*, Madrid, Ed. La Catarata, 2006
- Rosset, C.: *La antinaturalaza*, Madrid, Taurus, 1974
- San Miguel de Pablos, J.L.: *Filosofía de la naturaleza*, Barcelona, Kairós, 2010

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se darán en clase las más específicas

10.- Evaluación
Consideraciones Generales
Se valora la adquisición continuada de conocimientos, pero también su aplicación y asimilación en referencia al mundo contemporáneo
Criterios de evaluación
Dominio de contenidos y comprensión de sus relaciones, estrategias de búsqueda y elaboración de informaciones, claridad y corrección formales
Instrumentos de evaluación
Examen (reflexivo) sobre el temario: 50%, Actividades prácticas: 50% (Trabajo práctico: 30%, en su caso - Otras actividades: 20%)
Recomendaciones para la evaluación.
Buscar conexiones y articular los temas
Recomendaciones para la recuperación.
Las mismas, previa revisión de los errores cometidos

TEXTOS DE FILOSOFÍA POLÍTICA**1. Datos de la Asignatura**

Código	101.745	Plan	217	ECTS	6
Carácter	OPTATIVA	Curso	3º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	FILOSOFÍA MORAL				
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO, FILOSOFÍA JURÍDICA, MORAL Y POLÍTICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ENRIQUE BONETE PERALES	Grupo / s	1
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO, FILOSOFÍA JURÍDICA, MORAL Y POLÍTICA		
Área	FILOSOFÍA MORAL		
Centro	FILOSOFÍA		
Despacho	Edificio F.E.S., número de despacho 526		
Horario de tutorías	PRIMER CUATRIMESTRE: Martes: 11 - 13. Miércoles: 11.30 – 14.30. SEGUNDO CUATRIMESTRE: Martes: 12 - 14.30. Miércoles: 9.30 – 13		
URL Web	http://ethicsalamanca.usal.es/		
E-mail	enbonete@usal.es	Teléfono	923 294500+Ext. 3397

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	OPTATIVA
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.	OPTATIVA DE FILOSOFÍA POLÍTICA

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura

1. GENERALES:
 - conocer temas y obras clásicas de la disciplina.
 - analizar textos básicos de la disciplina.
2. ESPECÍFICOS:
 - adquirir la terminología específica y conocer los contenidos básicos.
 - conocer los contenidos básicos y las obras más relevantes de la filosofía política.

5.- Contenidos

1. **Textos de Filosofía política clásica:**
 - Platón
 - Aristóteles
 - Tomás de Aquino
 - Guillermo de Ockam
 - Erasmo de Rotterdam
 - N. Maquiavelo
2. **Textos de Filosofía política moderna (siglos XVII-XIX):**
 - T. Hobbes
 - B. Spinoza
 - J. Locke
 - J.J. Rousseau
 - I. Kant
 - J. Stuart Mill
3. **Textos de Filosofía política del siglo XX:**
 - M. Weber
 - H. Arendt
 - I. Berlin
 - J. Rawls
 - J. Habermas
 - R. Rorty
4. **Textos de Filosofía política en castellano**

6.- Competencias a adquirir

Las competencias de esta asignatura desarrollan las siguientes competencias del Plan de estudios:

CG: 1,4,8 /CB: 1,2,3,4,5

CT: 1,6,8,10

CE: 2,5,9,16

Generales:
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las tesis principales y textos clásicos de filosofía política - Analizar los textos básicos y relevantes para la comprensión de la disciplina
Específicas:
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para analizar la estructura, la forma y el contenido de los textos básicos de Filosofía Política - Comprensión de las analogías y diferencias entre los modelos teóricos - Relacionar los modelos teóricos y los casos prácticos
Transversales:
<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de la terminología específica de la disciplina - Uso de base de datos, información bibliográfica, revistas y recursos on line - Conocimiento de bibliografía actualizada - Capacidad para aplicar la información adquirida al análisis de casos prácticos - Capacidad para trabajar en grupo

7.- Metodologías docentes

<p>1. Actividades presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas (presentación de autores por parte del profesor) - Clases prácticas (análisis de textos en clase por parte del alumnado) - Tutorías individuales - Trabajo personal sobre una obra clásica entre las ofrecidas por el profesor - Pruebas de evaluación: escritas y las exposiciones en clase <p>2. Actividades no presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consulta de materiales - Preparación de las clases prácticas y análisis de los textos - Recopilación bibliográfica - Elaboración del trabajo personal - Preparación de las pruebas de evaluación
--

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	- En aula	10		15	25
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online		10		
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		10	12
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Platón, *La República*, Alianza, Madrid, 1992
 Aristóteles, *Política*, C.E.C., Madrid, 1989
 Tomás de Aquino, *La monarquía*, Tecnos, Madrid, 1989
 Ockham, G., *Sobre el gobierno tiránico del Papa*, Tecnos, Madrid, 1995
 Erasmo de Rotterdam, *La educación del príncipe cristiano*, Orbis, Barcelona, 1981
 Maquiavelo, N., *El príncipe*, Tecnos, Madrid, 1991
 Hobbes, Th., *Leviatán*, Ed. Nacional, Madrid, 1983
 Locke, J., *Dos ensayos sobre el gobierno civil*, Espasa-Calpe, Madrid, 1991
 Rousseau, J.J., *Del contrato social*, Alianza, Madrid, 1996
 Kant, I., *La paz perpetua*, Tecnos, Madrid, 1989
 Stuart Mill, J., *Sobre la libertad*, Espasa Calpe, Madrid, 1990
 Weber, M., *La política como profesión*, Espasa Calpe, Madrid, 1992
 Arendt, H., *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 2005
 Berlín, I., *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Alianza, Madrid, 1981
 Rawls, J., *Teoría de la Justicia*, F.C.E., Madrid, 1979
 Habermas, J./Rawls, J., *Debate sobre el liberalismo político*, Paidós, Barcelona, 1988
 Rorty, T., *Contingencia, ironía y solidaridad*, Paidós, Barcelona, 1991

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Bonete, E., (coord.), *La política desde la ética* (vol. I), Anthropos, Barcelona, 1998
 Botella, J. y otros, *El pensamiento político en sus textos*, Tecnos, Madrid, 1994
 Camps, V., *Introducción a la filosofía política*, Crítica, Barcelona, 2001
 Cohen, M., *Filosofía Política*, Tecnos, Madrid, 2002
 Kymlicka, W., *Filosofía política contemporánea*, Ariel Barcelona, 1995

Lessnoff, M., *La filosofía política del siglo XX*, Akal, Barcelona, 2001
 Miller, D. (dir.), *Enciclopedia del pensamiento político*, Alianza, Madrid, 1989
 Strauss, L., y Cropsey, J., *Historia de la filosofía política*, F.C.E., México, 1992
 Tejedor, C. y Bonete, E., *¿Debemos tolerarlo todo?* Desclée de Brouwer, Bilbao, 2006
 Vallespín, F. (ed.), *Historia de la teoría política* (6 volúmenes), Alianza, Madrid, 1995

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Para poder presentarse al examen escrito será imprescindible que el alumno analice en clase un texto de un autor clásico, y redacte un trabajo personal sobre una obra relevante en la historia de la filosofía política, cuya extensión será acordada al comienzo del curso, y del que tendrá que dar cuenta al profesor en tutorías individuales o en grupo.

Criterios de evaluación

Se evaluará el grado de información adquirida sobre los contenidos teóricos transmitidos en las clases magistrales, actividades presenciales y no presenciales programadas para la asignatura a través de las pruebas escritas. En estas pruebas se valorará la comprensión de los modelos teóricos, los métodos y casos más relevantes para la disciplina y la capacidad para aplicarlos. La adquisición de los contenidos teóricos tendrá el valor de un 50% de la asignatura. Las actividades prácticas presenciales y no presenciales, en las que se expondrán modelos y analizarán casos y textos, serán el 30% de la calificación, la participación en las actividades programadas corresponderá a un 20%.

Instrumentos de evaluación

Examen escrito
 Exposición de un texto en clase y participación en los seminarios
 Realización de un trabajo escrito del que dará cuenta al profesor en tutoría

Recomendaciones para la evaluación.

Sobre el método: El alumno ha de ir estudiando secuencialmente los contenidos expuestos en las clases presenciales, así como realizando las prácticas correspondientes a cada tema para su mejor asimilación, procurando no faltar nunca a clase.

Sobre el plagio: En caso de que algún alumno plagie su trabajo reflexivo, la recensión del libro, o cualquier otra actividad propia de la materia, será excluido del proceso evaluativo y, por tanto, no podrá superar la asignatura al quedar anuladas las demás calificaciones.

10

Apéndices



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

10. APÉNDICES

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2008 y modificado en la sesión del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009

Preámbulo

El Artículo 155 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca contempla la aprobación por el Consejo de Gobierno de un reglamento de los sistemas de evaluación del aprendizaje, cuyos contenidos mínimos también relaciona: régimen de las convocatorias; programación y comunicación; nombramiento de los tribunales y revisión de las calificaciones.

A esta referencia habría que añadir otras, previstas en distintos preceptos estatutarios, que contemplan competencias respectivas de los Centros y Departamentos en la programación y ordenación de las evaluaciones. Así, los centros organizan los procesos académicos, mientras los departamentos coordinan las enseñanzas de las áreas de conocimiento. Unos y otros tienen facultades ordenadoras de los sistemas de evaluación que podrán ejercer en desarrollo de este reglamento.

La Universidad de Salamanca, al igual que el resto de las Universidades españolas, se enfrenta a un cambio trascendental de sus planes de estudio, consecuencia de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Uno de los ejes de este cambio lo constituye la evaluación del aprendizaje. En las enseñanzas adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior se evalúa el aprendizaje de competencias; este planteamiento va a necesitar de nuevos enfoques sobre los criterios y los instrumentos utilizados en los procedimientos de evaluación; se supera así el tradicional monopolio del "examen" como prueba única y final para la calificación. En este cambio, que nos lleva a un modelo de evaluación continua, incluso podrá haber procedimientos de evaluación que no se articulen en forma de pruebas. Por ello, cuando se matricule, cada estudiante debe disponer de los criterios que se aplicarán a la hora de calificar y conocer el sistema de evaluación, el régimen de convocatorias y los mecanismos de revisión. Todas esas informaciones han de aparecer necesariamente recogidas en las Guías Académicas de de los Centros. De ese modo, estas se transforman en un compromiso de ineludible cumplimiento. Así pues, las Guías Académicas se deberán convertir en el complemento imprescindible para el presente reglamento: han de recoger todas las particularidades que en materia de evaluación emanen de la propia naturaleza de las Titulaciones.

El progresivo protagonismo compartido de otros métodos de evaluación exige adaptar las normas para que continúen garantizándose los objetivos de transparencia, objetividad y posibilidad de revisión de las calificaciones resultantes de los distintos sistemas de evaluación; se cumplen así los derechos que nuestros Estatutos reconocen al estudiante en materia de evaluación.

La norma contempla las circunstancias especiales que pueden hacer necesario adaptar los sistemas de evaluación a personas en situaciones especiales: previsiones sobre la discapacidad, métodos alternativos para quienes no puedan seguir presencialmente el desarrollo de las asignaturas y otras situaciones análogas.

Igualmente, se tendrán en cuenta los intereses de quienes hayan iniciado sus estudios antes de la adaptación de los planes de estudios.

Título Preliminar.**Ámbito de aplicación, desarrollo y especialidades.****Artículo 1. Ámbito de aplicación y desarrollo.**

1. Este reglamento regula los sistemas de evaluación y calificación del aprendizaje de los y las estudiantes en las enseñanzas de la Universidad de Salamanca conducentes a títulos oficiales y propios.

2. El contenido de este reglamento se complementa con el resto de reglamentaciones en vigor en la Universidad de Salamanca referidos a diferentes modalidades vinculadas al reconocimiento de créditos. Entre ellos están al menos el Reglamento del Tribunal de Compensación, el Reglamento de Proyectos de Fin de Carrera y las Normas Reguladoras de los Exámenes de Fin de Estudios.

3. Las competencias atribuidas a las Juntas de Centro en el presente reglamento se entenderán atribuidas a la Comisión Académica del Título en las enseñanzas conducentes a títulos oficiales de Máster o a títulos propios.

4. Las competencias atribuidas a las Comisiones de Docencia de los Centros en el presente reglamento se entenderán atribuidas a la Comisión de Docencia del Centro al que esté adscrito administrativamente el título oficial de Máster o el título propio.

5. Las competencias atribuidas a los Decanos y las Decanas, a los Directores y las Directoras de Centro y a las Secretarías de Centro en el presente reglamento se entenderán atribuidas a los Directores y las Directoras de los títulos oficiales de Máster o de los títulos propios.

6. Las competencias atribuidas a las Delegaciones de Estudiantes de los Centros en el presente reglamento se entenderán atribuidas a los representantes de los estudiantes en la Comisión Académica del Título y, en su defecto, a la Delegación de Estudiantes del Centro al que esté adscrito el correspondiente título oficial de Máster o título propio.

Artículo 2. Especialidades.

1. Se facilitará la adaptación de los sistemas de evaluación a los y las estudiantes que, por razones especiales debidamente justificadas, no puedan participar del sistema común.

2. Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de las personas con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su integración en los estudios universitarios.

Artículo 3. Régimen de convocatorias.

1. En cada asignatura de los planes de estudio de los títulos oficiales de Grado y de Máster se programarán cada curso dos convocatorias ordinarias de pruebas de evaluación: una primera que se desarrollará a lo largo del periodo lectivo, y una segunda que se ofrecerá a quien no haya superado la asignatura en la primera convocatoria.

2. El número total de convocatorias de las que se podrá disponer para superar una asignatura se ajustará a lo establecido por las normas del Consejo Social.

3. El régimen de convocatorias de los títulos propios se establecerá en el reglamento que regule estos títulos en la Universidad de Salamanca.

Título I.**Programación, información y comunicación de los sistemas de evaluación****Artículo 4. Programación e información general y comunicación.**

1. Las Juntas de Centro, previo informe de los Consejos de los Departamentos, aprobarán la programación de los sistemas de evaluación correspondientes a las convocatorias ordinarias conforme al calendario académico oficial aprobado por el Consejo de Gobierno.

2. La programación contendrá una información detallada sobre los sistemas de evaluación de las asignaturas, las fechas de realización de las pruebas presenciales y los requisitos adicionales para su superación. En el caso de las pruebas orales, se garantizará una programación razonable referida a las fechas y horas de realización de las mismas.

3. Las Guías Académicas de los Centros informarán a los estudiantes de la programación de los sistemas de evaluación.

Artículo 5. Modificaciones autorizadas del sistema de evaluación.

1. Excepcionalmente la Comisión de Docencia del Centro, previa consulta con el profesor o la profesora correspondiente y el representante estudiantil del curso o grupo docente afectado, podrá autorizar modificaciones del sistema de evaluación cuando así se le solicite fundamentadamente y evitando perjudicar la confianza legítima del estudiantado en la información recibida. La Comisión de Docencia del Centro solucionará del mismo modo aquellas situaciones en las que por imposibilidad sobrevenida resulte irrealizable la evaluación según lo establecido en la programación.

2. En el caso de no haber sido elegido representante en el curso o grupo docente, las funciones las desempeñará un o una representante de los y las estudiantes en la Junta de Centro elegido o elegida por la Delegación de Estudiantes del Centro.

3. Cualquier modificación autorizada del sistema de evaluación será informada con una antelación mínima de veinte días hábiles.

4. En el caso de que un o una estudiante considere que se han producido modificaciones no autorizadas en el sistema de evaluación, podrá presentar recurso ante la Comisión de Docencia del Centro.

Artículo 6. Comunicación de los resultados de la evaluación.

1. Cada estudiante recibirá información referida a los resultados alcanzados en la evaluación de su proceso de aprendizaje.

2. Las calificaciones finales se publicarán, dentro de los plazos establecidos por el calendario académico oficial, al menos en el tablón de anuncios del Centro, en una lista que solo incluirá los documentos oficiales de identidad y, a continuación, las calificaciones obtenidas.

Título II.

Realización y constancia documental de las pruebas de evaluación.

Artículo 7. Naturaleza de las pruebas.

Las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el período lectivo. La naturaleza de las mismas, el modo de realización y cuantas circunstancias les sean propias en cada asignatura serán recogidos por la Guía Académica correspondiente.

Artículo 8. Tipos de pruebas.

Las pruebas de evaluación, que son públicas, podrán ser presenciales o no presenciales. En el primer caso podrán ser pruebas orales o escritas.

Artículo 9. Pruebas presenciales.

1. En toda prueba que requiera la presencia de los o las estudiantes, su identidad quedará registrada por escrito en una lista de identificación de asistentes. En el mismo documento se dejará constancia de cualquier incidencia detectada durante la realización de las pruebas presenciales.

2. Las pruebas orales serán públicas. La Delegación de Estudiantes del Centro, el o la estudiante, o bien el profesor o la profesora responsable, podrán solicitar registro documental de las mismas. Tal solicitud ha de realizarse según el procedimiento que acuerde la Comisión de Docencia del Centro.

3. El profesor o la profesora dejará constancia escrita de los contenidos (preguntas, ejercicios, etc.), así como de los aciertos y los errores de cada estudiante que realice la prueba oral.

4. Cuando el sistema de evaluación prevea una prueba presencial consistente en un examen final de la asignatura, el profesor o la profesora responsable deberá convocarlo por escrito con una antelación mínima de diez días hábiles a la fecha de realización del mismo. En la convocatoria aparecerá el nombre del profesor o la profesora y la denominación de la asignatura, el curso y grupo docente, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad del examen.

Artículo 10. Pruebas no presenciales.

Las pruebas no presenciales se realizarán a través de plataformas o sistemas reconocidos por la Universidad de Salamanca. En todo caso han de permitir la verificación de la entrega de las pruebas.

Artículo 11. Acceso a la documentación y motivación.

Los y las estudiantes tendrán derecho de acceso a la documentación relativa a todas las pruebas de evaluación y derecho a la explicación por el profesor o la profesora de las razones de su calificación.

Artículo 12. Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster.

La evaluación de los Trabajos de Fin de Grado y la de los Trabajos de Fin de Máster, que estarán orientadas a la verificación de las competencias esenciales que otorga el título, se regirán por sus normas específicas, sin perjuicio de la aplicación a estos procedimientos de las garantías fijadas en el presente reglamento. En todo caso, las Guías Académicas de los Centros y las equivalentes de los títulos oficiales de Máster informarán de las modalidades y de los procedimientos de evaluación, según corresponda, de los Trabajos de Fin de Grado y de los Trabajos de Fin de Máster, indicando al menos régimen de convocatorias, criterios de evaluación y calificación, programación y comunicación, nombramiento en su caso de tribunales y revisión de calificaciones.

Artículo 13. Alternativas a las pruebas comunes por razones justificadas.

Quienes por circunstancias justificadas o por motivos de representación en los órganos colegiados de la Universidad de Salamanca no puedan asistir a las pruebas presenciales en la fecha señalada al efecto, lo harán en otra, previo acuerdo con el profesor. En caso de conflicto decidirá la Comisión de Docencia del Centro.

Artículo 14. Conservación de documentos de las pruebas.

Habrán de conservarse los documentos resultantes de las pruebas realizadas, incluyendo las anotaciones escritas de las pruebas orales, durante un año desde la fecha de la publicación de las calificaciones finales. En el caso de haberse interpuesto un recurso, los documentos relativos a la evaluación y la calificación del recurrente deberán conservarse hasta la resolución del último de los recursos administrativos o, en su caso, jurisdiccionales susceptibles de ser interpuestos.

Título III.

Revisión de las calificaciones finales de las asignaturas.

Artículo 15. Revisión ante el profesor o la profesora responsable de la asignatura.

1. El profesor o la profesora responsable fijará lugar, día y hora, en los cinco días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones, para que los y las estudiantes puedan consultar la documentación relativa a las pruebas de evaluación y ser informados de las razones que motivan su calificación.

2. El profesor o la profesora, a solicitud del o la estudiante, podrá decidir modificar la calificación publicada. Si así lo hace, se lo comunicará al o la estudiante y a la Secretaría del Centro para la modificación del acta de calificaciones.

Artículos 16. Revisión ante la Comisión de Docencia del Centro y el Tribunal del Departamento.

1. Los y las estudiantes podrán recurrir su calificación ante la Comisión de Docencia del Centro en el plazo de quince días hábiles desde la fecha fijada al efecto para la convocatoria correspondiente en el calendario académico oficial de la Universidad de Salamanca.

2. La Comisión de Docencia decidirá sobre la admisión a trámite del recurso.

3. La Comisión de Docencia remitirá el recurso a la Dirección del Departamento al que pertenezca el profesor o la profesora responsable de la evaluación para que el Tribunal de Departamento lo resuelva motivadamente. Las Comisiones de Docencia de los Centros señalarán el criterio de determinación del Departamento que deba actuar cuando una asignatura sea impartida por profesores o profesoras de dos o más Departamentos.

4. La Comisión de Docencia indicará al Departamento el plazo máximo de entrega de la resolución del recurso.

5. La Comisión de Docencia notificará la resolución del recurso al o la estudiante y dará traslado de la misma a la Secretaría del Centro.

6. En todo caso el recurso presentado ha de resolverse en un plazo máximo de diez días hábiles.

7. En las enseñanzas conducentes a títulos oficiales de Máster o a títulos propios, será la Comisión Académica del Título, y no el Tribunal del Departamento, la que resuelva el recurso y ejerza la competencia prevista en el artículo 17.4 de este reglamento.

8. La Comisión de Docencia del Centro emitirá anualmente un informe sobre las reclamaciones recibidas, que hará llegar a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones afectadas.

Artículo 17. De los Tribunales de Departamento.

1. En cada Departamento se constituirá un Tribunal compuesto por tres profesores o profesoras permanentes y sus tres suplentes, también profesores o profesoras permanentes, para resolver los recursos que se le remitan.

2. Será competencia del Consejo del Departamento designar a los miembros titulares y suplentes del Tribunal por el procedimiento que el propio Consejo apruebe. Corresponde también al Consejo del Departamento determinar la duración del mandato y las reglas de funcionamiento interno, incluida la forma de designación del presidente o la presidenta y del secretario o la secretaria.

3. El Tribunal de Departamento, antes de dictar su resolución, solicitará al profesor o la profesora responsable la emisión de un informe sobre el recurso. Si el profesor o la profesora responsable no emitiese el informe en el plazo señalado por el Tribunal, éste procederá a la resolución del recurso.

4. Este Tribunal podrá acordar la realización de nuevas pruebas de evaluación en los casos en los que lo considere justificado.

Artículo 18. Recurso de alzada ante el Rector o la Rectora.

Contra la resolución notificada por el Presidente de la Comisión de Docencia pertinente, el o la estudiante podrá interponer recurso de alzada ante el Rector o la Rectora de la Universidad.

Título IV.

De los tribunales especiales.

Artículo 19. Tribunales de convocatorias especiales.

1. En las pruebas de evaluación correspondientes a las convocatorias especiales establecidas por las normas aprobadas por el Consejo Social, un tribunal designado por el Consejo de Departamento será responsable de la valoración, desarrollo de las pruebas y calificación. Las Comisiones

de Docencia de los Centros señalarán el criterio de determinación del Departamento que deba actuar cuando una asignatura sea impartida por profesores o profesoras de dos o más Departamentos. En la segunda convocatoria especial actuará el mismo Departamento que en la primera.

2. El tribunal constará de cuatro profesores o profesoras:
 - a. Dos designados o designadas de entre los y las que pertenezcan al área o áreas de conocimiento a las que esté adscrita la asignatura.
 - b. Uno o una elegido o elegida por sorteo de entre quienes componen el resto de las áreas de conocimiento del Departamento.
 - c. Uno o una responsable de la docencia en el curso o grupo docente al que pertenece o perteneció el o la estudiante.
3. Si el área de conocimiento en cuestión contara con menos de tres miembros, o el Departamento sólo estuviera integrado por un área, se completará el tribunal con otros miembros del Departamento.

Artículo 20. Convocatoria y procedimiento del tribunal de convocatorias especiales.

1. La Dirección del Departamento convocará a los miembros del tribunal.
2. Para que el tribunal quede válidamente constituido será necesaria la presencia de sus cuatro miembros en el momento de la constitución. También será necesaria la asistencia de sus cuatro miembros para la válida adopción del acuerdo de calificación.
3. En la sesión de constitución se elegirá al Presidente o la Presidenta y al Secretario o la Secretaria de entre las personas a que hace referencia el artículo 19.2 a y b.
4. El Presidente o la Presidenta convocará por escrito al estudiante con una antelación mínima de diez días hábiles a la fecha de realización de la prueba.
5. Una vez adoptada la resolución calificadora, el Secretario o la Secretaria la notificará a la Secretaría Académica del Centro y al o la estudiante, cumplimentará el acta de calificaciones y comunicará a la Dirección del Departamento la finalización de las actuaciones del tribunal.
6. Ante esa calificación el o la estudiante podrá solicitar la revisión tal y como se expresa en el Título III del presente reglamento, asimilándose el Tribunal, a estos efectos, al profesor o la profesora responsable.

Título V. Del Tribunal Extraordinario

Artículo 21. Derecho al Tribunal Extraordinario.

1. Los y las estudiantes tienen derecho a solicitar al pleno de la Junta de Centro, mediante escrito motivado dirigido al Decanato o la Dirección del Centro, la calificación por un Tribunal Extraordinario.
2. La Junta de Centro valorará la concurrencia o no de circunstancias extraordinarias que justifiquen el reconocimiento del derecho.
3. En todo caso, tendrán derecho a ser calificados por un Tribunal Extraordinario los y las representantes de estudiantes, cuando su solicitud se base en circunstancias derivadas de sus tareas de representación.
4. El ejercicio de las competencias atribuidas en este artículo a la Junta de Centro podrá ser delegado por ésta a la Comisión de Docencia del Centro.

Artículo 22. Tribunales Extraordinarios.

1. El Tribunal Extraordinario de Grado se compone de Presidente o Presidenta, Secretario o Secretaria y tres vocales, con sus respectivos suplentes. Todos los miembros y sus suplentes se designarán por sorteo de entre los profesores y las profesoras del Departamento responsable de la materia objeto de la evaluación.
2. El Tribunal Extraordinario de título oficial de Máster o de título propio se compone de Presidente o Presidenta, Secretario o Secretaria y tres vocales, con sus respectivos suplentes. Todos los miembros y sus suplentes se designarán por sorteo de entre los profesores y las profesoras que imparten docencia en el título del que se trate.

3. A propuesta del estudiante quedarán excluidos del sorteo aquellos profesores y profesoras que acuerde la Junta de Centro, previo informe de la Comisión de Docencia del Centro.

4. El Presidente o la Presidenta de la Comisión de Docencia del Centro convocará el Tribunal Extraordinario para su constitución. La convocatoria también se remitirá al o a la representante de los estudiantes cuya participación establece el artículo siguiente.

5. Para que el Tribunal quede válidamente constituido será necesaria la asistencia de todos sus miembros. También será necesaria la asistencia de todos sus miembros para la válida adopción del acuerdo de calificación.

6. En la sesión de constitución se elegirá Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria.

7. La convocatoria de la prueba se notificará por el Presidente o la Presidenta al o a la estudiante que ha de ser evaluada con una antelación mínima de diez días hábiles a la fecha de realización de la misma.

Artículo 23. Participación de la representación de estudiantes en el procedimiento.

1. El o la representante del curso o grupo docente al que pertenezca la persona evaluada

podrá colaborar con el Tribunal con el fin de facilitar información específica sobre el modo en que fue impartida la materia objeto de calificación.

2. Si se observara alguna anomalía en el funcionamiento del Tribunal, se comunicará a la Comisión de Docencia del Centro.

3. En el caso de que el o la estudiante sea el representante del curso o grupo docente, las funciones señaladas en los apartados anteriores las desempeñará un o una representante de estudiantes en la Junta del Centro designado o designada por la Delegación de Estudiantes.

4. Se actuará del mismo modo cuando no haya representante electo en el curso o grupo docente.

Artículo 24. Calificaciones del Tribunal Extraordinario.

1. Una vez adoptada la resolución calificadora, el Presidente o la Presidenta la notificará a la Secretaría del Centro y al o a la estudiante, cumplimentará el acta de calificaciones y comunicará a la Dirección del Departamento, a la del título oficial de Máster o a la del título propio la finalización de las actuaciones del Tribunal.

2. Ante esa calificación se podrá solicitar la revisión tal y como se expresa en el Título III del presente reglamento, asimilándose el Tribunal, a estos efectos, al profesor o la profesora responsable.

DISPOSICIONES ADICIONALES.

Primera. Centros adscritos.

Las Direcciones de los Centros adscritos a la Universidad de Salamanca comunicarán al Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea antes del 1 de febrero de 2009 el órgano colegiado que asume las competencias atribuidas por este reglamento a la Comisión de Docencia del Centro en materia de revisión de calificaciones y de tribunales especiales.

Segunda. Adscripción de los títulos oficiales de Máster y de los títulos propios.

Si un título oficial de Máster o un título propio no estuviese adscrito administrativamente a un Centro, la Dirección del título comunicará antes del 1 de febrero de 2009 al Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea y al Decanato o la Dirección de Escuela correspondiente el Centro al que se adscribe a los efectos de la aplicación del presente reglamento.

Tercera. Modelo de lista de identificación.

La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno, elaborará un modelo de la lista de identificación a la que se refiere el artículo 9.1 de este reglamento para su utilización en aquellos Centros, títulos oficiales de Máster o títulos propios en los que la Comisión de Docencia del Centro o la Comisión Académica del Título, según proceda, no apruebe uno propio.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Primera. Títulos oficiales no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.

1. Las referencias a los títulos oficiales de Grado contenidas en los artículos 3.1. y 22.1 del presente reglamento han de entenderse realizadas también a los títulos oficiales de licenciado o licenciada, ingeniero o ingeniera, diplomado o diplomada, ingeniero técnico o ingeniera técnica, maestro o maestra y arquitecto técnico o arquitecta técnica.

2. Los exámenes parciales y finales de las titulaciones no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior citadas en el apartado anterior serán convocados por escrito por el profesor o la profesora responsable con una antelación mínima de diez días hábiles a la fecha de realización de los mismos. En la convocatoria aparecerá el nombre del profesor o la profesora responsable y la denominación de la asignatura, el curso y grupo docente, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad del examen.

3. A la revisión de las calificaciones obtenidas en los exámenes parciales de las titulaciones a las que se refiere el apartado anterior les será de aplicación el artículo 15 del presente reglamento. No cabe para la revisión de las calificaciones obtenidas en estos exámenes, por consiguiente, el recurso ante la Comisión de Docencia del Centro y el Tribunal del Departamento.

Segunda. Primera aplicación de los artículos 4, 7 y 8 del presente reglamento.

Las previsiones de los artículos 4, 7 y 8 del presente reglamento se aplicarán por primera vez por las Juntas de Centro en la adopción de los acuerdos relativos a las programaciones de los sistemas de evaluación del curso académico 2009-2010.

Tercera. Tribunales de los Departamentos.

Los Tribunales de los Departamentos constituidos al comienzo del curso académico 2008-2009, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Exámenes y otros Sistemas de Evaluación, ejercerán las competencias previstas para los Tribunales de los Departamentos en los artículos 16 y 17 del presente reglamento hasta que estos últimos sean designados según lo señalado en el mencionado artículo 17.

Cuarta. Previsiones singulares para el curso académico 2008-2009.

1. En el curso académico 2008-2009 la fecha de referencia para el cómputo del plazo fijado en el artículo 16.1 de este reglamento, relativo a la presentación del recurso ante la Comisión de Docencia del Centro, será la señalada en el calendario académico oficial de la Universidad de Salamanca como fecha límite para la presentación de las actas de la convocatoria correspondiente.

2. No serán de aplicación a las pruebas de evaluación del curso académico 2008-2009, aunque el procedimiento pertinente no concluya con el inicio del curso académico 2009-2010, los títulos I y II del presente reglamento, por lo que se seguirán rigiendo en estas materias por el título I del Reglamento de Exámenes y otros Sistemas de Evaluación.

DISPOSICIONES DEROGATORIAS.

Primera. Reglamento de Exámenes y otros Sistemas de Evaluación.

Queda derogado el Reglamento de Exámenes y otros Sistemas de Evaluación, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Salamanca en sus sesiones de 23 y 24 de mayo y de 25 y 26 de octubre de 1989 y refundido por la Comisión de Desarrollo Reglamentario, delegada de la Junta de Gobierno, en su sesión de 16 de noviembre de 1989, sin perjuicio de la aplicación de su título I a las pruebas de evaluación correspondientes al curso académico 2008-2009 en los términos previstos por el apartado 1 de la disposición transitoria cuarta de este reglamento.

Segunda. Reglamento de Títulos Propios.

Quedan derogados los artículos 31, 32 y 33 del Reglamento de Títulos Propios, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Salamanca en su sesión de 24 de junio 1999.

DISPOSICIÓN FINAL.

1. Los títulos preliminar, III, IV y V, los artículos 4, 7 y 8 y las disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y final de este reglamento entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca.
2. El título I, excepto el artículo 4, y el título II, excepto los artículos 7 y 8, entrarán en vigor el primer día del curso académico 2009-2010.

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1. 1. El presente Reglamento tiene por objeto dar cumplimiento a las previsiones de los artículos 10 y 48 h) de los vigentes Estatutos de la Universidad de Salamanca, proporcionando el marco de regulación preciso para el desarrollo de las funciones del Centro.

2. Sus preceptos serán de aplicación preferente salvo que exista contradicción con normas de superior rango, de obligada observancia.

Art.2. La Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca es el centro encargado de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención del Título de Licenciado en Filosofía, de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y cualesquiera otros académicos que se le señalen y se rige por lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades, por las normas que dicte el Estado o la Comunidad de Castilla y León en el ejercicio de sus respectivas competencias, por los Estatutos de la Universidad y sus normas de desarrollo y finalmente por el presente Reglamento de Régimen Interno.

Art. 3. Corresponde a la Facultad de Filosofía:

- a) La elaboración de sus planes de estudio.
- b) La organización y supervisión de las actividades docentes, así como la gestión de los servicios de su competencia.
- c) La organización de las relaciones entre Departamentos y con otros Centros, a fin de asegurar la coordinación de la enseñanza y la racionalización de la gestión académica y administrativa.
- d) La expedición de certificados académicos y la tramitación de propuestas de convalidación, traslado de expedientes, matriculación y otras funciones similares.
- e) La representación y participación en Instituciones públicas y privadas, cuando sea requerida su presencia o asesoramiento.
- f) La contribución a otras actividades universitarias y complementarias de los estudiantes. g) La formulación a los Departamentos de sugerencias en materia de aplicación y desarrollo de los planes de estudio.
- h) Participar en los procesos de evaluación de la calidad y promover activamente la mejora de la calidad de sus actividades de enseñanza.
- i) La propuesta de modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios.
- j) El desempeño de cualesquiera otras funciones que las leyes o los vigentes Estatutos le atribuyan.

TÍTULO I

De los Órganos de la Facultad

Art. 4. La Facultad de Filosofía estará integrada por los siguientes órganos:

Colegiados: Junta de Facultad, Comisión de Docencia y otras Comisiones delegadas u órganos que en el marco de sus competencias acuerde constituir.

Unipersonales: Decano, Vicedecanos y Secretario.

CAPÍTULO PRIMERO

DE LOS ÓRGANOS UNIPERSONALES

Art. 5. El Decano ostenta la representación del Centro y ejerce las funciones de dirección y gestión del mismo.

Art. 6. 1. Será nombrado por el Rector, previa elección por la Junta de Centro, entre profesores doctores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios adscritos a este Centro.

2. El mandato del Decano tendrá una duración de cuatro años, pudiendo ser reelegido por una sola vez consecutiva.

3. Podrá ser removido por la Junta, a solicitud de un tercio de sus miembros, mediante voto de censura constructivo aprobado por la mayoría absoluta de éstos. Si la propuesta no prospera, ninguno de sus firmantes podrá suscribir una nueva hasta transcurrido un año.

Art.7. Corresponde al Decano:

- a) Dirigir y supervisar las actividades del Centro y, en especial, la organización de las actividades docentes.
- b) Velar por el cumplimiento de las disposiciones aplicables a los Centros y, en particular, las concernientes al buen funcionamiento de los servicios y al mantenimiento de la disciplina académica.
- c) Convocar y presidir las Juntas del Centro y ejecutar sus acuerdos.
- d) Proponer al Rector el nombramiento y cese de los Vicedecanos y del Secretario del Centro.
- e) Ejercer cuantas competencias puedan atribuirle las leyes o los vigentes Estatutos y, en particular, aquellas que, correspondiendo al Centro, no hayan sido expresamente atribuidas a otros órganos, informando de las actuaciones derivadas de estas competencias a la Junta del Centro.

Art.8. 1. Para el mejor desempeño de sus funciones, el Decano contará con el auxilio de los Vicedecanos, en número que no exceda de tres, y del Secretario del Centro.

2. En caso de ausencia, incapacidad o vacante, el Decano será sustituido por el Vicedecano que designe la Junta del Centro. En ningún caso podrá prolongarse esa situación más de seis meses consecutivos.

3. La vacante del Decano será cubierta por medio de nuevas elecciones, salvo que ésta se produzca en los últimos seis meses de mandato, en cuyo caso el Vicedecano sustituto ejercerá el cargo en funciones hasta el término del período.

4. La convocatoria de las nuevas elecciones a las que se refiere el apartado anterior deberá ser realizada por el Vicedecano sustituto en el plazo máximo de treinta días a partir de aquél en que se haya producido la vacante.

5. Para los supuestos de ausencia, incapacidad o vacante del Secretario del Centro, el Decano designará un sustituto entre los Vicedecanos o Subdirectores, siempre que no coincida con el Vicedecano sustituto del Decano y, en su defecto, de un miembro de la propia Junta. En ningún caso podrá prolongarse esa situación más de seis meses consecutivos. El Decano informará a la Junta del Centro de dicha designación.

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

Art. 9. 1. La Junta de Facultad tendrá la siguiente composición:

- a) El Decano o Director del Centro, que la preside.

- b) Los Vicedecanos o Subdirectores y el Secretario.
 - c) El Administrador del Centro.
 - d) Todos los profesores funcionarios del Centro, que representarán numéricamente el 51 por ciento del total de sus componentes.
 - e) Una representación del personal docente e investigador contratado equivalente al 19 por ciento, de los cuales la mitad serán ayudantes y profesores ayudantes doctores.
 - f) Una representación de los estudiantes equivalente al 25 por ciento.
 - g) Una representación del Personal de Administración y Servicios equivalente al 5 por ciento.
2. La duración de la representación de los diversos sectores será de cuatro años, excepto la de los estudiantes, que será de un año.

Art.10. Corresponde a la Junta de Facultad en Pleno:

- a) Elaborar su propio Reglamento de funcionamiento interno.
- b) Elegir y remover, en su caso, al Decano o Director.
- c) Elaborar las propuestas de planes de estudio y de sistemas de control y acceso a los distintos ciclos, y elevarlos para su aprobación al Consejo de Gobierno.
- d) Aprobar las directrices generales de la actuación del Centro.
- e) Organizar la docencia que se imparta en el Centro, especialmente en lo que concierne a la coordinación de los medios personales y materiales.
- f) Proponer e informar la creación, modificación y supresión de Centros dependientes de la Facultad o Escuela, así como los correspondientes convenios de adscripción.
- g) Proponer e informar, según corresponda, al Consejo de Gobierno, para su aprobación, las propuestas de creación, transformación o supresión de Departamentos.
- h) Informar al Consejo de Gobierno las propuestas de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo realizadas por los Departamentos.
- i) Informar, en su caso, la contratación de profesores visitantes y eméritos.
- j) Aprobar la distribución y la relación de gastos, así como su ejecución.
- k) Proponer al Rector su representante en la Comisión de Convalidaciones.
- l) Nombrar, a propuesta motivada de algún estudiante, Tribunales extraordinarios encargados de su calificación.
- m) La elección de los miembros del Tribunal de Compensación del Centro en los términos previstos en la normativa vigente.
- n) Ejercer cuantas competencias le atribuyan las leyes y los vigentes Estatutos.

Art.11. 1. La Junta de Facultad actuará en Pleno y en Comisiones.

2. Las comisiones delegadas que se creen, entre las que podrá constituirse una Comisión permanente, para el cumplimiento de los fines del Centro, tendrán la composición y funciones que fije el acuerdo de creación adoptado por el Pleno de la Junta de la Facultad. La presidencia de cada una de estas Comisiones recaerá en el Decano o un miembro del equipo directivo en quien delegue. Sus acuerdos sólo tendrán carácter ejecutivo cuando así lo haya decidido expresamente el Pleno de la Junta de Facultad, a la que informará de su actuación, y su composición será representativa de los distintos sectores integrantes del Centro y afectados por las competencias de la Comisión, de acuerdo con el artículo 52 de los Estatutos.

3. La duración de la representación del Profesorado en las Comisiones será de cuatro años, sin perjuicio de su reelección. La representación de los estudiantes cesará por la renovación del sector que les designó, de acuerdo con el artículo 52.2 de los Estatutos. Asimismo, los miembros de las Comisiones cesarán por decisión propia o por acuerdo del Pleno de la Junta de la Facultad. Los miembros que cesan por cualquiera de las causas anteriores continuarán en funciones hasta su sustitución.

Art.12.- 1. La Comisión de Docencia, en cumplimiento del artículo108 de los Estatutos de la Universidad, estará integrada por el Decano, o Vicedecano o Subdirector de Centro en quien deleguen, que será su Presidente, cuatro miembros del personal docente, funcionario y contratado, y cuatro estudiantes elegidos por los integrantes de la Junta de Centro entre sus componentes.

2. Al comienzo de cada curso académico y/o cuando resulte alguna vacante en la Comisión por transcurso del tiempo máximo de los nombramientos o por renuncia, el Decano convocará elecciones en cada uno de los sectores, para lo cual los miembros de la Facultad interesados presentarán su candidatura, con titular y suplente. Una vez publicadas las listas definitivas de candidatos, en la primera Junta de Facultad que se convoque, con carácter ordinario o extraordinario, se incluirá un punto en el Orden del Día para proceder a su elección.

3. El mandato de los miembros de la Comisión será por un mínimo de dos y un máximo de tres años, procurando de este modo la renovación por mitad cada dos años, siempre que sea posible.

4. La Comisión de Docencia tendrá, al menos, las siguientes funciones:

- a) Informar la programación docente propuesta por los Departamentos y proponer a la Junta del Centro la organización de la misma y la distribución de las evaluaciones y exámenes.
- b) Organizar con los Departamentos, cuando así lo acuerde la Junta de Centro, un sistema de tutoría de la trayectoria académica de los estudiantes.
- c) Valorar y proponer soluciones para los posibles casos de solapamiento de contenido de disciplinas.
- d) Mediar en los conflictos derivados de la actividad docente en el Centro.
- e) Asumir cualesquiera competencias que la Junta de Centro delegue en ella y la normativa le confiera.

TÍTULO II

Del Funcionamiento de la Junta de Facultad, de la Comisión de Docencia y de sus Comisiones Delegadas

Art. 13. La Junta de Facultad en Pleno se reunirá en sesión ordinaria como mínimo una vez al trimestre y en sesión extraordinaria cuando la convoque el Decano por propia iniciativa, o a solicitud de un tercio de sus miembros.

Art. 14. La Comisión de Docencia celebrará sesión al menos una vez al trimestre y, en todo caso, cuando la convoque a iniciativa propia el Decano o a propuesta de la Junta de Facultad, o de un tercio de los miembros de la propia Comisión.

Art. 15. 1. La convocatoria de los órganos colegiados de la Facultad, corresponde al Decano o a quien legalmente haga sus veces y se realizará con una antelación mínima de cinco días naturales, tratándose de convocatoria ordinaria. Se cursará por el Secretario, con la antelación suficiente para que todos los miembros la reciban cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la sesión incluyendo un orden del día explícito, sin referencias genéricas.

2. Las sesiones extraordinarias de los órganos colegiados están sometidas a los mismos requisitos que las ordinarias, con la excepción de que su convocatoria puede hacerse con sólo cuarenta y ocho horas de antelación y para el tratamiento de puntos monográficos o de inaplazable consideración. No se incluirán en el Orden del día los puntos relativos a la aprobación de actas, informe o ruegos y preguntas.

3. El orden del día será fijado por el Presidente, teniendo en cuenta, si lo estima oportuno, las peticiones de los demás miembros formuladas con antelación suficiente. En cualquier caso, deberán incluirse aquellos asuntos propuestos por una décima parte de los miembros del órgano colegiado.

Art. 16. No podrá ser objeto de deliberación o acuerdo ningún asunto que no figure incluido en el orden del día, salvo que estén presentes todos los miembros del órgano colegiado y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Art. 17. La convocatoria será personal e irá dirigida, en el caso de los alumnos, a los domicilios particulares que ocupen durante el curso, o, si expresamente lo solicitaran, a la sede de la correspondiente delegación de estudiantes, mediante correo certificado o sistema alternativo que asegure su recepción, y al resto de sus miembros a su lugar de trabajo.

Art. 18. En la primera convocatoria la válida constitución del Pleno de la Junta de Facultad o de las Comisiones requiere la asistencia personal de la mitad al menos, de sus miembros, y la del Presidente y Secretario o de quienes legalmente les sustituyan. En la segunda convocatoria, el quorum se conseguirá con la asistencia personal de una tercera parte de sus miembros, con un mínimo de tres. El quorum se referirá siempre a los miembros que efectivamente componen el órgano colegiado en cada momento. En todo caso, se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario del órgano colegiado o de quienes legalmente les sustituyan.

Art. 19. 1. Los miembros de los órganos colegiados tienen el derecho y la obligación de asistir a sus sesiones.

2. La condición de miembro de un órgano colegiado es personal y no delegable.

Excepcionalmente, se admitirá la delegación de voto cuando concurra causa académica que impida la asistencia al órgano o circunstancia personal grave. Ninguno de los miembros podrá recibir más de dos delegaciones de voto. En todo caso, la delegación del voto deberá formalizarse mediante escrito presentado ante el Secretario del órgano, con antelación al inicio de la sesión, que contendrá las causas de inasistencia y persona en quien se delega.

3. No será válida la delegación de la condición de miembro a los efectos de la formación del quorum de constitución del órgano y, por tanto, no se computará.

4. Cuando, a juicio del Decano, la naturaleza de los asuntos a tratar así lo requiera, se podrá convocar a las sesiones del Pleno de la Junta de Centro o, en su caso, a las de alguna Comisión a las personas que se estime necesario, con voz y sin voto.

Art. 20. La adopción de acuerdos de los órganos colegiados del Centro se someterá a las siguientes normas:

- a) La votación será pública a mano alzada o de palabra, salvo los supuestos de votación secreta que sólo será admisible en el caso de que implique elección de personas conforme a la legislación vigente a petición motivada de algún miembro de la Junta. El voto puede emitirse en sentido afirmativo o negativo. Sólo cabe la abstención en los casos previstos por la Ley 30/1992.
- b) Los acuerdos serán adoptados por mayoría simple de los miembros presentes, entendiéndose que ésta se produce cuando los votos afirmativos emitidos son más que los negativos. Decidirá los empates el voto de calidad del Presidente.
- c) Realizada una propuesta por el Decano sin que nadie solicite su votación, se considerará aprobada por asentimiento.
- d) No podrán someterse a votación aquellas cuestiones que no estén planteadas en cada punto del orden del día y en relación directa con las mismas. Tampoco podrán tomarse acuerdos dentro de los apartados del orden del día correspondientes a «Informes» y «Ruegos y Preguntas».
- e) Iniciada una votación no podrá interrumpirse, ni podrá entrar a la sala o salir de ella ninguno de los miembros del órgano.

Art.21. 1. El Secretario levantará acta de las sesiones, conteniendo las siguientes menciones: la existencia de quorum suficiente de constitución, los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se han celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados.

También figurarán en el acta los votos particulares o discrepantes del acuerdo adoptado, expresando los motivos que lo justifiquen si así lo interesase el miembro del órgano. El voto particular podrá formularse por escrito en el plazo de cuarenta y ocho horas y se incorporará al texto aprobado. Asimismo, cualquier miembro podrá solicitar la transcripción íntegra de su intervención, siempre que aporte en el acto o en el plazo que señale el Presidente, el texto que se corresponda fielmente con su intervención.

2. Las actas se aprobarán en la misma o en la siguiente sesión ordinaria, pudiendo no obstante emitir el Secretario, con el visto bueno del Presidente, certificación sobre los acuerdos específicos que se hayan adoptado.

TÍTULO III

Del Tribunal de Compensación

Art.22. El Tribunal de Compensación estará integrado por:

- a) El Decano del Centro o el Vicedecano en quien delegue, que actuará como Presidente.
- b) Cuatro Vocales, con sus respectivos suplentes, profesores funcionarios o contratados a tiempo completo adscritos al Centro con docencia en la titulación a que pertenezcan las asignaturas objeto de compensación.
- c) El Secretario del Centro actuará como secretario del Tribunal, con voz pero sin voto. Podrá ser sustituido en casos de ausencia, vacante o enfermedad, por un miembro del equipo de Gobierno del Centro distinto de aquel que, en su caso, ostente la delegación del Decano. En aquellas ocasiones en que sea precisa la sustitución y no pueda producirse en los términos anteriores, actuará como Secretario el vocal que acuerde el Tribunal.

Art.23. Los Vocales serán elegidos antes de finalizar cada curso por la Junta de Centro de entre aquellos propuestos por los Departamentos responsables de las asignaturas de las distintas titulaciones impartidas en aquel. Se asegurará un número suficiente de suplentes, como mínimo el doble del número de vocales necesario para integrar el Tribunal, con el fin de atender las situaciones contempladas para la actuación del Tribunal con motivo de las distintas solicitudes presentadas.

TÍTULO IV

Del régimen económico y financiero

Art. 24. 1. Para la realización de sus labores docentes la Facultad de Filosofía dispone:

- a) De los bienes, equipos e instalaciones que, previamente inventariados, la Universidad de Salamanca le destine.
- b) De los recursos que los Presupuestos de la Universidad de Salamanca le asignen.
- c) De los recursos que obtenga la propia Facultad de empresas o instituciones ajenas a la Universidad de Salamanca.

2. Corresponde a los órganos de gobierno del Centro velar por el mantenimiento y renovación de los recursos adscritos a éste. De su conservación directa son responsables todos los miembros del mismo y específicamente el personal administrativo adscrito a la Facultad supervisado por la Dirección del Centro.

Art. 25. 1. La Junta de Facultad adoptará anualmente los criterios para la asignación de los recursos que serán destinados al funcionamiento del Centro y a la atención de las tareas docentes de las titulaciones que sean de su competencia.

2. Corresponde a la Dirección del Centro:

- a) Elaborar y presentar anualmente a la Junta, para su debate y, en su caso, aprobación, una estimación de los ingresos y gastos del Centro en su conjunto con el desglose más pormenorizado posible de los capítulos y unidad de gasto previstos para el ejercicio económico siguiente.

- b) Elaborar y presentar anualmente a la Junta, para su debate y, en su caso, aprobación, una cuenta general de los ingresos y gastos del Centro en su conjunto distinguiendo capítulos, conceptos y, en lo que sea posible, unidades de gasto una vez finalizado cada ejercicio económico.

Art. 26. El personal administrativo adscrito a la Facultad de Filosofía, con supervisión de los órganos de gobierno del Centro, llevará la contabilidad de éste.

TÍTULO V

Del régimen jurídico

Art. 27. 1. La Facultad de Filosofía se regirá por la Ley Orgánica de Universidades, por las normas que emanen de los correspondientes órganos del Estado y de la Comunidad Autónoma en el ejercicio de sus respectivas competencias, por los Estatutos de la Universidad de Salamanca y sus normas de desarrollo y finalmente por el presente Reglamento de Régimen Interno.

2. Los órganos de gobierno del Centro, tanto unipersonales como colegiados tienen la obligación de cumplir la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico. En particular deberán respetar los Estatutos de la Universidad y los acuerdos emanados de los órganos generales en el ejercicio de sus competencias. Singularmente deberán respetar el ámbito competencial propio de los Departamentos vinculados a las enseñanzas que organiza el Centro.

3. En defecto de lo establecido en el presente Reglamento se aplicarán la Ley 30/1992, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, en su caso, por analogía los preceptos que rigen el funcionamiento del Consejo de Gobierno.

Art. 28. Contra las resoluciones y acuerdos de los órganos unipersonales o colegiados del Centro, podrá formularse recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Rector, cuya decisión agotará la vía administrativa y será impugnable ante la jurisdicción Contencioso- Administrativa con arreglo a la ley reguladora de dicha jurisdicción.

TÍTULO VI

De la reforma del reglamento de régimen interno

Art. 29. El presente Reglamento podrá ser modificado a iniciativa del Decano así como de un tercio de los miembros del Pleno de la Junta de Facultad, mediante escrito razonado que especifique el artículo o artículos y la propuesta de nueva redacción.

La aprobación del proyecto de reforma es competencia del Pleno de la Junta correspondiendo la aprobación definitiva al Consejo de Gobierno de la Universidad.